AÑO XI (EPOCA 2.ª) Sábado 1.º de Febrero de 1908 NUM. 2.254

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El deseo manifestado por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII de restaurar el bello Alcázar sevillano, una de las más preciadas joyas del arte medioeval, desenterrando aquellos vestigios espléndidos que la ignorancia ha hecho desaparecer, demuestra en primer lugar, el sentimiento artístico de nuestro Soberano, y después la atención que presta á cuanto con nuestra ciudad se relaciona.

Además, puede indicar también los pensamientos que acerca de futuras estancias en la capital andaluza abrigan Sus Majestades.

Sevilla, que entonces alcanzaría una importancia extraordinaria, cuyas derivaciones quizá no comprendamos en toda su extensión, haciendo agradable la estancia en su recinto de los Reyes, trabajo en primer puesto por sus tradiciones de fidelidad y amor á las instituciones, y en segundo lugar, por su porvenir que sería brillante y espléndido.

**

Uno de los proyectos de Su Majestad es reconstituir la Sala de Justicia con los patios que la rodeaban de los que existen restos en la casa número 2 de la galería del apeadero.

Además, á ser posible, se restaurarán otras partes del edificio y se procurará que en las dependencias altas se hagan las reformas necesarias para darles carácter y ponerlas en consonancia con la arquitectura dominante en el histórico palacio.

El presidente de la comisión de Monumentos, continuador de los trabajos que el señor Tubino realizó de descubrimientos arqueológicos en el Alcázar, es probable que con el arquitecto de los reales palacios, señor Ripollés, se encargue de llevar á efecto los planes de don Alfonso.

**

El propósito del Rey es aislar por completo el Alcázar, continuando los murallones que cercaran el Palacio.

Para ello habrá necesidad de derribar algunas casas, entre ellas la que ocupan las oficinas de las Obras del puerto.

Los deseos del Monarca así como los de la Reina, son pasar en Sevilla largas temporadas, pues el clima de Sevilla parece que sienta muy bien al Príncipe de Asturias.

Si continúa el heredero gozando aquí de tan excelente salud, como ahora, podemos afirmar que Sevilla será la residencia de los Reyes en los inviernos sucesivos.

La Reina ha manifestado que desde que llegó á España no ha estado tan contenta en ninguna capital, agregando que aquí pasea con verdadero deleite y le agrada la familiaridad entre ella y el pueblo.

**

El clericalismo ha vuelto á poner los nervios de punta á los señores liberales.

La conciencia de los demócratas se crispa.

Este resurgimiento de la antigua cuestión débese al señor Burell, el cual no sabemos por qué razones se ha encargado de un cometido que en un principio se reservaban los demócratas, y del que han hecho cesión al ilustre periodista, y no ciertamente para proporcionarle un triunfo.

El asunto es sencillo en sí. De mercer algún juicio, la resolución ministerial sería loable; pero se trata de una Comunidad religiosa, la cuestión tiene su aspecto clerical, y, ¡claro es!, la conciencia de nuestros liberales está alarmadísima.

Según el señor Burell, el ministro de Hacienda ha resuelto que se cursen los expedientes promovidos por las Comunidades religiosas, en petición de que se les indemnice el valor é intereses de las que fueron sus propiedades, antes del decreto de desamortización de Figuerola, y además, al dictar esa Real orden ha excusado la luz, y en vez de publicar aquélla en la *Gaceta*, lo ha hecho solamente en el *Boletín Oficial* del ministerio.

Pues bien: al señor Burell le han dado un mal encargo los demócratas, que lo hubieran hecho seguramente con mayor fuego, dado su fervor anticlerical.

El señor ministro de Hacienda ha demostrado de una manera clara, precisa, contundente, que lo que ha hecho ha sido dar curso legal á un expediente, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado y con la doctrina de la Sala tercera del Tribunal Supremo y del parecer de un ministro de Hacienda liberal, don Amós Salvador; cumpliendo, pues, todos los requisitos administrativos para dar curso legal á ese expediente y sin prejuzgar la cuestión.

En la discusión han intervenido ayer los primates del anticlericalismo.

¡Cómo no!

**

De un modo breve, pero muy satisfactorio, ha intervenido en el Senado el señor ministro de Fomento en el debate sobre el proyecto de ley relativo sobre inspección de las compañías de seguros; problema que reviste gran actualidad y de interés social.

El señor González Besada afirmó que era una ley necesaria y de orientación acertada, según habían reconocido los oradores de oposición, y que la había presentado á las Cortes exenta de toda idea política y con el deseo de satisfacer el interés público, por lo que gustoso admitiría cuantas enmiendas lo mejorasen.

El señor González Besada expuso también á la Cámara algunos datos interesantes.

Existen 36 Asociaciones de seguros españolas, y 70 Sociedades extranjeras que operan en España. El capital social de las nacionales es de 148 millones, y el de las extranjeras 1.003 millones, si bien sólo han desembolsado las primeras 38 millones y las segundas 264.

La recaudación total por primas en 1906 fué de 68 millones por las Compañías de España, y 18 millones por las extranjeras.

LA ACTUALIDAD

EL FRIO

Se fué Enero: se ha querido despedir, para justificar su tradición y su nombre, con dos días de viento desagradable y frío destemplado.

Habíase dicho: este invierno no hay más que agua, pero nada en cuanto á descenso de la temperatura; y el mes que ayer concluyó, enterado de estas pequeñas murmuraciones, dijo: ¿Se quejan ustedes de no tener frío? Pues allá va. Y dicho y hecho: S. E. se portó como un caballero y nos ha enviado, como muestra de su reino un airecillo Norte de *rechupete*.

Veremos como se porta este año Febrerillo, á quien no se le puede llamar «el loco», pues si esta denominación es por las *locuras* que el Carnaval lleva consigo, el mes que nace hoy, por rara excepción, no trae dentro de su dominio las fiestas de Momo, que van confiadas al severo Marzo, quien abandona la Semana Santa para entregársela á Abril.

Esto de los meses y esto del tiempo, se presta para servir de tema de conversación en aquellas tertulias de cafés y cervecerías donde los protagonistas son ancianos que gozan mostrando su erudición y sus recuerdos con estudios comparativos del frío ó el calor de *ayer* y el de *hoy*, donde se cuentan episodios y se barajan fechas refiriendo anécdotas del «tiempo viejo».

Pero en realidad, hay que ser justos; cuando salimos á la calle con las manos en los bolsillos del abrigo, el cuello levantado, metida la cabeza entre los hombros, ó envueltos en la capa, escuchan do los silbidos del helado Norte que nos molesta, que parece transportarnos á las regiones hiperbóreas, creeríamos que el frío llega á límites inverosímiles; mas al fijar la vista en los termómetros que hay colocados en algunos establecimientos, tenemos que decir como aquel insigne periodista madrileño, que hace más frío que el que indican los termómetros.

Y es que aquí el frío no es más que un reflejo de esas temperaturas espantosas de otras regiones donde todo se hiela, hasta las palabras.

Estos días de Norte son los únicos que nos hacen sentir el invierno, los que turban la primavera eterna de esta región privilegiada; los que nos hacen comprender lo que tiene que ser el frío implacable de otros lugares y cuyos relatos nos parecen fantásticos cuentos.

Se despidió Enero; el mes temible de la famosa cuesta, haciendo que brille el sol, que desaparezca la lluvia que ha encharcado nuestros paseos, nuestros jardines y las campiñas; pero en cambio ha desatado el helado Norte para que conozcamos sus efectos; para que aquí, que ignoramos lo que es nieve, lo que es hielo, como no sea en la forma de sorbete, podamos comprender lo que son los horrores del frío, que sin embargo y tal vez para darle la razón á los termómetros, al quejarnos del ambiente, sólo exclamamos:

—¡Qué fresco hace!

Cualquiera.

LOS REYES EN SEVILLA

Don Alfonso á Lachar

Ayer mañana, á las diez, ha marchado el Rey á la hacienda Lachar, del conde de Benalúa, para asistir á la cacería organizada en su honor, que durará hasta el día 7 del corriente.

Momentos antes de la hora indicada, salió el Rey en automóvil del Alcázar, acompañado del duque de Connaught, el marqués de Viana y los duques de Alba y Medinaceli, y en el carruaje el duque de Arión, el conde de San Román, el marqués de Guadalmina y el señor Urzáiz. Todos éstos acompañan al Rey en la excursión.

El general Echagüe quedará de jefe de Palacio durante la ausencia del Rey.

Don Alfonso vestía de paisano; traje marrón verdoso y sombrero hongo.

En el trayecto hasta la estación de San Bernardo el público aclamaba al Rey.

En la estación se hallaban para despedirlo, el alcalde, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, señor Pozzi; el fiscal de S. M., señor Chaves; los marqueses de Saucha, Villapanés, de las Cuevas del Becerro, Gandul, Nervión y Salobral; los señores Bores Lledó, Ibarra (don T.), Montes, Orbe, Barón (don Fernando) y otras muchas personas, así como el alto personal de la Compañía de los Andaluces.

El marqués de Villapanés hizo al Rey un presente de frutas encerradas en artística cesta, que Don Alfonso agradeció mucho al teniente de hermano mayor de la Maestranza de Caballería.

El Rey saludó á las autoridades é inmediatamente subió al coche salón, colocándose detrás del vidrio hasta la salida del tren.

En el momento de emprender la marcha, don Alfonso se descubrió, dando el alcalde un viva al Rey, que fué contestado por todos los asistentes.

El tren real llegará hasta la estación de Ilora. En el término mismo del pueblo se halla situada Lachar.

El tren tenía señaladas tres paradas únicamente y la hora oficial de llegada á Illora era la de las cinco de la tarde.

La Reina de paseo

A las once, la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió del Alcázar en un *milord*, dirigiéndose hacia el paseo de la orilla del río.

Delante del carruaje iban dos guardias civiles y detrás un cabo y un soldado de la sección ciclista.

La Reina, después de dar un paseo por las Delicias, se dirigió hacia la carretera de Santiponce, visitando brevemente las ruinas de Itálica.

El paseo de la Reina por las afueras de la capital duró tres cuartos de hora, regresando al Alcázar cerca de las doce.

A la una y media se sirvió el almuerzo á la Reina.

Por la tarde

A las tres de la tarde la Reina salió en automóvil dirigiéndose por la carretera que conduce á Villamanrique para dar un paseo.

El Príncipe de Asturias

A las tres salió del Alcázar el Príncipe de Asturias en un *landeau* descubierto, tirado por cuatro mulas enjaezadas á la andaluza, acompañándole la duquesa de Salamanca y su aya, dirigiéndose el carruaje hacia la carretera de Castilleja de la Cuesta.

Poco después, en un automóvil cerrado, salió la Reina con la duquesa de San Carlos, marchando hacia Villamanrique.

El público que se hallaba á la puerta del Alcázar era numerosísimo.

**

A las cinco menos cuarto regresó al Alcázar el automóvil que conducía á la Reina.

Este llegó, según nuestros informes, hasta Castilleja de la Cuesta, pues aunque tenía el propósito la Reina de ir á Villamanrique las malas condiciones de la carretera le hizo desistir de su propósito.

Casi á la misma hora entró en el Alcázar de regreso de su acostumbrado paseo el Príncipe de Asturias.

A la puerta esperaba mucha gente.

LA CRUZ ROJA EN MARRUECOS



El transporte de heridos en Casablanca

Esta es en realidad la primera campaña en que toman parte las enfermeras francesas, y según dicen los periódicos de la vecina república y han manifestado así los generales Drude y Amade, su cooperación es interesantísima y digna de tenerse en cuenta.

En Casablanca el número de enfermeras es el de doce.

Posteriormente se pensó que fueran á Tánger, pero no estando esa población al abrigo de un golpe de mano, se creyó más oportuno que fueran á Casablanca, donde estarían á las órdenes del servicio de Sanidad militar.

Las doce enfermeras designadas por la presidenta de la Sociedad, la condesa de Hanssonville, llegaron á Casablanca el 28 de Septiembre.

Aunque llevaron consigo los objetos más indispensables y el servicio estaba bien montado, la primera noche tuvieron que dormir en el suelo.

Los cuidados, el afecto y el interés que esas doce mujeres, jóvenes todas, han manifestado por los heridos, así franceses, como españoles, como indígenas, les ha rodeado de una aureola de simpatía que es la nota agradable de la campaña. El triunfo que ha obtenido la Sociedad de Socorros á los militares heridos, elogiado y celebrado por todos, hace que se fije en la Sociedad el Gobierno francés y la proponga para una recompensa.

Un discurso magnífico

En los Juegos florales de Toledo, celebrados en el teatro Rioja de la imperial ciudad, ha pronunciado un discurso magnífico el señor don Alejandro Pidal.

Fué un verdadero canto á Toledo, que produjo en el auditorio extraordinario efecto.

He aquí algunos párrafos del admirable trabajo:

«Toledo, ¡quién fuese poeta, y poeta de estro español, para romper en estrofas vibrantes, magníficas y sonoras, como sillares de pórfido, de jaspe y de alabastro oriental, para construir de una vez el épico monumento de tus grandezas!

¡Quién fuera vidente historiador, para evocarlas palpitantes y ostentarlas como debieron de ser, entre el tumulto de los siglos y el hervor de las generaciones!

¡Quién fuera pintor ó escultor á lo Rafael ó Miguel Angel, para inmortalizarlas en el lienzo ó eternizarlos en el bronce, encomendando á los prestigios de la unidad y los encantos de la forma lo que encomendado y disperso fatiga ineludiblemente á la memoria y abruma inexorablemente la voluntad! ¡Toledo! La ciudad imperial, la ciudad regia, la ciudad inmortal de los Concilios, de los arzobispos y los Reyes; la primitiva cuna de nuestra gloriosa nacionalidad, el solar nobiliario de nuestra histórica monarquía, el templo augusto de la unidad religiosa de nuestra fe, el alcázar del siglo de oro de la España goda, la «Tolaitola» de los árabes españoles, el campamento de los agarenos, *dos bandos de los Ayalas y los Silvas*, y de los partidarios de los Trastamaras y los parciales de Don Pedro, y finalmente de las famosas Comunidades de Castilla; la Corte de los Monarcas visigodos, de los Soberanos musulmanes y de los Emperadores españoles; la Metrópoli, en suma, del inmenso poderío español; Atenas de la Filosofía y del Arte; Esparta del genio militar; Pompeya de las ruinas romanas, visigóticas, judías, árabes y cristianas de la antigüedad, de la Edad Media y del Renacimiento español; Roma de las Basílicas y monasterios, de las iglesias y catedrales; Lonja de la opulenta riqueza de las renombradas lanas y de las celebradas sederías; taller de las invencibles y cortadoras espadas con que, á semejanza y modo de acerados buriles, se esculpió el nombre español en todos los blasones del orbe conocido; Toledo, en fin, patria de San Ildefonso, Alonso *el Sabio* y de Garcilaso y de Rojas, ¡qué hado triste preside en estos momentos á tus destinos, que te ha traído hoy aquí para mantener en la arena de tus torneos la gloria de uno de tus hijos ilustres, al que á los ya cansados acentos de su trémula y cascada voz añade la embargadora emoción, innata en él desde su infancia, de adorar en la roca inaccesible que te sostiene y en el río sagrado que te circunda, en los muros históricos que te cercan, en las torres santas que te coronan, bajo el sol espléndido que te alumbra el Capitolio misterioso en que la providencia de Dios emplazó y dió cita sucesivamente á todas las civilizaciones que asomaren en nuestro suelo, para que acudiendo todas y cada una con su respectivo don y tributo, forjasen, sobre el yunque de la inmortalidad con el martillo de la gloria, la personalidad propia, característica y sin igual de tu raza, de tu lengua, de tu nacionalidad y de tu historia, para formar con ellas la santa, la inmortal, la gloriosa personalidad de la Patria en el materno seno de la gran Monarquía española.

. . . .

Todo pueblo tiene una personalidad; toda personalidad tiene un alma, y toda alma un ideal. Si el ideal se aviva y resplandece más y más, el alma se transfigura y se ilumina como un diamante encendido en la luz radiante de la aurora, que precede el carro del sol. Si el

ideal se amortigua ó se apaga, el alma se enturbia y se ennegrece como un carbón apagado, porque le falta el calor de la lumbre y la claridad de la luz que esplendía la llama ardiente de su ideal. Pues bien; el poeta es el genio vidente de los destinos de su pueblo, de su raza y de su civilización; es el custodio de su ideal y como la vestal encargada de mantener vivo su fuego, siendo así como el sacerdote augusto de la inspiración nacional, y como la voz colectiva, soberana y vibrante de su pecho, que canta á la posteridad la futura epopeya de sus inmortales destinos.»

. . . .

Así, si bien lo miráis, lo que avalora y enaltece el drama de Rojas, esmaltándolo con los brillantes colores de la poesía más bella, son dos principios de dignidad: un principio de dignidad humana y un principio de dignidad divina; esto es, dos principios de dignidad social, más ó menos extremados ó desnaturalizados por la pasión que los fortalece y alienta, pero que, aparte de sus extravíos, constituyen en su fuerza esencial los dos robustos cimientos, las dos piedras angulares de la gran democracia española, tradicional y cristiana; el principio de preferir la muerte á la infamia, y el principio de respetar en la autoridad, más que la fuerza material, la fuerza moral, que refleja sobre la corona de oro del Rey la diadema de luz celeste de Dios.

Sólo considerando sus ideales así, se ilumina y se transparenta nuestra Historia, como un templo de puro y luciente cristal, desde Pelayo en Covadonga, á los Reyes Católicos en Granada; desde Mulberg hasta Lepanto, y desde Otumba hasta Bailén; y sólo así se comprenden aquellos formidables arrestos de la invencible infantería española en los gloriosos tercios viejos, afrenta, envidia y admiración de la Europa civilizada, donde una simple pica en la mano cada sol lado era un bastión, que no podía retroceder ante la Caballería enemiga ni ante la Artillería contraria, porque detrás de cada soldado, como delante de García del Castañar, estaba sentada la infamia, y que cuando se tocaba á cargar, cargaban sin contar el número de la hueste, ni las dificultades del terreno, ni la altura inaccesible del muro, porque peleaban por su *Rey, como García de Algeciras, y su Rey no era el Rey que, empeñado,* descuidaba sus pagas: su Rey era la santa y noble personificación del honor militar de su bandera, la imagen viva de su Patria, que era el nuevo pueblo de Dios.»

Al terminar, el alcalde de Toledo pronunció un breve y elocuente discurso, dando las gracias á cuantos han contribuido al esplendor de la fiesta, y terminando con vivas á Toledo y España, que fueron contestados por la concurrencia.

Ecos de Sociedad

Bodas

En Cádiz hay concertadas para fechas próximas las siguientes bodas.

La de la hermosa señorita Milagros Iraola y don Pedro Guernica, se celebrará el día 19 del presente mes de Febrero.

—El día 7 del mismo mes la de la bellísima señorita María Josefa Cajigas y don Pedro Castañeda.

—En Marzo, la de don Pedro Lacave de la Rocha con la bellísima señorita de Patero.

—En el mismo mes la de la arrogante señorita de Toro y don Joaquín R. Guerra y Gómez de la Torre.

—En Abril contraerán matrimonio la linda y elegante señorita de Luxan y el señor Menéndez.

—

S. M. la Reina recibió ayer tarde en audiencia particular á la condesa de Casa-Golindo.

—

A las honras que se celebrarán hoy en el Seminario general y pontificio en sufragio por el alma de S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda (que en paz descanse), asistirá, en representación de S. M. el Rey, el conde de Serrallo, comandante general de reales guardias de alabarderos, y jefe de la casa militar de Su Majestad.

—

De viaje

De Jerez vino el señor marqués de Salobral.

—También vino de dicho punto don Patricio Garvey y Gonzáles de la Mota.

LOURDES

VIII

«Un telegrama imperial, diré con un ilustre orador, mandando anular todas las prohibiciones, para que los pueblos diesen expansión libre á los sentimientos y á los arranques de la devoción, fué la llave que abrió la entrada de la Gruta á todos los que, en el decurso de tantos años, y en multitud siempre creciente, se postran ante la imagen milagrosa, beben en aquella nueva fuente de Jacob, y besan y empapan con lágrimas de ternura, de gratitud, de esperanza y hasta de arrepentimiento aquel suelo que guarda las huellas de los sacratísimos pies de la Madre de Dios. *Adorabimus in loco, ubi steterunt pedes ejus!*

Y, en efecto, el telegrama con que Napoleón III puso fin á las arbitrariedades del Prefecto de los Pirineos tranquilizó los exaltados ánimos de los habitantes de Lourdes, facilitó á la Comisión investigadora medios de llevar á cabo sus trabajos con detenimiento y sosiego y abrió para Lourdes la era de sus glorias.

Hoy me ocuparía de la suerte que corrió Bernardita durante los calamitosos meses que precedieron al bando de derogación publicado en Octubre; pero merece un capítulo aparte y creo más oportuno dar á conocer á los lectores el resultado de las investigaciones y el célebre hermosísimo edicto, que como coronamiento de éstas publicó el ilustre obispo de Tarbes el 18 de Enero de 1862, en el que examinando y juzgando los acontecimientos hace resaltar la simpática figura de la humilde pastorcita de Batres.

El 17 de Diciembre de 1859 empezaron las visitas y estudios de la Comisión sobre el terreno. Imposible sería nombrar los medios de que ésta se valió para cumplir su misión con toda imparcialidad y esmero. Su escrupulosidad en las investigaciones, su prudencia y precaución para no confundir milagros reales y fingidos, y el exquisito tacto con que en un todo procedió, examinándolo todo al través del prodigioso prisma de los modernos adelantos que la ciencia especulativa y práctica le ofrecía, reluce palpablemente en el fallo que emitió terminados sus trabajos y que no pudo menos de satisfacer los deseos del Prelado de Tarbes y las severas exigencias de la más rigurosa crítica.

Como las curaciones milagrosas se contaban por centenares y le era imposible por completo examinarlas todas, creyó suficiente para llenar su cometido el fijarse en solo treinta de las más sorprendentes, las que consiguientemente hizo objeto de sus minuciosas investigaciones. Rechazó así mismo todas las curaciones que se habían realizado progresivamente y de las obtenidas de repente formuló, de acuerdo con los médicos, el dictamen oficial, dividiéndolas en tres grupos, que pintan con vivos colores la severidad desplegada en sus trabajos. Al primer grupo pertenecían las curaciones que aunque fueran asombrosas podían tener hasta cierto punto explicación natural. Al segundo, las que según el dictamen facultativo «reunían casi todas las condiciones necesarias para que fuesen admitidas en el orden sobrenatural; pero que dado el extremado rigor con que les correspondía proceder sólo se *inclinaban* á admitirlas como tales, pues en asuntos de esta naturaleza toda prudencia era poca.» La tercera clase, finalmente, comprendía aquellas que sólo cabía el ser explicadas por la intervención de lo sobrenatural.»

Haciendo hincapié en este dictamen la Comisión emitía una sabrosa consideración para mostrar la razón que le guiaba á admitirlas como tales, haciendo resaltar la particularidad que siendo dolencias de naturaleza y caracteres distintos y opuestos y perteneciendo unas á la patología interna y otras á la externa, habíanse curado súbitamente con el uso exclusivo de un solo elemento; siendo así que en el orden natural y científico cada remedio tiene una aplicación concreta y determinada y éste al utilizarse para otros casos corre el peligro de aumentar el mal.

No de otro modo se expresó la Medicina en su concienzudo examen. Bien merecen reproducirse íntegros estos hermosos documentos y así lo haría si no corriera el riesgo de alargarme demasiado y no estuviera en la conciencia de todos lo milagroso de estas curaciones que no cesan aun en nuestros días. Con todo diré que la ciencia médica confesó que era sorprendente observar «la violación y completo trastorno (por estas curas) de todos los métodos terapéuticos y cómo éstas contradicen todos los preceptos y previsiones de la ciencia», que nadie asegurará estaba atrasada el año de 1859 en que esto se realizaba. En efecto, añadía: ¿cómo comprender la oposición que existe entre la sencillez del medio y la grandeza del resultado; entre la unidad del remedio y la diversidad de las enfermedades; entre la corta duración en la aplicación del agente curativo y los larguísimos tratamientos indicados por el arte ó la ciencia; entre la súbita eficacia del primero y la completa y prolongada inutilidad de los segundos; entre lo inveterado del mal y lo instantáneo de la curación?»

«No cabe dudarlo; existe de seguro una fuerza contingente superior á cuantas tiene concedidas la naturaleza y por tanto extraña á [illegible] de la cual se sirve para manifestar su poder.»

Con estas profundas y terminantes declaraciones de la Química y de la Medicina enriqueció la Comisión Episcopal el profundo estudio de las Apariciones y concluyó el dictamen que sometió á la consideración del señor Obispo de Tarbes el cual, á pesar de sus rotundas afirmaciones y de haberle satisfecho por completo, pidió para las curaciones, antes de pronunciar su autorizado fallo, la sanción del tiempo: tal era su exquisita prudencia, ó mejor, la de la Iglesia, en asunto de tan excepcional importancia.

Vermis.

(Continuará.)

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 20 á 20 y 1/2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 24 á 24 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.530 arrobas.
Nuevo sin vender: 2530 arrobas, á 41, 41 1/4 y 41 y 1/2.

Matadero de reses

0 toros, 06 bueyes, 19 vacas, 02 novillos, 3 utreros, 02 erales, 29 añojos, 08 terneras, 38 carneros, 00 machos, 17 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,55.—Novillos, utreros y añojos, 1,65 á 1'90.—Terneras, 2,00 á 2,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 152; entrados en este día, 6.

Han salido: Para el consumo, 086; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 72.

Los cerdos vendidos han pesado 8 092 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'58 á 1'65.

Sevilla 31 de Enero de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.º

Jefe de parada: el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:
Villaviciosa, 2.º capitán.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DEL AYUNTAMIENTO

La mitad del tiempo que duró anoche la sesión municipal invirtióse en discutir secretamente los concejales.

Leída el acta, el señor alcalde declaró constituído el concejo en sesión secreta y ésta duró próximamente hora y media.

Según nuestras noticias, esto se hizo para discutir la conducta de los capitulares señores Fernández Palacio y Palazuelos; de aquél, por haber abandonado el distrito que está bajo su mando como teniente de alcalde y éste, por ciertas frases que dirigió al señor Vaquero y que éste juzgó poco correctas.

En la sesión secreta dichos ediles dieron las explicaciones del caso, con lo cual todos quedaron tan satisfechos.

Del despacho ordinario lo más importante fué la lectura del dictamen de la comisión especial de Aguas en el que se le imponen multas á la Empresa por la anormalidad en el servicio.

Predominaron temperamentos de templanza y los señores capitulares depusieron su actitud bélica y se convino en perdonar dichas multas y esperar á que el nuevo director venga de Londres con las instrucciones pertinentes. Según se desprendió del debate, la Empresa va á emprender las obras de una red de canalización para llevar las aguas del río á las fábricas y establecimientos que tengan necesidad del preciado líquido para sus trabajos.

Los dictámenes de pensiones y jubilaciones que iban á ser revisados, queda ron 15 días sobre la mesa, después de una reñida discusión de los señores Charlo y Lara y de una votación nominal.

DE TEATROS

San Fernando

Continúa asistiendo á nuestro primer coliseo una lucida representación de la sociedad sevillana.

Las lindas comedias que el señor García Ortega pone en escena son muy del agrado de nuestro público y «El susnelo» y «El sombrero de copa» y «El amor y el interés» han hecho pasar agradables veladas á los espectadores.

En la interpretación de las dos primeras se han distinguido mucho la señora Nestosa y la señorita Villar que ha dado extraordinario relieve á sus papeles, así como los señores García Ortega, Requena y García Aguilar, este último paisano nuestro, que adelanta rápidamente en su carrera artística.

Anoche se distinguieron mucho en la linda comedia de Larra «El amor y el interés», la señora Nestosa y la señorita Robles.

Duque

«Cinematógrafo nacional» continúa dando buenas entradas al popular coliseo. El público se divierte mucho con la *matchicha*, bailada muy bien por una de las Rosales; con el tango de la sicalipsis, que dice con graciosa picardía la Guillén, y con los chistecitos picantes que salpican la producción.

La obra ha de tener un buen éxito de taquilla.

Lo merece por su soberbia presentación, en la que no se ha escatimado gasto alguno.

Salón Imperial

«Los intereses creados» han sido retirados del cartel, después de desfilar por el teatrito casi toda Sevilla, y anoche se pusieron en escena la graciosa comedia «La dicha» y la genial creación de los Quintero «El genio alegre».

Los artistas se distinguieron mucho.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Ignacio y Cecilio, ob. y mr., y San Efren, d.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

—

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra la novena á Nuestra Señora de la Paz, predicando el padre Ildefonso Ruiz, superior de los misioneros del Corazón de Jesús.

Por la mañana, á las nueve y media, exposición de S. D. M. y se reza la novena durante una misa.

NOTICIAS

Por la alcaldía se ha publicado un bando, que se fijó ayer en los sitios públicos, anunciando que el sorteo general de los mozos alistados en el corriente año se verificará en las Casas Capitulares el 9 del actual, á las siete de la mañana.

—

Los médicos titulares señores Murtra y González A. de la Bandera han enviado á Madrid una instancia al presidente del Consejo de administración del Montepío, pidiendo que se forme expediente de expulsión de dicha institución benéfica al señor Almarza.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 21.

A la sombra: máxima, 12; mínima, 1 bajo 0.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 766.

—

El número de *El Cuento Semanal* lle

gado ayer á Sevilla publica una interesan te novela titulada «La senda estéril», ori ginal de don Arturo Gómez Lobo. Las ilustraciones las firma César Alvarez Du mont.

En el retén establecido por la comisión provincial de la Cruz Roja en Sevilla, en la Casa de la Moneda, durante la estancia de SS. MM. en esta capital, prestarán servicios de ocho á nueve de la noche el médico don Manuel Espejo y Urraso, y de nueve á diez el del Real Patrimonio don Joaquín Mensurado, y durante el día le prestarán los señores médicos Infiesta, La Cerda, Praibo y otros señores cuyo nombres sentimos no recordar, y los seño res practicantes Pereira y Santo Toribio.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Telegramas

Madrid 31.

Llegada del Rey á Illora

Granada: A las cinco y cincuenta mi nutos de la tarde llegó á la estación de Illora el tren en que don Alfonso XIII y sus acompañantes han hecho su viaje desde Sevilla para asistir á la cacería en la finca de Lachar, del conde de Bena lúa.

En la estación de Illora esperaban el gobernador de Granada señor Soler y Ca sajuana, el presidente de la Diputación provincial, fuerzas de la guardia civil y numerosos vecinos del pueblo que, con el alcalde y concejales, tributaron al Mo narca una cariñosa acogida.

Los expedicionarios, el Rey y el du que de San Pedro de Galatino, marqués de Viana, conde de San Román, duques de Alba y Arión y demás palatinos ocu paron dos automóviles, marchando á la finca donde se va á celebrar la cacería, entre las aclamaciones del público.

Por las impresiones que el goberna dor tenía y por lo que hemos oído decir á los acompañantes, el Monarca viene sa tisfechísimo de las pruebas de afecto y consideración que ha recibido de las au toridades y vecinos de los pueblos por donde ha pasado el tren real.

Consejo de ministros

A la una terminó el Consejo de mi nistros celebrado en el domicilio del se ñor Maura.

Al salir manifestaron los ministros que la reunión había tenido carácter pu ramente administrativo y que en ella ha bíase aprobado el reglamento por que han de regirse en lo sucesivo las juntas provinciales de Instrucción pública Tam bién se aprobaron, según los ministros, varios expedientes de trámite ordinario de los ministerios de la Guerra y de la Gobernación.

Aún cuando nada más manifestaron los consejeros al salir de casa del presi dente, sabemos por referencias de origen autorizado, que se ocuparon de la cues tión de Marruecos, dando cuenta el señor Allendesalazar de la llegada á Tánger de nuestro representante en aquel imperio, señor Llabería. Este regresa de Rabat muy satisfecho—según dijo el ministro de Estado á sus compañeros—del resulta do de sus entrevistas con el sultán Abde lazis.

Además, los ministros cambiaron im presiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, principalmente acerca de la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

La parte de este proyecto que hace re ferencias á las provincias fué objeto de un nuevo estudio de los ministros, quienes, según parece, se ocuparon tam bién de la conveniencia de aceptar las en miendas que los liberales presentan al proyecto.

El padre Coloma, académico

La real Academia española de la Len gua ha elegido académico de número al ilustre jerezano padre jesuíta Luis Colo ma, autor de la célebre novela «Pequeñe ces».

La elección fué hecha casi por unani midad, pues de los 19 académicos que asistieron á la sesión, sólo uno votó en contra.

BOLSA

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior	82'25
Fin de mes	82'23
5 por 100 amortizable	101'70
Banco de España	454'50
Tabacaleras	403'50
Cambios París	14'55
Londres, libras esterlinas	28'76
París exterior español	94'60
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	103'75
Idem ordinarias idem	44'25

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, 5920, Murcia.
Con 60.000, 21454, Barcelona.
Con 20.000, 2717, Madrid.
Con 1.500: 13705, 29717, 2483, 22758, 5844, 15968, 11791, 13898, 23702, 3288, 28381, 15573, 11455 Sevilla, 14216, 14125 Sevilla, 5520.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 55 a2, 13'15 tarde yde 6 a 7 tarde

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: La zagala.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrd, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 740 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 1[illegible]
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

LABOR ASOMBROSA

Examinamos á diario la *Gaceta* y recordando los proyectos de ley ya sancionados y los que están pendientes de aprobación en las Cortes, pasma ver la intensa y fecunda labor del ministerio presidido por el señor Maura. Aquí, donde hace algún tiempo que los gobiernos que se sucedían, por las condiciones críticas de su existencia, no han adelantado ni un solo paso en el camino de las reformas, que es el de nuestra reorganización, es para quedar sorprendido ante actividad tan desusada.

Por otra parte, y por eso mismo, el Parlamento hállase en acción constante mente, funciona con tanta regularidad como en los países de Europa que antes nos presentaban como modelos, no como en épocas liberales, en que lo más del año permanecían cerrados los Cuerpos colegisladores. El señor Maura ha encontrado el medio de trabajar y de hacer frente á las acometidas de las oposiciones, y bajo su jefatura y ante su ejemplo, todos los ministros dedícanse á resolver las cuestiones de más importancia que permanecían estancadas en sus respectivos departamentos.

Este hermoso espectáculo de hombres llegados al poder, no para disfrutar de él en medio de agradable holganza, no para estudiar los asuntos, que es el pretexto de la apatía, sino para resolverlos por tenérlos previamente estudiados, es un extremo consolador y despierta gran des energías en el país; y todo ello dará su fruto en sazón oportuna, cuando los trabajos empiecen á presentar ante todos naturales consecuencias.

Los que ambicionaban que llegasen estos momentos para unir sus esfuerzos á la labor de los gobernantes, persiguiendo un bienestar que hasta ahora era difícil ó imposible conseguir ante tanta inercia; los que se ven favorecidos por las reformas y descubren amplios horizontes de esta reorganización y encauzamiento de las fuentes de riqueza; los maltratados por la suerte que ven que en las alturas del poder son atendidas sus legítimas aspiraciones, no hay que decir que aplauden la labor y que bendicen el momento en que el señor Maura tomó por su cuenta la dirección de los destinos del país.

Mas no todos son plácemes, ni alabanzas, ni gratitud en ese continuo luchar por una España mejor; los que trabajan se ven flagelados á medida que adelantan por ese camino, por aquellos á quienes más desastres y más tiempo perdido les debe la nación. Esas espinas, esos obstáculos, avaloran aún más la labor; y gracias que Maura tiene conciencia de la misión que realiza, ese ánimo varonil no desfallece y afronta los ataques de los que debieran estarle agradecidos.

Los que luchan por el poder y viendo la aceptación que en la opinión tiene el gobierno, comprende cuánto se alejan del momento y de la satisfacción deseados, ¿cómo no demostrar su mal humor y la contrariedad que sufren?

Los que lo prometieron todo y nada hicieron, ¿cómo aguantar pacientemente ese espectáculo que tanto daña sus intereses particulares?

Los que convirtieron en orgía anárquica aquellos gabinetes en que la ponderación de las ambiciones de todos los obligaba á permanecer mudos é inmóviles, ¿cómo no sentir envidia ante autoridad indiscutible de un solo hombre que marcha desembarazadamente y con tenacidad en sus propósitos?

Los abúlicos, ¿qué han de decir de las ostentaciones de la voluntad?...

La labor es extraordinaria y copiosa, como tal vez no se haya conocido ninguna otra; y si la envidia le sale al paso produciendo en el gobierno modificaciones, eso la abrillanta más, porque revela mayor constancia, mayor terquedad por hacer el bien á todo trance.

Notas del día

En carta dirigida por el señor alcalde á don Federico de Amores, comisionado por don Eduardo de Ibarra para rogar e que rectificara el error cometido en la *interview* que celebró con el corresponsal de *El Mundo* de Madrid, al atribuirle determinadas afirmaciones relativas al acto realizado por la minoría conservadora del ayuntamiento, afirma el señor Carmona y Ramos que no ha dicho ni afirmado que el señor Ibarra dijese que había sido sorprendido. En vista de esta rectificación y de la aclaración dada respecto á ciertas frases duras de la citada *interview*, podemos asegurar que han desaparecido los rozamientos que por algunos se suponía existir entre los individuos de nuestro partido.

* *

Y ahora vamos á otra cosa.

Para desvanecer las dudas que parece tener el corresponsal de *El Mundo* respecto á la procedencia de las cantidades existentes en las arcas municipales al hacerse cargo de la alcaldía el señor Carmona y Ramos, y para dejar las cosas en sus justos términos, vamos gustosos á facilitarle los datos oficiales, que aclaran el asunto debidamente.

La existencia en caja el día 14 de Febrero de 1907, al tomar posesión de la alcaldía nuestro querido amigo el señor Barón, era de 186.557 pesetas, de las cuales correspondían á resultas sólo 69.064 con 41 céntimos.

El 10 de Mayo del mismo año, al entregarse de la caja el señor Carmona, había una existencia de 266.489 pesetas con 65 céntimos, de las que correspondían á resultas sólo 88.697 con 13.

Además, en el ejercicio de 1907, se han pagado 5.976.835 pesetas con 34 céntimos, de cuya suma se han librado por los señores que ocuparon la alcaldía hasta el 11 de Mayo citado 2.285.995 con 40 y el resto por el alcalde actual.

Finalmente, en 31 de Diciembre de 1907, han quedado pendientes de pago 180.492 pesetas con 40 céntimos, cuya suma, se compara con otra que excede de 200.000 que quedó pendiente al finalizar otros ejercicios, y si se tiene en cuenta que el presupuesto de 1907, según reconoce su autor, tiene un déficit inicial de más de 400.000 pesetas, es la mejor contestación á los que sólo tienen como ideal combatir á nuestros amigos políticos.

A cada cual lo suyo y la verdad en su punto.

* *

Un periódico de la localidad se duele del estado intransitable de los alrededores de Sevilla y culpa de ello, injustamente, á nuestras autoridades.

Injustamente decimos, porque hay que tener en cuenta que desde el mes de Septiembre del año anterior no ha cesado de llover hasta la víspera de la llegada de SS. MM., y que en ese largo período de lluvias hubieran sido inútiles cuantos trabajos se hubieran intentado hacer para poner los caminos medianamente transitables.

El señor presidente de la Diputación, por su parte, se preocupa de este irremediable estado de los caminos que á la citada corporación pertenecen y es seguro que en pocos días quedarán en buen estado.

* *

Nuestro muy querido amigo el gobernador de Córdoba, don Manuel Cano y Cueto, ha sido elegido presidente de la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Cano y Cueto, espíritu culto, escritor brillante, cantor de Sevilla, á cuya ciudad dedicó todos sus amores, trabajando por su bien, no sólo en el palenque de las letras, sino también y de modo especial desde su administración y gobierno, merecía ocupar puesto tan ambicionado.

Felicitamos á nuestro muy querido amigo por su designación para este cargo y enviamos esta felicitación á la Academia por haber presidido tal acierto en su elección.

* *

Aseguran *Los Liberales* (periódicos), en una nota oficiosa, enviada por telégrafo, como si se tratara de una circular, que Maura, al intervenir en el debate planteado sobre las indemnizaciones que piden las congregaciones religiosas, estuvo á la altura de un mediocre abogado y que no quiso seguir al señor Canalejas en su estilo elevado y brillante, limitándose á traer á colación cifras y datos y materia determinada y concreta.

Lo cual, dicho sea con perdón del *trust*, es lógico y natural.

Esas cuestiones se llevan al Parlamento por los primates dorofobos para... eso. Para lucir tropos y períodos brillantes con que deslumbrar á las muchedumbres.

Pero de *meollo* van tan escasas que es preciso hacerlas vestir á la realidad lisa y llana.

* *

Mañana lunes, en el tren expreso de las nueve y media, marchará á Sanlúcar la Mayor la comisión del Consejo de Agricultura, para celebrar el concurso de podadores de olivos de aquel distrito.

Sabemos que nuestro querido amigo el diputado á Cortes por dicho distrito, don Carlos Cañal, vendrá expresamente de Madrid para asistir á este acto.

EL PADRE COLOMA

La Real Academia Española acaba de elegir individuo de número de la misma, como dijimos en nuestro número anterior, á este ilustre escritor y respetado religioso.

Es el Padre Coloma una de las más salientes personalidades de nuestros días, y sus novelas, narraciones y escritos le han conquistado una reputación merecida, digna del homenaje que nuestros inmortales le han rendido para que ocupe un sillón de la Academia.

Casi paisano nuestro, de Jerez; en sus trabajos junto con la brillantez meridional, se aprecia la profundidad del pensamiento, la tendencia moral que persigue; su inquebrantable fe y sus propósitos de fustigar lo malo, haciendo siempre resaltar con su talento maravilloso los prestigios y las aureolas de la virtud cristiana.

Su libro «Pequeñeces», que recorrió en triunfo España entera, no es el sólo que le ha abierto las puertas de la Academia. Junto á él su labor continua, su labor de gigante se levanta haciendo comprender la extraordinaria justicia del fallo.

LOURDES

IX

Mons. Laurence, el prudente Obispo de Tarbes se abstuvo, como dijimos en el párrafo anterior, de emitir su fallo, á pesar de las rotundas pruebas que le facilitó la Comisión, sólo para esperar que el tiempo sancionase las curaciones reconocidas como milagrosas. En efecto, esperó, como podrán haber notado los lectores en la fecha citada anteriormente, nada menos que tres años. Cumplido este plazo y abierta una nueva información en la que se comprobó que las curaciones subsistían y en la que nadie rectificó su primera declaración, quedó el Sr. Obispo completamente satisfecho y pronunció con júbilo y entusiasmo el anhelado fallo.

Esta prudente dilación de emitir un fallo tan deseado sobre materia tan comprobada, lejos de ser exagerada como alguno en aquellos tiempos la creyó, ha sido tal vez uno de los motivos más eficaces para convencer á no pocos incrédulos que pretendían ver en esto de las Apariciones una trama urdida por beatas y fanáticos para sorprender la buena fé de los pueblos. Cuatro años habían pasado de lo sucedido, cuando el señor Obispo emitió su fallo y nada menos que diez y ocho meses después recibió la sanción pontificia. Esto, como decía en el mortal Pontífice de la Inmaculada en el Breve al autor, citado en mi primer artículo, no prueba otra cosa que el Clero lejos de favorecer la superstición, manifiéstase infinitamente más reservado, circunspecto y exigente que todo el mundo cuando se trata de emitir dictamen relativamente á aquellos hechos que al parecer se apartan del límite á que alcanzan las leyes de la naturaleza.»

Examinemos el Edicto del señor Obispo de Tarbes promulgando su juicio definitivo respecto del asunto. Empieza por probar cómo en todas las épocas se han establecido maravillosas comunicaciones entre el cielo y la tierra, ilustrando su tésis con episodios de los Libros Sagrados; prueba luego cómo las Apariciones de la Virgen ocupan un lugar distinguido entre las demás y con suma elegancia llega á la consideración de la que le estaba reservada á su diócesis en la que pedía la Virgen, valiéndose de una niña *débil según el mundo*, un santuario en el que se cantaran sus glorias. Hace una relación de las Apariciones, que conocen los lectores, y pasa, por último, á discutir los hechos.

Desde luego que la más examinada y discutida es la noble figura de Bernardita. Entre hermosísimas frases y sólidos argumentos á favor de su detenimiento en fallar dice: «Bernardita ha visto á la Santísima Virgen, debiendo añadir que nuestra convicción se ha formado no sólo por su testimonio sino también y principalmente por los hechos posteriores.» Presenta como testimonio de la sinceridad de la niña, su candor, su sencillez y su modestia. «Mas, añade, admitiendo que no ha querido engañar á los demás ¿no se habrá engañado á sí misma? ¿No habrá sido víctima de una alucinación?» Destruye admirablemente estas suposiciones basado en la sabiduría de sus respuestas (de la niña) jamás contradichas, en que nunca el sentimiento religioso presentó en ella un carácter exaltado, no se descubrió desorden en ella, ni alteración alguna en sus facultades, ni extravagancias en su carácter, ni afecciones morbosas, ni nada que hubiera podido predisponerla para creacciones imaginarias. «Ha visto á la Virgen, dice, no una sino diez y ocho veces.» Además, durante las apariciones, su rostro adquiría una nueva expresión, inflamábase su mirada veía y oía cosas maravillosas que se quedaban profundamente grabadas en su memoria. Estas circunstancias y los hechos sorprendentes posteriores han contribuido á dar fuerza al asunto. «Si se ha de juzgarse el árbol por los frutos, continúa, podemos afirmar que la aparición que ha tenido la niña es no sólo sobrenatural, sino divina, puesto que sus efectos han sido divinos y sobrenaturales.» Prueba los primeros por las conversiones, frutos de gracia y bienes espirituales experimentados en su diócesis y en cuanto á los segundos presenta la aparición maravillosa de la Fuente y las innumerables curaciones obtenidas. «Si quisiéramos, exclama lleno de entusiasmo, invocar su testimonio (de los curados) resonarían innumerables veces proclamando, con el acento de gratitud, la soberana eficacia del agua de la Gruta.» Examina por último las curaciones y añade, «¿qué poder las ha producido? ¿El del organismo? Consultada la ciencia, ha contestado negativamente: luego son obra de Dios.»

«Es así que se refieren á la Aparición que constituye su punto de partida y que ha inspirado confianza á los enfermos: luego existe un estrecho enlace entre la Aparición y las curaciones, y aquélla es divina, puesto que éstas llevan el sello divino. Ahora bien, lo que viene de Dios es verdad; es así que la Aparición vista y oída por Bernardita se dicho llamarse la InmaculadaConcepción; luego Bernardita ha visto á la Santísima Virgen. Regocijémonos, pues, y exclamemos: ¡Aquí aparece el dedo de Dios! *Digitus Dei est hic.*

A estos sólidos argumentos añade religiosas y sabias consideraciones para terminar declarando que da fé á las Apariciones de la Virgen, autoriza su culto y que se propone edificar el santuario en el terreno de la Gruta, que había comprado al Estado, habiendo obtenido ya autorización del ministro de Cultos.

No soy yo, sino mis asiduos lectores los que se detendrán á hacer sobre los asuntos relatados hasta aquí las consideraciones que merece; por mi parte estoy para terminar; sólo referiré cómo se llevó á cabo esta obra, dirigida por el mismo Dios que gobierna cielo y tierra, no sin hablar antes en el próximo artículo de la paloma mensagera de los designios del cielo; de la simpática Bernardita.

Vermis.

(Continuará.)

LAS SEIS PRINCESAS



El gran duque Guillermo de Luxemburgo, es uno de los hombres más felices de la tierra, porque tiene la completa seguridad de que no ha de extinguirse su familia de cualquier modo.

Casado con una infanta de Portugal tiene seis niñas, la mayor de las cuales no tiene quince años.

El duque de Luxemburgo no cuenta con una capilla musical como el archiduque Salvador, cuyos hijos, perfectos músicos enseñan á los hijos de los nobles la música wagneriana, pero ha montado un taller de modistas y de confección de prendas para los niños expósitos, que es un primor.

Como se ve es una idea original y caritativa, la que preside la educación de las jóvenes princesas.

El taller está montado con todos los adelantos que ha dotado á la industria el ingenio belga.

El gran duque que entre muchísimas gentes pasa por un hombre retrógrado, es uno de los hombres más avanzados que hay en Europa.

Entusiasta de Stuart Mill ha dado sólo educación personalmente á la duquesa heredera; y ésta se encarga de educar á sus jóvenes hermanas, dirigiendo todo el trabajo y los quehaceres del palacio.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió ayer mañana del Alcázar cerca de las diez en un «milord», dirigiéndose hacia el paseo de la orilla del río y las Delicias, llegando hasta Tablada, donde permaneció largo rato paseando.

A las once y media regresó al Alcázar.

A la una y media se celebró el almuerzo.

—A las tres salió ayer tarde el príncipe con sus ayas, en un *landeaux* descubierto tirado por cuatro mulas enjaezadas á la andaluza y precedido el carruaje una pareja de la guardia municipal de caballería,

El carruaje se dirigió hacia el paseo de la orilla del río y la Palmera, recorriendo la carretera de Dos Hermanas hasta pasado el cortijo de Cuarto.

El paseo duró aproximadamente una hora.

El Príncipe se quedó dormido y se despertó al entrar en el Alcázar, á los acordes de la Marcha Real, al tributársele los honores.

—La Reina salió en automóvil cerrado, acompañada de la duquesa de San Carlos, dirigiéndose por el barrio de Triana hacia la carretera de Alcalá del Río, hasta cerca del puente de barcas.

La Reina regresó al Alcázar á las cuatro y media de la tarde.

—En la Catedral se adelantó ayer el rezo de coro con motivo de saberse que la Reina iba á concurrir á la Salve que todos los sábados se entona en la capilla real.

Al lado del Evangelio del altar de la Virgen de los Reyes se había colocado un trono para S. M.

Desde antes de las cuatro se hallaba llena de señoras la capilla Real, que lucía espléndida iluminación, así como el camarín de Nuestra Señora.

A las cinco menos cuarto llegó la Reina á la Catedral.

Salió del Alcázar acompañada de la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, ocupando un *landeaux* descubierto.

Detrás iban, en otro coche, el conde de Serrallo, el duque de Aybar y el teniente coronel ayudante.

La Reina fué recibida en la puerta del príncipe por el Cabildo catedral en pleno, presidido por el arzobispo, señor Almaraz, dirigiéndose la comitiva por la nave de la Epístola á la capilla Real. Antes estuvo orando en el altar mayor de la Basílica.

La Reina ocupó su sitial, rodeándole el séquito.

Ofició la *Salve* el obispo de León, señor Sanz y Saravia, ministrado por dos capellanes reales.

En el presbiterio se hallaban el notario señor Calderón, el presidente de la Diputación y fieles con cirios encendidos como todo el elemento oficial.

También subieron al presbiterio el gobernador civil y el alcalde.

La urna del cuerpo de San Fernando estaba iluminada y descubierta, como es costumbre cuando asisten los Reyes á la capilla.

Después de la Letanía, los seises cantaron la *Salve*, de Eslava, con acompañamiento del órgano.

La Reina permeneció de pie durante la Salve y se postró al pronunciarse las palabras *Jesús benedictus*.

Después el obispo dió la bendición á los fieles, leyendo el capellán real señor Sánchez Romate la Bula de S. S., concediendo indulgencias.

La Reina salió por la misma puerta, despidiéndola el cabildo y los capellanes reales.

Doña Victoria se dirigió en el carruaje hacia el Alcázar por la calle Cardenal González y Santo Tomás.

Detrás seguía inmenso gentío vitoreándola.

Algunas mujeres del pueblo exclamaban á su paso:

—¡Qué guapa! ¡Qué hermosa es!

Vestía traje oscuro y llevaba un abrigo de pieles y sombrero negro de terciopelo.

—La Reina Victoria recibe frecuentemente noticias de Lachar que el Rey comunica por el teléfono montado entre aquella finca y el real Alcázar de Sevilla.

En un escaparate de la calle Sierpes se ha expuesto al público el regalo que la hermandad de la Macarena dedica á la Reina con motivo de su visita á la parroquia de San Gil.

En un valioso marco de peluche verde con adornos de plata se halla encerrada una artística fotografía de la Virgen de la Esperanza.

El cuadro va encerrado en un estuche de piel color verde, forrado de raso blanco, que lleva encima una placa con la siguiente dedicatoria:

«La hermandad de la Macarena á la Reina Victoria en el día de su visita á la Santísima Virgen de la Esperanza.—Sevilla 28 de Enero de 1908».

El regalo le será entregado á la Reina por una comisión de cofrades el día que sea designado para la audiencia.

De sport

El moderno juego del *diábolo* va teniendo cada día mayor número de *amateurs*.

No hay niño ni niña que, al salir de paseo, no vaya provisto de su correspondiente carrete y las dos varitas unidas por un cordón.

Por todas las calles discurren pequeños jugadores de todas las clases sociales, pues hasta los pilletes saben ya lanzar al aire el *diabólico* juguetito.

Día vendrá en que la autoridad tenga que tomar cartas en el asunto, porque los niños pobres, que no tienen medios de adquirir un inocente *diábolo* de carrete de goma ó celuloide, emplean por esas calles de Dios, cada carretito capaz de hundir el adoquín donde cae.

Si como nos relatan las revistas extranjeras, por ahí ha hecho mucho furor el *diábolo*, lo que es aquí no nos queda mos atrás, pues ya por ninguna parte se ven aros, caballos de cartón, pelotas, ni nada más que *diábolos*.

Anteayer vi un grupo de bellas y elegantes damas y distinguidos jóvenes jugando al *diábolo* en el Huerto de Mariana, momentos antes de la hora de paseo.

Entre las primeras recuerdo á la encantadora señora doña Eugenia Alvarez Daguerre y á las bellas señoritas Salud, Paz y María Gestoso y María Teresa Fernández Daguerre y entre los segundos á los señores don Guillermo Pérez de Guzmán y Pickman, don Carlos Piñar y Pickman, don Juan Pedro Lacave, don José Abaurre y don Lorenzo Fernández Daguerre.

Hasta á las clases más elevadas de la sociedad ha llegado el mencionado juego y con furor que no tiene nada que envidiar al extranjero.

—Hoy celebrará tirada ordinaria la sociedad de tiro de pichones, en su chalet de Tablada, disputándose el premio del primer domingo de mes.

Nombramiento

Ha sido nombrado dignidad de capellán mayor de la Real de San Fernando, el canónigo doctoral señor Cañamache.

Nuestra enhorabuena.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña la esposa de don Manuel de Cárdenas.

Defunción

En Puerto Real ha dejado de existir la joven y distinguida señora doña Pilar Cruces de Alemanys.

—Ha fallecido en el Puerto de Santa María, la distinguida señora doña Ana Gallury y López de Carvajal.

Enfermos

Le han sido administrados los últimos sacramentos á la señora doña María Díaz, viuda de Días Benjumea.

Celebraremos su alivio.

—En Gibraltar se encuentra gravemente enferma una hija de los señores de Larios, nieta de los marqueses de Castrillo. Para asistirla ha marchado á aquella ciudad el doctor Tolosa Latour.

—Según dicen de Madrid, se hallan muy mejoradas en sus enfermedades la condesa del Moral de Calatrava y su hermana la señora viuda de Gilles.

De viaje

De regreso de su excursión por Málaga y Algeciras, se hallan entre nosotros los distinguidos señores don Fernando y don Pedro Armero y Manjón.

—Se encuentra en nuestra ciudad el señor marqués de Villagedlo.

—Llegó de Jerez el marqués de Villamarta.

—Han venido de Jerez los señores don Juan, don Pedro y don Antonio Sánchez Romate.

—En el expreso de anteanoche salió para la corte, acompañado de su señora madre, el exministro liberal señor Borbolla.

—Hoy saldrá para Madrid, después de pasar unos días en ésta, el comandante de la guardia civil don Alfonso García de Vivar.

—Ha regresado á Cádiz, después de asistir á la junta de propietarios de la Cartuja, el señor marqués del Salobral.

—Se halla en sus posesiones de Ecija don Francisco de Paula Oliva.

—Estuvo en ésta, procedente de Jerez, don Tomás Figueroa.

—Regresó á Jerez don Patricio Ivisón.

—Regresó al Arahal don Alberto Blanco.

ATENEO

El programa de los Juegos Florales y certamen científico, literario y artístico que este culto centro celebrará en la primavera próxima, es el siguiente:

Tema 1.° Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos.—Premio de Honor: Una flor natural.

Tema 2.° Las Comunidades Religiosas en la Guerra de la Independencia.—Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santo, arzobispo de Sevilla.

Tema 3.° Estudio de los rendimientos de los acumuladores eléctricos y de los motores de explosión.—Premio: un objeto de arte, regalo del Excmo. Señor D. Manuel Delgado Zuleta, capitán general de Andalucía.

Tema 4.° Organismos médico sociales útiles y adaptables á las necesidades del presente y contingencias del porvenir. Estudio de los que actualmente existen en España: sus deficiencias y medios de subsanarlas. Institución médico-social modelo.—Premio: un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Tema 5.° El fuero de troncalidad: preceptos del Código civil que lo regulan.—Premio: doscientas cincuenta pesetas, regalo del Círculo de Labradores y propietarios de Sevilla.

Tema 6.° Poesía que tenga por asunto un episodio de la Guerra de la Independencia.—Premio: un objeto de arte, regalo del Casino Militar de Sevilla.

Tema 7.° Cantores de la Independencia española: estudio crítico biográfico.—Premio: un objeto de arte, regalo del Círculo Mercantil de esta ciudad.

Tema 8.° El sufragio individual y el corporativo.—Premio: doscientas cincuentas pesetas, regalo del Nuevo Casino, de Sevilla.

Tema 9.° (Para los alumnos de la clase de dibujo que costea el Ateneo).—Una paleta al óleo: Premio: ciento veinticinco pesetas, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

Premios á la Virtud, al Trabajo y la Aplicación

I. 500 pesetas, regalo de una persona caritativa, para la huérfana, vecina de Sevilla, que justificando ser de ejemplar conducta, haya realizado algún acto que sea meritorio á juicio del Jurado.

II. 500 pesetas, regalo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, para un obrero, vecino de Sevilla, que, acreditando haber estado el estar largo espacio de tiempo en un determinado taller ó fábrica, y habiendo atendido á las necesidades de su familia, se haya distinguido siempre por su buena conducta.

III. 125 pesetas, regalo de esta Sociedad, para el alumno de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla que justifique, á juicio del Jurado, mayor aprovechamiento en la clase de estudios á que se dedique.

IV. Un diploma de honor, para el estudiante de cualquiera de los centros docentes oficiales de esta ciudad que presente mejor hoja de estudios y reuna mayores méritos del Jurado.

(*Continuará*).

Reyes y Príncipes

La misión sueca

París 31: La embajada extraordinaria de Suecia, encargada de participar oficialmente el advenimiento de Gustavo V al trono, ha salido para Roma esta mañana á las once y veinte minutos.

Ha variado de itinerario con objeto de que S. M. el Rey de España esté en Sevilla cuando llegue á esa nación.

Casamiento de Príncipes

Nápoles 31: Se anuncia el casamiento del Príncipe Juan Bautista Serra di Gerace, hijo del Príncipe de dicho título y de la Princesa (*nee* Calderón), con Ana de Salnzzo, hija del duque de Conigliano y de su segunda mujer, *nee* Caracciolo di Foriño.

Los Soberanos ingleses

Londres 31: Los Soberanos ingleses llegarán á Christiania el 10 de Febrero próximo.

Los augustos viajeros permanecerán allí dos semanas de incógnito, pasadas las cuales, el Rey Eduardo marchará á París, desde donde se trasladará á Biarritz.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.

Cebada del país, de 18 1|2 á 19 y 1|2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cocineras, de 20 á 20 y 1|2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maiz, de 24 á 24 1|2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 710 arrobas.

Nuevo sin vender: 710 arrobas, á 41 y 1|2.

Matadero de reses

4 toros, 03 bueyes, 16 vacas, 09 novillos, 4 utreros, 00 erales, 20 añojos, 09 terneras, 00 carneros, 00 machos, 16 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,55.—Novillos, utreros y añojos, 1,65 á 1'90.—Terneras, 2,00 á 2,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 62; entrados en este día, 133.

Han salido: Para el consumo, 125; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 80.

Los cerdos vendidos han pesado 18 202 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 1.° de Febrero de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.°

Jefe de parada: el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



DESDE UTRERA

El paso del Rey

Desde anoche, que circuló la noticia que hoy pasaba S. M. por la estación de esta ciudad, pareció despertar interés por ir á demostrar su afecto.

Así que, á pesar que estaba la mañana fría, vióse en las calles que conducen á la estación numerosos grupos de personas que se dirigían á la estación.

A las diez y pico repicaron las campanas y no fueron pocas las personas que corrían creyendo llegar tarde á la estación.

Allí se encontraban buen número de personas, que hacían difícil el paso por el andén, comisiones del ayuntamiento, los oficiales de la zona y el arcipreste don Juan Padilla.

A las diez y 35 entró el tren en aguias y cuando llegó á la estación se asomó el Rey á la ventanilla, conversando con el jefe de la zona.

Reconoció al señor Montilla, oficial que se encuentra en esta zona, de cuando estuvo estudiando con don Carlos en la segunda promoción.

Tres minutos paró el tren en ésta, tiempo suficiente para cambiar la máquina y proseguir su viaje.

En la estación vimos también representantes de los conservadores.

A las diez y 39 partió el tren hacia Granada entre las aclamaciones del público.

Corresponsal.

31—I—1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Purificación de Nuestra Señora y San Cornelio Centurion.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

En la iglesia de San Juan de Dios se celebra la novena á Nuestra Señora de la Paz, predicando el padre Ildefonso Ruiz, superior de los misioneros del Corazón de Jesús.

Por la mañana, á las nueve y media, exposición de S. D. M. y se reza la novena durante una misa.

NOTICIAS

Ya se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el fallo de la Audiencia de esta capital en la célebre cau

sa instruida en el juzgado de Estepa por e crimen de Soto Melero, cuyos autores fueron condenados á muerte.

Aún cuando se desconocen los términos de la sentencia del Supremo, se asegura que los magistrados de este alto tribunal han reconocido validez las alegaciones hechas por el señor Canalejas, que fué el que sostuvo el recurso en defensa de doña Joaquina Jiménez, esposa de la víctima y una que de los condenados á la última pena.

El Supremo reconoce, como decía el señor Canalejas, que ha prescripto el delito, toda vez desde la incoación del sumario hasta el descubrimiento de los antores mediaron más de 20 años, tiempo que marca la ley para que se aprecie la prescripción.

Si en efecto es ese el fallo del Tribunal Supremo, los procesados serán puestos inmediatamente en libertad, y si por el contrario, prospera la doctrina sustentada por el Tribunal sentenciador de la Audiencia de Sevilla, serán condenados á muerte.

En el concurso abierto por el centro de Bellas Artes para proveer seis plazas gratuitas de alumnos de la clase de dibujo del modelo que dicha sociedad costea, la junta directiva acordó, vistos los méritos de los solicitantes, nombrar á don Santiago Martínez, don Manuel Sánchez Rodríguez, don Gustavo Gallardo, don Luis Maroto, don Baldomero López y don Andrés Pau García.

El ministro de Fomento ha dirigido una comunicación á la compañía de los ferrocarriles andaluces invitándola á que los trenes expresos de la línea de Cádiz hagan parada en la estación de Lebrija.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 32.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 2 bajo 0.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 764.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 605; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 86.

Total de individuos socorridos 1.638.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Isidoro Pérez Rojo.

Telegramas

Madrid 1.

Por las noticias recibidas en Palacio acerca de la cacería de «Lachar», se sabe que ha comenzado con gran animación, y que durante la mañana, en los primeros ojeos, se cobraron gran número de piezas.

El frío en «Lachar» es intensísimo. Esto no obstante, el Rey y su séquito decidieron empezar la cacería.

—El ministro de la Gobernación ha manifestado que como es perfectamente legal la resolución adoptada por el Gobierno respecto del cierre de tabernas, procurará mantenerla con energía y castigará severamente cualquier acto de rebeldía contra lo ordenado.

No cree el señor La Cierva que los taberneros lleguen á salirse de la legalidad.

BOLSA

Madrid 1, 5 t.

4 por 100 interior	82'25
Fin de mes	82'42
5 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	454'50
Tabacaleras	406'50
Cambios París	14 35
Londres, libras esterlinas	00'08
Paris exterior español	95'00
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	103'75
Idem ordinarias idem	44'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 55 a2, 13'15 tarde yde 6 a 7 tarde

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1[2: Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las tres y media: Lola Montes y Cinematógrafo nacional.

A las 7 y 1[4: Cinematógrafo nacional.

A las 8 y 1[2: La manzana de oro.

A las 10: Cinematógrafo nacional.

A las 11 y 1[4: ¡Apaga y vámonos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitania general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

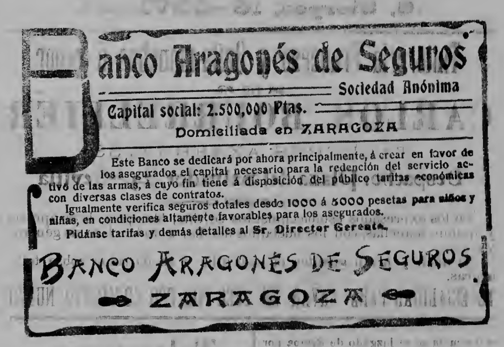
SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito terreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

JABÓN DE MIEL
ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE
LAS
FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA
DE
SEVILLA



SUBDIRECTORES EN SEVILLA

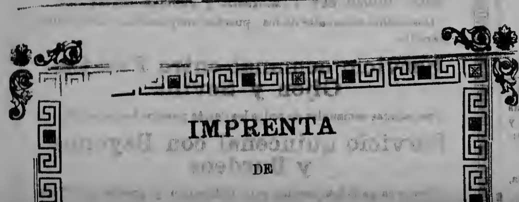
Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:
Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica
Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA
cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.
Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con data azul) del Gobierno Francés.
París, Pie Boutigny, Dusláns, ..., y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Martes 4 de Febrero de 1908 NÚM. 2.256

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La tragedia de Portugal

Es imposible encontrar acentos de dolor apropósito para lamentar la horrible tragedia portuguesa. Sobre la nación vecina las manos brutales de unos cuantos forajidos, que no merecen el nombre de humanos, han tendido la tristeza y el luto. La humanidad, ante estos atentados salvajes, fieros, propios de bestias, se levanta indignada, no encontrando acentos para traducir sus sentimientos de protesta.

En medio de esta terrible hecatombe, hay algo que á los fieles servidores de la verdad nos indigna. El deseo manifiesto, expuesto claramente por los partidarios de otros regímenes, de buscar conexión entre los horrorosos sucesos del día 1.º de Febrero y el movimiento de opinión en la nación vecina.

Eso es falso. Eso es tan criminal, moralmente hablando, como el atentado material que ha dejado sin vida, en las calles de Lisboa, al Rey y á su hijo. Eso es tan pequeño y tan ruín que mueve á compasión hacia los que lo piensan y lo sostienen.

De Villaviciosa venía la familia real portuguesa y allí el pueblo la aclamó frenéticamente. En Lisboa entró y por todas partes escucharon vítores y aclamaciones. Tras el inicuo atentado, la impresión en el vecino territorio ha sido inmensa, profunda, terrible, la impresión de las grandes desgracias que pone frío en las almas, pero también fuego de indignación en los corazones.

Leemos atentamente la prensa madrileña y, salvo aquellas honrosas excepciones de periodistas sinceros que no sacrifican á un fin político la verdad de las cosas, encontramos el deseo de hacer derivar el luctuoso suceso de un general estado de la opinión pública.

El pueblo portugués noble, amante de su tradición, monárquico sincero, no ha tomado parte en este hecho, que quedará grabado en las páginas de la historia con letras de sangre.

La fiera humana, el hombre bestia, el salvaje, al que no ha llegado el respeto á la vida como imperativo que se impone á la conciencia, ha dado el zarpazo y la dentellada, haciendo caer, acribillados á balazos, á seres inocentes, sin reparar en las lágrimas de la viuda y de la madre.

El pueblo portugués cuando vea que los merodeadores de la política arrojan sobre él la terrible responsabilidad de la catástrofe sentirá ira é indignación horribles y justificadas.

No se puede jugar de ese modo con la honra de un pueblo para servir á fines particulares y egoístas.

Notas del día

Todo comentario político cede hoy su puesto al recuerdo de esa tragedia horrible acaecida en la capital del reino vecino, á esa tragedia sangrienta que manos alevosas, guiadas por cerebros salvajes, han escrito en la historia.

La protesta unánime, colectiva, la protesta de los hombres de bien se entiende, pertenezcan al partido que pertenezcan, se exterioriza de una manera vigorosa y clara.

Y junto á ese movimento de execración, surge otro noble y tierno. Un sentimiento de dolorosa compasión á esa esposa y madre que, junto á los cadáveres de aquellos pedazos de sus entrañas, llora sin tregua viendo rotos los grandes cariños de su vida.

La figura de la reina Amelia, la reina sevillana que siempre tuvo una mirada de cariño hacia los hijos de nuestra ciudad, cúbrese ahora con la santa aureola de las mujeres mártires.

Sevilla, más que otra ciudad alguna, se asocia con todo su corazón al duelo inmenso de la soberana portuguesa.

*
* *

El Liberal ha hecho bien en variar el título con que encabezaba su información acerca de los asesinatos acaecidos en Portugal.

Decir «La revolución triunfa» cuando inmediatamente se dice que la tranquilidad es completa en el reino vecino y que los Reyes entraban en Lisboa en medio de frenéticas aclamaciones, demuestra de dos cosas, una: ó que el periodista se distrajó ó que usó de arma de mala ley para dar gusto á su público.

Nosotros creemos en la primera de las dos suposiciones, por ser la más adecuada á la conciencia periodística.

*
* *

Lerroux acaba de ser nombrado jefe del partido radical revolucionario de Cataluña.

Es lo único que le hacía falta á la *tranquila* región catalana.

El Sr. Maura en Sevilla

El ilustre jefe del partido conservador, don Antonio Maura, ha estado entre nosotros, traído por sus deberes de jefe del Gobierno, para conferenciar con S. M. el Rey sobre los tristísimos sucesos acaecidos en el vecino reino de Portugal.

A las once y media de la noche de anteayer domingo llegó á nuestra ciudad el jefe del Gobierno, que desde Madrid vino rápidamente en tren especial.

Esperaban al señor Maura el gobernador civil señor Guzmán Rodríguez, el alcalde señor Carmona Ramos, el gobernador militar señor Contreras, el presidente de la Audiencia señor Pozzi, el fiscal de S. M. señor Chaves, los senadores señores Ibarra (don Tomás), Bores y Rodríguez Rivas; los diputados á Cortes señores Barón, Checa, Camino (don Hilario) y Cañal; el presidente de la Diputación señor Amores Ayala, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Rodríguez Jurado y los diputados señores Jimeno de Ramón, Florindo, González Mariño, Benjumea Cardeña y Puerta; los concejales señores Vidal y Cruz, el delegado de Hacienda señor Mingo; el comandante de la guardia civil señor Verdeja, el capitán señor Gonzales y los tenientes señores Ranzan, Capitán y Cebreiro; el rector de la Universidad señor Laraña Ramírez, el delegado regio de primera enseñanza señor marqués de Gandul, el marqués de Esquibel, los señores Concha Alcalde, Real, León y Manjón, Folache, Aznar (don M. y don A.), Tovar, Ayala, Díaz y Arias de Saavedra (don Fernando), Rodríguez de la Borbolla y Serrano (don Pedro), Laraña Bécquer, marqués de Miral, Romero (don Rafael) y Vázquez Pérez y otros que no recordamos.

El recibimiento que se dispensó al jefe del Gobierno fué cariñosísimo escuchándose numerosos vivas al Rey y á Maura. En Córdoba también le recibieron las autoridades y el gobernador civil señor Cano y Cueto.

El señor Maura fué á Palacio donde conferenció con el Rey acerca de los sucesos del vecino reino, según nos comunicó á los periodistas que le interrogamos. Después marchó al gobierno civil donde se ha hospedado.

La corta estancia del señor Maura en Sevilla ha sido bastante para demostrarle el afecto y la alta consideración en que se le tiene en esta capital, pues alcanzan á más de quinientas las tarjetas que ha recibido y han sido innumerables las visitas que ha tenido que atender.

El presidente del Consejo no salió ayer mañana de sus habitaciones del gobierno civil, en donde fué cumplimentado por los senadores, diputados á Cortes del partido y otras personalidades.

Otras muchas dejaron sus tarjetas en la portería.

Entre ellas recordamos al arzobispo, el gobernador militar, señor Contreras; el general Zuleta (don Polión), el marqués de Camp, Sánchez Dalp (don Javier), Florindo, Tovar, Bores Lledó é Isern (don F.)

A las doce menos cuarto llegó á la calle Marqués de Pickman un «landeaux» de la Casa Real, enviado por S. M. el Rey, para llevar al señor Maura á Palacio.

Ayer han desfilado por el gobierno civil más de doscientas personas para saludar al señor Maura.

Además de los ya dichos estuvo también el jefe provincial del partido republicano, que encargó se entregara su tarjeta al señor Maura.

A poco el presidente salió de sus habitaciones y, subiendo al coche, acompañado del gobernador, marchó al Alcázar.

Al coche daban escolta dos individuos de la sección ciclista.

El señor Maura salió del Alcázar en un automóvil de la Casa Real, en el que se dirigió al Gobierno civil recogiendo al señor Guzmán y marchando á Villamanrique para dar el pésame á la condesa de París en nombre del Gobierno.

*
* *

En el expreso de anoche ha marchado á Madrid el presidente de Consejo de ministros don Antonio Maura.

A la estación acudieron á despedir al ilustre patricio numerosísimas personas de todas las clases sociales, evidenciando el entusiasmo que despierta entre los españoles tan ilustre político, siendo despedido con entusiastas vivas y aclamaciones de verdadero cariño.

Los sucesos de Lisboa

Asesinato inicuo

Las noticias primeras que se recibieron en Sevilla acerca del asesinato inicuo del Rey y el Príncipe de Portugal diferencian algo de las que últimamente se han conocido.

Hablábase de que un grupo de embozados habían disparado una descarga cerrada sobre las personas reales. Esto no ha resultado cierto. Las últimas versiones del hecho son como siguen:

Desde un rato antes de pasar la comitiva por la plaza del Comercio, un joven decentemente vestido estuvo paseando por la acera del ministerio de Hacienda, cuyas oficinas se hallan instaladas en dicha vía pública, y en el momento de llegar á la plaza el carruaje en que iban los Reyes, el joven se subió en la trasera del coche y con un revólver disparó sobre el Rey, hiriéndole en la región infraescapular.

Al oir la detonación, la Reina Amelia se puso de pie, aterrada, y comenzó á dar gritos, poniendo entre el Rey y su criminal agresor un hermoso *bouquet* que llevaba en la mano.

El asesino, sin amedrentarse ante los desgarradores gritos de doña Amelia, hizo un nuevo disparo sobre don Carlos, alojándosele el proyectil en la columna vertebral.

En aquel momento destacóse de las apiñadas filas que formaba el público, un hombre, que iba embozado en una capa y acercándose al coche ocupado por SS. MM., disparó una carabina, que llevaba oculta, sobre el Príncipe, penetrándole la bala por la mejilla derecha y saliéndole por la nuca.

Hizo otro disparo, atravesándole el proyectil al heredero un pulmón.

Doña Amelia arrojóse sobre el joven que hizo los dos disparos al Rey con ánimo de sujetarlo, pero no lo consiguió, pues el regicida echó á correr y favorecido por la confusión que las detonaciones produjeron, logró huir.

Al otro asesino, el embozado, lo mató á sablazos un oficial de la escolta.

La Reina y el Infante don Manuel, al ver que don Carlos y don Luis Felipe caían en el fondo del carruaje mortalmente heridos, gritaban aterrados.

En el público se promovió el revuelo consiguiente, durando la confusión y el desorden largo rato.

Pasados los primeros momentos de estupor regresó el carruaje al Arsenal.

Los cuerpos de las augustas personas lesionadas fueron sacados del coche con gran cuidado, llevándolos varios servidores en unas colchonetas que al efecto se habían preparado.

Tanto el Rey como el Príncipe fallecieron en el momento preciso en que los médicos intentaron reconocerlos.

La escena que se desarrolló en el Arsenal, al morir don Carlos y don Luis Felipe no pudo ser más triste. Hallábanse presentes la Reina Amelia y el Infante don Manuel y la Reina Pía y el duque de Oporto, que acudieron enseguida al Arsenal.

En este fué curado el Infante don Manuel de la herida leve que había recibido en un brazo. Para evitarle molestias se le colocó el brazo lesionado en cabestrillo.

A duras penas y bajo promesa solemne de que los cadáveres iban á ser conducidos inmediatamente al Palacio de las Necesidades, se pudo conseguir que doña Amelia abandonara el Arsenal.

Los cadáveres, que fueron efectivamente transportados al Palacio real, seguidos de numerosas fuerzas del ejército y de la armada, serán expuestos al público.

En el Palacio de las Necesidades reina profunda consternación.

La Reina Amelia pasó la noche velando los cadáveres, teniendo á la derecha el del Rey y á la izquierda el del Príncipe.

No cesa de llorar; resultando inútiles cuantos esfuerzos realizan los palatinos que la rodean para consolarla.

Varias noticias

Todos los diplomáticos acreditados en la corte han estado en Palacio para dar el pésame á la familia real.

—Uno de los médicos de la casa real ha extraído al nuevo soberano las dos balas que tenía alojadas en el brazo. El estado de don Manuel es muy satisfactorio.

—Afírmase que la tragedia no es obra del partido republicano.

—Ha sido proclamado Rey, con las formalidades prescritas, el Infante don Manuel, duque de Béjar.

Los representantes del Ejército y la Armada y altos palatinos desfilaron ante el Monarca.

La proclamación ha sido anunciada al pueblo en las calles.

—El nuevo Rey ha confirmado los poderes al jefe del Gobierno, Joan Franco. Este ha dirigido al pueblo portugués una proclama haciendo un llamamiento al patriotismo de todos en bien del país.

—El nuevo Rey hallábase hacía días en Lisboa, á donde fué por tener que seguir sus estudios en la Escuela politécnica.

—Se ha firmado un decreto disponiendo que el duelo sea de nueve días, y el luto oficial de tres meses.

—El diario del Gobierno ha publicado el decreto por el cual se proclama Rey de Portugal al Infante don Manuel.

—Casi todos los periódicos de Lisboa publican artículos protestando enérgicamente del criminal atentado de que han sido víctimas el Rey don Carlos y el Príncipe heredero.

—Ha sido identificado uno de los principales autores del atentado contra el Rey don Carlos y el príncipe heredero. El sugeto en cuestión se llama Manuel Busca, tiene 32 años y sirvió en el ejército, logrando alcanzar el grado de sargento en un regimiento de caballería. Cuando dejó la milicia ejerció la profesión de maestro de escuela en Vinahnes durante ocho años, dedicándose después á dar lecciones particulares.

Los demás asesinos son también portugueses.

—En los edificios públicos ondea la bandera á media asta en señal de duelo por la muerte del Rey y el Príncipe.

Las campanas doblan incesantemente y las baterías del Arsenal han hecho las salvas de ordenanza.

—La Reina Amelia sigue abatidísima, no separándose un momento de los cadáveres de su esposo y de su hijo. Es tal la impresión recibida por la bella soberana que constantemente sufre ataques nerviosos.

—Han sido embalsamados los cadáveres de don Carlos y don Luis Felipe.

Nada se ha dispuesto todavía respecto al entierro, que se cree se verificará el martes.

Los funerales se celebrarán cuando lleguen los príncipes extranjeros que se espera concurran en representación de los soberanos de los demás países.

Don Carlos será amortajado con el uniforme de capitán general.

—En el palacio de las Necesidades se reciben sentidos telegramas de pésame de todos los soberanos del mundo.

Los periódicos de París

París: La noticia de la tragedia de Lisboa ha causado impresión penosísima.

El lenguaje de los periódicos de la mañana revela á las claras cual es la opinión en París respecto al atentado que ha costado la vida al Rey de Portugal y al Príncipe heredero.

Todos reprueban el crimen y maldicen á los asesinos.

Los periódicos republicanos estiman que el regicidio, en vez de facilitar el advenimiento de la República portuguesa, lo ha hecho imposible.

Comentarios de la Prensa

París: La nota del día, á que todos los periódicos consagran sus editoriales, es la tragedia desarrollada en Lisboa.

He aquí cómo la comentan algunos de los más importantes periódicos parisienses.

Le Matin, después de historiar los últimos acontecimientos políticos, portugueses, dice lo que sigue:

«El Rey Don Carlos, al prestar su apoyo á Joan Franco, se atrajo el odio de las masas republicanas y se hizo impopular.

»Esto le ha llevado á la catástrofe que todos lamentamos.»

Luego añade:

«El mismo dictador, Franco, ha sido condenado á muerte por los rebeldes. Sin embargo, ha sobrevivido al Monarca. ¿Cuándo le llegará su turno?»

Después recuerda las declaraciones hechas por el jefe de los republicanos, doctor Bernardino Machado.

Este dijo que dentro de dos ó tres años Portugal sería republicana y aclaró su pensamiento en las palabras siguientes:

«Estimamos que el cambio de régimen deberá ser hecho por la nación y preparamos á la nación á que pueda verificarlo.»

Le Figaro dice:

«El régimen instaurado por Joan Franco atravesaba por una serie de manifestaciones, protestas y motines, cuando Don Carlos declaró que sostendría á su ministro hasta el último extremo.

»Ha pagado cara su declaración.

»Pocas veces se ha visto como ahora á un Soberano arriesgar su vida por un ministro, aunque este ministro, como Franco la arriesgase por el Trono.

»Todos los franceses, en estos momentos pensarán con simpatía en la Reina Amelia, que tantos derechos tiene á nuestra consideración y á nuestro afecto.»

Le Gaulois:

«En Lisboa, y en vista de los atentados contra la seguridad pública que eran realizados, fueron presas varias personalidades de los partidos avanzados portugueses.

»Tal vez haya relación entre las prisiones y el regicidio.

»La situación de Portugal es inquietante, tanto mas cuanto que el joven Príncipe á quien corresponde el peligroso honor de ceñir la Corona es casi un niño.»

L'Autorite:

«No podemos en estos momentos hacer otra cosa que reprobar con todas nuestras fuerzas el atentado, cuyo horror caerá sobre los criminales y sobre el partido revolucionario cómplice.»

The Daily Mail, en su edición de París, escribe lo siguiente:

«Cuando Franco subió al Poder, trató por todos los medios de gobernar con arreglo á la Constitución. Tenía el apoyo y confianza del Rey, y acabó por asegurarse la colaboración de diversos grupos políticos antes hostiles. En cuanto á don Carlos, era uno de los Monarcas más populares por su bondad y llaneza.»

El corresponsal de *New York Herald*, en Lisboa, telegrafía á su periódico la noticia de que, precisamente ayer, había recibido Joan Franco poderes del Rey don Carlos para reprimir, por cuantos medios tuviera á su alcance, la insurrección que se preparaba á estallar con ocasión del aniversario de la Revolución de Oporto de 31 de Enero.

Le Journal dice que es indudable que las detenciones en masa que practicó la policía estos últimos días por orden del Gobierno, y de las cuales fueron víctimas numerosos republicanos han sido lo que ha hecho llegar al colmo la excitación del partido revolucionario contra la dinastía.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió ayer mañana cerca de las once del Alcázar en un *milord*, dirigiéndose por la calle San Fernando al camino bajo de Alcalá, llegando hasta el campo de tiro de Tabladilla y regresando á Palacio á las doce próximamente.

—Se ha telegrafiado al gobernador de Granada para que regrese á Sevilla la policía especial que fué á aquella población con motivo del viaje del Rey á Lachar.

—A la una se sirvió ayer el almuerzo en Palacio, sentándose á la mesa con los Reyes el presidente del Consejo de ministros.

Terminado aquél el señor Maura celebró una detenida conferencia con el Rey, después de la cual conferenciaron telegráficamente con el ministro de la Gobernación para conocer las últimas impresiones recibidas en Lisboa, que no acusaban ningún nuevo detalle.

El Rey acordó con el jefe del Gobierno que el próximo día 8 se celebren en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, solemnes funerales por el alma del rey de Portugal y el príncipe heredero.

A los funerales asistirá el Rey, que *marchará de Sevilla en un tren especial*, en el que regresará al día siguiente, que dando la Reina aquí mientras tanto.

—Cerca de las tres salió el señor Maura del Alcázar, contestando á los periodistas que no había firmado el Rey ningún decreto y que únicamente se habían dado las órdenes para la inserción en la *Gaceta* del anuncio del luto de la corte.

Desde luego quedó acordado que la corte continúe en Sevilla si los asuntos de Lisboa no hicieran precisa la presencia del Rey en Madrid.

Por último, dijo el señor Maura que regresaba á Madrid en el expreso de anoche porque los debates parlamentarios así lo exigían.

—El príncipe salió á las tres en el coche tirado por cuatro mulas enjaezadas á la andaluza, dando su acostumbrado paseo por las afueras de la población, regresando al Alcázar á las cuatro y media.

—A las cuatro y media—momentos antes de regresar el príncipe—salieron los Reyes del Alcázar en un *milord* tirado por cuatro mulas.

La Reina vestía traje negro que realzaba su hermosura y el Rey de paisano con traje negro también y sombrero hongo.

El carruaje se dirigió por la carretera hacia Alcalá del Río.

El Rey, con su augusta esposa, regresó del paseo por el camino del Cementerio, siguiendo hacia la Macarena y la puerta del Osario hasta Palacio.

La presencia de los Reyes despertó gran entusiasmo en los barrios mencionados, siguiendo detrás del coche muchas personas vitoreando á los Reyes.

En la puerta del Alcázar, el público, muy numeroso por cierto, ovacionó á los Reyes.

A las cinco regresaron los Reyes al Alcázar.

—Por encargo de la Reina se ha pedido á Madrid el coche 18-22, *milord* automóvil marca «Berlieres», que llegará hoy probablemente.

—La música durante la comida se ha suspendido estos días.

—Hemos oído decir que el Príncipe de Connaught marchará á Madrid con su secretario y servidumbre en el expreso de mañana, para asistir á los funerales, y que después no regresará á Sevilla.

—El Rey ha preguntado por el estado de la carretera de Ronda, pues se propone ir desde Sevilla á su regreso de Madrid.

—El Rey saldrá de Sevilla para asistir á los funerales por el alma del Rey Carlos de Portugal el viernes por la tarde y emprenderá el regreso de Sevilla el sábado.

Boda

Anteanoche firmaron el contrato de esponsales la señorita Dolores de Amilliategui y don Manuel Gandarias, secretario de la Comisaría regia de primera enseñanza.

Enfermo

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el capitán de artillería don Mariano Ureta, barón de Herts.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el eminente artista valenciano don Joaquín Sorolla.

ATENEO

(*Continuación*)

Condiciones.—1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema, y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con accésit se quemarán sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni accésit. Tampoco se concederán al que en el pliegó cerrado use nombre supuesto ó pseudónimo, ó falte en algún modo á la verdad ó al secreto.

4.ª Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría General del Ateneo y Sociedad de Excursiones, antes de las doce de la noche del día 1.° de Abril de este año, pues se entienden fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más accésit, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción se entenderá que la aceptan, si en la parte exterior del sobre que contenga su nombre no se hace indicación en contrario.

7.ª El Ateneo y Sociedad de Excursiones se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que considere conveniente.

8.ª El poeta á quien se conceda el premio de honor, designará la reina de la fiesta del Ateneo, bien por sí ó por medio de la persona en quien delegue. En caso de que á juicio del Jurado correspondiente, no hubiere lugar á conceder este premio á ninguna de las composiciones que opten á él, la Junta Directiva de esta Sociedad lo otorgará á cualquiera de los trabajos premiados en los demás temas, correspondiendo al autor del mismo la elección de reina de la fiesta.

9.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadores las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

10.ª Los originales de las obras no premiadas quedarán en poder del Ateneo, excepto los correspondientes al tema 9.° que serán devueltos á sus autores, reservándose esta Sociedad únicamente la propiedad de aquél que sea favorecido con el premio.

11.ª La fiesta del Ateneo y la solemne adjudicación de premios y accésit se verificará en el mes de Abril ó Mayo de este año.

12.ª Esta Sociedad, excita á los autores de obras que obtengan premios ó accésit, á que acudan por sí ó por medio de delegado á la fiesta del Ateneo, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

13.ª Para tener derecho á concursar alguno de los premios á la Virtud, al Trabajo ó á la Aplicación, será preciso dirigir una solicitud al señor Secretario General del Ateneo, antes del 20 de Marzo de este año. Dicha solicitud podrá ir firmada por cualquier vecino de Sevilla, que, teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dará conocer al Jurado, el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias de aquél.

14.ª Las solicitudes habrán de contener los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobarlos, é ir informadas las referentes á la Virtud y al trabajo por el señor cura párroco y el teniente de alcalde del distrito, acompañando el certificado de buena conducta.

15.ª Las personas agraciadas con premios á la Virtud, ó al Trabajo ó á la Aplicación en certámenes anteriores, no tienen derecho á concurrir al presente.

Jurados

Para los trabajos relativos á los temas 1.°, 6.° y 7.°: don Manuel Díaz Caro, don Joaquín Hazañas y la Rúa y don Luis Montoto y Rautenstrauch.

Para los trabajos relativos al tema 2.°: Don Manuel Díaz y Arias de Saavedra, don Feliciano García y don Joaquín Hazañas y La Rúa.

Para los trabajos relativos al tema 3.°: Don Ramón Manjarrés y Pérez de Junquitu, don Francisco Sánchez Romero y don Carlos Voissins y Delgado.

Para los trabajos relativos al tema 4.°: Don Antonio de Leyva y Lorves, don Gumersindo Márquez Chaparro y don Francisco Sánchez Romero.

Para los trabajos relativos al tema 5.°: Don José Bores y Lledó, don Estanislao D'Angelo y Muñoz y don Eduardo Pesqueira y Domínguez.

Para los trabajos relativos al tema 8.°: Don Amante Laffón y Fernández, don Antonio Mejías y Asensio y don Joaquín de Palacios Cárdenas.

Para los trabajos relativos al tema 9.°: Don Manuel González Santos, don Pablo Gutiérrez Moreno y don Gabriel Lupiáñez y Esterez.

De los Premios á la Virtud, al Trabajo y á la Aplicación

Para el I: Gobernador civil de la provincia, don Leopoldo Bilbao y Caballero, don Hilario del Camino y Martínez, don Miguel Castillo y Rosales, don Manuel Gómez Imaz y señor marqués de Villapanés.

Para el II: Señor alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Antonio de las Barras y Prado, don Estanislao D'Angelo y Muñoz, don Manuel Héctor y Abreu, don José de Montes Sierra y don Francisco Perales y Vallejo.

Para los III y IV: Señor rector de esta Universidad Literaria, don Angel María Camacho y Perea, don Manuel González Santos, don Vicente Pitaluga y García, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Manuel Rodríguez Sánchez.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cocineras, de 20 á 20 y 1/2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 24 á 24 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/2 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 710 arrobas.
Nuevo sin vender: 710 arrobas, á 41 y 1/2.

Matadero de reses

1 toros, 03 bueyes, 12 vacas, 02 novillos, 2 utreros, 06 erales, 21 añojos, 04 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1'95.—Terneras, 1,90 á 2,15.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 65; entrados en este día, 138.

Han salido: Para el consumo, 126; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 76.

Los cerdos vendidos han pesado 13.151 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 3 de Febrero de 1908.



DE TEATROS

San Fernando

«Don Alvaro ó la fuerza del sino» llevó anteanoche numeroso público á este coliseo.

Hay que decir que la interpretación no satisfizo al público. Escucháronse murmullos de desaprobación en varios pasajes, comprendiéndose desde luego que la obra había sido puesta en escena sin ensayos suficientes.

El señor García Ortega hizo cuanto pudo, y pudo poco, por disimular con su labor propia, escuchando en varios momentos aplausos, justos si se atiende á su buena voluntad que manifiesta siempre en estas obras pasionales que no son de su cuerda.

—Anoche se puso en escena la hermosa comedia de los Quintero «El genio alegre». En ella se distinguió extraordinariamente el señor García Ortega, que interpretó á conciencia el bello carácter del «Julio», mereciendo aplausos entusiastas por su trabajo.

Aparte de ciertos defectos que sólo pueden atribuirse á desaciertos en el reparto ó á escasez de ensayos, la interpretación fué aplaudida, distinguiéndose la señora Bagá y señorita Villar, así como el señor Requena, que dice muy bien su papel.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Andrés Corsino, ob. y cf., y San José de Leonisa, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

NOTICIAS

Nuestro colega *El Liberal*, en su número de ayer, publica la siguiente noticia, que por tratarse de nuestro querido amigo el alcalde de La Roda, don Francisco Sánchez Pleiter, reproducimos íntegramente:

«Hemos recibido noticias de La Roda comunicándonos detalles de la llegada del tren regio, á su paso para las cacerías de Lachar y Trasmulas.

Esperaban la llegada en la estación de La Roda el alcalde don Francisco Sánchez Pleitér, el diputado provincial por el distrito de Estepa don José Crespo, los marqueses de Frómista, la condesa de Benazuza, señores de Juárez de Negrón, señoras y señoritas de Jiménez, Reina y Lasarte. Además estaban en el andén, acompañando al señor Sánchez Pleitér, todas las autoridades de dicha villa y las personas de mayor significación social.

En el andén figuraban la guardia municipal y veinticinco guardas jurados que había cedido galantemente el marqués de Frómista, perfectamente uniformados, con armamento y correaje nuevos.

Todo el vecindario de La Roda acudió en masa á esperar al Rey y no cesó de darle vivas, así como á la Reina y al Príncipe de Asturias.

La música recibió y despidió al Rey á los acordes de la Marcha Real.

El alcalde habló largo rato con el Rey y éste se mostró muy complacido del entusiasta recibimiento hecho por las autoridades y el pueblo de La Roda.

Después de la salida del tren, el señor Sánchez Pleitér invitó á almorzar en su casa á varias señoras y amigos de los que estuvieron en la estación, entre ellos al jefe del partido conservador del distrito don José Crespo.

El almuerzo resultó verdaderamente espléndido, sirviéndose vinos y licores de acreditadas marcas, sin faltar el indispensable champagne y exquisitos habanos, por lo que todos los concurrentes salieron altamente satisfechos de la galantería de los señores Sánchez Pleiter, y de las atenciones que con ellos tuvieron.»

El ilustre colegio notarial de este territorio repartirá en la presente semana una abundante limosna de pan entre los pobres de Sevilla, con motivo de la estancia de los Reyes en esta ciudad.

Damos las gracias al decano de la corporación por los bonos que ha tenido la atención de enviarnos para repartirlos entre los necesitados.

Ha dejado de actuar en el teatro Imperial la compañía cómico dramática del señor Espantaleón por haber terminado el compromiso que tenía contraído con la empresa. Esta se propone abrir nuevamente al público el citado teatro, á cuyo efecto organiza un espectáculo culto.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 1 bajo 0.

Presión barométrica, máxima, 770; mínima, 768.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 606; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 156; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.639,

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Angel Vidal.

Ayer tarde ha puesto fin á su vida el comandante de infantería don Ernesto Zappino Riquelme, que actualmente se encontraba en situación de excedencia.

Para llevar á cabo su propósito alquiló un coche de punto y dijo al auriga que lo llevara por la ronda, y al llegar frente al convento de Capuchinos el cochero oyó una detonación que partía del coche.

Bajó del pescante y al asomarse para ver el interior del carruaje se encontró á su cliente muerto de un balazo en la sien derecha y en el fondo del coche el revólver con que aquél había consumado el suicidio.

El juzgado militar, formado por el juez, señor Rivera, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico del Hospital militar.

El suicida vestía de paisano. En uno de los bolsillos le fué encontrado un pasaporte expedido á su nombre.

Se ignoran los móviles que impulsaran al señor Zappino á quitarse la vida.

El finado tenía 45 años de edad; era sobrino y cuñado del general del mismo apellido.

Telegramas

Madrid 3.

Siguen recibiéndose en los centros oficiales noticias relacionadas con los sucesos que se desarrollan en la capital del vecino reino.

Los últimos informes dicen que se considera abortado el movimiento revolucionario que se inició en Portugal.

Las autoridades de Lisboa y los principales personajes de los partidos monárquicos confían, según esas noticias oficiales, en que muy en breve quedará restablecida en absoluto la tranquilidad moral, perturbada por la horrible tragedia del sábado.

—En el ministerio de Estado han dicho que no tienen informes concretos de Lisboa ni de Oporto; pero aseguran reina tranquilidad absoluta en todo Portugal.

También comunican en dicho centro oficial que el señor Allendesalazar ha dirigido un telegrama al cónsul de España en Oporto, que se considera el centro del movimiento revolucionario, ordenándole que comunique rápidamente y con detalles cuantos sucesos ocurran en aquella población.

—Las noticias particulares que se reciben de Lisboa son escasas y contradictorias á causa de la censura que se ejerce en la capital del vecino reino con el mayor rigor.

Uno de los despachos asegura que el jefe de los progresistas disidentes, José D'Alpoim, que se hallaba recluido en su domicilio, en cuyos alrededores la policía venía ejerciendo estrecha vigilancia, ha logrado burlar ésta, huyendo de Lisboa.

— Noticias recibidas de la capital del reino lusitano, confirman que en las calles de Lisboa ha habido una colisión entre las policía y un grupo numeroso de revolucionarios.

Ignórase la importancia que haya tenido este encuentro, así como si de la lucha hubo víctimas.

Dimisión de Franco

Lisboa: Bajo la presidencia del Rey don Manuel, se ha reunido el Consejo de Estado, asistiendo la Reina doña Amelia, el duque de Oporto, el gobierno y los jefes de los partidos regenerador y progresista José Luciano de Castro y Julio de Vilhena.

Estos ofrecieron al nuevo soberano su apoyo para formar un gobierno de concentración monárquica, aceptando el Rey el ofrecimiento.

El dictador Juan Franco ofreció entonces su dimisión á Manuel IV, siendo admitida por éste.

Considérase probable que se encargue de la formación del nuevo Gobierno al almirante Ferreira.

A la terminación del Consejo los jefes de los partidos regenerador y progresista celebraron una larga conferencia con la Reina doña Amelia, ocupándose de la situación política por que atraviesa Portugal.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior	82'25
Fin de mes	82'32
5 por 100 amortizable	101'70
Banco de España	4 5 00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	14'70
Londres, libras esterlinas	28'85
Paris exterior español	94'50
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	103'75
Idem ordinarias idem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 55 a2, 13'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: Nicolás y Los gansos del Capitolio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|4: San Juan de Luz.

A las 8 y 1|2: La brocha gorda.

A las 10: Cinematógrafo nacional.

A las 11 y 1|4: La victoria del cake y La conquista del marido.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito te reo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

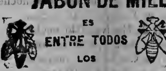
Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES



Exíjase la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros ner osos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurasten* i.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE

FORT Y Cª

Torrejón, 9-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc. á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y ...*, *y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

Paris, Fia Boutigny, ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALI[illegible] Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

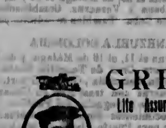
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se as y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 5 de Febrero de 1908 NUM. 2.257

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

COMENTARIOS

De la situación política de Portugal se ha venido hablando mucho en los últimos meses. Para unos, la revolución estaba latente; para otros, se trataba de una lucha de los partidos, impotentes, contra un hombre de superior energía y de vastas miras, que trataba de regenerar á Portugal. La dictadura iba á terminar ahora, puesto que estaban convocadas las elecciones. Antes de que se hiciera la consulta á la Nación, ha surgido la tragedia.

La dictadura no era una invención ni un procedimiento exclusivo de Juan Franco. Todos los partidos la querían, pero para sí. El Rey que acaba de ser asesinado lo dijo á un corresponsal inglés:

«La dictadura es una enfermedad portuguesa. Todos los partidos la han solicitado de mí. Pero yo no he querido entregársela á ningún hombre público, sino con la garantía de un carácter enérgico. He hallado esa prenda moral en Juan Franco, y por eso he puesto en él mi confianza y he robustecido cuanto me ha sido dable su autoridad.»

Juan Franco, al principio, quiso limitarse á una dictadura puramente administrativa, que fuese una preparación para restablecer la normalidad política. En una de las numerosas *interviews* que ha celebrado con corresponsales extranjeros, dijo:

«Yo solo puedo levantar al país de su decadencia. Los partidos políticos de Portugal son conglomerados del «caciquismo» (la palabra es hispano lusitana). He procurado la alianza con los mejores elementos. Me han rechazado. Mi programa es bien sencillo: transformación y depuración de las costumbres parlamentarias; verdadero régimen representativo; buena administración. En 1901 el partido regenerador promulgó una ley, *por la dictadura*, que creando el sistema de las circunscripciones, imposibilitaba el triunfo de mis amigos. *Sólo uno de ellos salió triunfante en aquellas elecciones*. Pero la mayoría por tales medios lograda no aseguró la subsistencia de aquel Gobierno. Ha llegado mi vez. *Dentro de un año* (esto lo decía en Noviembre) convocaré á elecciones, que serán puras, porque mi dictadura es *puramente administrativa*. He permanecido discutiendo con mis adversarios en el Parlamento seis meses, el más largo período de sesiones en los últimos tiempos parlamentarios. Pero aquello era la anarquía. Por dignidad de la Nación había que suprimirlo. Mi plan es el único posible. Aparte de la ficticia organización de los partidos, la opinión ve con simpatía mi campaña.»

La lucha política fué haciéndose cada vez más dura. Los partidos que empezaron por combatir á Juan Franco, acabaron por combatir á la Monarquía, y Juan Franco apeló á medidas de defensa, que sus adversarios juzgaban tiránicas, pero que en realidad no han levantado grandes protestas populares. Era, en realidad, un combate entre políticos, en el que Juan Franco hacía gala de despreciar la muerte, creyendo que nadie osaría atentar contra el Rey.

«Cuando inicié mi «dictadura administrativa»—dijo Franco—, la Prensa de oposición hizo contra el Rey y contra mí *una propaganda de homicidio*, apenas velada. No la tomé en cuenta. La vida del Rey está asegurada por el amor de los ciudadanos y por las precauciones del Gobierno. En cuanto á mi vida, me importa poco. Una muerte violenta la equiparo á una tifoidea ó á una difteria.»

El hecho es que, por parte de los elementos hostiles á Franco, no ha habido el menor cuidado de dejar á salvo á la Monarquía, de separarle de estas ardientes luchas. Antes de la disolución del Parlamento, la persona del Rey se vió atacada por los republicanos en la cuestión de los *adeantamentos*, y los monárquicos mostraron una gran tibieza. La lista civil es muy reducida. Para cubrir las atenciones de la Casa Real, todos los Gobiernos habían venido adelantando al Rey cantidades. Esos eran los *adeantamentos*. Joao Franco quiso remediar este estado de cosas con sinceridad, aumentando la lista civil y declarando que no había *adeantamentos* en lo futuro. Este es uno de los cargos que se le han hecho, y en que toda su culpa consistió en decir la verdad y querer el orden.

En resumen, la situación de Portugal era ésta: los republicanos se hallaban en actitud revolucionaria, y los partidos monárquicos, despechados contra Joao Franco, se guiaban más por sus iras contra este hombre que por su adhesión á la Monarquía. Unos y otros eran impotentes para provocar una revolución. Y así ha surgido el regicidio, obscuro todavía en sus orígenes, pero que acusa muchas responsabilidades morales.

Notas del día

Las últimas noticias que se reciben de Portugal acusan en el reino vecino una tranquilidad absoluta.

El ambiente de tristeza que el inicuo atentado produjo en todo el país, y particularmente en Lisboa, continúa, pero se hace la vida normal, sin que hayan sido comprobadas las noticias exageradas de supuestos tiroteos habidos en la capital y que se suponen provocados por revolucionarios.

Desde luego las noticias por alguien interesado en ello se transforman al llegar á las redacciones de los periódicos. Sólo así se explican esos acontecimientos que vienen en la fantasía de los corresponsales.

* *

Por si el encargado del discurso necrológico que había de pronunciarse en el Congreso con motivo de la muerte del Rey Carlos y de su hijo, había de ser Rodríguez San Pedro, Figueroa ó González Besada, nos sorprenden hoy con la noticia de una próxima crisis.

¡Cuando acontecimientos de verdadera trascendencia no han roto la cohesión del Gobierno, esta insignificancia que no tiene visos de verosimilitud, había de producir una ruptura!

¡Qué ridiculez!

* *

En Sanlúcar la Mayor se ha celebrado el concurso de podadores de olivo, bajo la presidencia del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.

En el acto reinó entusiasmo extraordinario, siendo premiados dos de los diez y nueve obreros concursantes, pues el premio de 500 pesetas se dividió contando con el asentimiento de todos.

El diputado á Cortes señor Cañal, en un rasgo de hermosa generosidad, ofreció pagar todos los jornales á los obreros que no habían obtenido premio en este certamen. Las palabras del señor Cañal, al hacer este ofrecimiento, provocaron gran entusiasmo y los podadores, unidos á otros muchos braceros del campo que habían acudido á la finca para presenciar los trabajos, aclamaron repetidas veces al señor Cañal, dando entusiastas vivas al diputado á Cortes por el distrito, al presidente del Jurado señor Benjumea y al Consejo de Agricultura.

El Ayuntamiento obsequió con un espléndido banquete en una sala del Círculo conservador de Sanlúcar al señor Cañal y á los representantes del Consejo de Agricultura, disponiendo el alcalde, señor Pacheco, que se diera una abundante comida á todos los podadores.

Este certamen ha constituído un gran éxito.

El Ayuntamiento de Sanlúcar acordó contribuir con un premio en metálico para los concursos sucesivos que se verifiquen en su término municipal; igual proposición hicieron el presidente de la Asociación agrícola, denominada «La Garantía Agrícola», don José Tomás Rodríguez Pacheco, en nombre de este organismo, y don José García Lópes, en nombre del duque de Alba.

El cuarto concurso de podadores de olivos se verificará en Morón mañana jueves.

El panteón de la Casa de Braganza

El panteón de la Casa de Braganza se encuentra en el Monsteiro de Sao Vicente, que ocuparon en tiempo los Agustinos, que hoy residen en Mafra, y en el que tiene su residencia habitual el cardenal arzobispo de Lisboa.

En el magnífico claustro de este convento de San Vicente han recibido sepultura todos los Soberanos portugueses de la Casa de Braganza: desde Juan IV, que murió en 1656, hasta Don Luis I que murió en Octubre de 1889; excepción hecha de Alfonso VI, que está enterrado en el gótico convento de Belem (por cierto, en la capilla situada detrás del coro), y Doña María I, que duerme el último sueño en la iglesia de la Estrella ó del Sagrado Corazón de Jesús, que esta misma Soberana mandó levantar de 1779 á 1796, por haberla concedido el Redentor, á quien se confió, un hijo que heredó el Trono.

Asimismo están enterrados en el monasterio de San Vicente los dos Emperadores del Brasil, Don Pedro I y Don Pedro II, y la Emperatriz Doña Teresa, así como los duques de Terceira y de Saldanha.

Desde el precioso jardín del monasterio, situado en alto, se disfruta de una hermosa vista sobre la ciudad.

LOURDES

X

Supongo, que los lectores estarán ansiosos de saber qué fué de Bernardita. Con el fin de librarla de tan frecuentes interrogatorios, detenciones, declaraciones y visitas, se la retiró á un Sanatorio donde además se le cuidaría del asma que padecía. Poco tiempo permaneció allí. De vuelta á su pobre hogar y solicitada por la fuerza misteriosa que la llamaba á la Gruta, tuvo la dicha de ver por última vez, en el día memorable en que la Iglesia celebra la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, la Celestial Señora. Las arbitrariedades de que por entonces eran objeto los creyentes de nada sirvieron para impedírselo; desde lejos, desde las orillas del Gave, vió con sumo gozo á su Reina que como postrer recuerdo la saludó con un gracioso incli nar de cabeza.

. . . .

Bernardita no está ya en Lourdes. Bien pudieron ofrecerle mil y mil veces más pingües donativos. La sencilla violeta no crece en polvos de oro. Su bendita alma otros bienes ambicionaba. Semejante al avecilla que sale de su nido por la mañana á saludar la infancia del día y que después de deleitar con sus gorgeos, se torna á su amada cuna, así este ángel, una vez admirado el orbe con sus grandiosas palabras, reveladoras de cosas muy celestiales, se retira á la soledad de su miserable casa, retiro que significaba el preludio de otro más elevado.

. . . .

Bernardita no es ya Bernardita. Si entre las Hermanas de Nevers visteis una en cuyo rostro se refleje algo de los límpidos cambiantes del crepúsculo, algo de la blancura de la azucena; si visteis una en cuya mirada hay algo del modo con que deben mirar los ángeles, algo de los reflejos beatíficos; si visteis una, que ceñía á su cintura el más tosco de los rosarios; si preguntándole por su salud corporal os dijo sonriente que las fatigas del asma le producían frecuentes insomnios, no queráis averiguar más. Es la Hermana María Bernarda, es la privilegiada de la SEÑORA de Lourdes, es la candorosa Bernardita.

Allí está confundida entre sus compañeras. Después de haber contemplado la faz tres veces bella de la Madre de Jesús, la tímida paloma ha volado apresurada más allá de los muros claustrales, porque los soporíferos miasmas del lago de este mundo no empañaran la divina imagen que conserva esculpida en su corazón.

¡Su corazón! Ese es el primer templo de la Virgen de Lourdes. Al formarlo el Dios de las Hermosuras, se ajustó en un todo á los designios de su Madre. En la Gruta de su corazón no cesan ni cesarán las apariciones. La Santísima Reina de Masabielle no se cansará de derramar en ese su altar de carne, la miel que gotea de su Nombre.

Vedla Religiosa. A pesar de haber cumplido los veinticinco años, aún atesora el mágico atractivo de la infancia.

No habla sino cuando se le pregunta. Le asusta la impertinente curiosidad de algunos que la interrogan. Se comprende que la Virgen la ha amado; mas nunca oirán de sus sonrosados labios le más mínimo que manifieste haber sido ella la que ha escogido María.

La inocente ovejuela ha sido dos veces llamada; ha sentido dos vocaciones. En la primera se la convertía en heraldo de los prodigios del cielo; en la segunda se la ha convertido en mudo ángel tutelar de las fatigas de la tierra. Bernardita con María es la azucena. Sor M. Bernarda con los pobres es además la rosa. En la primera escena moría viviendo por la gloria, en la segunda vive muriendo para el mundo.

Más de una vez, por razón de los peligrosos ataques del asma, hanse creído llegaba su postrer momento; pero, ella, más hermosa cuanto más pacífica ha dicho misteriosa «Aún no es llegada mi última hora.»

Pero, si bien era cierto que no había llegado, no lo era menos que se acercaba.

Y no dejaba ella de comprenderlo. La que tan valerosamente había conservado en su alma los purísimos secretos de la Virgen de las Vírgenes, iba por fin á manifestarlos á quienes, más elevados que ella, se gloriaban de servir como á la celestial Reina. Los ángeles estaban como impacientes de aquel momento en que se había de aumentar su número. La pastorcita de Betres, haciéndose eco de ésta angélica impaciencia, pedía al Criador de todo no retardara por más tiempo aquella hora.

Por fin, reclamándola todos, la Virgen, los Angeles y los santos, dejó este suelo de abrojos y fué su muerte algo así como el dibujarse una sonrisa en el silencio de la paz.

Yermis.

(*Concluirá.*)

Los sucesos de Lisboa

En Lisboa renace la tranquilidad, restableciéndose la vida normal de la población.

Las calles están animadas, según dicen los telegramas, viéndose á muchas señoras.

Los establecimientos han vuelto á abrir sus puertas, mostrando en señal de duelo cerradas las cortinas metálicas.

De media en media hora hacen disparos los cañones del Arsenal como demostración de duelo oficial.

En la frontera han cesado las precauciones.

La opinión confía en que la crudeza de las luchas políticas se debilitará ante el prestigio del almirante Ferreira, jefe del nuevo Gobierno.

El gobernador militar ha ordenado la clausura de todos los establecimientos á las diez de la noche.

Los buques de guerra surtos en el Tajo, hacen salvas cada cuatro horas.

El nuevo ministerio

Ha quedado formado el nuevo ministerio, en la forma siguiente:

Presidencia é Interior, Ferreira.
Hacienda, Moreiro Junior.
Justicia, Campos Eniguez.
Marina, Castilho.
Guerra, Matías Núñez.
Obras, conde de Bertiandos.
Extranjero, Wenceslao Lima.

Cuantos comentarios se escuchan acerca del cambio de gobierno son favorables al nuevo presidente del Consejo.

Todos los políticos coinciden al reconocer que ha sido un acierto del joven monarca encomendar la dirección de los negocios públicos á una personalidad de tantos prestigios como el señor Ferreira.

Sin embargo, no faltan quienes abrigan el temor de que la crudeza de la lucha que necesariamente ha de sostener para normalizar la situación política debilite esos prestigios y haga fracasar al vicealmirante Ferreira.

La representación de los Reyes de España

El infante don Fernando de Baviera, que representará á los Reyes en los funerales, marchará á Lisboa el jueves, habiendo suspendido su salida, que se fijó para anoche, con motivo del aplazamiento de aquel acto.

Le acompañarán el grande de España marqués de Castelar y dos ayudantes. También se les unirá el ayudante del Rey, señor Aguilá.

El infante don Fernando llevará el carácter de embajador extraordinario y se alojará en el palacio de Belem.

Se sabe que ha llegado á Lisboa la comisión del regimiento de infantería de Castilla, del que era el Rey Carlos coronel honorario.

Los funerales en Madrid

El Gobierno ha acordado celebrar en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales.

Los presidirá el Rey.

Se pensó hacerlos en Sevilla, pero se desistió de ello para que puedan asistir los diplomáticos que residen en Madrid.

En la *Gaceta* se publicará un decreto ordenando que los días que se verifiquen en Lisboa el entierro y los funerales de las víctimas ondee en los edificios oficiales la bandera á media asta.

Varias noticias

El sábado se celebrarán los funerales y entierro de don Carlos y el príncipe heredero.

—El primer embajador que trasmitió la noticia del regicidio, fué el conde de San Luis.

—Son inexactos los rumores de que doña Amelia esté enferma.

—Los periódicos que suspendió Franco no han reaparecido.

La prensa abstiénese de consideraciones políticas.

Sólo dan informaciones escuetas.

—El diplomático Alburquerque, refugiado en Francia, considera los sucesos como consecuencia de la política de Franco.

Niega que los republicanos indujeran á los criminales.

—Un periódico acoge el rumor de que el ministro de la Guerra portugués fué también víctima del atentado, resultando muerto; pero esta noticia no ha tenido confirmación.

—Para evitar falsas interpretaciones, oficialmente declaróse en Londres que de la escuadra inglesa fondeada en Vigo sólo irán á Lisboa el buque almirante «Exmouth» y un crucero.

El resto permanecerá en la bahía de Lagos.

—Hallándose doña Amelia velando los cadáveres, penetró Juan Franco en la cámara.

La Reina díjole:

—Ahí tenéis vuestra obra.

Franco arrodillóse, oró y salió llorando.

Los circunstantes quedaron emocionados.

—El gobierno se constituirá y Ferreirá convocará á elecciones para el 5 de Abril.

Entonces jurará el rey Manuel.

—En Lisboa preocupa la desaparición de Juan Franco.

—En la reunión del Consejo de Estado el Rey Manuel opúsose á que se juzgara á los regicidas por tribunales ordinarios y á la concepción de amnistía que proponía Vilhena.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

El Rey, vestido de paisano, salió del Alcázar ayer mañana en automóvil, acompañado del príncipe de Connaught, el ayudante de éste y el marqués de Viana.

El automóvil se dirigió por la puerta de Jerez al paseo de la orilla del río, donde se apeó S. M. y recorrió un largo trayecto á pie, llegando hasta la glorieta del Abanico.

La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió en el coche *milord*, dirigiéndose también al paseo de las Delicias.

El Rey, al divisar el carruaje de su augusta esposa, salió al encuentro para saludarla, y no encontrando en el sitio donde se hallaba paso franco, saltó por la baranda de hierro que le separaba del arrecife, llegando al *milord* y conversando con Doña Victoria.

Los Reyes regresaron al Alcázar en sus respectivos coches, á las once y media, próximamente.

—A la una y media de la tarde le fué servido el almuerzo á los Reyes.

Después el Monarca ordenó le prepa rasen el automóvil «30 40» para salir.

Próximamente á las tres, el Rey y la Reina, acompañados del príncipe de Connaught, subieron en el automóvil des cubierto.

El Rey guiaba el coche yendo prepa rado como para una larga excursión, así como la Reina, que llevaba un abrigo color ceniza y sombrero negro cubriendo la cara con gasa blanca.

En otro automóvil cerrado iban el con de del Serrallo, marqués de Sotomayor y el general del Rio.

La salida de los Reyes fué presenciada por inmenso gentío que se agolpaba á la puerta del Alcázar.

En Palacio se ignoraba—á la hora de salir los Reyes—á dónde irían, pero los automóviles salieron por la puerta de Jerez, siguiendo por el paseo de las Delicias con dirección á la carretera de Dos Hermanas.

—El Principe de Asturias salió, á las dos y media, en carruaje tirado por cuatro mulas, dando su acostumbrado paseo por las afueras de la población.

—A las cinco y media de la tarde regresaron los Reyes de su excursión.

Llegaron más allá del pueblo de Dos Hermanas hasta la carretera de Utrera.

A la ida, los vecinos no advirtieron el paso de los Reyes, pero al regreso el pueblo en masa vitoreó á los soberanos.

—El príncipe de Connaught marchó á Madrid en el expreso de anoche, con su ayudante y servidumbre, y desde la corte irá á Lisboa para asistir en representación de Inglaterra á los funerales *que por el rey don Carlos de Braganza y* el príncipe heredero, se celebrarán en aquella ciudad.

El jefe de la casa de la señora conde sa de París, don Camilo Dutoy, represen tará á ésta en los funerales del rey don Carlos y del príncipe heredero de Portugal.

La señora condesa se encuentra des de el triste suceso muy abatida y algo enferma. Por esta razón no le es posible hacer el viaje.

Defunción

En el Arahal falleció ayer mañana, á la avanzada edad de 101 años, la respeta ble señora doña María Vicenta Zaya y Sergeant, viuda de don Miguel Zaya, y abuela de nuestros queridos amigos don Eduardo, don José y don Antonio Benju mea y Zaya.

Damos el pésame á la distinguida familia de la finada.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el abad de los párrocos de Sevilla, don Antonio de la Peña y Ojeda. Le deseamos mejoría.

De viaje

Ayer llegó á Sevilla la duquesa de Santo Mauro, con sus hijas.

—Marchó á Madrid el conde de San Román.

—A Cádiz fué el duque de Arión.

—Hoy llegará, procedente de Palma del Rio, el duque de Medinaceli.

DE MARRUECOS

Madrid 3.

Desde Tánger

Tánger: Anoche llegaron los presos que faltaban, reclamados por el Raisuli.

—Noticias de Fez dicen que una mehalla, organizada por el Kitani y compuesta de 5.000 hombres, intentó saquear las casas.

A ello se opuso el Amrani, que consiguió impedirlo, sin necesidad de lucha alguna.

Desde París

París: Despachos de Argel dicen que unas de las tribus kebdanas, que viven en la orilla izquierda del Muluya, huyen do del Roghi, que pensaba atacarla, pasó el rio, refugiándose con sus ganados en territorio francés.

Su alarma obedeció á que los agentes del Roghi verificaron un reconocimiento en dirección al Muluya.

Ha enviado delegados para que pidan protección á los franceses, á quienes con sideran guiados por un alto espíritu de justicia.

El coronel Felineau dijo á dichos delegados que sus tropas no atravesarían el el rio; pero que de acuerdo con los Beni Snassen, rechazarían los ataques del Roghi.

Una fuerte columna de Caballería ha reconocido toda la región montañesa del Snassen, sin encontrar enemigos.

—Despachos de Rabat dicen que después de ser entonada una plegaria en la mezquita imperial, Abdelaziz pronunció un discurso á los kaides reunidos en ella.

Mostróse muy enérgico, y dijo que castigaría á los rebeldes y restablecería el orden con implacable severidad.

Los soldados le aclamaron.

Los kaides, muy impresionados por sus palabras, le prometieron fidelidad absoluta.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 4 de Febrero de 1908)

A la hora de costumbre ocupa la presidencia de la Cámara el señor Dato y declara abierta la sesión.

Los señores Caballé y Pérez del Toro hacen varios ruegos de interés para los distritos que representan.

El señor Salvatella pide que la comisión que estudia el decreto de suspensión de garantías en Barcelona y Gerona emita brevemente dictamen.

Después de este ruego continúa la interpelación sobre el cierre de tabernas los domingos.

Barco procedente de Lisboa

Cádiz 4.

Ayer tarde á la una llegó el magnífico vapor alemán «Bavaria», procedente de Lisboa, y consignado á los señores Hijos de don Evelio Láinez.

Dicho buque salió de Amberes, ha biendo estado después en Vigo, y llegó á Lisboa anteayer domingo al amanecer.

El arribo á Cádiz de ese buque constituyó nota de interés y de actualidad, pues viniendo de la capital del vecino reino, se supuso que habría de traer impresiones y noticias acerca del terrible crimen allí perpetrado.

Fueron á bordo en un vaporcito los señores don Javier Lainez, don Emilio León y don Jorge Scharffausen, emplea dos de dicha casa consignataria y otras personas.

El «Bavaria» hace á Cádiz el viaje anunciado y seguirá para Cuba y Méjico mañana por la tarde, después de tomar aquí pasajeros y numerosa carga, procedente su mayoría de Sevilla y Jerez.

Cuando el expresado vapor alemán abandonó el puerto de Vigo el sábado por la mañana, quedaba allí la numerosa escuadra del Canal, que es la que ya ha brá llegado á Lisboa.

Al estar á la vista de este puerto el «Bavaria», el práctico que le dió entrada, comunicó la noticia de que el Rey de Portugal estaba herido: ignoraba detalles.

Dicho práctico salió de Lisboa á las doce de la noche del sábado para esperar al trasatlántico alemán en la desembocadura del Tajo; y en aquella hora, realmente el público de la capital lusitana desconocía aún la verdad del terrible drama.

El «Bavaria» navegó por el río durante la madrugada, fondeando en el puerto al ser de día.

En aquellos momentos las baterías disparaban cañonazos y se izaban las banderas á media asta y con crespones negros.

El capitán del buque señor Rode, desembarcó poco después y ya conocía todos los pormenores: son los mismos que ha adelantado el telégrafo.

En Lisboa había un pánico extraordinario, jamás conocido. Todas las calles estaban ocupadas por la tropa y completamente desiertas: aquellas calles, siempre animadas y concurridas más aún los días de fiesta estaban solitarias.

El señor capitán del buque regresó á bordo enseguida, sin conocer detalles de preparativos para entierro ni funerales.

La muerte del Rey y de su hijo primogénito no se conoció oficialmente en Lisboa hasta anteayer por la mañana.

No había ni un establecimiento abierto y toda la vida comercial estaba paralizada.

Tampoco se habían publicado periódicos.

El «Bavaria» tuvo que salir para Cádiz á las cuatro de la tarde, sin haber podido tomar toda la carga que allí tenía.

Decíase que tienen alguna importancia las heridas que sufrió el príncipe Manuel.

En Lisboa no embarcó pasajeros el «Bavaria», apesar de que estos buques siempre suelen traer algunos para Cádiz.

Corresponsal.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de parada: el teniente coronel de Ingenieros don José Kith.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Francisco Aparicio.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.

Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cocineras, de 20 á 20 y 1/2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maíz, de 24 á 24 1/2.

Altramuces, de 15 á 16

Alverjones, de 17 1/8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.940 arrobas.

Nuevo sin vender: 2940 arrobas, á 40 y 5/8.

Matadero de reses

2 toros, 04 bueyes, 16 vacas, 05 novillos, 4 utreros, 01 erales, 16 añojos, 11 terneras, 34 carneros, 00 machos, 11 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1'75.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 76; entrados en este día, 82.

Han salido: Para el consumo, 95; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 63.

Los cerdos vendidos han pesado 10.299 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 4 de Febrero de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Agueda, v. mr., y los 26 mártires del Japón.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

En la parroquia de la Magdalena continúan los preparativos para las solemnes fiestas con que el clero y particulares sevillanos celebrarán el aniversario de la primera misa del Papa Pío X.

La procesión del domingo promete revestir caracteres de un acontecimiento religioso, pues figurarán en ella todas las hermandades Sacramentales de Sevilla.

S. D. M. será conducida bajo palio por el arzobispo y tributará los honores fnerza militar.

NOTICIAS

El diputado por Utrera, nuestro querido amigo don Eduardo Benjumea, ha ofrecido al Consejo de agricultura contribuir con un premio en metálico para el concurso de podadores de olivo de Osuna, que se celebrará el día 10 del corriente.

La matrícula industrial de Sevilla, aprobada para el año corriente, estará de manifiesto en las oficinas de la administración de Hacienda por término de diez días, á contar desde el siguiente al en que aparezca el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial*.

Mañana jueves, en el tren mixto que sale de Sevilla á las ocho y diez y siete minutos de la mañana, marchará el Consejo de Agricultura á Morón, para celebrar el concurso de podadores de olivo de aquel distrito.

El juzgado de instrucción de San Vicente se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar de instruir las diligencias con motivo del suicidio del comandante de infantería señor Zappino.

El juez, señor Rivera, estuvo ayer tarde en el juzgado mencionado ordenando la autopsia, que se practicó ayer al cadáver.

Sigue ignorándose el móvil del suicidio.

El señor Zapino, que estuvo conversando con un amigo suyo, oficial del regimiento de Soria, momentos antes de tomar el carruaje donde puso fin á su vida, nada le dijo ni éste nada notó que pudiera hacerle sospechar la premeditación del suicidio en su amigo.

Se cree que reveses de la fortuna fueron los motivos que indujeron al señor Zappino á quitarse la vida.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

En la orden del día para el Cabildo que el próximo viernes celebrará la corporación municipal figuran, además de los dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, los siguientes:

De la comisión de Obras públicas proponiendo la adquisición y pago del terreno que cede á la vía pública al ser reconstruidas en línea las casas número 7 de calle Castilla, 11, 13 y 15 de la de Jáuregui, 16, 18 y 20 de la de Chicarreros, 7 de la de Ruiseñor y Huerta de Santa Felisa, y sobre autorizar la ejecución de obras en la casa número 5 y 7 de la calle Castellar.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 24

A la sombra: máxima, 17; mínima, 1 bajo 0.

Presión barométrica, máxima, 772; mínima, 766.

La Junta provincial de Beneficencia anuncia que, debiendo proceder al pago de una dote del patronato fundado por Alonso Rodríguez Corredor, los interesados que se consideren con preferente derecho á Dolores Barrego y Olivera, pueden presentar sus reclamaciones en la secretaría de la expresada Junta, dentro del plazo de 15 días.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer los siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 607; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 96.

Total de individuos socorridos 1.650.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Retamosa.

El día 8 del actual, á las cuatro de la tarde, celebrarán sesión en el despacho del presidente de la Audiencia la junta provincial del Censo electoral, para resolver las reclamaciones de inclusión y rectificaciones en las listas electorales, presentadas ante las juntas municipales.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento para despachar los asuntos pendientes, las siguientes comisiones: á las tres y media de la tarde, la de Asuntos jurídicos; á las ocho de la noche, las de Celadores y Mataderos, y á las ocho y media, la de Policía urbana.

También está citada para hoy, á las tres y media de la tarde, la Junta encargada de la construcción de casas para obreros.

El presidente de esta junta de partido de Médico titulares nos ruega hagamos público que, debiendo liquidarse en esta quincena las obligaciones del Montepío correspondiente al año de 1907, se conceda un plazo hasta el próximo día 8 para que se hagan efectivos los recibos pendientes y, pasado dicho día, se remitirá la liquidación al Consejo de administración de Madrid.

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

Esclavos del siglo XX. (Cómo se hace todavía la trata de negros).—El sol es nuestro enemigo (Grandes daños que nos causa.—Los animales y el frío.—¿Es posible hacer diamantes? (Lo que falta para resolver el problema).—Las distracciones de Perico (Página cómica).—Cómo se forma una belleza.—Media vuelta al mundo por diez céntimos (El viaje de una tarjeta postal).—Ahorcado tres veces y vivo (Historia maravillosa de un condenado á muerte).—Rarezas de nuestra ropa.—La casualidad y los mineros.—Mna mesa de viaje.—Un parricida denunciado por pe

ı r.s.—Lo que es en gran almacén yanqui.—Las viruelas de Carlos Quinto curadas con luz roja.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.; y la 2.ª entrega, encuadernable de la interesantísima novela, «El Diamante de la Luna», termina la de «Pharos l Egipcio», y anuncia que en el número próximo empezará otra notabilísima titulada «¿Por qué lo mataron?»

Telegramas

Madrid 4.

Regreso del señor Maura

Procedente de Sevilla llegó esta mañana á Madrid el jefe del Gobierno.

En la estación le esperaban el ministro de la Gobernación y el presidente del Congreso, quienes acompañaron al señor Maura á su domicilio. En este celebraron los tres una larga conferencia, dando cuenta el jefe del Gobierno á los señores Dato y La Cierva de la entrevista que había celebrado con el Rey en Sevilla.

Después fué el señor Maura á Palacio, cumplimentando á la reina madre doña María Cristina, á la que dió noticias de sus augustos hijos.

De Lisboa

El movimiento revolucionario, mediante el cual se ha intentado derribar la Monarquía, se puede decir que ha fracasado en absoluto por no encontrar los revolucionarios ambiente en el país, que está ansioso de paz.

La masa general del pueblo ha sido tan indiferente á ese movimiento que se asegura que uno de los asesinos regicidas al no verse secundado por los que le rodeaban exclamó. «El pueblo portugués me ha engañado.»

La situación se debe considerar completamente vencida porque no se observan en la población alardes de fuerza.

—En los funerales y entierro del Rey y del Príncipe representarán á España, como es sabido, el infante don Fernando; á Inglaterra el Príncipe Arturo de Connaught; á Italia el duque de Aosta; á Francia su embajador en Lisboa, y las demás naciones nombrarán, probablemente, representantes especiales para el acto.

El entierro se dice ahora que se celebrará el lunes.

La escuadra inglesa tributará los honores de ordenanza al cadáver del Rey Carlos, porque éste era almirante honorario de ella.

—Es inexacto que la Reina Amelia haya pensado en ausentarse de Lisboa. La augusta dama, que cuenta con la simpatía del pueblo portugués, seguirá por ahora en el palacio real al cuidado de su augusto hijo el Rey Manuel II.

—Las impresiones que respecto de los planes de Juan Franco después de su caída, permiten asegurar que por ahora el expresidente del Consejo no se retirará de la vida activa de la política, proponiéndose ir á las Cortes para dar cuenta de sus actos de gobierno.

Las noticias que aquí se reciben del resto de Portugal acusan á éstas horas una tranquilidad absoluta.

Respecto de los periódicos suprimidos se dice que en breve se consentirá que sigan publicándose, pues uno de los primeros actos del gobierno será decretar el levantamiento de las suspensiones.

Roma: Su Santidad el Papa ha recibido un despacho de la familia real portuguesa, agradeciendo las exequias que el Pontifice ha dispuesto que se celebren en el Vaticano en sufragio de las almas del Rey y del Príncipe heredero de Portugal.

—Se confirma que monseñor Touti seguirá desempeñando la nunciatura en la corte portuguesa.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior	82'40
Fin de mes	82'47
5 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	454 00
Tabacaleras	406'50
Cambios París	14 65
Londres, libras esterlinas	28'85
París exterior español	94'90
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	103 25
Idem ordinarias idem	45'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 55 a 2, 13'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: La fierecilla domada.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|4: La brocha gorda.

A las 8 y 1|2: La manzana de oro.

A las 10: Cinematógrafo nacional.

A las 11 y 1|4: ¡Apaga y vámonos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz. 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 6 de Febrero de 1908 NUM. 2.258

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRE[illegible]

TRAS LA TRAGEDIA

Continúa siendo el tema de terrible y palpitante actualidad el espantoso drama que acaba de desarrollarse en el vecino reino.

Esperábase que tras el trágico acontecimiento que hoy lamenta el mundo civilizado, ocurrieran desórdenes, que la revolución alzara su espantable cabeza, produciendo nuevos trastornos, nuevos derramamientos de sangre, nuevas lágrimas y nuevas desdichas al pueblo de Portugal.

Por fortuna, tras el horrendo crimen, nada ha venido á turbar el duelo inmenso que en estos instantes experimenta la nación lusitana; nada acrecienta el supremo dolor que en estos momentos embarga al joven Soberano y á las dos Reinas, madre y esposa del Monarca asesinado.

Se da como un resultado del infame regicidio, el hecho de que haya terminado en las esferas del poder el ministro Franco; pero debe comprenderse que esto no significa satisfacción alguna á los instigadores del nefando crimen; sino que se ha cumplido aquel sabio precepto puesto en práctica en España por el insigne Cánovas del Castillo, cuando en ocasión memorable dijo que á Reyes nuevos se imponían gobiernos nuevos.

En momentos intensamente trágicos sube al poder el Rey Don Manuel: encuentra universales simpatías, porque la desgracia formidable que le ha herido al alzarlo sobre el trono, hace que todas las conciencias honradas, todos los espíritus nobles le presten su adhesión y su apoyo.

Los Jefes de Estado han acudido á testimoniarle su pésame; las Cámaras de todos los países han levantado sus sesiones en señal de duelo; las más altas representaciones nacionales se disponen á marchar á Lisboa para rendirle á las dos augustas víctimas de la enconada pasión política, su homenaje, y este tributo de universal simpatía es la protesta más grande que puede hacerse contra el nefando delito cometido en la trágica tarde del primero de este mes.

En realidad no pueden darse crímenes más estériles que aquellos que se dirigen contra los jefes de Estado y especialmente en los países constitucionales, porque nada resuelven, no significan, ni han significado nunca el triunfo de una causa; tras el revólver, el puñal ó la bomba, esgrimida contra los Reyes, jamás, ahí está la historia para demostrarlo, ha llegado al triunfo de un ideal.

Dentro de las más exageradas doctrinas, como dentro del más vulgar análisis filosófico, tiene que comprenderse prácticamente que esos crímenes que se dirigen contra las más altas personalidades de las naciones, no son más que actos de una maldad refinada que quiere escoger sus víctimas entre los más augustos.

La institución monárquica regía en Portugal; la institución monárquica sigue rigiendo; el cambio de un ministro ó de una política, no puede nunca necesitar como factor indispensable el crimen, y mucho menos un crimen de la naturaleza del que actualmente preocupa y llena la atención del mundo.

Nada puede haber que disculpe el inmenso dolor de una esposa y de una madre, que en un instante fatídico ve caer bajo el plomo asesino á su esposo y á su hijo, que al que le resta lo contempla también cubierto de sangre y que en tan supremos instantes, capaces de enloquecer al espíritu más templado, quiere cubrirlos con su cuerpo y pretende serles muralla donde se emboten los tiros que van á herir á los que son pedazos de su corazón y carne de sus carnes.

Basta leer el relato de los crímenes, hacerse cargo de toda la tragedia desarrollada en contados minutos, para que el espíritu más sereno se sienta sobrecogido por el horror y se aprecie luego, meditando fríamente sobre el hecho, la odiosidad de un crimen que á nada ha conducido, como no sea á llevar el espanto á todas las conciencias y á robustecer por su desgracia, el trono de los Braganzas.

RECUERDOS HISTÓRICOS

Manuel I de Portugal

En la accidentada historia de la Monarquía portuguesa sólo un Rey ha llevado el mismo nombre que el joven Príncipe que ahora ha subido al Trono, y por singular coincidencia, tampoco aquél estaba llamado, en el orden natural de las cosas, á ceñir la Corona.

Manuel I, conocido en la Historia con el calificativo de *el Afortunado*, era sobrino de Alfonso V, y sucedió en 1495 á su primo Juan II, por haber muerto éste sin descendencia legítima.

Estuvo casado con dos hijas de los Reyes Católicos: primero con la Princesa Isabel, viuda de Don Alfonso de Portugal, de la que tuvo un hijo, el Príncipe Miguel, que fué reconocido y jurado como heredero de las Coronas de Portugal, Castilla y Aragón, y luego con la Princesa María.

Siguiendo la tradición de los Monarcas portugueses, Manuel I dió nuevo impulso á la navegación, y durante su reinado, Vasco da Gama dobla por primera vez el Cabo de Buena Esperanza; Alvarez de Cabral asegura á la Corona portuguesa la posesión del Brasil; Figueira se apodera de Sumatra, y Alburquerque toma posesión de Goa y de Malacca. Portugal llega así, por la protección que el Monarca otorga á esos intrépidos navegantes y á esos heróicos conquistadores, al pináculo de la gloria, y tan altos hechos inspiran á Camoëns el poema más grande de la literatura portuguesa: *Os lusiadas*.

Se ha censurado á Manuel I la expulsión de los moros y de los judíos, que se dice llevó a cabo cediendo á los requerimientos de su esposa la Princesa Isabel; pero si en ello hubo error, hijo fué más de las ideas dominantes en su tiempo, que de su propia voluntad.

De todos modos, la gloria y la riqueza que durante su reinado adquirió su Patria, justifican plenamente el sobrenombre de *el Afortunado* y el respeto que á su memoria guarda Portugal.

Hoy los tiempos no son ya de descubrimientos ni de conquistas; pero así y todo, ancho campo se ofrece al nuevo Monarca para seguir, en otro orden de ideas y de intereses, el alto ejemplo de aquel que lleva en la Historia de su Patria su propio nombre. En ese camino le acompañarán seguramente los votos de su pueblo, como le acompañan los nuestros, muy sinceros, por su dicha personal y por la prosperidad de la noble Nación, nuestra amiga y nuestra hermana.

Que Dios inspire y proteja al joven Manuel II, para que sea también *afortunado*, devolviendo á su patria la tranquilidad moral y desarrollando su riqueza.

LOURDES

XI

(Conclusión)

Al Edicto Episcopal autorizando el culto á la Virgen de la Gruta y la erección del solicitado santuario en las silvestres rocas de Massabielle siguió un periodo de febril entusiasmo para los habitantes de Lourdes. La actividad humana puso todo su celo y en el espacio de algunos años aquel lugar salvaje, sin perder nada de su natural belleza, había adquirido una fisonomía graciosa, dulce y risueña. La Gruta fué circundada de una hermosa verja y en ella se colocó una preciosa Imagen de la Santísima Virgen ataviada con la original vestidura con que se aparecía. A la derecha de ésta manaba la fuente misteriosa por medio de tres caños de bronce á una piscina de sencilla construcción. Sobre las agrestes cimas de Massabielle se construyó un bellísimo y grandioso templo, todo costeado por la generosidad de los católicos fieles de Francia y del mundo, agradecidos á los bienes recibidos del cielo.

El 4 de Abril de 1864 se organizó la peregrinación oficial, presidida por el Obispo de Tarbes, para tomar posesión de la Gruta en nombre de la Iglesia. El Pontífice Pio IX enriqueció á éstas con indulgencias el 16 de Mayo de 1867 y el 18 de Marzo de 1874 se dirigió elevar la Iglesia de la Gruta á la categoría de Basílica y por último el 1.° de Febrero de 1876 delegaba al Cardenal Guilbert para coronar solemnemente á la hermosísima Imagen de la Gruta; siendo la preciosa y rica corona regalo particular suyo. Esta ceremonia y la peregrinación que con su motivo se organizó, ha sido sin duda una de las más hermosas de cuantas han visitado aquel precioso santuario, bastando para formarse una idea de ella el decir que asistieron un Cardenal, doce Arzobispos y veintidos Obispos.

Después..... ¿Quién no ha oído hablar en su vida de Lourdes? ¿Quién no ha sabido alguna vez (y quizás por propia experiencia) que el agua maravillosa de la gruta produce trascendentales efectos? Por millares se cuentan las peregrinaciones que de todos los ámbitos del mundo han ido á postrarse ante la hermosísima imagen que allí se venera y en la que el artista supo, en cuanto es posible, trasladar las bellezas que de su «Señora» contaba Bernardita.

Así como no me he detenido en referir muchas y prodigiosas curaciones obtenidas con universal admiración, tampoco me detendré ahora en reseñar los agigantados pasos que hacia su engrandecimiento ha dado el culto de la Virgen de Lourdes, enriquecido cada vez mas por sorprendentes milagros. La grandiosa estadística que pongo á continuación fué presentada al Congreso Mariano y alcanza sólo al 1905. Según ésta, desde 1867 á 1903 han ido á Lourdes 4.271 peregrinaciones, 3.817.000 peregrinos. De 1898 a 1905 los trenes fueron 1.637, las peregrinaciones extranjeras subieron á 292. Durante el 1905 y contando tan sólo las nacionales de Francia llegaron á Lourdes con peregrinos 320 trenes extraordinarios. A esto hay que añadir que los peregrinos franceses pasaron de un millón. En el año 1905, hasta donde alcanza, como hemos dicho, esta estadística, las misas celebradas en la gruta, en la Cripta, en la Basílica y en el Rosario pasaban de 40.000 y las comuniones eran 438.000. Desde el 67 al 1904 han estado en Lourdes 1.643 Prelados; entre ellos 63 Cardenales.

Sólo una persona que pudiéramos llamar *esencial* en estas demostraciones de fé, se ha abstenido de tomar en ellas parte. Mejor dicho, le han obligado á abstenerse. Tal es el Sumo Pontífice. Pero cual sea la devoción que tanto al grande Pio IX como á su glorioso sucesor ha inspirado la Gruta de las Apariciones ó la misma Aparición en aquella Gruta, bien puede colegirse del empeño con que el Papa de la Inmaculada hizo reproducir en los jardines del Vaticano la pintoresca escena de Lourdes. La historia de esta segunda Gruta, relatada por una revista católica en 1905 es como sigue: «En los últimos años de su Pontificado glorioso y para perpetuar la proclamación dogmática de la Inmaculada, Pio IX erigió en los jardines del Vaticano una celdilla en forma de Gruta consagrada á la Virgen de Lourdes. Terminóse la modesta obra y León XIII, á quien agradaba mucho dar largos paseos por los jardines, quiso reproducir más fielmente y en mayores proporciones la milagrosa Gruta. El proyecto entusiasmó en extremo á los católicos franceses y Monseñor Schoappeer, Obispo entonces de Tarbes, á cuya diócesis, como sabemos pertenece Lourdes, pidió autorización al Papa para abrir subscripciones, y recoger los fondos necesarios á la ejecución del plan.

Bajo la dirección del ingeniero Snelder, arquitecto de los palacios Apostólicos, los trabajos adelantaron con rapidez y el 1.° de Junio de 1902 León XIII bendijo la reproducción de la Gruta de Massabielle. Después de la muerte de este Pontífice, continuaron las obras con las limosnas del Abate Delpy y hoy la elegante capilla, completamente terminada, atrae á los jardines del Vaticano numerosos grupos de touristas de todas las naciones, á quienes con fina cortesía se les permite la entrada y sacar instantáneas del magnífico monumento.»

* * *

Quiera Dios que el trabajo que hoy he terminado sirva de algo en la mente de los lectores y que penetre en el interior de nuestras almas algún resplandor de la Misericordia de Aquélla, que tantas veces enajenaba á la candorosa Bernardita.

Vermis.

Los sucesos de Lisboa

Madrid 5.

Detalles del atentado

Lisboa: Es inexacto que entre los tres regicidas muertos figurasen un español y un francés, como se dijo en los primeros momentos.

Dos de ellos eran portugueses.

Llamábase uno Manuel Bucia, y era hombre de gran corpulencia; vestía decentemente, y usaba barba negra corrida y muy poblada.

Conocíasele por Manuel Bucia; pero su verdadero nombre era Manuel dos Reis da Silva Boica; tenía treinta y dos años, y había nacido en Vilhaes.

En la actualidad era profesor de la Escuela Nacional, y las personas que le trataban afirman que nunca hizo alarde de ideas revolucionarias.

El otro regicida muerto llamábase Alfredo Luís da Costa, tenía treinta años, era soltero, y sus ideas radicales eran muy conocidas, por haber editado gran número de obras revolucionarias.

El tercero no ha podido ser identificado aún.

Antes del atentado ocurrió el incidente que ya se conoce.

El tren regio descarriló al entrar en agujas en la estación de Casa Branca.

En los primeros momentos creyóse debido el accidente á un atentado, y se hicieron diligencias para comprobarlo.

Estas diligencias pusieron de manifiesto el carácter fortuito del accidente, que había sido ocasionado por una desviación de los raíls.

El descarrilamiento hizo sufrir al tren regio un retraso de una hora y cinco minutos.

Cuando los Reyes llegaron á la estación eran las cinco y veinte de la tarde.

Con los soberanos sólo venía el Príncipe heredero, y el Príncipe Manuel, hoy don Manuel II, y el Príncipe Alfonso uniéronseles en la estación, adonde habían ido para esperarles, y muy intranquilos por la noticia del descarrilamiento, les aguardaban.

Con los Reyes y el Príncipe heredero estaba Juan Franco y algunos ministros. Comentaban el descarrilamiento, y aseguraban al Rey que había sido fortuito.

Los Reyes, el Principe y su séquito embarcaron en el vapor «Don Luiz» para atravesar el Tajo, llegando al desembarcadero á las cinco y veinte minutos.

Este detalle es de mucha importancia, pues demuestra que Franco se hallaba presente en el momento de ocurrir el atentado.

La Familia Real montó en un coche á la D'Aumont, con cuatro caballos y un postillón.

La Reina llevaba en la mano un gran ramo de flores.

Los regicidas

Los cadáveres de los regicidas han sido expuestos en el ayuntamiento.

Se acentúa el rumor de que parte de la policía estaba comprometida en el complot.

Muchos dicen que, de otro modo, no se explica la facilidad con que los asesinos consumaron el horrendo hecho.

Consejo de ministros.—La fecha de la coronación.—La amnistía

Se ha reunido en Consejo el nuevo Gabinete. Todos los ministros de uniforme, excepto Magalhaes, después del Consejo fueron á Palacio á cumplimentar á los Reyes.

Después de salir el gobierno de Palacio salieron los ministros del anterior Gabinete que cumplimentaron también al Monarca.

El Gabinete Ferreira en el Consejo de hoy siguió sus trabajos, encaminados á afianzar la paz y la confianza del pueblo en el Rey.

Pronto se fijará la fecha de la coronación del Rey Manuel II ante las Cámaras que disolvió el Gobierno de Juan Franco. Una vez que se realice esta solemnidad se disolverán esas Cortes y se fijará la fecha para las elecciones de las nuevas.

También se asegura que la amnistía ya anunciada, que será muy amplia, se dará antes del acto de la coronación del nuevo Rey.

Rasgo del Rey, bien acogido

El rasgo del nuevo Rey Manuel II de no alterar la lista civil y hacer notables economías en los gastos de la Casa real ha sido de un efecto admirable en la opinión.

El Rey ha significado su propósito al nuevo Gobierno y éste se propone respetar el vehemente deseo del Monarca.

Los periódicos y los comentarios políticos coinciden en sus alabanzas al nuevo Monarca por este rasgo que se considera beneficioso para la patria y para las instituciones que así confraternizan con el pueblo.

Alojamiento del Infante don Fernando.—Una carta del Rey don Alfonso XIII

El ayudante del nuevo Monarca Manuel II visitó hoy al ministro de España en Lisboa para manifestarle que el Infante don Fernando, el grande de España marqués de Castelar y los ayudantes del primero tendrán alojamiento en el palacio de Belem.

—Hoy recibirán el Rey Manuel II y la Reina Amelia, en audiencia particular y privada, al ayudante de don Alfonso XIII, señor Aguilá, para que éste entregue la carta autógrafa del Rey de España de que es portador, en la que S. M. da el pésame á la Reina Amelia y á su hijo el nuevo monarca lusitano.

La huida de Juan Franco

Se confirma que anoche huyó de Lisboa el exdictador Juan Franco. Acerca de la fuga de éste, corre la versión de que marchó en automóvil á una de las estaciones de la frontera, donde alcanzó el expreso de Madrid.

La intenciones de Juan Franco no son de permanecer en la corte de España, sino las de marchar á París y desde allí á Londres, donde es probable que fije su residencia por ahora, renunciando por completo á influir de nuevo en la política portuguesa.

La fuga de Juan Franco ha tranquilizado los espíritus, pues se temían [illegible] trastornos si como se pensó en un [illegible] pio Juan Franco asistía al entierro del Rey y del Príncipe heredero.

Los presuntos autores del doble regicidio

Continúan incomunicados los presuntos autores del doble regicidio, encarcelados momentos después de perpetrado éste. En el interrogatorio á que se les ha sometido se dice que han incurrido en graves contradicciones, revelando en sus dichos cuando menos complicidad en el sangriento crimen.

Juan Labino, muerto por la policía en el momento de realizarse el atentado y que se consideraba que era uno de los regicidas, se ha demostrado que ni siquiera tuvo complicidad en el hecho. Labino prestaba sus servicios como dependiente en una casa de comercio de la ciudad, y cuando fué muerto se dirigía á depositar la correspondencia de dicha casa comercial en el correo.

El dueño de la casa de comercio aludida ha hecho estas manifestaciones ante la policía, la cual ha comprobado, además, la honradez y laboriosidad del dependiente, que se siempre se mantuvo ageno á las luchas políticas.

Ultimas impresiones

Los periódicos, que no escasean sus elogios al nuevo Gobierno, mantiénense, sin embargo, en actitud expectante sobre la conducta que vaya á seguir el Gabinete Ferreira. Las últimas noticias son de completa tranquilidad en todo el reino.

Detención de un portugués

Zaragoza: Ha sido detenido por la policía en el mismo momento de bajarse del tren del Norte, un individuo portugués según se dice y de aspecto que infundió sospechas á la autoridad.

Al ser interrogado dijo que se llamaba Laureano Figueira, que era natural de Cataluña y que regresaba de América, donde había residido durante algún tiempo, incurriendo además en otras contradicciones.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

El Rey se levantó ayer mañana á las ocho, y despachó con el Gobierno algunos asuntos urgentes, para lo cual conferenció por teléfono con el señor Maura.

A las diez y media, acompañado del duque de Santo Mauro y el conde de Aybar, salió á pie por la puerta de la calle Doña Mariana de Pineda, dirigiéndose hacia el paseo de la orilla del río y las Delicias, llegando hasta las inmediaciones de la dehesa de Tablada, donde se está construyendo el Campo de Polo, bajo la dirección del distinguido *sportman* concejal de este ayuntamiento don Narciso Ciaurriz, para celebrar algunos torneos, con cuyo objeto ya se han pedido á Madrid los caballos que S. M. tiene á ellos dedicados.

El Rey recorrió á paso bastante acelerado la gran distancia que media entre el Alcázar y la dehesa de Tablada.

Contadas personas advirtieron el paso de S. M. por las Delicias, pero al apercibirse de la presencia del Rey le vitorearon con entusiasmo.

Don Alfonso regresó de Tablada por el Parque de María Luisa, dirigiéndose hacia el barrio de la puerta de la Carne, entrando en el de Santa Cruz.

Recorrió las calles tortuosas y estrechas de la Sevilla antigua, pasando por la calle más angosta de la ciudad, la de Reinosa, que mide un metro de anchura aca rasó otra.

Los vecinos de las casas salían en tropel á las puertas y balcones para ver al Monarca.

La visita de Don Alfonso al barrio de Santa Cruz obedeció al deseo del Rey de ver y estudiar sobre el terreno algunas de las reformas que proyecta en el Alcázar.

En su visita de ayer examinó los antiguos murallones que por aquel barrio circundan el Palacio.

Don Alfonso entró en el Palacio sin ostentación ni honores, haciéndolo por la puerta del Patio de Banderas.

La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió en el mirlod, dando su acostumbrado paseo matinal por las Delicias.

La Reina ha dado motivo á que el paseo de la orilla del río se vea favorecido por las mañanas por las damas aristocráticas, que ya han contraído la costumbre del paseo matinal por aquellos lugares.

—El Rey, vestido de paisano, acompañado de su augusta esposa, salió del Alcázar á las tres y media de la tarde en automóvil cerrado, marchando en dirección á la carretera de Alcalá del Río, según se decía, con intención de llegar hasta Burguillos y Castiblanco.

El Príncipe salió á la hora de costumbre en el landeaux, tirado por cuatro mulas, para dar el paseo higiénico por las afueras de Sevilla.

La salud del Príncipe es excelente, pues el clima andaluz le sienta muy bien.

Como de esto depende la duración de la estancia del Rey en Sevilla, se daba ayer por seguro que esta se prolongaría hasta la fecha fijada.

—En el mixto de Madrid de ayer mañana ha llegado á Sevilla el milord Berliere pedido por S. M. la Reina, y en el cual saldrá desde hoy para dar su paseo matinal.

El carruaje es de un corte elegantísimo, y el sistema de lo más perfecto que se conoce en esta clase de coches.

—El tren correo de ayer tarde ha traído conducidos á Sevilla ocho hermosos ejemplares de caballos de los que utiliza S. M. para el juego de Polo.

Las partidas se dice que se celebrarán cuando regrese el Rey de Madrid, después de asistir á los funerales por el Rey de Portugal.

—El insigne artista señor Sorolla continuó ayer mañana el retrato de la Reina en traje de Corte. Estará concluido en la semana próxima.

—Hoy, á las diez, recibirá el Rey á los maestrantes de Sevilla, que harán entrega á S. M. la Reina Victoria del album que le han dedicado.

—La compañía del regimiento de Granada que prestó el servicio de guardia en el Alcázar la manda el capitán don Fernando Ruiz Bustillos y los tenientes señores Díaz Balmisa, Domínguez y Navarro.

—Los Reyes regresaron al Alcázar á las seis menos diez de la tarde.

En su excursión llegaron más allá de Castilblanco, hasta un cerro de mucha altura, en cuyo lugar los Reyes se apearon del automóvil y disfrutaron del ambiente paseando un rato á pie.

Al paso del automóvil por Alcalá del Río, Burguillos y Castilblanco, los vecinos esperaban en la carretera, vitoreando á los Reyes.

El automóvil adquirió por algunos momentos una velocidad de 95 kilómetros por hora.

El capellán del Cementerio, señor Bencano, que al regreso esperaba en la carretera de Alcalá, entregó al «chauffeur» un precioso ramo de violetas para la Reina.

Al regreso el automóvil entró por la Puerta Real á la plaza del Museo.

El Rey al llegar al Alcázar fué á visitar las cuadras para ver los caballos llegados ayer en el correo, con destino al juego de Polo.

—Al pasar el Rey ayer mañana por el paseo de Cristina se le acercó una mujer del pueblo, llamada Isabel Sánchez, manifestándole al Monarca que deseaba regalarle unos pollitos para el Príncipe. Don Alfonso le indicó que fuera por la tarde al Alcázar, donde recibió el obsequio, gratificando á la mujer con 50 pesetas. Isabel Sánchez se hace lenguas de la amabilidad de don Alfonso XIII y de su generosidad.

Como ayer decíamos, S. A. R. la Infanta señora condesa de París permanece en Villamanrique.

Anoche, el jefe de su casa, don Camilo Dupuy, llegó á ésta, tomando el expreso para Madrid, donde antes de emprender el viaje á Lisboa conferenció con el jefe del Gobierno, señor Maura, respecto á algunos detalles relacionados con los funerales del Rey don Carlos y el Príncipe heredero. Después marchará á Lisboa para representar á la señora condesa de París en el entierro de las augustas víctimas del atentado de la plaza del Comercio.

La señora condesa de París y su hija la duquesa de Guisa llegarán á Sevilla el próximo domingo, pasando la noche en el hotel de Madrid. En el tren de las siete de la mañana marcharán á Badajoz para tomar un tren especial, que conducirá á Lisboa á ambas augustas señoras.

Según parece, la condesa de París no ha podido resistir el deseo de acompañar á su hija en estos momentos de dolor, y no obstante su delicada salud se ha decido, al fin, á realizar este viaje.

El Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, ha sido nombrado por S. M. el Rey Don Alfonso XIII, gentil hombre de cámara con ejercicio.

Boda de príncipes

La prensa de Viena publica una noticia de gran interés: la del próximo enlace de la archiduquesa Enriqueta, hija del archiduque Federico, hermano mayor de la reina doña Cristina, con el príncipe Hohenlohe Schillings Fürst, agregado que fué de la embajada de Austria Hungría en San Petersburgo, que ahora ha sido nombrado secretario de la embajada en Berlín, entrando así definitivamente en la carrera diplomática.

La archiduquesa Enriqueta, que tiene veinticinco años de edad, aunque parece mucho más joven por su proverbial animación y alegría, goza en Viena muchas simpatías por su amabilidad y su gracia.

El novio acaba de cumplir cuarenta años, y es una arrogante figura: lo que se llama un «buen mozo» en toda la extensión de la palabra.

La archiduquesa llevará una espléndida dote, pues la fortuna de su padre, el archiduque Federico, está considerada como una de las más importantes de Europa.

Funerales

En las mañanas del lunes y martes próximo pasados, se celebraron en la iglesia de la Merced, de Sanlúcar de Barrameda, solemnes honras fúnebres en sufragio de los difuntos infantes de España duques de Montpensier, por ser aniversarios, respectivamente, de sus fallecimientos.

Enfermo

Se halla ligeramente enfermo el distinguido joven don Eduardo Laffitte, hijo del Conde de Lugar Nuevo.

Celebraremos su rápido alivio.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Josefa Barandica, viuda de Menchacatorre, madre de la señora condesa viuda de Ibarra y abuela de los condes del mismo título.

La muerte ha sido muy sentida por propios y extraños, pues le adornaban grandes dotes de bondad y caridad cristiana.

Hoy se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de la finada.

Reciba su desconsolada familia, y especialmente su señor hijo, la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

De sport

Ayer pasaron el día cazando avutardas, en la Vega del Viso, los señores don Vicente Cabezas Conradi, don Ramón Pnihercerver y don Carlos Benjumea.

Cobraron varias piezas.

—Anteayer se verificaron en el río las pruebas de la canoa automóvil «Panhard», 12 h. p., adquirida recientemente por el señor conde de Santa Coloma para el servicio de sus posesiones de la marisma.

Verificó las pruebas el señor Lacalle, representante de la casa constructora, dando excelentes resultados.

De viaje

De Huelva ha llegado, en compañía de su bella y distinguida esposa, el diputado provincial don Antonio Mora Claros.

—Marcharon á Jerez los señores de Santaolalla.

—Procedente del Puerto de Santa María, se encuentra en ésta don Mariano López Muñoz.

—Han marchado á Cádiz los señores de Morales Gallo.

—Ha regresado de Jerez la distinguida señorita Isabel Zaldívar, que por hallarse algo enferma, pasará una temporada con sus padres.

—Ha salido para sus posesiones de Brenes don Luis Gamero Cívico.

—Ha marchado á su finca «Las Atalayas», en Carmona, el conde viudo de las Atalayas.

DE TEATROS

San Fernando

«Los gansos del Capitolio», comedia representada anteanoche en este teatro, mereció aplausos de la concurrencia; la interpretación fué muy aceptable y en ella se distinguieron García Ortega y las señoritas Robles y Villar.

—Anoche se interpretó la comedia dramática de Shakespeare, arreglada á la escena española, «La fierecilla domada», en la cual se distinguió mucho el señor García Ortega.

—En breve se pondrán en escena las obras hace tiempo no representadas «La levita» y «El tanto por ciento».

También se anuncia la representación de la comedia de los hermanos Quintero «Los galeotes», que desde su estreno no ha vuelto á ponerse en Sevilla.

Duque

«Cinematógrafo nacional» sigue dando buenas entradas. La presentación, verdaderamente inmejorable, que se ha dado á la zarzuela y la feliz interpretación de los artistas, hace que el público continúe asistiendo y aplauda la ñoñez de la letra.

La música agradable de la revista se ha hecho ya popular.

Se anuncia el estreno de la famosa zarzuela de los hermanos Quintero «La Patria chica», estrenada con éxito extraordinario en los principales teatros de España y de la que podemos decir que es una verdadera joya literaria.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6

Jefe de parada: el teniente coronel de Soria don Francisco Aparicio.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Francisco García.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cochineras, de 20 á 20 y 1[2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maíz, de 24 á 24 1[2.

Altramuces, de 15 á 16

Alverjones, de 17 1[8 á 18

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.460 arrobas.

Nuevo sin vender: 1460 arrobas, á 40 y 3,4 y 40 7[8.

Matadero de reses

2 toros, 05 bueyes, 18 vacas, 02 novillos, 4 utreros, 13 erales, 06 añojos, 47 terneras, 00 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1'75.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 63; entrados en este día, 309.

Han salido: Para el consumo, 96; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 276.

Los cerdos vendidos han pesado 10.299 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'60 á 1'65.

Sevilla 5 de Febrero de 1908.

TAURINAS

El beneficio de Pepete, celebrado últimamente en Méjico, ha sido un gran acontecimiento taurino, según datos que recogemos en la Prensa de allende el Océano.

Hubo una entrada superior, sólo igualada á la que hubo cuando se despidió de aquellos aficionados el exdiestro Mazzantini. Alternó el beneficiado con Moreno de Alcalá y tanto uno como otro rayaron á gran altura, sobre todo el popular José Clarós, que derrochó valentía y arte ante los cornúpetos lidiados y que procedían de una vacada del país.

Se calcula en 20.000 pesos lo recaudado en dicha corrida, de lo que puede deducirse, sin temor á caer en exageraciones, que al espada de la puerta de la Carne le hayan quedado libres de ocho á diez talegas de duros españoles.

Buen provecho y que una campaña tan brillante tenga feliz corolario con el regreso á la madre patria, sano y salvo, y con utilidades prácticas, que es lo principal.

El año empieza con *pata* para los lidiadores. Prueba de ello la primera corrida celebrada en Madrid, donde han menudeado las desgracias, llevando al hule, además de algún que otro lidiador subalterno, á los tres espadas que habían de estoquearla.

Patatero, Pisterito y el hermano de Vázquez sufren heridas de los veraguas, encontrándose los dos primeros en estado relativamente regular, no así el joven diestro de Alcalá que ha sufrido una grave recaída, debido á las complicaciones que se le han presentado con motivo de un pisotón en la cabeza, propinado por uno de los toros del duque.

Deseamos alivio á todos y... cuidado, que el año se presenta *hiposo*. Digamos que hay cada *mochuelo* por esos prados de Dios, que asustan; todo ello debido á la abundancia de pastos.

El dueño de la vetusta plaza de Cádiz está llevando á cabo grandes obras con objeto de celebrar una buena corrida de toros el próximo domingo de Pascua de Resurrección.

Ignoramos, hasta hoy, quienes serán los diestros que lidiarán las reses de Otaola, que, según se dice, serán las que hayan de jugarse.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Tito, ob. y cf., y Santa Dorotea, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

En San Ildefonso se celebra el quinario al Cristo del Calvario, predicando el señor Muñoz Torrado.

NOTICIAS

Ayer tarde, y bajo la presidencia del alcalde, se constituyó la Junta encargada de la construcción de la barriada obrera, asistiendo los señores Chiralt, Camacho Perea, Portillo Arias, presidente del centro instructivo obrero, Saez López, Haro, Murga y Alvarez Osorio.

Se excusó el presidente de la «Casa del Pueblo».

Los concurrentes, una vez constituida

la Junta, cambiaron impresiones acerca de la realización del proyecto.

Con respecto á la renuncia presentada por el vocal obrero de la Casa del Pueblo, se acordó invitar á la Junra local de Reforma sociales para que designe un obrero que sustituya en el cargo al renunciante.

Se encargó á los señores Saez y Alvarez Ossorio que estudien los proyectos de barriadas que se presenten por los arquitectos á quienes se ha invitado á ello.

Después se acordó escoger una parcela de mil metros de terreno en la huerta del Barrero para edificar un grupo de diez casas.

Los terrenos que con tal fin se eligieron en el prado de Santa Justa, no son aceptables porque hubiera sido preciso rellenarlos, lo cual supone gastos que están en pugna con el criterio de economías que habrá de observarse para llevar á cabo el pensamiento que se persigue.

Se designó al concejal señor Haro para el cargo de Tesorero de la junta.

A continuación se dió cuenta de varias instancias presentadas en solicitud de terrenos gratuitos para edificar casas en *el barrio obrero.*

Se nombró una comisión, compuesta de los señores Murga y Haro, para que visiten á las entidades bancarias de la plaza, interesándole presten su auxilio y cooperación á la junta.

Se designó otra comisión formada por los señores Portillo y Camacho Perea, para que con idéntico fin haga gestiones cerca de los dueños de fábricas y talleres, y por último después de adoptar varios acuerdos de régimen interior de la junta, el presidente dió por terminada la reunión.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 20.

A la sombra: máxima, 12; mínima, 2 bajo 0.

Presión barométrica, máxima, 770, mínima, 768.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 559; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; id. id. con bonos solamente, 136; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 95.

Total de individuos socorridos 1.637

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Ponce de León.

Telegramas

Madrid 5.

Nueva York: En la ciudad de San Luis hay alarma, por haber sido robados varios conejos de un gabinete de experimentación científica, que estaban inoculados de diferentes enfermedades.

—Un despacho de Washington dice que al acorazado «Ohio» que forma parte de la flota yanqui en camino del Pacífico, le vendieron en Trinad carbón mezclado con dinamita.

La tripulación lo descubrió, evitándose una hecatombe.

—Roma: El Rey Víctor Manuel ha recibido en audiencia á una misión sueca, que recorrerá otros paises.

—Nueva York: Anúnciase la boda del famoso explorador duque de los Abruzzos, hijo de don Amadeo, y nacido en Madrid, con Catalina Elkins, hija de un multimillonario.

—En el expreso de esta mañana llegó el príncipe de Connaught, siendo recibido en la estación por las autoridades.

El pricipe permanecerá en Madrid probablemente un día, siguiendo luego su viaje á Lisboa.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior	82'40
Fin de mes	82'45
5 por 100 amortizable	101'80
Banco de España	453 40
Tabacaleras	405'50
Cambios París	14 85
Londres, libras esterlinas	28'87
Paris exterior español	94'60
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	103'75
Idem ordinarias idem	44'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 55 a2, 13'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: Los Galeotes.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|4: La hostería del Laurel.

A las 8 y 1|2: La manzana de oro.

A las 10: Cinematógrafo nacional.

A las 11 y 1|4: Las doce de la noche y El ratón.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península trimestre, 3'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Viernes 7 de Febrero de 1908 NUM. 2.259

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA VERDAD DESNUDA

Al cabo de tanto repetirnos que Franco, en Portugal, ha sido, moralmente hablando, el autor del doble regicidio, nos han dado la clave de lo que esta repetición significa. La maniobra salta á la vista. Es muy propia de los liberales.

Con armas de desesperación quieren combatir al Gabinete presidido por Maura. Con armas de mala ley, de baja ley, quieren atacar al jefe del Gobierno y esas pequeñeces de una política rastrera han sido llevadas al periódico, á la reunión y al Parlamento, sin parar mientes en la impotencia que significan para usar otro género más digno de procedimientos de oposición.

No hay un periódico liberal que no dedique sus columnas á arrojar todo el peso de la responsabilidad de la catástrofe portuguesa sobre Franco.

Esto, que si no llevara una doble intención podría pasar por opinión más ó menos radical, se dice y se procura extender para que tales juicios extremos sean recogidos y arrojados en pleno Parlamento con intención aviesa y atravesada; de esa manera—dicen los políticos interesados—purgan los Reyes el endiosamiento y las provocaciones de los gobernantes... y el señor Maura es un provesador... ¡quien quiera oir, que oiga! ¡quien quiera entender, que entienda!

Esa es la finalidad de la campaña emprendida; esa es la musa inspiradora de los periodistas liberales y esa es la finalidad del discurso del señor Ruiz Jiménez templadísimo, bondadosímo y sapientísimo gobernador de Madrid en el infausto día del 31 de Mayo.

No. Esa comparación entre Franco y Maura no puede hacerse, atendiendo á los dictados de la conciencia; puede hacerse, sí, atendiendo á lo que indiquen de consuno la estulticia y el egoismo políticos.

¡Maura, dictador! Si fuera un político, como lo hay, que ha gobernado siempre á espaldas del Parlamento, que ha empleado medios reprobablemente anticonstitucionales para provocar una crisis, que ha promulgado una ley tiránica, que ha sido el verdadero matador de la libertad y que es en suma, el político más retrógado y menos liberal que ha conocido España; si fuera don Segismundo Moret, tal vez la campaña pudiera sostenerse con visos de verosimilitud.

De Maura no hay derecho á pensar lo que piensan ciertos periodistas y ciertos políticos y mucho menos á exteriorizarlo.

Es el tema del día. ¡Pero es el tema que los liberales se han proporcionado para sostener indirectamente el fuego de la oposición, aunque se llenen de carroña y miseria.

Maura es más liberal que todos los liberales juntos é infinitamente más constitucional que el señor Moret, político que no vacila en pisotear los más grandes derechos de la libertad popular.

Los sucesos de Lisboa

Madrid 6.

Un episodio interesante

Monsieur Galtier el corresponsal de *Le Temps* que en Octubre último obtuvo del infortunado Rey don Carlos las tan comentadas declaraciones políticas relativas al Gobierno de Juan Franco, recuerda en dicho periódico el siguiente episodio de la entrevista:

«Hubo un momento—escribe Mr. Galtier—en que don Carlos empezó á hablarme de la agitación de los partidos y de la campaña de amenazas y de intimidaciones emprendida contra la dictadura de Juan Franco. El Rey, con palabra tranquila, afirmaba que nada podría torcer su voluntad de mantener en el Gobierno á su primer ministro.

Como entonces fuese pronunciada la palabra *valor*, el Monarca, sonriendo de un modo que jamás podré olvidar, exclamó:

—¡Oh, el valor es sólo cuestión de temperamento!,,

Y una sonrisa, irónica y desdeñosa á la vez, subrayó las anteriores palabras.

Otra anécdota del Rey don Carlos, referida por monsieur Galtier:

«El día en que Juan Franco fué á ver al Rey para presentarle su dimisión, negóse el Monarca á admitirla, diciendo así á su primer ministro:

—Acuérdate del granadero de Bostlam. Habiéndole sorprendido el Gran Federico en el momento de intentar la deserción le dijo: «Mañana combatiremos juntos contra el enemigo. Si somos derrotados, desertaremos también juntos».

Don Carlos—añade monsieur Galtier—no ha desertado: ha muerto en su puesto, en pleno campo de batalla.»

Lisboa 6.

Contra el padre de Franco.—Intento de agresión

Se considera como indicio de la nueva orientación que toman los movimientos del pueblo lo ocurrido en una calle céntrica al padre del expresidente Juan Franco.

Varios grupos de particulares, entre los que se veían algunos forasteros, le silbaron y dirigieron insultos, intentando además agredirle.

La víctima de esta hostilidad se libró de la agresión refugiándose en un portal.

Propósitos del Rey Manuel.—Los presos en comunicación

Se trata de disuadir al Rey de su propósito de asistir á los funerales de su



Don Carlos I, Rey de Portugal



La Reina doña Amelia

padre y hermano para evitarle emociones.

Las diplomáticos desfilarán hoy ante los cadáveres.

Se asegura que han sido autorizados los presos para que escriban hoy á sus familias, mandando las cartas con sobres abiertos.

Lisboa tranquila.—El dolor popular.—Campanas y cañones

Durante la noche última ha reinado completa tranquilidad en esta población,

De fuerza pública, y como medida de previsión, sólo se han visto algunas patruyas, muy escasas, de la guardia municipal.

A pesar de haberse reanudado la vida normal, se respira un ambiente de gran tristeza.

En todos los semblantes se advierte la impresión dolorosa causada por el atentado.

Bien se puede afirmar que el pueblo de Lisboa hace suyo el duelo de las personas augustas, que hoy lloran irreparable pérdida en el Palacio de las Necesidades.

Este luto público es aumentado por las manifestaciones con que se suman al sentimiento nacional la Iglesia y el Ejército, pues á pesar de ser noche, no cesan de oirse los cañonazos disparados en los fuertes, y el lúgubre tañido de las campanas, tocando á muerto.

Juan Franco en Palacio.—Republicanos que vuelven á la monarquía

Son dignas de ser reseñadas algunas de las visitas que ayer se recibieron en Palacio.

Entre ellas figura la del expresidente Joao Franco que, acompañado de su esposa, firmó en los álbums del Rey, de la Reina, de la Reina madre y del Infante.

De mayor importancia aún que esa visita han sido las de los republicanos Augusto José da Concha y Anselmo Freire Brancamps, que también estamparon sus firmas en dichos álbums.

Este acto denota que muchos elementos vuelven á la Monarquía para apoyarla.

Los regeneradores disidentes

La comisión ejecutiva del partido disidente regenerador, cuyo jefe es José de Alpoid, y que constituye la extrema izquierda, ha tomado las siguientes decisiones después de amplia discusión.

Primero. Condenar enérgicamente el atentado.

Segundo. No rectificar una sola palabra de su programa.

Tercero. Colaborar con todo Gobierno que se proponga la realización de una política pacificadora, con resoluciones liberales, dentro de la estricta legalidad constitucional.

Cuarto. Pedir la libertad de los detenidos políticos, y que vuelvan á Portugal los deportados y desterrados.

Quinto. Pedir la anulación de todas las disposiciones dictatoriales y la inmediata reunión de las Cortes.

Estas resoluciones han sido comunicadas al partido.

La última impresión sobre el atentado

El atentado cometido sólo por dos asesinos, no pasa de ser un crimen nefando; pero sin consecuencias de orden político, que puedan trastornar el régimen portugués.

La alarma política causada en Europa creyendo á Portugal revolucionando sólo por aquella creencia ha sido producida.

Las causas del atentado

El corresponsal de *La Correspondencia de España* en Badajoz, dice á su periódico lo siguiente:

«Es posible que entre los inductores del hecho criminal se encuentren personas de alta posición; pero que no pertenecen ciertamente al número de los enemigos declarados de la Monarquía.

Relacionándolas con estas declaraciones, he recogido también la siguiente versión, que indudablemente reviste importancia extraordinaria.

Parece que el hijo del vizconde de Ribeira Brava y algunos otros, cuyos padres se hallaban detenidos y amenazados por el último decreto de expulsión del Gobierno portugués, se juramentaron para matar al presidente del Consejo de ministros, Juan Franco.

Para realizar tales propósitos, fueron á buscar al estadista á su domicilio, y luego á casa de una hermana suya.

No encontrándolo acordaron la muerte del Rey y de sus herederos, á excepción de la Reina Amelia.

«Tan es esto verdad—han añadido las personas á que aludo,—que si se salvó la vida del Infante Don Manuel, fué por no herir á la Reina, pues los asesinos tenían órdenes terminantes de respetar á todo trance la vida de la augusta señora.»

Las noticias que transmito confirman en absoluto las apreciaciones que sobre este asunto viene haciendo.

Lo que dice Ferreira.—La reina Pía

El presidente del Consejo, señor Ferreira Amiral, ha declarado que para restablecer la normalidad en breve plazo, urge que queden dentro de la ley todos los periódicos, especialmente los radicales.

Se desmiente que la reina Pía proyecte marcharse al extranjero.

Un artículo de "O Século„

O Seculo, en su artículo de entrada, dice que el atentado no es el fin violento de un reinado solamente, sino la quiebra de una tentativa de Franco mal intencionada y que no puede renovarse. Con toda la ruda, pero sincera leal tad que el caso exige—agrega—decimos:

Basta de sangre, de persecuciones, de inquisición, de acusaciones y de procesos. Que se abran las prisiones y que se cierren los tribunales para todos los delitos políticos anteriores á la jura del rey Manuel. A rey nuevo, nueva era.

Varias noticias

El Rey don Carlos tenía asegurada su vida en la compañía francesa «La Urbana». El importe del seguro asciende á 400 contos de reis.



Don Manuel II, nuevo Rey de Portugal

—El Cuerpo diplomático visitará mañana en corporación la capilla ardiente del palacio de las Necesidades, desfilando ante los cadáveres de don Carlos y don Luís Felipe.

—En el cortejo fúnebre el día del entierro de las víctimas de la tragedia del día 1.º, figurará el Nuncio de Su Santidad en Lisboa.

—Han llegado á esta capital numerosas tropas para cubrir la carrera que ha de seguir la comitiva el día del entierro y los funerales, y rendir los honores correspondientes á las augustas víctimas.

—Han sido puestos en libertad, en virtud de órdenes del Gobierno, los diputados republicanos Costa, D'Almeida y Pinta, que fueron detenidos por orden del dictador Juan Franco.

—Las coronas que envían los Reyes de España son preciosas y en las cintas, de los colores nacionales de ambos países, combinados, se leen sentidísimas dedicatorias.

Esas coronas serán entregadas en el Palacio de las Necesidades por el Infante don Fernando.

—La oficialidad del crucero «Princesa de Asturias» asistirá al entierro del Rey Carlos y Príncipe heredero, y rendirá los honores correspondientes.

—Siguen recibiéndose infinidad de telegramas de pésame. Entre los llegados últimamente, figura el del ayuntamiento de Córdoba.

—Los ministros guardan absoluta reserva, rehuyendo hacer declaraciones concretas sobre los asuntos que preocupan la atención del Gobierno.

—En todo el reino la tranquilidad sigue siendo completa, no existiendo temores de que se altere el orden.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

Ayer mañana, á las diez y media, Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de Viana, el duque de Santo Mauro y el marqués de las Cuevas del Becerro, marchó en automóvil al campo de Polo, construido en las inmediaciones de Tablada.

Desde allí pidió que le fueran enviados varios artefectos necesarios para la partida, pues don Alfonso se proponía, como lo hizo, probar las jacas [illegible] teayer de Madrid con tal objeto.

El Rey y sus acompañantes, [illegible] dos del traje corriente y provistos [illegible] camiseta con medias mangas y demás [illegible] dumentaria adecuada, hicieron algunos ensayos, no jugándose una partida por que no había el número de seis jugadores que son necesarios para este *sport*,

Cerca de la una emprendió Su Majestad el Rey el regreso al Alcázar.

—La Reina salió, como de costumbre, por la mañana con la duquesa de San Carlos en un *milord* tirado por dos caballos, marchando á las Delicias, donde se apeó del carruaje, paseando á pie largo rato.

La Reina regresó al Alcázar cerca de las once y media.

—El administrador de la Aduana estuvo ayer mañana en el Alcázar, comunicando al marqués de Irún que había recibido de Argelia una caja precintada para la Reina.

La caja fué llevada al Alcázar y contenía dátiles, que envía á la Reina su augusta madre como regalo.

—Ayer tarde, á la una, fué recibida en audiencia por el Rey la Maestranza de Caballería de Sevilla.

Presidía ésta el teniente de hermano mayor, señor marqués de Villapanés, y figuraban en la corporación el duque de Tarifa, conde de Peñaflor; marqueses de Esquivel, Gandul, Arco Hermoso y Gómez Barreda; barón de Gracia Real, y los señores Solís, León Manjón (don P. y don A.), Halcón, Grimarest, Peñaranda, Sánchez Romate, Grañina, Fernández de Córdoba, marqués de las Cuevas del Becerro, Pacheco y otros. Todos vestían uniforme de gala con capas blancas

Delante de la Corporación cuatro servidores uniformados llevaban la caja con el álbum que la Maestranza regala á la Reina, en recuerdo de su primera visita á Sevilla.

Los Reyes recibieron á los maestrantes en el salón de Corte.

Doña Victoria vestía valioso traje negro, y el Rey el uniforme de capitán general, llevando en el pecho las insignias de maestrante de la Real de Sevilla.

El duque de Santo Mauro vestía uniforme de maestrante de la de Sevilla.

El teniente hermano mayor, marqués de Villapanés, en presencia del Rey leyó el siguiente Mensaje:

Señor:

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla, cuyo más preciado timbre es tener á V. M. por su hermano mayor, se atreve hoy á suplicarle rendidamente que se digne acceder á presentar en nombre de ella, á S. M. la Reina Victoria Eugenia, augusta esposa de su jefe y de su Rey, el modesto obsequio que le consagra como respetuosa bienvenida en su primera visita á Sevilla.

Tuvimos presente, Señor, que á la delicada alma de artista que posee la Reina de España, agradaría ver el estado en que, á través de los tiempos, se conserva en este rincón de la Patria el espíritu que le legara un día el portentoso genio de Velázquez y Murillo, y si no nos ha sido posible congregar á toda la brillante pléyade de artistas que honran á Sevilla, hemos pretendido, al menos, reunir algunos de los más ilustres, entre los cuales hay firma que, por su universal renombre, enaltecen á España y, principalmente, á la metrópoli andaluza.

Los asuntos elegidos para las hojas del presente album, recuerdan notas características de la ínclita ciudad en que vivimos, ó fiestas y actos realizados por nuestra fiel y leal corporación, que acudió unas veces con sus recursos, como lo hiciera otras con sus individuos y prácticas, al auxilio de las necesidades de la

Patria; festejó á sus Soberanos mostrándoles la adhesión que les tributaba, y asoció las alegrías del Trono con el alivio de las clases menesterosas, procurando constantemente en su pasado, como procurará en lo porvenir, ser leal á sus Reyes, fiel á la Patria y útil á la nobilísima ciudad en que radica.

Si estos propósitos mereciesen que V. M. se dignase unirlos á este modesto presente, ofreciéndolos, como nuestro augusto hermano mayor, á S. M. la Reina, recibiríamos altísima honra; pues nuestra única aspiración es la de confirmar en todo momento á VV. MM. la inquebrantable lealtad, amor, y adhesión sin límites que al Trono y la Patria profesa, y profesará siempre la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.—Señor,

A L. R. P. de V. M.

Don Alfonso XIII contestó con estas frases:

La Reina acepta gustosa y agradecida el obsequio que la Maestranza de Sevilla tiene la atención de dedicarle como recuerdo de su primera visita á Sevilla. Saludo á esta ilustre Corporación, puesta siempre con sus recursos y con sus individuos al servicio de la Patria y del Trono. Saludo también á los artistas sevillanos. Creed, señores, que me honro muy de veras en ser vuestro hermano mayor.

La Reina Victoria hizo grandes elogios del album, que es una joya artística.

La Real Maestranza de Caballería encomendó la dirección artística de este valioso presente á los señores don Gonzalo Bilbao y don José Gestoso.

El album es riquísimo y del mejor gusto. Sus tapas son de terciopelo encarnado con aplicaciones de plata repujada y oxidada, con esmaltes y conservan todo el carácter de aquellas otras en que se encerraban las ejecutorias del siglo XVII y XVIII. Son estas tapas de estilo bárroco, con lo cual ha querido la Maestranza recordar su constitución (1670), así como la de los principales privilegios por ella obtenidos (1724 y 1730), habiendo sido ejecutados los dibujos que la embellecen por el artista señor Gómez, bajo la inspección y dirección de don José Gestoso. En el centro de la tapa superior figura el escudo real de España y en las cantoneras las cifras de S. M. la Reina y las empresas de su escudo.

La tapa inferior lleva en el centro el escudo de la Real Maestranza de Sevilla, y en las cantoneras las cifras de la misma y cabeza, cañas y alcancías, en recuerdo de los juegos celebrados en otro tiempo por este real instituto.

Cuando los Reyes examinaban las láminas del album, y al contemplar el Rey la pintada por Gonzalo Bilbao, dijo, después de elogiar la pintura del laureado artista, que deseaba, á ser posible, una de las piezas de artillería donadas ¡por la Maestranza y que utilizaron en la batalla de Wad Rás volviera á poder de la corporación para recuerdo de su patriótica conducta.

Gustó mucho á los Reyes el trabajo del señor Mazo, y mereció su especial atención el paisaje de Sánchez Perrier.

—A las tres y media de la tarde salieron los Reyes en automóvil cerrado dirigiéndose por las afueras hacia el barrio de Triana, siguiendo la carretera de Castilleja de la Cuesta hasta cerca del pueblo, sin entrar en él.

Los Reyes regresaron al Alcázar á las cinco y media de la tarde.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el Rey para asistir á los funerales que mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma del Rey de Portugal y el Príncipe heredero.

Don Alfonso ha adelantado la marcha para presidir el Consejo de ministros que se celebrará hoy en Palacio, según ordenó en conferencia que celebró ayer con el señor Maura.

El viaje lo hace Su Majestad en un coche salón que va agregado al tren mencionado.

Don Alfonso regresará el domingo á Sevilla, pues el lunes será la recepción solemne de la misión extraordinaria de Suecia, pues no obstante hallarse la Corte de luto riguroso este se suspenderá—como suele hacerse en casos análogos—en honor de los comisionados.

Accidente

Ayer tarde, en la plaza de Santo Tomás, le ocurrió un desagradable accidente al distinguido *sportman* don Alfredo Alvarez Daguerre.

El caballo que montaba se asustó de un carro, y encabritándose resbaló en los adoquines, viniendo á tierra con el jinete.

Este que se dirigía á Dos Hermanas, se vió precisado á hacer el viaje en tren, pues en la caída se produjo una fuerte contusión con erosión en la rodilla derecha.

Lamentamos el percance y deseamos al simpático amigo completo alivio.

Funerales

En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer mañana los funerales por el alma de doña Josefa de Barandica Mendieta, y seguidamente el entierro.

Presidían el duelo el obispo de León, el párroco de la Magdalena, señor González Alvarez, y el nieto de la finada conde de ¡Ibarra.

El acto fué una sentida manifestación de duelo, al que asistieron numerosos amigos de la familia de la finada.

Reiteramos á ésta nuestro sentido pésame.

Una cacería en «La Aljabarra»

Córdoba 6.—Anteayer regresaron los expedicionarios que han pasado unos días en la magnífica finca que en el término de Posadas y conocida por «La Aljabarra» tiene la distinguida y hermosa dama doña Josefa Gómez, cordobesa por afecto, aun cuando extremeña por naturaleza.

Eran socios en la presente montería nuestros queridos amigos don Alfonso de Cárdenas Murillo, don Francisco Gómez y don José Castillejo, ligados con la dueña de la posesión por vínculos de muy inmediato parentesco.

A la montería han asistido además de los socios enumerados, los señores don José Mata, de Sevilla; don Enrique Pariadé, de Sevilla; don Manuel Boza, de Belmez; don Antonio Covarsí, de Badajoz; don José Contreras Carmona, de Puente Jenil; don Antonio Pineda de las Infantas, Marqués de Santa Rosa é hijo, don José Trigueros y el hermano de Machaco, de Córdoba; don Felix Moreno, de Palma; don José A. Rengifo, de Azcaga, y el juez de Posadas.

En la montería ha habido cinco reales de perros, una, de don Alfonso de Cárdenas, otra, de don José Castillejo, otra, del señor Rengifo, otra, de don Francisco Gómez y otra de don Manuel Boza. En total 150 perros.

Los expedicionarios han matado diez jabalíes y dos venados.

Un distinguido *amateur* ha sacado preciosas fotografías de la montería.

No tenemos que añadir que en esta expedición cinegética ha habido para los invitados las atenciones proverbiales en los señores Cárdenas, Castillejo y Gómez, que han hecho á lo grande estas cosas, como siempre acostumbran.

Defunción

Ayer falleció en esta ciudad don Angel Romero, ayudante de arquitecto de este Ayuntamiento.

Enviamos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Boda de Príncipes

Despachos recibidos de Nueva York dicen que en aquella capital se habla con insistencia de una boda que se celebrará en breve y que tendrá gran resonancia.

El novio es el duque de los Abruzzos, hijo de don Amadeo de Saboya, y su prometida, la bellísima señorita Catalina Elkins, hija del senador y millonario yanqui de este apellido.

Enfermos

Mejora de su enfermedad el señor Marqués de Marchelina.

—Se halla por completo restablecido de su enfermedad el distinguido joven don Eduardo Laffitte.

Lo celebramos.

De viaje

En el expreso de hoy llegará á Sevilla el jefe del partido conservador de esta provincia y muy querido amigo nuestro don Eduardo de Ibarra.

—Llegó de Sanlúcar de Barrameda don Manuel de Argüeso y Lucio.

—De Cádiz vino el duque de Arión.

—Se encuentra en Sevilla pasando temporada la distinguida señora viuda de Vargas, acompañada de su preciosa hija María.

—En el expreso han regresado de Madrid el jefe de los liberales sevillanos, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, y el diputado á Cortes por la circunscripción don Estanislao D'Angelo.

—Ha regresado de Moró i el conde de Miraflores.

—Procedente de dicho punto, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don José Alcázar.

—Llegó, procedente de Cádiz, don José Luis Lacave.

DE TEATROS

San Fernando

«Los Galeotes» llevaron anoche más público que de ordinario á nuestro primer coliseo. Los Quintero tienen la virtud de arrastrar á los públicos más indiferentes.

La linda comedia de los aplaudidísimos autores, una de las obras más perfectas de nuestro teatro, fué interpretada bien por la compañía del señor García Ortega y merced á ello se pudieron apreciar todas las bellezas que encierra.

El señor García Ortega, en su difícil papel, se hizo acreedor á los aplausos del auditorio.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de parada: el teniente coronel de Granada don Francisco García.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Luis Estanga.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:

Soria, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1¦2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1¦2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1¦2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1¦2.
Cebada del país, de 18 1¦2 á 19 y 1¦2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1¦2.
Habas cochineras, de 20 á 20 y 1¦2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1¦2.
Maíz, de 24 á 24 1¦2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1¦8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.780 arrobas.

Vendido nuevo: 2.780 arrobas, á 40 y 1¦2 y 40 3¦4.

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 16 vacas, 01 novillos, 5 utreros, 08 eraies, 15 añojos, 06 terneras, 34 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1.40 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1'75.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 276; entrados en este día, 140.

Han salido: Para el consumo, 91; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 236.

Los cerdos vendidos han pesado 9.126 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'64 á 1'65.

Sevilla 6 de Febrero de 1908

TAURINAS

El día 20 del actual embarcará en Veracruz, con dirección á España, el aplaudido estoqueador alcalareño Moreno de Alcalá, que después de brillante campaña en las plazas de los estados mejicanos, es el primer diestro que regresa este año á la madre patria.

El aplaudido espada, que ya tiene escrituradas buen número de corridas para la próxima temporada, es seguro que haga su debut en el chico madrileño el último domingo de Marzo, en una extraordinaria que al efecto organiza la citada empresa.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado por fortuna, el buen banderillero Blanquito, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Parece confirmarse el rumor propalado de la construcción de un pequeño circo taurino en el vecino pueblecito de San Juan de Aznalfarache.

Caso de llevarse á cabo dicho circo, será análogo al que subsistió en Camas, y en él se darán excelentes novilladas.

Después de tres años de estancia en varias de las repúblicas sud-americanas, donde ha toreado con provecho y fortuna multitud de corridas y de algunas de cuyas plazas fué empresario, desembarcó en Cádiz y regresó á Sanlúcar de Barrameda, su ciudad natal, el decano de los matadores de toros en activo Manuel Hermosilla, cuya antigüedad como estoqueador data desde 1874, en cuyo año recibió la alternativa de manos del gran Lagartijo en la plaza madrileña.

Nuestra enhorabuena al sexagenario torero y que le sea grato el reposo al lado de los suyos.

El próximo domingo se verificará en el circo matritense la segunda novillada de la temporada, lidiando ganado de Miura, las cuadrillas que dirigen el madrileño Segurita y los sevillanos Gordito y Serranito.

Buena suerte y ¡ojo!, chicos, que son miuras!

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Romualdo, ab., y San Ricardo, Rey de Inglaterra.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

En San Ildefonso se celebra el quinario al Cristo del Calvario, predicando el señor Muñoz Torrado.

NOTICIAS

El diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal, ha obtenido del ministro de Gracia y Justicia la concesión de cinco mil pesetas para continuar las obras de reparación que se vienen efectuando en el templo parroquial de Villamanrique.

Por la alcaldía se ha pedido á las hermandades de cofradías que comuniquen á la mayor brevedad si se proponen hacer estación á la Catedral en la Semana Santa próxima.

La Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha dictado sentencia casando y anulando la que dictó una de las secciones de lo criminal de la Audiencia de Sevilla en la causa instruída por el crimen de Soto Melero (Ecija).

En su consecuencia, los procesados, condenados á la pena de muerte en Sevilla, serán ahora puestos en libertad.

Los autores del horroroso crimen han recibido, con la natural alegría, el fallo del Tribunal Supremo.

La parricida y uno de los autores de aquel serán puestos en libertad tan pronto que sea recibido el fallo en esta Audiencia. El otro de los detenidos será conducido al penal de Granada, donde extingue condena por otro homicidio.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 20.

A la sombra: máxima, 15; mínima, 2 bajo 0.

Presión barométrica, máxima, 770; mínima, 769.

A la orden del día para el Cabildo que hoy celebrará la corporación municipal, se han agregado los dictámenes siguientes:

Actas de la subasta verificada para contratar la construcción de 50 000 metros cuadrados de adoquinado.

De la comisión de Hacienda sobre aprobación de pedidos.

De la de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas Evangelista 39, Calatrava 36, Alfarería 42 y Placentines 20, así como la compra y venta, respectivamente, del terreno que ceden ó incorporan á la vía pública las tres últimamente citadas, abonándose á sus propietarios ó exigiéndose en su caso el importe de los mismos, así como al dueño de la casa número 3 de la calle Antolínez; proponiendo la construcción de una acera de cemento en el paso á nivel del barrio de San Bernardo.

Proponiendo la reparación de la escuela pública establecida en el exconvento de San Jacinto. Proponiendo el adoquinado de la parcela cedida á la vía pública por la casa número 5 de la calle Santa María de Gracia y 10 de la de Martín Villa.

De la de Policía urbana sobre autorizar la instalación de un establo en la casa número 33 de la calle San Eloy. Proponiendo la reparación de una cancela en el mercado de Triana.

De la de Mataderos sobre aprobación de pedidos y cuentas. De la de Estadística proponiendo la repación de rótulos de varias calles. Sobre aprobación de pedidos, y de la de Beneficencia y Sanidad sobre división de distritos benéficos y asignación de servicios.

Propuesta relativa al nombramiento de un practicante y un auxiliar de la farmacia establecida en la calle Trastamara.

Del 10 al 11 del actual llegará á esta capital una expedición de touristas americanos compuesta de 250 personas, y del 16 al 17 llegará otra con 370.

Para los meses de Abril y Mayo se organizan dos expediciones de aristócratas americanos, compuesta la primera de 50 touristas y la segunda de 80.

Hallándose trabajando ayer tarde en *las obras de reparación* que se efectúan en la parroquia de Santiago el albañil Diego Vélez Torres, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, produciéndose la fractura de la pierna izquierda.

Fué conducido al hospital, donde el profesor de guardia, señor Bernáldez (don Carlos) le prestó los auxilios de la ciencia.

El herido vive en la calle Duque Cornejo número 23, y después de asistido ingresó en la sala del Cardenal.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 559; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 152; id. id. con bonos solamente, 137; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 97.

Total de individuos socorridos 1.643.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobia y Buiza.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 6.

Washington: Ha llegado á Punta Arenas la escuadra de Evans.

—Nueva York: Thaw, el millonario homicida, muéstrase indignado por la sentencia del Tribunal de recluirle en un manicomio.

—San Petersburgo: En el Consejo de guerra el fiscal pide la pena de muerte para los generales Stoessel, Tock y Russ

París: En la Escuela de Artes y Oficios de Chalons los estudiantes promovieron tumultos.

Dominólos la tropa.

—Belgrado: El príncipe Jorge, estando de caza, sufrió un balazo en un pie.

La lesión es leve.

—En el ministerio de Estado se ha dicho que el ministro de España en Tánger se encuentra enfermo, inspirando temores su grave estado.

Con tal motivo se ha encargado de la Legación el primer secretario de la misma.

—El gobernador de Alicante ha dirigido un telegrama oficial al ministro de la Gobernación, comunicándole que las operarias de la fábrica de tabacos han reanudado sus tareas, habiendo asistido todas á sus talleres en actitud pacífica.

—En el tren de esta mañana ha llegado á Madrid el expresidente del gobierno portugués, Juan Franco.

Le acompañan su esposa y su secretario particular.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior	82'2[illegible]
Fin de mes	82'48
5 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	4[illegible]3'00
Tabacaleras	405'00
Cambios París	15'05
Londres, libras esterlinas	28'96
París exterior español	94'31
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	103'50
Idem ordinarias idem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 55 a2, 13'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: Las codornices y El octavo no mentir.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|4: La Loba.

A las 8 y 1|2: La brocha gorda.

A las 10: Cinematógrafo nacional.

A las 11 y 1|4: ¡Al agua, patos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 5'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Suponen los enemigos del Gobierno que el *punto por donde se irá la media* está en el discurso pronunciado por el señor García Alix en el Congreso apropósito del debate sobre indemnizaciones á las Comunidades religiosas.

Un verdadero castillo de naipes se fabrica á estas horas sobre supuestas divergencias en el seno del Gabinete.

Pero ya lo dijo, con un claro sentido de disciplina política, el señor González Besada, á quien fué dirigida la intencionada pregunta del señor Romanones: «Cuando el jefe del partido define á nosotros no nos queda otra cosa sino acatarle».

De modo que por este lado...

Es preciso buscarle otro punto al *crochet*.

* * *

Una de las enmiendas más interesantes presentadas al proyecto de administración local es aquella en la que solicita sean los concejales elegidos únicamente por sufragio universal y que el señor Salmerón firmó gustoso anteayer.

Por esta enmienda sí que se va la solidaridad catalana.

Como que no hay un solidario que esté conteste en punto de tal importancia.

* * *

Un retrato póstumo del regicida portugués:

«El más calificado llamóse en vida Manoel dos Reis Silva Boica. Era profesor de la Escuela Nacional, hombre de mérito, estudioso y talentudo, hacía una vida recatada y humilde, consagrado en la apariencia casi exclusivamente al cuidado de sus dos hijas, una de ellas recién nacida y que está en poder de una nodriza, por haber fallecido su madre.

Manoel dos Reis, joven aún, de treinta y dos años, no faltaba jamás á su cátedra de la Escuela. Al perder á su esposa anunció un viaje á Vinhaes, de donde era natural; pero de improviso renunció al proyecto y siguió dando sus lecciones hasta el mismo día del crimen. Aquella mañana explicó las lecciones, marchándose á las diez de la Escuela. Nadie lo vió después de aquella hora, ni aun sus hijas, hasta que cala muerto después de haber, con sus cómplices, asesinado á balazos al Rey don Carlos y al Principe Luis Felipe.»

Este es de *El Imparcial* y los periódicos lo comentan, porque no deja de tener *miga*.

¿Verdad que dan ganas de erigirle una estatua á Manoel dos Reis?

El anarquismo tiene auxiliares y cómplices que, no por ser inconscientes, están exentos de culpa.

* * *

El día de ayer, crudo y desapacible en extremo, dió animación á cafés, centros y circulos políticos.

En éstos se comentaba la presencia del señor Grimarest en el Alcázar sevillano formando parte de la comisión de la Real Maestranza que fué recibida por los Reyes.

No hay que extrañarlo. Las simpatías de nuestros Reyes son tantas que sugestionan y atraen. Aun á los que fueron sus enemigos.

* * *

El exjefe del Gabinete portugués Joao Franco ha salido de Madrid para París.

La presencia del citado político en la corte ha llamado extraordinariamente la atención y varios policías custodiaron su llegada de orden del Gobierno.

EL DICTADOR

¿Será todavía de actualidad Juan Franco? Por si acaso vamos á dedicarle un comentario. No es gran cosa un comentario, pero anda expuesto el dictador de Portugal á que le dediquen cosas peores. Por lo pronto ya le están dedicando una variada colección de injurias.

Una insensata propensión romántica, reñida con el sentido utilitario que debe guiar los actos y pensares—que diría Unamuno—de un hombre prudente, me inclina á los caídos. Juan Franco, triunfante, dictador, no me interesaba gran cosa. Las dictaduras modernas no tienen la grandeza trágica de las antiguas. Suelen ser caricaturas de la tiranía, ó si son para bien, recuerdos imperfectos de aquella tutela de los primitivos pastores de pueblos, de los héroes y semidioses que iniciaron á los hombres en la civilización y le libraron de plagas y alimañas. Pero la caída de los poderosos, el derrumbamiento de los fuertes, tiene un interés dramático eterno. La desgracia posee el triste y poco envidiable privilegio de hacer interesantes á sus víctimas.

Juan Franco ha caído al golpe de una especie de fatalidad. Las dictaduras no pueden defenderse con razones; no se defienden más que con el éxito. En todas las empresas extraordinarias que se salen del curso normal y rutinario de la vida, el buen éxito es la justificación suprema. Si Hércules no da cabo á los doce trabajos, los mitógrafos nos lo presentarían en muy distinta postura, ó tal vez le hubieran relegado al olvido, y no sabríamos una palabra del tal Herakles.

A Franco le ha abandonado el éxito en el momento decisivo, cuando estaban próximas las elecciones. La hidra de Lerna, ó si se quiere el león de Nemea, no le ha devorado á él, es verdad; pero ha devorado algo más alto, que debía guardar, y por eso ha caído. Supongamos que se frustra el atentado de Lisboa. El sistema de Franco no sería peor ni mejor, y hoy se encontraría fortalecido por la protesta general contra el crimen. Sus enemigos habrían aflojado en la oposición, por miedo á que se les atribuyesen concomitancias con los regicidas. La indignación natural del Monarca le habría sostenido. Pero la consumación de la tragedia ha muerto políticamente á Franco.

Los pinceles del odio trazan á menudo involuntarias apologías. De todo lo que se ha dicho contra Franco, con motivo del drama de 1.° de Febrero, surge la silueta de un carácter: Franco despreciaba la muerte. Hablando de las amenazas que le rodeaban, dijo: «No doy á la muerte violenta más importancia que á una fiebre tifoidea ó á una difteria». Ese debe ser el credo de todos los que hacen profesión de la lucha y el peligro. Pero es un estado de ánimo poco general, y que difícilmente se consigue hacer compartir á los demás. No faltará quien objete: «Es que no han muerto á Franco, sino al Rey y al Príncipe». Pero si no han muerto al dictador, no habrá sido por falta de ganas de sus enemigos. Se cuenta que han tratado de asaltar su casa. No sería para hacerle un favor.

Estos hombres de voluntad dominadora reciben de su misma impopularidad un homenaje involuntario y rencoroso de admiración y estima. Suelen ser más impopulares entre la *élite*, entre los espíritus independientes, que entre las masas, propensas á dejarse subyugar por las representaciones de la fuerza. Por algo la multitud tiene nombre de mujer. Es una adivinación del lenguaje. La muchedumbre, como la mujer, gusta de ser dominada. Su ideal suele ser un tirano bueno. Un Don Pedro *el Cruel*, un Harum al Raschid justiciero. La libertad no es amada por las masas. Sólo la cortejan individualmente los espíritus selectos. Ejemplo, el socialismo, que en el fondo encierra una resurrección de la Estatolatría antigua, un sistema de autoridad, de limitación, de reglmentación de los individuos.

El gran peligro para las dictaduras está en que las multitudes van teniendo muchos más individuos que antes; es decir, muchos más elementos independientes, que no se contentan con ser una de tantas cabezas del rebaño. Y está también en la atmósfera intelectual de libre examen, de crítica, en que han muerto ó languidecen los antiguos respetos. Ser dictador en tales circunstancias, es dificilísimo y arriesgado. Es cosa de otro clima moral, de otra época. Los dictadores tienen que ser meteoros, y meteoros afortunados. Algo excepcional, pasajero, rápido, medicina heroica para el tratamiento de una enfermedad colectiva muy aguda, ó un peligro repentino: lo que fueron los dictadores en la antigua Roma, todavía nuestra maestra. El mayor riesgo para las dictaduras es durar. Hay que tomarlas como una especie de suspensión de las dictaduras lícitas, que se conserva en la farmacopea legal como resto de un antiguo tratamiento, casi en desuso. Con sólo prolongarse una dictadura, ha fracasado, y se torna muy peligrosa para la economía general del enfermo... y también para la salud de los médicos.

Andrenio.

(D. *La Epoca.*)

Concurso de podadores de olivos

EN MORON

El jueves se celebró en este distrito olivarero el concurso organizado por el Consejo de agricultura.

En el primer tren de la mañana, á las seis y treinta, llegaron á dicha población los representantes del Consejo de agricultura, el jefe de Fomento don José Benjumea Pareja, el senador del reino don Anselmo Rodríguez de Rivas, presidente de la Diputación provincial don Federico de Amores Ayala, don Fernando Flores, ingeniero jefe de esta región agronómica don Manuel Saenz Templé é ingeniero del servicio social agrario don Francisco Díaz Aguilar.

A esta comisión acompañaban también el oficial del Consejo de agricultura don Francisco de León Troyano y los inteligentes olivareros don José Huesca y don Manuel Liñán.

En la estación de Morón esperaban á los expedicionarios el diputado á Cortes por aquel distrito, don Fernando Barón, que en unión de don Diego Benjumea, habían hecho su viaje en automóvil hasta Puebla de Cazalla; el alcalde de Morón, don Antonio Raquejo; los representantes de la junta local para este concurso, señores conde de Miraflores de los Angeles, don Pedro Sánchez Ibargüen, don Manuel Galán Carrillo, don Antonio Jiménez Vargas y numerosas personalidades de aquella población.

Trasladado el Jurado en carruajes de campo á la finca denominada «El Coto», propiedad de doña Teresa Pérez de Vera, viuda de Vilialón Daoiz, lugar en que había de celebrarse el concurso, se procedió á designar y numerar los olivos que se sortearon entre los veinte obreros concursantes.

Se presentaron todos los obreros y, después de dar una explicación técnica de los árboles que le habían correspondido procedieron á la práctica del difícil arte la de poda y limpia de los olivos.

El jurado consagró minuciosa atención á estos trabajos y después de deliberar ampliamente, acordó, previo el asentimiento de los obreros, dividir el premio de 500 pesetas del Consejo de Agricultura en dos de 250, que fueron adjudicados al obrero de Morón Bartolomé Carmona Herrera y al de Puebla de Cazalla Juan Andrade Núñez, y cuatro más de 25 pesetas en cartillas del Monte de Piedad de Sevilla, donadas por el diputado á Cortes por el distrito, don Fernando Barón, á los obreros Cristóbal Clavijo, vecino de Morón; Antonio Angozilla, de Puebla de Cazalla; José Mauri, de Utrera, y José Gómez Durán, de Dos Hermanas, este último operario del ilustrado y rico labrador de Utrera don Fernando Flores.

Al dar á conocer el señor Benjumea, en elocuentes palabras, el fallo del jurado, fué bien recibido por los obreros, que mostraron vivísima gratitud por el rasgo de disprendimiento y patriotismo del señor Barón, prorrumpiendo todos ellos en vivas entusiásticos al diputado por el distrito, al señor Benjumea, al presidente de la Dputación señor Amores, al Consejo de Agricultura y al ayuntamiento de Morón.

Los señores de la junta local de esta población obsequiaron con un espléndido almuerzo en la misma finca donde se celebró el concurso á los representantes del Consejo de Agricultura y al diputado á Cortes señor Barón, mandando también una excelente comida á todos los podadores concursantes.

El alcalde, señor Raquejo, dió á todos los obreros alojamiento é indemnizó á los forasteros de los gastos de viaje, y el señor Barón abonó á los obreros que no habían obtenido premio el importe de los jornales que habían perdido por asistir al concurso.

El concurso de Morón ha entrañado suma importancia social. Tratándose de uno de los pueblos más trabajados por la propaganda libertaria y en el que se han registrado los sucesos más graves que habrían un abismo de odio entre propietarios y braceros del campo, se ha visto en un día, merced á una iniciativa altruista y patriótica, fraternizar á patronos y obreros.

La cuestión social agraria no se resuelve con los antiguos procedimientos de violencia, sino con el plausible ejemplo, coronado por el más brillante éxito del Consejo de Agricultura de esta provincia y los arranques de generosidad como el que ha tenido el diputado á Cortes señor Barón, en este concurso y el señor Cañal en el de Sanlúcar la Mayor.

El próximo día 10 de este mes se celebrará en Osuna el Concurso de podadores de olivos.

Los sucesos de Lisboa

Ceremonial del entierro

El *Diario do Governo* publica el programa del entierro de S. M. el Rey y de S. A. el Príncipe Real, que es el siguiente:

Artículo 1.° Los Reales cadáveres de S. M. el Rey Don Carlos I, de triste y nunca bastante bien llorada memoria, y de S. A. R. el Sr. D. Luis Felipe, de memoria igualmente llorada y dolorosa, después de embalsamados, vestidos y encerrados en sus ataudes, serán conducidos á la capilla del real palacio de las Necesidades y colocados en los catafalcos por funcionarios de la Casa Real y serán velados por ellos y por oficiales del Cuarto militar del Rey, tomando lugar unos y otros en la forma de costumbre, á la derecha y á la izquierda del ataud, cuyas llaves serán entregadas al mayordomo mayor. Para este fin y para los demás actos y solemnidades fúnebres habituales que han avisado por la publicación del presente programa cuantas personas de la corte y oficiales tuvieran que concurrir.

Art. 2.° Estos entierros han de efectuarse el día 8 del corriente en la real iglesia de San Vicente de Fora, debiendo salir el cortejo fúnebre, á las diez de la mañana de dicho día del palacio de las Necesidades.

Art. 3.° El cortejo fúnebre será precedido de fuerza de caballería, yendo después de ella seis porteros de cámara vestidos de gala, siguiéndoles las personas particulares que en memoria de las excelsas cualidades del Soberano y Príncipe fallecido quisieran acompañar los restos mortales de tan querido Monarca y de su agusto hijo.

Art. 4.° Seguirán los carruajes de los presidentes y miembros de los Tribunales y de la Cámara municipal de Lisboa y todas las personas que forman la Corte, y los representantes de Soberanos extranjeros que concurran á la solemnidad, guardando el orden debido á sus respectivas categorías.

Art. 5.° Siguiendo el mismo procedimiento, tomarán asiento en los carruajes de la Diputación dos dignos pares del reino, dos consejeros de Estado y dos ministros y secretarios de Estado.

Art. 6.° En seguida irán los coches de la Casa Real, conduciendo:

a) El portero de la cámara Real y mozos del guardarropa.

b) Los gentiles hombres de cámara de S. M. el Rey y los ayudantes de campo y oficiales á las órdenes de S. M. el difunto Rey, y los oficiales que estuvieran á las órdenes de S. A. R. el Príncipe Don Luis Felipe.

c) El mayordomo de la Real Casa, llevando su insignia, con las llaves de los féretros; el maestresala, el repostero y el portero mayor.

d) La corona, acompañada de un oficial de la Casa Real.

e) Las personas eclesiásticas que fueran designadas para acompañar los dos cadáveres de S. M. y de S. A. R. los difuntos Monarca y Príncipe.

f) Los coches de respeto y los dos ataúdes de los difuntos Rey y Príncipe, unos y otros bajo doseles con paños y cortinas de terciopelo y galones de oro.

Art. 7.° A cada uno de los lados del coche que conducirá el cadáver de Su Alteza Real irán seis mozos de la Real cámara con antorchas encendidas y los mozos de caballerizas, debiendo unos y otros caminar á pie, descubiertos, entre dos filas de soldados de la Guardia Real, ocupando el caballerizo mayor, seguido del menor y el comandante de la Guardia Real, todos á caballo, los lados laterales que les corresponden.

Art. 8.° Después del último coche ha de ir formada la Guardia Real, los archiveros, el Cuarto militar del Rey y demás oficiales que fueran á caballo, cerrando el séquito una brigada de caballería. La infantería que estuviese colocada en filas por las calles del tránsito tomará la forma debida tras el cortejo para acompañarlo hasta el templo de San Vicente de Fora y hacer oportunamente las des cargas de ordenanza.

Art. 9. El cortejo seguirá desde el Palacio de las Necesidades, la travesía del Sacramento, Pampulha y Janellas, Verdes, Atenro do Boa Vista, Corpo Santo, Arsenal, Tenreiro do Paço, Jardín do Tabaco, Fundição, Paraíso, Campo de Santa Clara y Arco grande de San José.

Art. 10 El duque, caballerizo mayor encargado de la dirección del acompañamiento, dará las órdenes necesarias para que sean colocados en los lugares que les corresponda los elementos de prestigio, siendo ayudado en este servicio por los empleados de su dependencia, por los soldados de la Guardia Real y por los de la Guardia municipal que para este objeto fueran indispensables.

Art. 11. Así que el cortejo llegue á San Vicente de Fora serán los féretros sacados de sus respectivos coches y colocados, por los dignatarios á quienes corresponda, en las andas de la hermandad de la Santa Casa de Lisboa, desde el atrio hasta el primer catafalco. La misma Santa Casa ha de cantar los responsos de su competencia, debiendo ser llevados des de allí hasta el segundo catafalco, en el centro del cuadro de la patriarcal, por los dignatarios á quienes *corresponda*.

Art. 12. En el templo, debidamente preparado para la ceremonia fúnebre, se alzarán dos tribunas para el Cuerpo diplomático y los miembros del legislativo; asientos para la Corte, para los Tribunales y Comisiones del Municipio de Lisboa, dignatarios y demás personas que concurran á esta solemnidad.

Al maestre sala incumbe la dirección del ceremonial de Corte dentro del templo, debiendo indicar á cada individuo el lugar que le corresponde, y proveerá la regularidad del servicio á su cargo.

Art. 13. El reverendo prelado diocesano, asistido por el Cabildo de la Sede patriarcal, recibirá los cadáveres del Soberano y el Príncipe, y luego que los ataudes estén colocados mandará rezar las oraciones que le fueran propias y deban tener lugar en esta ocasión.

Art. 14. Acabados los actos religiosos, serán depositados los cadáveres en el Real panteón, debiendo los dignatarios que los llevaran firmar, como testigos, en unión de las demás personas competentes, los dos testimonios de la entrega de las cajas y de una de las respectivas llaves á dicho prelado.

Art. 15. En el acto de entrega, hecha por el mayordomo mayor, ha de prestar juramento de que se hallan enterrados en los féretros los restos mortales de S. M. el Rey D. Carlos I y el de S. A. R. D. Luis Felipe y de haber sido por él vistos y reconocidos antes de encerrados, habiendo después acompañado los mismos cajones, cerrados con las llaves de que es portador. Las dobles llaves de cada uno de ellos y un ejemplar de cada uno de los testimonios de entrega deben ser depositados en el Real archivo de la torre de Jombo, y el otro testimonio se guardará en el ministerio del Reino.

Art. 16. Todas las personas que concurrieran al acto fúnebre irán vestidas con uniforme de luto riguroso.

Art. 17. En lo que no esté expreso ni previsto en este programa, los dignatarios, autoridades y demás personas á quienes incumbe su ejecución deben tomar las providencias convenientes para su buen cumplimiento.

Traslado de los cadáveres á la capilla

Lisboa 7.

Durante la anterior madrugada verifi

cóse la traslación de los cadáveres del Rey Carlos y el Príncipe Don Luis Felipe, desde la capilla mortuoria á la capilla real, en que serán expuestos al público.

El acto resultó muy solemne, asistiendo el Gobierno, las autoridades y representaciones numerosas del Ejército y de la Armada y de los centros y entidades oficiales.

El momento en que las Reinas Doña Amelia y Doña María Pía, el Rey Don Manuel y el Infante Don Alfonso, se retiraron de la capilla ardiente emocionó profundamente á las personalidades que presenciaron.

Ningún miembro de la familia real asistió al acto de la traslación.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

A las diez y media la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, marchó en el automóvil 18 22 por el paseo de la orilla del río á la Palmera, siguiendo por la carretera de Dos Hermanas hasta las inmediaciones del pueblo.

Desde allí regresó al Alcázar, invirtiendo en el paseo una media hora escasa.

A las nueve y media había recibido la Reina un telefonema de Madrid, dándole cuenta de la llegada feliz de don Alfonso.

La Reina conversó con su augusto esposo, que le dió el detalle de que hacía en Madrid una temperatura de dos grados bajo cero.

Después del almuerzo la Reina recibió en audiencia á varias aristocráticas damas, entre ellas á la duquesa de Tarifa, marquesa de Irún y su bella hija y á los marqueses de Villapanés.

La Reina salió á las tres de la tarde del Alcázar con la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro en el automóvil cerrado 45 60, marchando á Castilleja, para visitar el convento de religiosas irlandesas, donde reciben educación la mayoría de las niñas de familias aristócratas de Sevilla.

Todas las damas que fueron recibidas en audiencia y la marquesa del Valle de la Reina marcharon antes en carruajes á Castilleja para recibir á la Reina.

—A las dos y media salió el príncipe en un *landeaux*, tirado por cuatro mulas. El coche llevaba echada la media capota delantera para preservar al niño del viento frío que se dejó sentir ayer.

Acompañaban al heredero su aya la condesa de los Llanos y sus institutrices.

El coche se dirigió á las Delicias, siguiendo el itinerario acostumbrado por las afueras de la población.

—A las cinco y media de la tarde regresó la Reina de Castilleja.

La visita al convento de las irlandesas, fué una nota verdaderamente simpática.

Los vecinos del pueblo esperaban la llegada de la augusta Soberana, apareciendo las calles engalanadas con banderas españolas é inglesas.

Las campanas de la parroquia y la de la capilla del convento, anunciaron con un repique la llegada de la Reina.

Puede decirse que el pueblo en masa salió á los límites de la carretera para esperar á S. M., que fué vitoreada con entusiasmo.

En el colegio esperaban á la Reina la comunidad, el capellán señor Díaz Arnosa, las educandas y muchas familias de la aristocracia, que fueron en carruaje á Castilleja con tal objeto.

La Reina visitó el templo y el edificio, viendo los detalles artísticos que atesora.

S. M. fué obsequiada con artísticos ramos de flores naturales, agradeciéndolo mucho.

A la salida del convento se repitieron las demostraciones de afecto, corriendo los vecinos detrás del automóvil hasta perderlo de vista en la carretera.

Al paso del coche por Triana y las calles de Sevilla, fué objeto la Reina de análogas demostraciones de entusiasmo.

—La Reina asistirá hoy, por la tarde, á la Salve solemne que será entonada en la capilla real en honor de la Virgen de los Reyes.

El gobernador de Córdoba, don Manuel Cano y Cueto, ha enviado un telegrama muy expresivo á la Academia Sevillana aceptando el cargo de presidente de esta culta corporación y agradeciendo el nombramiento.

—El señor Cano y Cueto vendrá en breve á Sevilla para tomar posesión de dicho cargo.

Se indica para la vicepresidencia de la corporación al académico más antiguo, señor Chiralt.

Ha pasado á la escala de tierra, siendo nombrado ayudante de Marina de Sanlúcar de Barrameda, el teniente de navío de primera don Eduardo Bonmatí.

Una recepción en Palacio

Tenemos entendido que los Monarcas, deferentes con la aristocracia sevillana, darán á la misma una solemne recepción, que revestirá gran brillantez, y será, sin duda alguna, el acto palatino de más importancia que se efectuará en el regio Alcázar.

La recepción se celebrará tan pronto como terminen los días de luto para la Corte.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la esposa de don Ramón Díaz de Villegas Bustamante.

—Ha dado á luz un niño, con toda felicidad, la distinguida señora condesa de Gómara. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

De viaje

Procedente de Sanlúcar de Barrameda se encuentra en Sevilla don Tomás Fernández Bozano.

—Del mismo punto y acompañado del menor de sus hijos, don Joaquín Delgado Zuleta, hermano del excelentísimo señor capitán general de esta región.

—Anoche regresó de Córdoba el marqués de Viana.

En el coto de Doña Ana

Nos comunican de Sanlúcar que las obras efectuadas en el coto de Doña Ana son de mucho gusto y riqueza.

El palacio de la «Marismilla», con cuyo adjetivo, se le conoce por los naturales de allí, es de un admirable emplazamiento y con las mejoras introducidas en sus alrededores, la vista que ofrece es digna de una visita de reyes.

En su planta baja se ha formado la sala comedor con magníficos aparadores y una valiosa mesa de caoba, capaz de contener cincuenta comensales, siendo su techo de raso abullonado y su pavimento de fieltro en diversidad de colores. En el mismo piso se hallan las cocinas y dependencias de servidumbre.

En el piso principal se encuentra el departamento destinado al monarca, consistiendo en dormitorio, cuarto de baños y gabinete de vestir todo tapizado de yute fino, alfombrado de terciopelo color salmón, y con techo de raso color perla; su balcón principal que avanza en amplia terraza da vista al cuartel de la guardia civil y descubre un extenso horizonte.

Seguidamente á este departamento hállanse las habitaciones destinadas al Duque de Connaught con idéntico decorado, color verde claro; siguen las del Marqués de Viana de color rojo, y tras ellas vienen con delicados adornos y siempre demostrando la opulencia de los señores Garvey, las destinadas á estos señores, los condes de Benadúa y numerosos invitados á la fiesta cinegética que con dolorosa causa ha sido suspendida.

La capilla destinada al culto es de una severidad que compagina perfectamente con el uso que ha de tener.

Son de admirar los muebles lujosos llevados de Jerez, pertenecientes al rico propietario don Joaquín M. Rivero y que son del mejor gusto y de gran valor y adquirimos la convicción de que la residencia real preparada en estos momentos en el coto que albergó á muchos reyes, habría sido de la complacencia del augusto huésped que la visitaba, por no haberse omitido un detalle en tan delicada instalación.

Aun quedan en ella empleados en las distintas faenas del decorado unos 35 obreros de todos los artes bajo la dirección del señor Escobar.

El muelle en construcción, resulta una obra valiosa y utilísima, de hierro, y madera, esperándose una potente grúa, con la cual quedará allí un desembarcadero perfecto para personas y cosas.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de parada: el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones: Soria, 8.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cocineras, de 20 á 20 y 1/2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 24 á 24 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer, 1.770 arrobas.

Vendido nuevo: 1.770 arrobas, á 40 y 5,8.

Matadero de reses

1 toros, 05 bueyes, 08 vacas, 04 novillos, 4 utreros, 13 erales, 16 añojos, 03 terneras, 40 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,55 á 1'65.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores: de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 226; entrados en este día, 3.

Han salido: Para el consumo, 85; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 244.

Los cerdos vendidos han pesado 9 248 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'58 á 1'65.

Sevilla 7 de Febrero de 1908.

TAURINAS

La Gaceta ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación de gran interés general en cuanto á la afición taurina se refiere.

Por ella se encarga á las autoridades que adopten las medidas necesarias para evitar que ocurran las desgracias que con lamentable frecuencia venían registrándose en las capeas y novilladas celebradas en poblaciones donde no existen locales adecuados para la lidia de reses bravas, ordenándose además que no sean autorizados los carteles de corridas organizadas por los empresarios de las plazas permanentes, si en estas no se dispone del material sanitario preciso para la asistencia del diestro que tenga la desgracia de ser cogido por un toro.

Medidas son estas que aplaudimos en nombre de la afición, por lo humanitarias, alejando probabilidades de que sigan presenciándose, como hasta aquí, escenas poco edificantes y cultas en desdoro de nuestra fiesta nacional.

Por el antiguo diestro Hermosilla, recién llegado de América como dijimos ayer, se han hecho proposiciones al consejo de Administración de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, al objeto de su arrendamiento para el año entrante.

Caso de que lleguen á un acuerdo, el citado espada empresario piensa organizar dos buenas corridas de toros que tendrían lugar el día de San Juan y la que anualmente viene celebrándose en aquella importante población el último día de su feria de ganados en Mayo.

Nuevamente los diestros coletudos han dado prueba de sus nobilísimos sentimientos deseosos de socorrer los infortunios de sus compañeros.

Los favorecidos en la ocasión presente han sido los deudos del malogrado banderillero Noteveas, fallecido recientemente en Méjico, como es sabido, víctima de una cornada.

La corrida benéfica celebrada, ha sido un completo éxito de taquilla y cuantos lidiadores tomaron parte en ella lo hicieron desinteresadamente.

Los nombres de los humanitarios espadas debemos consignarlos: fueron estos, á más de su hermano Minuto, Valenciano, Rerre, Pepete, Segura y Moreno de Alcalá.

El espectáculo resultó muy animado y todos ellos oyeron pruebas de afecto por su arte y por lo noble del acto que realizaban.

Nuestra enhorabuena á todos.

Con la muerte del Rey de Portugal, Don Carlos de Braganza, pierde la afición lusitana uno de sus más decididos campeones. Sabidos son los cariños que sentía el infortunado Rey por la lidia y cría de ganado bravo, hasta el extremo de ser poseedor de una de las mejores vacadas de su país.

Con tal motivo, entra en esta sección el nombre del caballero y desgraciado Don Carlos, cuya muerte ha sido sentidísima en todo el mundo.

Nuestro pésame á la afición del reino vecino.

B.

DEL AYUNTAMIENTO

Celebró anoche sesión la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Carmona Ramos, é inmediatamente después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Luca de Tena ruega al alcalde que pase aviso á los señores capitulares que se encuentran en el salón de conferencias para que ocupen sus escaños y le oigan en el asunto que va á exponer á la deliberación del Capítulo. Verificado así, el señor Luca se ocupa de los horribles asesinatos cometidos en Portugal en las personas del Rey y del Príncipe heredero, condenando con duros acentos el atentado y pidiendo al Cabildo que conste en acta el sentimiento de la Corporación, que se eleve un mensaje á la Reina viuda y que se levante la sesión en señal de duelo.

El señor Muñoz Vale interviene y dice que sus amigos y él condenan con todas sus fuerzas el vil asesinato cometido en el vecino reino y que conforman en que se envíe el mensaje de pésame á doña Amelia, pero que no pueden asentir á que se levante la sesión en señal de duelo por entorpecer esto la marcha de los despachos sujetos á la deliberación del Concejo.

El señor Luca de Tena rectifica y dice que entre todos los títulos de doña Amelia figura para nosotros el muy principal de ser cariñosa sevillana, que siempre le mostró su amor á nuestra ciudad; en apoyo de su petición recuerda que la augusta abuela de la Reina de Portugal regaló á Sevilla el hermoso Parque que hoy es del pueblo.

Los señores Vidal, Chiralt y López Cepero intervienen, adhiriéndose á las manifestaciones del señor Luca de Tena y también hace uso de la palabra el señor Camacho que apoya la pretensión del señor Muñoz Vale.

Al fin prevalece este criterio y se entra en el despacho ordinario, aprobándose todos los dictámenes, excepto dos de la comisión de Beneficencia que quedan ocho días sobre la mesa.

A la terminación del despacho ordinario hacen uso de la palabra el señor Vaquero para denunciar algunas faltas habidas en el Perneo, y el señor Camacho para preguntar al alcalde el estado del asunto pendiente entre el Ayuntamiento y la Diputación en lo referente al Matadero de Miraflores.

Con respecto á este último punto el señor Carmona dice que espera el oficio del presidente de la comisión provincial, para enviar á perito que reconozca las reses que se sacrifiquen y en cuanto á los derechos que debe cobrar el ayuntamiento, dice que está hecha la liquidación por el Contador y que la cantidad resultante se reparará de la cifra del contingente.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan de Mata, fr., y San Honorato, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

En San Ildefonso se celebra el quinario al Cristo del Calvario, predicando el señor Muñoz Torrado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

El colegio provincial de pracricantes invita á todos los individuos de la clase de esta localidad, sean ó no colegiados, á una reunión que se celebrará en el salón de sesiones de la Real Academia de Medicina, calle Alfonso XII, número 12, á las dos de la tarde del próximo domingo 9 del corriente.

En dicha reunión, el secretario del Colegio, don Manrique Alonso, dará una conferencia que versará sobre el siguiente tema:

«Relaciones del practicante en la sociedad actual, lo que es y lo que debe ser, necesidades y aspiraciones de la clase, la unión como único medio de llegar á conquistar nuestros ideales.»

A dicho acto quedan invitados, además, cuantos profesores médicos deseen asistir, así como todas aquellas personas que tengan relación más ó menos directa con la la clase de practicantes.

A la terminación del acto se nombrará una comisión que será la encargada de *solicitar audiencia de SS. MM.* para hacerlas entrega de las conclusiones que se acuerden en la reunión.

El último número de *El Cuento Semanal*, que hemos recibido publica una interesante novela de Sinesio Delgado titulada «Espíritu puro».

Contiene preciosas ilustraciones de A. Lozano.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la comisión provincial, acordando hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el atentado del que resultaron víctimas el Rey don Carlos I y el Príncipe Luis Felipe de Portugal, y dirigir expresivo telegrama al Rey don Manuel II y á su augusta madre la Reina Amelia.

Se acordó remitir al gobernador, favorablemente informados, el presupuesto municipal ordinario para el corriente año del ayuntamiento de Gerena, así como las peticiones del ayuntamiento de esta ciudad de abonar con carácter preferente los gastos que ocasionen las festividades de Semana Santa y ferias de Abril y Septiembre y para que sin las formalidades de subasta contrate la confección del cartel anunciador de los festejos de la primavera próxima.

También se acordó remitir, informado, al gobernador la solicitud presentada por el ayuntamiento de Guillena para contratar, sin subasta, el servicio de alumbrado público en aquella villa.

Además se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 19.

A la sombra: máxima, 11; mínima, 0.

Presión barométrica, máxima, 771; mínima, 768.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 602; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 137; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 97.

Total de individuos socorridos 1.617.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero señor marqués de Torrenueva.

Telegramas

Madrid 7.

Consejo en Palacio

Momentos después de llegar el Rey á Palacio, á donde se dirigió desde la estación, se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El ministro de Estado dió cuenta á S. M. del fallecimiento de nuestro representante en Marruecos señor Llaberías, ocurrido en Tánger esta mañana á las seis, según despachos recibidos del primer secretario de nuestra Legación, que interinamente ha quedado hecho cargo de la misma. Al Rey le impresionó mucho la triste noticia.

Después el jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso, en el que se ocupó principalmente de la espantosa tragedia de Lisboa, exponiendo sus impresiones acerca de las consecuencias que para el porvenir pueda tener el cobarde atentado y sus juicios sobre la política pacificadora que ha comenzado el nuevo Gobierno que preside el vicealmirante Ferreira do Amaral.

También trató en su discurso el señor Maura de la marcha de los asuntos parlamentarios.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior	82 25
Fin de mes	82'35
5 por 100 amortizable	101'85
Banco de España	454'00
Tabacaleras	405'75
Cambios París	15 40
Londres, libras esterlinas	00'00
Paris exterior español	94'40
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	104 25
Idem ordinarias idem	45'00

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: El chiquillo y Alrededor del mundo.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|4: La brocha gorda.

A las 8 y 1|2: El mirlo y El Gallo de la Pasión.

A las 10: Cinematógrafo nacional.

A las 11 y 1|4: San Juan de Luz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SEVILLA
DIARIO POLÍTICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



D. E. P. A.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

Doña María Sánchez de Lamadrid y Gutiérrez

BARONESA DE MONTE PALACIO

ESPOSA QUE FUÉ DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

Don Francisco Ruíz Martínez

BARON DE MONTE PALACIO

Falleció en esta capital el día 8 de Febrero de 1908,

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Su viudo, hijos, nietos, hijas políticas, primos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al transporte de su cadáver desde la casa mortuoria, Bailén, 24, al panteón familiar del Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar el domingo 9, á las once de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

RUIDO, MUCHO RUIDO

El debate mantenido en el Congreso con motivo de la R. O. dictada por el señor Osma respecto á los bienes de Corporaciones religiosas, ha servido para poner de manifiesto el sectarismo de los liberales y demócratas que creen en este punto, como oportunamente indica nuestro colega madrileño *El Universo*, que los frailes y las monjas nunca tienen razón, y que aunque la tengan con arreglo á todas las leyes divinas y humanas, incluso las dictadas por los liberales, hay que quitársela por interés público... naturalmente liberal.

El señor Maura ha expuesto, con esa claridad admirable y esa fuerza de lógica y convencimiento que campean en sus discursos, todo el derecho y la justicia de esa R. O. en la que el señor Burell creyó encontrar tema propicio para exhibirse y armar jaleo.

Una somera exposición de los hechos controvertidos basta para que hasta el más lego en negocios jurídicos, comprenda la vaciedad é irritante injusticia de este nuevo acceso de anticlericalismo jacobino.

El Gobierno provisional de la revolución de Septiembre promulgó, como es sabido, una porción de decretos contra la Iglesia y las instituciones religiosas. Entre ellos está el de 18 de Octubre extinguiendo todos los monasterios, conventos, colegios y demás casas de religiosos de ambos sexos fundadas desde 29 de Julio de 1837. Por el artículo 2.º «todos los edificios, bienes raíces, rentas, derechos y »acciones de las casas de ambos sexos, »suprimidas por el artículo 1.º, pasarán »á ser propiedad del Estado.» En este decreto, como todos los de su procedencia, fué confirmado por el acuerdo de las Cortes constituyentes de 19 de Junio de 1869, hacen todo su hincapié *El Liberal* y los diputados impugnadores, sin fijarse en que ese decreto está derogado desde la Restauración, ó mejor dicho, desde antes; porque el Poder ejecutivo de la República, presidido por el general Serrano, dictó ya la orden de 21 de Noviembre de 1874, declarando libre la entrada y profesión de religiosas, que era una de las prohibiciones del cacareado decreto del 68. Y el ministerio Regencia, presidido por don Antonio Cánovas, dió el decreto de 9 de Enero de 1875 (tan decreto-ley, por lo menos, como el revolucionario pues también fué aprobado por las Cortes) en que se ordenó devolver á la iglesia todas las propiedades «exceptuadas de »la permutación concordada con la Santa »la Sede en 1860,» es decir, que se destruyó entonces, por obra y gracia de Cánovas, lo que Burell y Canalejas llaman enfáticamente «el estado de Derecho creado »do por la revolución de Septiembre.»

Es también muy interesante un dictamen del Consejo de Estado, recaído en los expedientes de reclamación incoados por las Maravillas y las Teresianas. Dice así:

«La subsistencia de las casas religiosas está respetada por el Concordato de 1851, y «el derecho de propiedad de las »respectivas Comunidades, como de la »Iglesia en general, solemnemente reco»nocido en el artículo 41 de dicha ave»nencia, y en el 3.º de la estipulación »complementaria de 1860...» «La situación jurídica, constituida sobre los bienes eclesiásticos por el Concordato, no ha podido alterarse al arbitrio de una sola de las altas partes contratantes ni, por tanto, modificarse á merced del Gobierno español, obligado á cumplir puntualmente lo que se concertó...» «Sin embargo, el Gobierno provisional expidió el decreto de 18 de Octubre, cuya aplicación privó á las monjas del convento en que vivían y del que no quedan ni los cimientos, por haberse destinado á la vía pública.

»El Gobierno de 1875 suspendió la prosecución de las incautaciones... proponiéndose impedir la aplicación del decreto de 1868, como opuesto á la cordialidad de relaciones del Estado español con la Santa Sede. «No cabe desconocer el dere»cho de las monjas, al cual no puede obs»tar el decreto de 1868, contrario á las »disposiciones concordadas», ni la circunstancia, independiente de la voluntad de las religiosas, de que ese convento haya sido enagenado, pues que el precio que se estipuló para la venta representa el edificio, y debe ser entregado á las religiosas.»

¿Cabe cosa más clara? ¿Cabe reconocimiento más explícito y terminante del derecho de las religiosas? Esta real orden, en cuanto reconoce este derecho, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, sí que es firme; porque nadie ha reclamado contra ella.

Pero la resolución definitiva «fué sus»pendida por el señor Gamazo hasta que »se negociase un nuevo arreglo con la »Santa Sede». Este es el argumento Aquiles, ó mejor dicho, el único argumento que han aducido los señores Burell y Canalejas. Las monjas, dicen, no han reclamado contra la real orden de suspensión... luego es firme.

Perfectamente ha demostrado el señor Maura la sinrazón de ese argumento, porque entre otras muchas consideraciones que se ocurren resulta que hoy afortunadamente, no son ya posibles las suspensiones indefinidas. La ley de Responsabilidad administrativa lo veda; hoy el Gobierno tiene que decir dentro de un plazo prudencial *sí* ó *no*, para que el reclamante obtenga lo que se le debe en derecho ó, en otro caso, pueda preparar su recurso ante el Tribunal Supremo,

Aquí no hay otra cosa que querer armar «ruido» y ver de aprovechar una ocasión más para hablar mal de las monjas y de los frailes.

Los nuevos ministros portugueses

Hemos dado ya algunas notas biográficas del jefe del nuevo Gobierno portugués, el vicealmirante Francisco J. Ferreira de Amaral; pero conviene decir quiénes son y qué representan los hombres que con él han aceptado la misión de aconsejar al joven Monarca en estos difíciles momentos.

El nuevo ministro de Estado es bien conocido.

Don Wenceslao de Sousa Pereira de Lima, uno de los hombres más ricos de Portugal, nació en Oporto en 1855, y á los veinticuatro años fué nombrado catedrático de la Academia Politécnica de Oporto.

Ha sido gobernador civil de Villa Real, Coimbra y Oporto; presidente de la Cámara municipal de esta última población, director de la Escuela Médico-quirúrgica, varias veces diputado á Cortes, y ministro de Estado. Pertenece al partido regenerador ortodoxo.

El ministro de Justicia, don Arturo Alberto de Campos Henriques, nació en Oporto en 1853, habiendo sido juez, diputado en diferentes Cortes, ministro de Obras públicas y dos veces de Justicia, y actualmente era magistrado de la Sala de lo civil en Lisboa.

Es un escritor notable, habiendo colaborado en la edición litográfico manuscrita de *Os Lusiadas*.

Pertenece también al partido conservador.

Por tercera vez desempeña la cartera de Guerra el general de brigada, procedente de Estado Mayor, don Sebastián Custodio de Souza Telles.

Tiene setenta años, y cuenta cuarenta y cuatro de servicios.

Es un escritor militar muy erudito, par del Reino y ayudante honorario del Rey.

Pertenece al partido progresista, que dirige don Luciano de Castro.

La cartera de Marina y Ultramar la desempeña don Augusto Vidal de Castilho Barreto é Noronha, que era actualmente director general en el mismo ministerio.

Nació en 1841; sentó plaza, como aspirante de Marina, en 1861, y ha tomado parte en varias campañas, habiendo sido gobernador de Mozambique.

No tiene filiación política conocida.

El ministro de Hacienda, don Manuel Alfonso de Espergueira, es general de brigada de reserva, licenciado en la Facultad de Matemáticas por la Universidad de Coimbra, ingeniero de puentes y caminos por la Escuela de París, ex ministro del mismo ramo, par del Reino, inspector general de Obras públicas y administrador de la Compañía Real de ferrocarriles portugueses.

Nació en 1836, y está afiliado al partido progresista.

Don Juan de Sousa Calvet de Magalhaes, que desempeña la cartera de Obras públicas, es un antiguo funcionario de Aduanas, exdiputado á Cortes y director general de Aduanas al ser nombrado ministro.

No tiene opinión política conocida.

De modo que con el presidente Ferreira, que es un liberal independiente, forman el Gabinete dos conservadores, dos progresistas y dos amigos personales del jefe del Gobierno.

Touristas á Sevilla

Hoy, á las ocho de la mañana, llegará á Cádiz el magnífico «Moltke», de Nueva York y Funchal, con 200 «touristas», entre los que figuran varios millonarios, políticos, militares y literatos.

Todos vendrán á Sevilla en tren especial y desde allí á Granada, yendo á Málaga, donde volverán á embarcar.

El lunes 17 de este mes llegará otro buque hermoso, de gran tonelaje, con «touristas»: el «Arabic».

Procede también de Nueva York y Funchal, haciendo el mismo itinerario del «Moltke»: irá desde Cádiz á Gibraltar, Argel, por el Mediterráneo hasta Tierra Santa y el Cairo.

También en ese buque van millonarios y otros personajes norte-americanos.

El «Moltke», hace la excursión por la casa Thomas Cook, de Londres.

«Arabic» pertenece á una compañía inglesa; tiene aquél 15.000 toneladas, cuatro palos y tres chimeneas.

Traerá más de 600 pasajeros. La mitad desembarcará el 17 por la mañana en Cádiz y tomarán un tren especial á las once para Sevilla y Granada; luego irán á Algeciras para seguir en el buque.

El martes 18 esos «touristas» que habrán quedado en Cádiz, saldrán en otro tren especial para Sevilla, donde visitarán lo más notable de la capital.

Se hospedarán aquí en el hotel de Madrid y están ya contratados los coches, intérpretes y demás servicios.

La mayoría de ellos volverán á Cádiz el martes por la noche; algunos quedarán en Sevilla el miércoles ó irán á Cádiz por la noche en el correo.

El viaje durará 70 días; salió el barco de Nueva York, el 6; tocará en Madera, Cádiz, Gibraltar, Malta, Atenas, Constantinopla y en puertos de Italia, Palestina y Egipto.

Los sucesos de Lisboa

Madrid 8.

El entierro del Rey y del Príncipe heredero

Lisboa: Desde esta mañana, á las diez, quedó interrumpida la circulación de tranvías y carruajes en las calles comprendidas en el trayecto que ha de recorrer la fúnebre comitiva que acompañará los cadáveres del Rey y del Príncipe, desde el Palacio de las Necesidades al panteón de la iglesia de San Vicente de Fora, donde quedarán depositados los restos de las augustas personas.

La policía ha adoptado grandes precauciones para impedir que se aglomere público en las calles del trayecto, restringiéndose hasta los «carnets» concedidos á los periodistas lisbonenses.

Sólo se permite el paso de los carruajes cuyos conductores llevan en sitio visible el billete de libre circulación expedido por el jefe del cuerpo de policía.

La iglesia de San Vicente de Fora háilase suntuosamente ornamentada y convenientemente distribuidos en ella los asientos y tribunas para los enviados extraordinarios, el Gobierno, el cuerpo diplomático y comisiones de centros y entidades oficiales.

A las once en punto comenzó á organizarse el fúnebre cortejo. A esa hora las tropas cubrían la carrera, no llevando fusiles.

La policía situada en los alrededores del Palacio de las Necesidades impide que el gentío se aproxime al lugar en que se halla la comitiva.

Los féretros fueron depositados en carrozas enlutadas, á las que seguían caballos de respeto, conducidos por servidores enlutados, marchando detrás los servidores de Palacio y la tripulación del yate real.

Luego siguen las lujosísimas carrozas en que van los príncipes extranjeros enviados por sus respectivos Soberanos para asistir al entierro y á los funerales de Don Carlos y Don Luis Felipe.

Los Infantes Don Carlos y Don Alfonso ocupan juntos una carroza.

También forman parte de la fúnebre comitiva los demás enviados extraordinarios, el Gobierno, el cuerpo diplomático y representaciones oficiales.

El cortejo se dirigió desde el palacio á la iglesia de San Vicente de Fora por las calles do Sacramento, Pampulha, Janellas Verdes, Aterro da Boa Vista, Corpo Santo, Terreiro do Paço, Jardín do Tabaco, Fundição, Paraiso, Campo de Santa Clara y arco grande de San Vicente de Fora.

En todas las calles del tránsito se observa que los balcones, en los que numerosas personas presencian el desfile de la comitiva, aparecen enlutados.

Cuantas personas presencian el paso del cortejo, descúbrense respetuosamente ante las carrozas en que son conducidos los féretros que guardan los cadáveres de don Carlos y los de don Luis Felipe.

En las calles, aunque se procura que no se entorpezca el desfile de la comitiva, no se observa alarde de fuerzas.

En la iglesia fué recibida la comitiva por las autoridades eclesiásticas y todos los priores de esta capital, revestidos de capas pluviales y acompañados por el clero de sus respectivas iglesias.

La banda de música del regimiento de infantería número 2, que seguía á las carrozas fúnebres, ejecutó en el trayecto las marchas «A Morta», de Caldeira; «Descança en paz», de Milpager, y «Après le combat», de Blegér.

—Los príncipes extranjeros, los demás enviados extraordinarios, el Gobierno, el Cuerpo diplomático, las representaciones del Ejército y la Armada, de los Cuerpos Colegisladores y de los demás centros y entidades oficiales, ocuparon los sitios que se les había asignado de antemano, dando seguidamente comienzo los funerales, que han revestido gran pompa y solemnidad.

Durante la celebración de las exequias la espada del rey Carlos teníala el señor don Fernando de Serpa Pimentel y el capacete, el señor conde de Arnoso; y la espada y el capacete del príncipe don Luis Felipe los tuvieron el marqués de Lavradio y el vizconde d'Asseca, respectivamente.

En las ceremonias actuaron los cantores y orquestas de la capilla patriarcal y de la real cámara.

A la llegada de los cadáveres á la iglesia fueron ejecutadas apropiadas melodías en el magnífico órgano que existe detrás de la capilla mayor del templo.

—Por el Gobierno ha sido autorizado el entierro civil de los cadáveres de los regicidas, como había solicitado la Asociación del registro civil.

En ésta se reciben donativos para los niños Emerinda y Manuel Buiça, hijos del regicida de este apellido, que con el trágico fin de su padre, quedan en el más completo abandono.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

La Reina, acompañada de su dama de honor, la duquesa de San Carlos, salió del Alcázar ayer mañana á las once en *milord* tirado por dos caballos, dirigiéndose al palacio de las Dueñas, donde permaneció un cuarto de hora, visitando todas las dependencias.

La Reina se emocionó bastante al ver la habitación donde pasó temporadas su difunto padre.

A la ida el carruaje siguió por las calles del centro, siendo objeto la Soberana de repetidas demostraciones de entusiasmo.

El regreso lo hizo por las afueras de la población, regresando al Alcázar cerca de las doce.

La Reina habló con Don Alfonso, después de terminados los funerales por el Rey de Portugal, manifestándole su an

gusto esposo que salía de Madrid para Sevilla en el expreso de anoche.

—En el Alcázar se han preparado habitaciones para la condesa de París y su hija la duquesa de Guisa, que llegarán hoy en el expreso de Huelva, á las siete y quince de la noche.

La condesa comerá con los Reyes y pasará la noche en el Palacio y mañana, en el tren de las siete de la misma, marchará á Badajoz, donde tomará el tren para Lisboa.

El viaje lo hará la condesa y su hija en un coche salón agregado á los respectivos trenes.

La condesa tenía pedidas habitaciones en el hotel Madrid, pero ha sido invitada por los Reyes para que se hospede en el Alcázar.

—Cuando el gobernador y el alcalde estuvieron en el Alcázar á recibir órdenes se les manifestó que la Reina había desistido de ir ayer tarde á la Salve y visitaría algunas fábricas de azulejos de Triana.

—Ayer tarde estuvo en el Alcázar el duque de Tilly.

—En el expreso de Cádiz llegarán hoy á Sevilla varios diputados por aquella circunscripción, el presidente de la junta de Obras del puerto y el secretario de la misma, que serán recibidos en audiencia por el Rey.

Esta tiene por objeto pedir al Monarca asista á la inauguración de las obras del puerto y formar el programa del acto con arreglo á lo que decida S. M.

—La Reina recibió en audiencia ayer tarde á varias damas de la aristocracia sevillana, entre ellas á la marquesa de la Torre de la Presa, con sus bellas hijas.

—El teniente de la escolta real don Felipe Alvear, cumpliendo un encargo del Rey, ha marchado á Jerez para adquirir varias jacas con destino al juego de Polo. Regresará hoy probablemente.

El señor Alvear ha comprado varios potros á los señores Garvey y Guerrero.

—A las tres y media de la tarde salió la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, en el «milord» automóvil sistema Berliere, dirigiéndose al barrio de Triana, para visitar una fábrica de cerámica y efectuar compras.

La presencia de S. M. en el típico arrabal de Sevilla ha constituido una nota animadísima por el gentío que seguía detrás del coche vitoreando á la Reina.

En otro automóvil cerrado iba detrás de la Reina el duque de Santo Mauro.

La Reina, desde hace días, había mostrado deseos de visitar la antigua fábrica de cerámica de la viuda de Gómez, hoy de don Manuel Corbato, pues tenía noticia de ella por su augusta madre, que la visitó cuando estuvo en Sevilla, y á ese efecto ayer mañana envió un aviso á la fábrica, comunicando que por la tarde iría á ella.

La noticia cundió rápidamente por el barrio, siendo un verdadero día de fiesta para los vecinos.

En la puerta de la fábrica esperaba á la Reina el propietario y teniente de alcalde señor Corbato, que la acompañó en su visita á los talleres y departamentos del establecimiento.

La Reina manifestó que deseaba adquirir objetos típicamente sevillanos, escogiendo unos platos, varios tibores y unos preciosos jarrones, ordenando que les fueran enviados al Alcázar.

La calle Callao se hallaba llena de público, que tributó á la Reina una ovación delirante.

Es indudable que el pueblo sevillano siente verdadero entusiasmo por los Reyes, y lo demuestra con actos como el de hoy.

Se creía que á la salida de la Reina iría á visitar la fábrica del señor Mensaque, pero desistiría de ello, pues ordenó al «chauffeur» marchara hacia las Delicias.

Detrás del automóvil siguieron centenares de vecinos hasta que la marcha veloz del «milord» hízoles desistir de tal empresa.

El duque de Santo Mauro marchó á la Casa de Pilatos desde Triana.

La Reina paseó por la orilla del río, siguiendo por el Parque al paseo de Catalina de Rivera, por la ronda hasta llegar á la carretera de Alcalá, desde donde regresó al Alcázar, después de las cinco de la tarde.

En la puerta del Palacio y en la del Príncipe, de la Catedral, inmenso gentío esperaba la llegada de la Reina, sufriendo gran decepción los que se encontraban en esta última, pues ignorando que la Reina había desistido de ir á la Salve, sufrieron inútilmente un plante de algunas horas.

En el interior de la Basílica el número de personas era considerabe.

—El Príncipe de Asturias dió ayer tarde su acostumbrado paseo, llegando hasta más allá de Torreblanca, pasando el Polvorín.

En la Puerta de la Carne y Cruz del Campo el público vitoreó al Príncipe.

En la visita que S. M. la Reina Victoria hizo al colegio de las irlandesas, en Castilleja de la Cuesta, bailaron con la gracia típica de la tierra alegres sevillanas las bellísimas señoritas Pepita Benjumea Taravillo, Rosario Mancha Sangrán, María Sangrán y González, Matil de Olivares y Ruiz del Burgo, Carmen Mora Figueroa y Ferrer, Nina Benjumea Taravilla, Beatriz Manjón y Zarasequi, marquesa de Méritos y María Manjón y Palacios.

Entre la concurrencia se encontraban la marquesa de las Torres é hijas, marquesa de Méritos é hijas, doña Regla Manjón con sus sobrinas Anita y María, marquesa de Villamarta é hija, marquesa de Nervión é hija, condesa de Saint Claude é hija, señoras y señoritas de Macphersón, Barón, de Pablo, María Mora de Barón y su hermana Carmen, Juana y Patrocinio Cívico, María Daguerre, viuda de Vázquez Zafra, Enriqueta Domínguez, señoritas de Losada, Rosalía Pulgeerver y otras que sentimos no recordar.

Defunciones

Ha fallecido la Srma. Ilma. y virtuosa Sra. D.ª María Sánchez de Lamadrid y Gutiérrez, baronesa de Monte Palacio.

La muerte de la distinguida dama ha sido muy sentidísima en Sevilla, donde era muy respetada y querida.

Enviamos á su distinguida familia la expresión de nuestro pesar.

—Ha fallecido en Madrid don Federico Cobo Guzmán, persona muy conocida y estimada en Sevilla.

—Anoche, á las doce, dejó de existir don Antonio Peña y Ojeda, cura párroco de la Magdalena.

D. E. P.

De sport

En la dehesa de Tablada jugaron ayer una interesante partida de *cricket* varios distinguidos aficionados.

Tomaron parte los señores Goyena (don Manuel y don Joaquín), Parladé (don Enrique), Macpherson (don Daniel), Luque é hijo, Abaurre (don Joaquín y don José), Romero Varvidares, Lacave, Tassara y Delgado (don Carlos).

Después de la partida, que resultó muy animada, fueron obsequiados los concurrentes con una merienda por el señor Macperson.

Enfermo

Se halla ligeramente indispuesto el notable artista señor Sorolla.

El ilustre artista, además del retrato de la Reina, está pintando algunos de los pintorescos rincones de los jardines del Alcázar.

Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara con ejercicio, por S. M. el Rey, el opulento vinatero jerezano don Pedro N. González Soto, socio gerente de la importante cosa González Byass y C.ª, de la importante ciudad andaluza.

De viaje

Se encuentran en Sevilla los excelentísimos señores don Guillermo y don Patricio Garvey y Capdepón.

—En breve llegará á Sevilla el notable literato granadino don Juan Guillena Sotelo.

—Ha regresado de su finca de Carmona el conde de las Atalayas.

—Hoy marcha á Córdoba don Enrique Parladé.

JUAN FRANCO



Expresidente del Gobierno dimisionario de Portugal

Mensaje de pésame á la Reina Amelia

El mensaje de pésame que acordó el municipio enviar á la reina Amelia, está concebido en los términos siguientes:

«Señora: La ciudad de Sevilla y en su representación el Excelentísimo Ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, que profesa á S. M. la admiración predilecta que significan las demostraciones de afecto y simpatías de que le tiene hecho objeto, asociándose con el mismo sentir de las demás poblaciones, lamenta como merece el atentado alevoso que ocasionó los fallecimientos de S. M. el rey don Carlos y de S. A. R. el príncipe heredero.

Así lo hizo constar este municipio en sus actas capitulares, por acuerdo unánime en la sesión que ayer celebrara y como á esa decisión adicionó lo de que se eleve á V. M. sentido mensaje de pésame, la alcaldía de Sevilla se permite suplicarle que acepte esas manifestaciones que testimonian el amor de esta ciudad hacia su augusta persona y que muestran el pesar sincero que experimenta por el duelo que sufre la corte lusitana.

Señora, á los reales pies de S. M.,

José Carmona Ramos.»

Este mensaje se le ha entregado al cónsul de Portugal, que, á su vez, se lo dará á la condesa de París, para que ésta se lo entregue en propia mano á su augusta hija.

DE TEATROS

San Fernando

El *vaudeville* está á la orden del día. Hace poco se han estrenado en París dos, que, según noticias, han constituido un extraordinario éxito teatral.

Esta fiebre *vaudevillesca* ha repercutido en Madrid, y de rechazo en provincias, pues tenemos que asistir á estas traducciones y arreglos franceses, por vía de estrenos originales de casa.

«Alrededor del mundo», comedia estrenada anoche en este teatro, es un *vaudeville* con todas las de la ley; *gud pioguo*, chascarrillos, frases, guerras, sucesos inverosímiles, trama complicada... etc. etc.; cuanto constituye la esencia de este género que, por cierto, ha sido tocado por nuestros autores con mayor gracia y con mayor ingenio y sin salirse de los moldes de la realidad.

El *protagonista* de la obra es .. un mundo, como si digéramos, un *baul*. Y al rededor de él han forjado los autores una leyenda, que hace reir de lo lindo á los espectadores.

Esta obra fué estrenada hace poco en el teatro de la Comedia de Madrid con buen éxito.

La interpretación que los actores de la compañía García Ortega dieron á la producción fué buena, sobresaliendo la labor de éste y la de las señoritas Robles y Villar.

En el teatro había más público que de ordinario.

Duque

El popular teatro se vió anoche muy concurrido, principalmente en las secciones del centro, en las que hubo dos entradones de esos que hacen sonreir á una empresa.

En la segunda sección se estrenaron dos entremeses, ambos en prosa, titulados «El mirlo» y «El gallo de la Pasión, originales, el primero de Joaquín López Barbadillo y Diógenes Ferrand, y de López Silva y Pellicer el segundo, éste con música del maestro Valverde.

Ambas producciones tuvieron feliz éxito aplaudiendo el público la mayoría de sus escenas originales y graciosas, las más. Al final de dichas representaciones fueron llamados los autores á escena. Al proclamarse sus nombres fueron muy aplaudidos.

«Cinematógrafo nacional» sigue agradando á este público. Anoche fué muy aplaudida esta revista visándose la jota y la matchicha.

Los actores de la compañía, como de costumbre, discretos y deseosos de complacer al «monstruo».

*
* *

Según nos dicen, la compañía de Rosario Pino y Emilio Tuhiller que actúa en Málaga, en donde dará veinte funciones, terminados sus compromisos en aquella población vendrá á la nuestra y en el teatro de San Fernando dará una serie de representaciones, dando á conocer las obras que ha estrenado en su temporada del Español.

*
* *

Muy en breve debutará en el Salón Imperial la compañía cómica que dirige el primer actor señor Salvá.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de parada: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Jefe de día: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:

Soria, 4.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cocineras, de 20 á 20 y 1[2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maiz, de 24 á 24 1[2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1[8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.150 arrobas.

Vendido nuevo: 2.150 arrobas, á 40 y á 40 y 1[2.

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 11 vacas, 02 novillos, 10 utreros, 7 eraies, 22 añojos, 07 terneras, 34 carneros, 00 machos, 08 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,55 á 1'65.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Resca mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 244; entrados en este día, 208.

Han salido: Para el consumo, 113; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 339.

Los cerdos vendidos han pesado 9 248 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'64 á 1'65.

Sevilla 8 de Febrero de 1908.

DE MARRUECOS

Madrid 7.

Desde Tánger

A las dos de la mañana ha llegado el Raisuli, escoltado por 50 caballos y acompañando á Maclean, que fué entregado en la Legación Inglesa, permutándole por el hermano del Raisuli, que estaba en rehenes desde anteayer, en que fueron libertados los presos y se remitió el dinero.

Como la hora era insólita, nadie ha presenciado la entrega de Maclean.

El cautiverio del famoso caíd ha durado ocho meses.

Desde Ceuta

A causa del fuerte temporal hállase detenida la Comisión militar que iba á Tetuán con objeto de entregar á Abdelbren Liebbade la condecoración que le ha concedido el Gobierno español en testimonio de agradecimiento por agasajos tributados á los españoles que fueron recientemente á depositar coronas en las tumbas de los soldados españoles muertos en la guerra de Africa.

Desde París

Telegrafiad de Tánger que El Guebbas ha rehusado el ofrecimiento del Raisuli, de conducir á Tánger á Maclean con una escolta armada.

—El diputado socialista monsieur Jaurés ha manifestado á M. Pichon su propósito de explanar una interpelación acerca de los sucesos de Marruecos.

M. Pichon ha aceptado y le ha señalado el lunes para contestarle.

TAURINAS

Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda el anciano padre del matador de novillos Rafael Díaz (Ostión) al que como á toda la apreciable familia del finado, le enviamos nuestro pésame más sentido.

Ha causado extrañeza entre estos aficionados el que el espada Rafael Gómez (Gallito) no haya aún debutado en Méjico, durante la presente temporada, apesar de hallarse en dicho punto el aplaudido diestro y haber dado cuenta la Prensa de su próximo debut.

Misterios son estos del arte, del arte de intrigas y rencillas, muy dado, por desgracia, entre la mayoría de los que peinan coleta.

Moreno de Alcalá y Reverte II han sido escriturados por la empresa de Nerva para lidiar ganado de Miura el próximo domingo, 18 de Abril.

Marcharon á la corte, donde actuarán esta tarde los aplaudidos espadas sevillanos José Carmona é Hilario González, á quienes les deseamos fortuna en esta su primera corrida de la temporada.

Muy en breve tendrá lugar en el término de Las Cabezas de San Juan la tienta de machos de la ganadería de don Rafael Surga, para cuya faena han sido invitados buen número de diestros y aficionados.

Dias pasados tuvo lugar la misma operación en el cortijo de Alventos donde se tentaron buen número de reses de don Carlos Otaola, las que hicieron una faena excelente matando tres caballos. Al cortijo de referencia asistieron numerosos invitados, que quedaron altamente *satisfechos de las atenciones que se le prodigaron* por el ganadero sanluqueño.

Por una Empresa particular se ha venido gestionando el arrendamiento de esta plaza de toros con objeto de dar un espectáculo taurino aprovechando la estancia de los Reyes en ésta, habiéndose desistido de ello, por las causas que han motivado á nuestros soberanos de alejarse de fiestas en su honor proyectadas.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Cirilo de Alejandría, ob. y dr., y Santa Apolonia, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

En San Ildefonso se celebra el quinario al Cristo del Calvario, predicando el señor Muñoz Torrado.

NOTICIAS

Se encuentra en Almería, á donde ha sido llamado por la Junta Católica de dicha capital, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Luís Domínguez, que hasta ahora había venido ejerciendo el cargo de redactor-jefe de nuestro colega *El Correo de Andalucía*.

«Luis León» dirigirá en Almería un nuevo periódico católico.

Nuestra enhorabuena.

En la cárcel se recibieron ayer las órdenes para que se pusiera en libertad á doña Joaquina Fernández Pareja y Antonio Rodríguez Salamanca, autores del crimen de Soto Melero.

La orden fué cumplimentada en el momento, desarrollándose una escena viva entre los protagonistas del suceso, al despedirse uno de otro y recobrar la libertad.

Doña Joaquina marcha á Córdoba, donde seguirá residiendo y Antonio Rodríguez á Ecija.

El otro procesado tendrá que cumplir otra condena en Granada y quedó en la cárcel, como teníamos dicho.

Los edificios públicos y militares izaron ayer la bandera á media asta con motivo de celebrarse los funerales por el alma del Rey de Portugal y su hijo el Príncipe Felipe.

En el Alcázar también ondeó el pabellón nacional en la indicada forma.

La bandera del consulado lusitano ostentaba un lazo de crespón negro.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando autorizar al señor Amores Domingo para adquirir 20 camas con destino á la sala de párvulos del Hospicio.

También acordó admitir la excusa presentada por el concejal del ayuntamiento de Aznalcóllar don Melchor Vázquez Mateos, fundada en su mal estado de salud.

Además adoptó la Comisión el acuerdo de remitir, favorablemente informados, al gobernador los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Benacazón y Palomares pidiendo real autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Además se aprobaron asuntos del negociado de Beneficencia.

Hemos recibido dos ejemplares del folleto publicado por la Comisión central olivarera, resumen de los trabajos realizados por la Asamblea celebrada en Madrid en 1907.

Agradecemos el envío.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 12; mínima, 2.

Presión barométrica, máxima, 769; mínima, 767.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 602; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 158; id. id. con bonos solamente, 135; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 95.

Total de individuos socorridos 1.649

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Angel María Camacho.

Telegramas

Madrid 8.

El Gobierno ha manifestado que el Rey regresará de Sevilla el día 23 del presente mes, con objeto de revistar la división de reciente creación que mandará el general Orozco.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 9'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior	82'30
Fin de mes	82'35
5 por 100 amortizable	101'80
Banco de España	454'00
Tabacaleras	405'75
Cambios París	15'15
Londres, libras esterlinas	28'94
París exterior español	94'30
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	103'75
Idem ordinarias idem	45'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1¦2: Millifares y paisanos.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

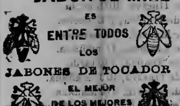
A las 3 y 1¦4: La brocha gorda.
A las 7 y 1¦4: Cinematógrafo nacional.
A las 8 y 1¦2: El mirlo y El Gallo de la Pasión.
A las 10: Cinematógrafo nacional.
A las 11 y 1¦4: La vida alegre.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.





SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Domingo 11 de Febrero de 1908 NÚM. 2.262

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Tabernas y toros

A pesar de la situación ridícula en que los periódicos de gran circulación, movidos por impulsos de dudosa rectitud, procuran colocar al ministro de la Gobernación, es lo cierto que la gente sensata le tributa grandes elogios por la campaña de actividad desusada, llena de buena voluntad, que está llevando á cabo.

El señor La Cierva está terminando la cuestión de las tabernas en relación con la ley del descanso. En el Instituto de reformas sociales los representantes de la clase obrera piden el cierre, y todos los vocales están de acuerdo. A nadie se le olvida aquella demostración de la estadística que afirma ser más numerosos los accidentes del trabajo del lunes que ningún otro día de la semana, y más frecuentes los crímenes el domingo, estando la mayoría de ellos engendrados en la taberna. ¿Por qué ha de suceder esto, debiendo suceder lo contrario? Busquemos la razón en el abuso del alcohol y pongamos remedio.

El señor La Cierva acaba de prohibir las corridas de novillos en los pueblos. Este ha de ser otro paso de reforma de las costumbres colectivas. A algunos parecerá inocente, á otros arbitrario, pero a gente que conozca ó recuerde la influencia de los espectáculos públicos, ó de las costumbres sociales, en cuanto á demorar ó anticipar la obra de cultura de los pueblos, aplaudirá sin reservas la disposición del señor La Cierva, prohibiendo un espectáculo, que, si es bárbaro en todos sus aspectos, lo es mucho más considerado en la tradicional *capea* tan exenta de arte, como pletórica de brutalidad.

Muchas candelitas hacen la luz de un cirio Pascual.

Notas del día

Hoy serán obsequiados con un almuerzo por el jefe de los conservadores de la provincia, nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra, el ministro de Estado y personas que le acompañan. Según tenemos entendido, se ha desistido de hacerle otra clase de agasajos por el poco tiempo que el señor Allendesalazar permanecerá entre nosotros, pues por la tarde marcha á Madrid.

Después del almuerzo irán á saludarle á casa del señor Ibarra muchos de nuestros amigos políticos.

***

Todavía dura la alegría en los rostros de los liberales porque el sábado no pudo celebrarase sesión en el Congreso por falta de número de diputados.

¡Que ya es durar!

Mas, como dice un colega madrileño, los diputados ministeriales fiaron más en la cortesía de todos que en su propia puntualidad.

¡Con qué pequeñas satisfacciones se contenta el amor propio de los liberales!

El derecho del *pataleo* pudiéramos llamar á esta figura.

***

En un acto de propaganda celebrado en la inauguración de no sabemos qué círculo liberal de una población que no recordamos, el señor Alba ha dirigido á sus oyentes una elocuentísima arenga.

El señor Alba ya no se contenta con su papel de corre vé y dile, sino que aspira á... eso: á pronunciar arengas elocuentísimas.

En esta última ha anunciado la formación de un bloque de las izquierdas, que presidirá el señor Moret, y el cual profetiza el señor Alba provocará el desarrollo de la cultura y la prosperidad en toda España.

Estos liberales sirven para todo.

Lo mismo para ejercer funciones de pobre peatón, que para dar tres y raya á la célebre Pitonisa de Delfos.

***

Un relato de *La Correspondencia de España* acerca del terrorismo en Rusia:

«La otra noche la Czarina se encontró sobre el lecho del Príncipe imperial una carta sin firma, concebida así:

«Os advertimos de que no por ser niño, ni por ser hijo de Nicolás II, estáis condenado á muerte, y no os escaparéis á vuestro destino. También ha sido condenado vuestro padre, que igualmente morirá.»

Aterrada la Czarina, corrió en busca de su marido y enseñóle la tremenda y lacónica carta.

Ambos llamaron al jefe superior de Palacio y le exigieron vigilase estrechamente á la alta servidumbre.

Nada se pudo averiguar; pero al día siguiente tuvo el Czar una sorpresa, aún más desagradable.

Advirtió que, disimulado entre las molduras de uno de los salones donde pasa más tiempo, corría un hilo eléctrico.

Llamó á varios criados, y entonces se descubrió que dicho hilo comunicaba con otros, los cuales terminaban en sitios ocultos, donde había disimuladas hábilmente la friolera de diez y siete bombas de dinamita.

Estaba todo preparado de tal forma, que los terroristas, por medio de un interruptor, podían hacer estallar, bien á la vez, bien por intervalos, los diez y siete infernales ingenios».

¡Diez y siete bombas!

Con esto y con el hombre barbudo, que empuñando un revólver miraba por el ojo de la cerradura del cuarto donde habita Franco en Burdeos, hay para escribir una novela por entregas.

***

Por acuerdo de la Comisión central olivarera española se han publicado en el folleto impreso por dicha Comisión los datos oficiales aportados por el excelentísimo señor don Lorenzo Domínguez Pascual, ilustre exministro de Instrucción pública.

RÁPIDA

Los lectores dispensarán hoy que el cronista no recoja en estas líneas el suceso de actualidad que á todos interesa. A veces, amistad y compañerismo obligan á sentir nostalgias de hechos pasados y en la ocasión presente el estreno de una obra teatral en el teatro del Duque nos da la causa de esta rápida hecha á vuela pluma y con el mayor gusto.

Joaquín López Barbadillo, con su entremés «El Mirlo», ha venido á recordarme sus talentos y aptitudes para la dramática, para la literatura y para el periodismo, aptitudes y talentos que me son familiares desde hace muchos años, muchos, cuando allá en nuestro lugar plumeábamos unidos, con todo el atrevimiento de los quince años, redactando el primer periódico ilustrado que vieran que vieran nuestros paisanos.

De entonces acá, ¡cuánto rodar! Acompañábannos en nuestra labor periodística los hermanos Abollado, Santa María y Pulet, adolescentes todos que no veíamos más héroes ni teníamos por genios más que á Espronceda y á Zorrilla, cuyos versos declamábamos enfáticamente en aquella redacción instalada en un kiosco rústico de una posesión de campo, de la familia de Joaquín.

¡Mi primera redacción! ¡qué gratos me son los recuerdos! Allí, en plena huerta, embalsamada con los aromas de sus jardines y á pleno sol, ¡cuántas ilusiones forjadas! ¡cuántos ratos de franca alegría Los jazmines y limoneros, entrando por sus ventanales, envolvíannos en su fragancia, y aquel lugar, centro de nuestras primerase lucubraciones literarias, ocupa lugar muy preferente en mis recuerdos del pasado.

Todo pasó, y de aquellos enamorados de las letras sólo Barbadillo se abrió paso, sólo Joaquín ha sabido escalar los peldaños donde se asientan los que valen, y sus triunfos me llenan de legítimo orgullo, como paisano y como excompañero.

En este su nuevo éxito teatral no puede faltar mi felicitación, al redactor de *El Imparcial*, al genial y brillante escritor que hoy ocupa tan señalado lugar entre la juventud literaria y cuyo nombre va unido á otros dichosos de ayer, de un ayer jamás olvidado, en que sólo nos preocupaba las bellezas de la rima y en cuya época rosas y jazmines eran nuestros confidentes...

Balle-Caro.

LA SITUACIÓN EN PORTUGAL

Gran empeño ponen los periódicos republicanos españoles en convencer á sus lectores de que lo ocurrido en Portugal entraña una verdadera revolución, y de que el triunfo de ésta ha sido inmediato, radical y sorprendente, casi maravilloso.

Pero no deben tener mucha confianza en que sus lectores participen de tal creencia, pues juzgan necesario demostrar la exactitud de su aserto, y por esto *El Liberal* dice:

«¿Revolución? ¿Por qué no dar ese nombre al movimiento que ha subvertido el orden político en Portugal? No se ha modificado la forma de gobierno ni derribado una dinastía para poner otra: necedad supina, á la que llamaron en Francia Revolución de Julio, y en España Revolución de Septiembre. Sigue reinando la dinastía de Braganza; pero en seis días, en lo que va de mes, ha vivido años la Nación hermana.»

Pero, ¿en qué consiste esa revolución que con tal entusiasmo canta el colega? En que se ha derogado el decreto de 31 de Enero; en que se ha puesto en libertad á los que, por conspirar, habían sido presos durante la anterior situación; en que «el Gobierno de Don Manuel II ha rasgado cuanto mandó el dictador, y ha borrado, con una esponja empapada en sangre, todos sus decretos y disposiciones». «Todo ha sido vuelto del revés», añade *El Liberal*.

Luego la revolución ha consistido exclusivamente—prescindiendo del horroroso crimen cometido por los republicanos—en volver á la normalidad constitucional; en restablecer en imperio de las leyes dadas por el Parlamento y sancionadas por la Corona; en restaurar por completo el régimen que tantos beneficios ha producido al vecino pueblo.

Ahora se ha vuelto á la situación en que se encontraba Portugal hace un año; ahora se va á demostrar si estaba equivocado Juan Franco, como es posible que suceda, ó si la situación de los partidos impide el funcionamiento regular de las instituciones. Para nosotros el dilema está resuelto de antemano, porque es imposible que la sangrienta jornada del 1.º de Febrero no constituya una terrible enseñanza para los elementos monárquicos, los cuales no podrán menos de comprender que el crecimiento del republicanismo durante los seis últimos meses es la consecuencia natural del estado de división en que aquéllos se encontraban, de sus antagonismos y de sus luchas, y que, por virtud de esto, dejen de agruparse, de entenderse y de concertarse, para sacar á salvo los principios que les son comunes.

Es decir, que nosotros esperamos que el Gobierno que preside el vicealmirante Ferreira do Amaral, utilizando el evidente resurgimiento del sentido monárquico del país, que no han conseguido extinguir las predicaciones ni los trabajos de los republicanos, logrará llevar á feliz término la obra de pacificación que se le ha encomendado.

DE MARRUECOS

Madrid 9.

Desde Tánger

Tánger: La conducción del cadáver del señor Llabería ha resultado un acto imponentísimo y ha sido una solemne manifestación de duelo.

El cadáver fué conducido en hombros por marineros de la «Numancia», desde la Legación hasta la iglesia de los Franciscanos.

Escoltaba al cadáver la infantería de Marina, sin armas, y seguíanle el personal de la Legación, el clero, representantes extranjeros y gran número de amigos.

En la Legación dijeron las exequias, asistiendo todo el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Tánger é infinidad de comisiones militares.

La conducción del cadáver al muelle se hizo en la misma forma que á la iglesia.

Acompañáronle hasta la escala todos los diplomáticos extranjeros. No se veía más que uniformes de todos los Cuerpos y de todos los países.

En el muelle esperaban, formados en línea, los moros de las Legaciones.

Cuando la grúa depositó el féretro en la lancha, el cañón marroquí inició los saludos que siguieron hasta que llegó á la «Numancia».

Hoy sale para Cádiz.

Acompaña á los restos del señor Llabería el capitán Paxot, hermano político del difunto.

Entre la comitiva se vió al caid Maclean que por primera vez se mostraba en público después de su cautiverio.

Las autoridades moras visitaron el cadáver en la casa mortuoria y le despidieron en la Aduana.

Presidía la Comisión mora Mohamed Torres.

El testimonio de simpatía y respeto á la memoria de Llabería, excedió á cuanto se diga.

No se recuerda aquí otro acto tan imponente.

El personal de la Legación, dirigido por el ministro interino señor Padilla, se ha multiplicado para atender á todo y á todos.

La misión extraordinaria de Suecia

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla la misión extraordinaria de Suecia que viene á dar cuenta oficial á Su Majestad del advenimiento al trono del nuevo rey Gustavo V.

Forman la comisión el barón de Bronde, primer gentil hombre de Cámara de la nación, su hijo Carl-Bronde, secretario de la misma, y el teniente Borhom, agregado militar.

Acompañan á la misión el barón Magnus Bronde, hijo del enviado extraordinario, y el diplomático español secretario de embajada don Juan Francisco Cárdenas.

En la estación esperaban á los comisionados el primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha; el secretario de embajada señor Miranda, en representación del ministro de Estado; el cónsul de Suecia señor Lacave; el gobernador civil, señor Guzmán; el alcalde señor Carmona Ramos, y el senador don Anselmo Rodríguez Rivas.

Los comisionados, depués de ser cumplimentados por las autoridades, ocuparon el coche del gobernador civil, marchando al hotel de París, donde se hospedan.

El enviado extraordinario de Suecia, señor Barón de Bronde, estuvo ayer tarde á hacer la visita oficial al ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Este invitó al barón y los comisionados á un almuerzo, que se celebró en el salón de lectura hotel de París, transformado en precioso comedor.

La mesa había sido exornada con profusión de flores naturales.

A la mesa se sentaron el ministro de Estado, señor Allendezalazar, los comisionados suecos y el secretario de embajada señor Miranda.

Durante el almuerzo reinó gran animación. Al finalizar el mismo el barón de Bronde levantó su copa para brindar en honor de España y de Sevilla.

Manifestó que tenía inmensa satisfacción por haber sido recibido por S. M. en un palacio donde no se recibía ninguna misión desde época muy remota.

Se mostró encantado de la capital de Andalucía por sus flores, mujeres y cielo diáfano.

El ministro de Estado contestó al brindis del enviado diciendo que, en efecto, la audiencia regia había sido una jornada histórica, por darse el caso de ser la misión de Suecia la primera de aquel país que se recibe en el Alcázar de Sevilla, al que llamó palacio de los ensueños.

Brindó por Suecia y España y por Sevilla, á quien profesa admiración y entusiasmo.

Después del almuerzo los comisionados salieron, dedicándose á visitar los monumentos de Sevilla.

El señor Allendesalazar también pasó la tarde viendo las cosas notables que existen en Sevilla.

—Se ignora cuándo saldrán de Sevilla los comisionados suecos, pero se supone que será en el expreso de hoy ó mañana, pues el enviado extraordinario tiene que estar en Stokolmo el día 18 del corriente, y será muy posible que se detenga antes en Madrid, París y Berlín.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

El Rey, por primera vez desde que llegó á Sevilla, no ha salido ayer mañana del Alcázar, dedicando varias horas á despachar con el Gobierno los asuntos pendientes, para lo cual celebró conferencia telefónica con el señor Maura.

La Reina, con la duquesa de San Carlos, dió su acostumbrado paseo matinal en el *milord* tirado por dos caballos, llegando hasta la venta de la Victoria.

—Ayer mañana, á las doce, recibió el Rey en audiencia á la comisión gaditana llegada anteanoche á Sevilla para pedir á S. M. el Rey que honre con su asistencia el acto de la inauguración de las obras del puerto de aquella ciudad.

Formaban la comisión el alcalde de Cádiz, señor Martínez de Pinillo; el gobernador civil, señor Gómez Núñez; el presidente de la Diputación, señor Calderón; el presidente de la Junta de obras, señor Aramburu Inda; el ingeniero jefe de obras públicas, señor Martínez (don Enrique); los senadores señores Carranza y marqués de Bertemati y los diputados á Cortes, señores Peman y Gómez Aramburu.

El Rey recibió á la comisión en la antecámara y estuvo sumamente afable con las autoridades gaditanas.

Al indicar á S. M. el alcalde los deseos de aquel pueblo de que honrara con su presencia la solemne inauguración de las obras del puerto, Don Alfonso mostró grandes simpatías por aquella culta capital y prometió en el acto asistir.

Al hablar del señalamiento de la fecha, el Rey dijo: «La dejo á la elección de ustedes, pues yo estoy estos días desocupado.»

El alcalde rogó á S. M. fuera él quien indicara el día, agregando el Monarca que del 25 al 29 del corriente cualquiera de estos sería aceptado por él, conviniéndose en que la inauguración sea fijada para el día 28.

El Rey saldrá de Sevilla por la mañana en tren especial para regresar por la noche.

A la salida de la comisión hablamos con el alcalde, señor Martínez de Pinillo. Este, así como los que le acompañaban, iban satisfechísimos de la acogida que les había dispensado Don Alfonso.

El alcalde nos manifestó que el programa del acto sería digno del Monarca, figurando en el mismo una recepción oficial, banquete á S. M. y otros números que dependen de la duración de la estancia del Rey en Cádiz.

Como consecuencia de la visita de la comisión se deduce que la estancia de los Reyes en Sevilla se prorrogará, pudiendo afirmarse que el Rey, desde Moratalla regresará á Sevilla nuevamente y no á Madrid como se había dicho.

La comisión regresará á Cádiz en el expreso de hoy.

—A las doce y media de la tarde salieron del Alcázar para recoger á los comisionados de Suecia dos *landeaux* de la casa real precedidos del caballerizo señor conde de Fuente Blanca. Junto á uno de los coches iba el correo gabinete don Carlos Moreno y dos palafrenos carreristas vestidos á la Federica.

Los cocheros y lacayos de los dos coches iban con igual traje, de media gala.

La presencia de los coches en la plaza del Pacífico atrajo la curiosidad del público, viéndose la puerta de la sucursal del hotel París llena.

Cerca de la una salieron los comisionados del hotel.

En un *landeaux* particular iba el ministro de Estado, de uniforme de gala.

Detrás, en el primer coche de la casa real, los agregados, y en el tercero el enviado extraordinario y el introductor de los embajadores, conde de Pie de Concha.

La comitiva se dirigió por la calle Mendez Núñez, plaza Nueva, plaza de San Francisco, calle Hernando Colón, plaza del Cardenal Lluch al Alcázar.

A la puerta de ésta se aglomeraba numeroso gentío.

La misión penetró seguidamente en el

Alcázar, siendo recibida por don Alfonso en el salón de Embajadores.

El Rey vestía uniforme de comandante general de Alabarderos, y le rodeaban el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, el ministro de Estado, el mayor domo de semana, señor Rivero; el gran de de España de servicio, marqués de Villapanés; el general del Río y el teniente coronel ayudante del Monarca, señor Aguilá.

El primer introductor de embajadores, señor de Pio de Concha, hizo la presentación del enviado barón de Bronde al Monarca, y el comisionado dirigió en francés una expresiva salutación al Rey de España, entregándole, después, un sobre conteniendo las cartas reales, en las que se comunica al Monarca el advenimiento al trono del nuevo rey de Suecia Gustavo V.

Después Don Alfonso conversó breve rato—en francés—con el agregado militar de la embajada y los acompañantes.

Después la misión subió á la antecámara para ofrecer sus respetos á la Reina.

En la misma forma que á la llegada salió la comitiva del Alcázar, aguardando á la puerta centenares de personas.

—Cuando el gobernador civil y el alcalde estuvieron en Palacio ayer á recibir órdenes, les comunicaron que los Reyes saldría por la tarde en automóvil hacia la Cruz del Campo y carretera de Alcalá de Guadaira.

—Ayer juró el cargo de gentil hombre don Guillermo Garvey.

—Los Reyes, en el *milord* automóvil, pasearon ayer tarde por la carretera de Alcalá de Guadaira, recibiendo continuas demostraciones de entusiasmo por todas partes.

El Príncipe de Asturias dió su acostumbrado paseo por las afueras de la población.

—Dentro de unos días jurará el cargo de gentil hombre el señor González Soto.

—

Estos hermosos días que estamos disfrutando hacen que los paseos y los alrededores de la población se vean concurridísimos todas las tardes.

El pasado domingo, que con seguridad ha sido el día más espléndido de la temporada, la animación en todas partes fué tanta que, sobre todo, el paseo de la orilla del río no podía contener más gente.

Un inmenso número de carruajes discurría por su nave central, en largas y apiñadas filas, como en los mejores días de primavera.

El huerto de Mariana, con sus nuevos jardines, y el ameno paseo de las Delicias, muy cuidado y empezando á florecer, presentan pintoresco y bonito aspecto y dan al paseo referido mayores encantos.

En la dehesa de Tablada la concurrencia fué numerosísima.

Varias distinguidas personas, de esta buena sociedad, aprovechando la esplendidez del día, estuvieron jugando algunas partidas de «crickel» y «hockey» en el campo perteneciente á la nueva sociedad de tiro de pichones, delante de las tribunas.

Dichos señores, que se proponen seguir jugando varias tardes, han mandado arreglar el terreno y ayer una cuadrilla de trabajadores comenzó á rozar la yerba para poner el suelo en condiciones favorables. También tienen el propósito de implantar un campo completo de estos juegos ingleses como son, á más de los mencionados, el «golf», «long tennis» y «foat ball».

El campo de polo de S. M. el Rey está casi terminado.

Se halla emplazado en el centro del hipódromo y cerrado de una pequeña tapia de madera pintada de azul, para marcar los límites.

En el tiro de pichones hubo también mucha animación hasta última hora.

Como no hacía viento ninguno el pájaro voló poco, salvo rarísimas excepciones.

—

Accidente

Ayer mañana salió fuerza de la Escolta Real para hacer ejercicios, dirigiéndose hacia el camino de Tablada.

El oficial don Domingo Moreno de Carlos, que mandaba aquella, tuvo la desgracia, al emprender un galope, de caer al suelo, á causa de que la cincha del caballo estaba floja.

En la caída resultó el oficial ileso, pero no pudo esquivar un pisotón del caballo en la cara, recibiendo una importante lesión junto al ojo izquierdo.

El sargento que iba á las órdenes del señor Moreno telefoneó el accidente á Palacio, y el Rey dispuso saliera inmediatamente un automóvil para traerlo al Alcázar.

En éste fué asistido convenientemente por el doctor Grinda, quedando el herido en estado relativamente satisfactorio.

El Rey se interesó mucho por el señor Moreno, lamentando el accidente y envió á visitarle al conde del Serrallo.

—

Funerales

En la parroquia de la Magdalena se celebraron el domingo solemne funerales por el alma de la señora doña María Sánchez Lamadrid y Gutiérrez.

A las diez y media cantóse la *Vigilia* y una vez acabada ésta empezó la misa.

Al final entonáronse varios responsos.

Presidían el duelo el párroco de dicha iglesia, señor González Alvarez, y algunos parientes de la finada y asistieron al acto los señores Borbolla, Turmo, Panadero, Ibarra, Colorado, Delgado Zuleta (hijo), Chaves (don J), Piñar y Pickman (don J.), Sánchez Lozano (don G.), Tornero, Tena (don C.), Centeno, Amores, Cayuso, Parfonry, Borbolla Serrano (don P.), Carmona Ramos, Palacios, González, D'Angelo, Cañal, Bores, Rodríguez Rivas y otros muchos que sentimos no recordar.

En paz descanse el alma de la finada y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

—A las diez en punto de ayer mañana se celebraron en la parroquia de la Magdalena los funerales por el alma del ilustrísimo señor don Antonio de la Peña. El templo estaba profusamente iluminado, elevándose en su centro un soberbio catafalco de tres cuerpos rodeado de blandones. La presidencia estaba ocupada por el señor obispo de León, el secretario de cámara del Arzobispado, los párrocos del Sagrario, San Lorenzo y San Vicente, señor cura ecónomo de la parroquia, el sobrino del finado don Enrique de la Peña y los señores Lacave, Segovia, conde de Gómara, Domínguez, Laraña, Domingo Conradi, Bilbao, general Zuleta, Laffón, Escobar y Zafra.

En el lado del Evangelio tomaron asiento las comisiones de la hermandad de San Pedro Advíncula, Seminario y comunidades religiosas.

Al comenzar la misa, el templo de la Magdalena estaba lleno de señoras y de personas que iban á rendir ese último tributo; de entre estas recordamos haber visto á los señores Hazaña, barón de Gracia Real, Reinoso, Abaurre, D'Angelo, Vega, Hernández Cámara, Sangrán, marqueses de Torrenueva y de la Reunión de Nueva España, Pareja, Bagaes, Ruiz Díaz, Sánchez Dalps, Haro, Pérez de la Concha, Amores, Carruana, Gracián, Ncel, Pagés, Sánchez de Castro, Checa (don F. y don R.), Piazza, Falcón, Montes Huidobro, Piñal, Acuña, La Rosa (don S.), Pinelo, Bilbao (don Gonzalo), Moyenin, Pino, Murga, López Rueda, Paul, marqués de Sancha, Benjumea y Marañón.

Todos los señores curas párrocos oficiaban é infinidad de sacerdotes desfilaban cuando nos retiramos del templo.

La manifestación de duelo ha sido tan numerosa y solemne como correspondía á las virtudes y generales simpatías con que en Sevilla contaba el difunto. Cerca de las tres terminó el entierro, regresando del cementerio gran número de carruajes.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

La condesa de París á Lisboa

En el tren correo de Mérida marchó ayer mañana á Badajoz, desde donde continuará para Lisboa, S. A. la infanta de España condesa de París, acompañada de su hija la duquesa de Guisa.

Próximamente á las siete salieron del Alcázar dos automóviles, yendo ocupado el primero por la condesa de París y la duquesa de Guisa, y el segundo por el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro, que fueron á despedir á las ilustres viajeras en nombre de don Alfonso.

En la estación fueron cumplimentadas por el gobernador civil, señor Guzmán; el alcalde, señor Carmona Ramos; el cónsul de Portugal, señor Noel, y el general de brigada don Polión Zuleta.

La condesa va muy agradecida á los Reyes por su afectuosa solicitud y por la deferencia de que la han hecho objeto durante su breve estancia en Sevilla.

La condesa y su hija ocuparon un coche berlina tocador, y al partir el tren, ambas damas fueron objeto de las más señaladas muestras de respetuosa consideración por parte de las autoridades sevillanas y de las personas que acudieron á despedirlas.

—

Boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concepción Serra Díaz para nuestro distinguido amigo el joven empleado del Credit Lyonnais don Rosendo Samada Melgarejo.

La boda se celebrará el 26 de Abril próximo.

—

De viaje

Llegaron de Cádiz la señorita María Lacave y el señor Conde de Villalonga.

—Marchó á dicho punto don Francisco Duque Rincón.

—El diputado á Cortes señor Gómez Aramburu y el presidente de la Junta de Obras del puerto señor Aramburo Inda, regresaron á Cádiz ayer tarde.

—Se encuentra en Sevilla el marqués de Cardeñosa.

—Ha regresado de sus posesiones de Carmona nuestro querido amigo don José Jesús Fernández Asabal.

—Hoy saldrá para Guadalcanal el oficial de infantería don Luis Castillo.

—Han regresado de sus posesiones de Extremadura don Manuel Losada y Sánchez Arjona y su bella y distinguida esposa.

DE TEATROS

San Fernando

«Militares y paisanos», comedia representada anteanoche, llevó numerosísimo público á nuestro primer teatro. La interpretación fué esmerada, distinguiéndose mucho las señoras Alverá y Nestosa, señoritas Robles y Villar y los señores García Ortega, Mijares y Requena. García Aguilar, nuestro paisano, encargado del difícil papel de Arturito, fué digno de aplausos por su labor muy acabada y perfecta.

—Anoche se representó la comedia de Jacinto Benavente «El nido ajeno». El público numeroso aplaudió la interpretación que los artistas dieron á la obra, distinguiéndose en dicha interpretación el señor García Ortega.

Duque

La *reprisse* de la zarzuela «Moros y cristianos» llenó anoche la tercera sección en el teatro del Duque.

La notable partitura de la obrita se escucha siempre con gusto extraordinario, y así lo demuestra la concurrencia aplaudiendo mucho la celebrada marcha del cuadro primero y el duo del segundo.

—En la presente semana se estrenará la celebrada obra de los Quintero «La Patria chica».

—

El señor Salvat, con su compañía, debutará el sábado próximo en el Salón Imperial.

Este actor ha actuado con gran éxito hasta comienzos de año en el Gran Teatro de Madrid, habiendo realizado una fructífera campaña.

La compañía fué disuelta y ahora el señor Salvat ha reclutado nuevo personal en la corte.

Mala época para ello nos parece, pero según nos dicen es muy aceptable el cuadro que presentará.

Estrenará esta compañía varias obras de autores sevillanos y entre ellas está admitida y será de las primeras que recibían el fallo del público una comedia en un acto titulada «Bengalas», de aplaudido autor y conocido periodista.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de parada: el comandante del 1.° Montado don Manuel J. Cañete.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cochineras, de 20 á 20 y 1[2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maíz, de 24 á 24 1[2.

Altramuces, de 15 á 16

Alverjones, de 17 1[8 á 18

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer, 2.270 arrobas.

Vendido nuevo: 2.270 arrobas, á 40 y 1[4 y á 40 y 1[2.

Matadero de reses

2 toros, 04 bueyes, 18 vacas, 03 novillos, 03 utreros, 3 erales, 19 añojos, 04 terneras, 28 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,55 á 1'75.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 346; entrados en este día, 28.

Han salido: Para el consumo, 127; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 248.

Los cerdos vendidos han pesado 14.126 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'63 á 1'65.

Sevilla 10 de Febrero de 1908.

TAURINAS

La segunda novillada celebrada en Madrid el próximo pasado domingo no tuvo nada de sobresaliente y fué ñoña y aburrida como ella sola. El ganado de Miura, muy desigual en presentación y bravura.

La segunda de las reses lidiadas mereció chamusquina por su mansedumbre. Sin embargo, la divisa verde y negra hizo fechorías ¡cómo no! entre los lidiadores, sacando la peor parte el banderillero Perico el Dentón, que sufrió un puntazo en un muslo y fuertes magullamientos en el cuerpo al intentar parear al toro quemado.

Segurita, Serranito y Gordito escucharon aplausos por sus faenas, sobresaliendo el segundo de los espadas citados, que dió muerte de brillante manera á sus dos enemigos.

Habiendo sido del agrado de aquellos aficionados la labor realizada por Hilario y el hijo del Gordo, han sido contratados nuevamente para el próximo domingo, en cuya tarde y en unión del diestro Punteret, despacharán cornúpetos de la antigua ganadería que fué de los señores de Ibarra.

—

La empresa taurina del circo de Cádiz tiene ya ultimadas varias de las combinaciones para esta temporada. Ha desistido de celebrar una corrida de toros el domingo de Resurrección y en su lugar dará una novillada que lidiarán las cuadrillas que dirigen los noveles diestros Reverte II y Cuatrodedos.

Para el día de Corpus ha ultimado, asímismo, una buena novillada, que seguramente será del agrado de los afición nados gaditanos, pues sus componentes son de lo mejor. Los toros pertenecerán al ganadero portugués señor Palha y los diestros contratados son Capita, Serranito y Agualimpia.

Para el mes de Agosto trata la empresa, ayudada por el comercio de aquella culta capital la organización de dos buenas corridas de toros con lo mejor de reses y diestros actuales.

—

Definitivamente ha quedado arreglado el cartel taurino para nuestras corridas de Abril.

Helo aquí:

Abril 19.—Reses de don Carlos Otaola: espadas, Ricardo Torres, Antonio Moreno y Manuel Torres.

Abril 23.—Toros de don Pablo Benjumea para Bombita, Machaquito y Bombita II.

Abril 24.—Cornúpetos de los señores Moreno Santamaría que lidiarán Ricardo, Machaco y el Moreno.

Abril 25.—Ganado de don Eduardo Miura que pasaportarán el segundo de los Bombas, el cordobés citado y el diestro de Alcalá.

Hasta aquí el cartel que ya teníamos previsto según dimos cuenta en estas mismas columnas hace algún tiempo y conformes con la afición sevillana creemos un cartel muy deficiente el constituído, tanto por los toros como por los diestros que habrán de lidiarlos, pues si bien entre estos los hay de justo renombre en la conciencia de todos está la postergación habida para otros lidiadores que se les hubiera visto con especial agrado.

El resultado de estos olvidos deseáramos no sea perjudicial á la Empresa sevillana que en esta ocasión no ha sabido dar gusto á la mayoría de esta afición.

B.



Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Servitas y Santos Saturnino y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Socorro.

NOTICIAS

El ministro de Estado recibió ayer tar de un despacho oficial del presidente del Consejo, comunicándole que ayer maña na, á las siete y diez, salió de Cádiz el cadáver del señor Llabería, hallándose en la estación el elemento civil y mili tar.

Agregaba el despacho que el tren se guiría la línea de Alcázar y Valencia pa ra llegar á Barcelona mañana miércoles á las ocho y cuarenta.

Es muy posible que el ministro de Es tado someta á la firma del Rey el decreto concediendo honores, á su llegada á Bar celona, al cadáver del señor Llabería.

A ese efecto y para acordar lo referen te á los funerales, irá hoy por la tarde á Palacio el señor Allendesalazar.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 34.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 1.

Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 766.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 603; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 159; id. id. con bonos sola mente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 101.

Total de individuos socorridos 1.672.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el presidente habitual don Fernando de Checa.

Telegramas

Madrid 10.

Hoy se han reunido los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura.

La reunión ha durado tres horas, y según manifestaron los consejeros al sa lir, en ella se habían ocupado amplia mente del proyecto de protección á la industria nacional, cuyo reglamento es extensísimo.

Además se cambiaron impresiones acer ca de la situación política, examinando todos los asuntos pendientes de solución.

Quedó aprobado en el Consejo un de creto del ministerio de Marina relativo á la apertura de una escuela de Artillería naval en San Fernando. Esta escuela podrá diez plazas, que serán ocupadas por alféreces de navío menores de 25 años de edad, para que amplíen sus estu dios. No obstante los beneficios que re portará la nueva escuela, no supone gas to alguno para el Tesoro.

Trataron también los ministros de la marcha de los debates parlamentarios, especialmente del que se sostiene en el Congreso sobre el proyecto de reforma de la Administración local.

El ministro de Marina hizo consultas previas sobre algunas dudas que tenía acerca de la forma en que habían de ser redactados los pliegos de condiciones para la adquisición del material necesario con destino á la Marina. Algunos ministros se lamentaron de que no pudieran adquirir se en España todos los materiales.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior	82'25
Fin de mes	82'37
5 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	454'00
Tabacaleras	405'75
Cambios París	14'95
Londres, libras esterlinas	23'92
París exterior español	94'25
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	104'00
Idem ordinarias idem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 15 á2, 13'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1/2: La primera postura y Alrededor del mundo.

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.

A las 7 y 1/4: Las doce de la noche y El Gallo de la Pasión.

A las 8 y 1/2: Moros y cristianos.

A las 10: Cinematógrafo nacional.

A las 11 y 1/4: El mirlo y El ratón.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas **para niños y niñas**, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijan los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

es el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fcia Boutigny, Pelletiera St, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor, de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 12 de Febrero de 1908 — NÚM. 2.263

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Para quebrantar al Gobierno, precisamente por considerarlo con fuerza que resiste á todos los embates, hoy por hoy, dedicáronse los periódicos de oposición á criticar el empeño mostrado por Maura de no discutir en las Cortes el asunto de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Todos esos artículos, escritos con la tinta de la pasión política, han sido completamente inútiles.

El señor Maura que nunca ha gobernado á espaldas del Parlamento como otros políticos de infausta recordación á los que asusta la luz y los taquígrafos, ha dicho que se dedicarán dos horas en las sesiones á discutir todo lo ampliamente que se quiera y pueda dicho asunto, así como el de la suspensión del Jurado.

* *

Carner, solidario de la izquierda, ha tirado un soberbio gañafón á Cambó, solidario de la derecha.

Aquél dice que cuanto se ha consegui do acerca del aplazamiento de la suspensión del Jurado ha sido recabado públicamente y no con cabildeos y conferencias, como se han recabado otras cosas.

Nosotros no sabemos que estos cabildeos se hayan verificado, pero si es un hecho que la solidaridad va á danzar por los aires á modo de pelota lanzada por los bandos contrarios.

¿Y quien ha sido el hábil político que ha conseguido la escisión del conglomerado?

* *

Un despacho transmitido al *Herald* afirma que los periodistas extranjeros que fueron á Lisboa con motivo de la tragedia, marchan á sus respectivos países, y volverán dentro de dos meses, para cuya fecha se esperan graves acontecimientos.

¡Qué poder profético el de estos corresponsales!

RÁPIDA

La embajada de Suecia recibida por los Reyes recientemente en el Alcázar se villano, en el Alcázar de los ensueños, como lo ha denominado con frase gráfica el actual ministro de Estado, viene hoy á ocupar la actualidad y la atención de todos por la novedad de ser el primer acto de esta índole verificado en la poética mansión que hoy alberga á los jóvenes Soberanos españoles.

Conocidos son ya los cariños que tanto Don Alfonso como Doña Victoria sienten por Sevilla y por la Real posesión, en la que tratan de llevar á efecto las obras necesarias para su reconstrucción primitiva, y, en la ocasión presente, parece que las augustas personalidades han sentido deseos de que las bellezas del Alcázar hayan sido el marco adecuado para recibir una Embajada.

Para dar más solemnidad al acto celebrado, tuvo lugar la recepción en el salón de Embajadores, en esa soberbia pieza del histórico edificio, hecho exclusivamente y como su nombre indica, para actos análogos de otras cortes y de otras épocas y en el cual la belleza artística de su ornamentación, no necesita de galas de ningún género.

Así no es extraño la admiración sentida por los diplomáticos suecos que quedaron maravillados del recibimiento dispensado en lugar tan adecuado y típico y cuyo acto han de conservar indeleblemente en la imaginación y en la retina.

La Embajada venida del Norte de Europa, en un país en que las nieblas y la falta de luz cenital son proverbiales, ha tenido que sentir el contraste de nuestro sol espléndido, de nuestra vegetación exhuberante y de nuestros jardines floridos.

Así, lo manifestaron los representantes del nuevo monarca de Suecia y ya que esta recepción ha sido la primera celebrada en el regio edificio, debe servir de prólogo á otras que hagan que el Alcázar de los ensueños, ese Alcázar, admirable labor arquitectónica de tiempos pretéritos, sea conocido como el lugar adecuado para recordar á los pueblos civiliza dos la grandeza de su arte y los recuerdos históricos que atesora.

Balle-Caro.

La solidaridad gallega

¡Pobre Pueblo!

Organizado por la Sociedad de Oficios varios, que dirige las Asociaciones de labradores de los distritos limítrofes, se ha celebrado en la Coruña un mitin en el teatro circo Pardo Bazán.

Asistían al acto el Directorio local de la Solidaridad gallega y muchos conocidos regionalistas.

El público era heterogéneo, aunque predominaban los agricultores, á los cuales se había convocado con preferencia para realizar labor de propaganda de los ideales solidarios.

En cinco mil se calculan los espectadores.

El mitin estaba bien dispuesto en principio; pero en su desarrollo ha habido una gran falta de tacto.

Presidió el abogado don José Gradaille, quien expuso el objeto del mitin, diciendo que se trataba de estudiar la revisión de la riqueza oculta y proponer los medios de que los labradores interviniéran directamente en la confección de los repartos de consumos.

Añadió que la Solidaridad hallábase dispuesta á ejercer la mayor vigilancia en los pueblos rurales, donde haya arrendatarios de consumos, para evitar todo abuso.

Esta exposición del objeto del mitin fué muy bien recibida por los labriegos, que en la abolición del impuesto de consumos tienen puestas todos sus esperanzas.

Después del presidente, usó de la palabra un joven solidario, que empezó su discurso combatiendo rudamente el caciquismo y abogando por que la federación de labradores llegue á constituir un robusto organismo con capacidad y fuerza bastante para elegir una verdadera representación parlamentaria.

Hasta aquí todo iba bien; pero de pronto el joven orador pierde la serenidad, y con entonación patética empieza á hablar del regicidio de Lisboa, tronando contra los «adeatamentos» y contra la costumbre de que los Príncipes perciban grandes sumas, que, según el orador, no necesitan para nada.

Los pobres labriegos, que no entienden una letra de estos asuntos, y que además no se habían aún enterado en su mayoría, de la muerte de don Carlos y de su hijo, se miran con asombro, como si les hablaran de las aplicaciones del «radium».

Como el fogoso solidarista comenta duramente, y en sentido revolucionario, los sucesos de Portugal, el delegado de la autoridad, un poco temeroso, llama la atención á la presidencia.

Pero el orador no hace caso y prosigue ardorosamente su catilinaria, sin que le atienda el público, dedicado á comentar las «cosas raras» que ha dicho el iracundo regionalista, saliéndose por completo del tema puesto á discusión.

Terminado este discurso habla uno de los organizadores de las sociedades agrícolas, que tiene enfrente á toda la clase obrera, la cual le cree iniciador de una campaña tendenciosa contraria á los fines sociales.

Las primeras frases las pronuncia el orador en medio de una tempestad de protestas.

Aprovechando el desbarajuste que reina, muchos oradores espontáneos invaden el escenario, como los aprendices de torero en las improvisadas capeas.

Gritos, apóstrofes, disputas violentas, increpaciones... En el escenario nadie se entiende, y el público que ocupa la sala palmotea regocijado.

Únicamente los labriegos están tristes, pensando que han hecho un viaje inútil, y que han perdido sus distracciones favoritas del domingo para asistir á este desagradable espectáculo.

El presidente suspende el mitin y el delegado del gobernador se retira.

—¡Que hable!—gritan algunos.

—No; ¡que se callen, que se calle!—vocifera la mayoría!

—¿Y los consumos?—pregunta inocente un labriego, con toda la fuerza de sus pulmones.

—Buenos, gracias.

El presidente se indigna y trata de imponer orden para que continúe el acto.

Nadie le escucha.

—Señores—exclama—que se van á leer las conclusiones.

Nuevo escándalo.

Los labriegos, tristes, desilusionados, abandonan sus sitios.

—Nos han engañado—se dicen unos á otros.—¡Y nos habían asegurado que se iban á suprimir los consumos!

Los curiosos al salir del teatro van pensando en el «cartucho» que la Solidaridad ha dado á los infelices labriegos.

EL TRABAJO MANUAL

Para muchos desgraciados que no tienen la costumbre de discurrir por cuenta propia, el trabajo manual y mecánico es el único que merece consideración y respeto; todo lo que no sea abrir la tierra con una azada, transportar materiales á hombro ó subir cubos de cal á los últimos andamios de una obra en construcción, es vivir en la holganza, ser unos perezosos y no ganar el pan que se llevan á la boca. En vano será que se les haga ver que muchos de esos holgazanes les han dado los beneficios de una civilización que no saben apreciar; en vano que se les enumere el prodigioso resultado del trabajo intelectual; para ellos el dilema es sencillísimo. ó se tienen callos en las manos, ó se es un holgazán.

Y no es lo malo que personas sin ilustración piensen de este modo, cuando otras que debieran no compartir semejantes modos de pensar, parecen darles la razón.

Es evidente que también hay muchos oradores de club que sostienen análogas teorías, y muchos obreros para quienes el trabajo intelectual es una completa holgazanería.

Y, sin embargo, el trabajo manual seguirá produciendo lumbre con el pedernal y el eslabón, mientras que el intelectual ha sabido utilizar los yacimientos del petróleo, ha repartido después el fluido gaseoso por cañerías que llevan la luz á grandes distancias, y hoy reparte con la misma facilidad el alumbrado eléctrico.

El holgazán se llama Gutenberg, y deja impreso y multiplicado prodigiosamente el pensamiento humano.

Se llama Silvestre II, é inventa el reloj.

Se llama Arenzo, é inventa las notas musicales.

El holgazán se llama Colón, y proporciona á la humanidad un nuevo continente.

Se llama Harway, y explica la circulación de la sangre.

El holgazán se llama Lenefelder, y dota al mundo con la litografía.

El holgazán se llama Montgolfier, y deja establecido el principio de la navegación aérea.

El holgazán se llama Niepce ó se llama Daguerre, y aprisionan la imagen en la cámara fotográfica.

Se llama Morse, é inventa el telégrafo.

Se llama Edisson y realiza las prodigiosas aplicaciones del sonido, que hacen dar á la humanidad un paso gigantesco en el camino del progreso...

Estos *holgazanes*, no contando para nada al artista que crea, al industrial que modifica y perfecciona y al comerciante que satisface las exigencias del hombre, me parecen algo más dignos de imitación que el noble literato que deja la pluma por la lezna y el tirapié, y el heredero de su nombre le coloca en las manos la escoba del barrendero.

Pero prescindiendo de exageraciones, siempre viciosas, justo es consignar que el principio en que descansa la doctrina del literato aludido es respetable y que á él han congrado notables trabajos algunas ilustraciones.

El Dr. L. Marco, en un artículo titulado «Compensaciones», daba la siguiente norma, muy razonable:

«Los que viven de su fuerza corpórea deben tomar como compensación algo del alma humana encerrada en los libros, periódicos, teatros y Museos, depurar sus sentimientos, adquirir ideal, educar su voluntad, ser poco á poco *más hombres*.

«Los que reman forzados en las galeras de la inteligencia, deben, como compensación, dejar su banco, levantar el doblado cuerpo, andar al aire libre, mover se, respirar, digerir y dormir como los de más mortales... pero sin soñar, pues harto sueñan despiertos durante su rudo trabajo los galeotes de la nave del progreso. Necesitan, en fin, ser *menos hombres*.

. . . .

«Así como los trabajadores manuales necesitan ilustrarse y educarse, según lentamente se va haciendo, los sedentarios ilustrados necesitan trabajar en ocupaciones mecánicas.

«El trabajo manual es mejor mil veces que los mejores gimnasios, pues cuando nuestros movimientos obedecen á un fin determinado y objetivo, son más agradables y armónicos, dándonos cierta alta idea de nosotros mismos ver el fruto de nuestro trabajo exteriorizado y condensado con un producto útil y bello. Los oficios mecánicos que requieren más gusto que fuerza, más habilidad que fatiga, son á propósito para distracción y desarrollo de la juventud, y aun de la edad viril.»

Concurso de podadores de olivos

EN OSUNA

El lunes se celebró en este distrito olivarero el concurso de podadores de olivos organizado por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

La víspera, en el tren de la noche, llegaron á Osuna los representantes del Consejo de Agricultura, el jefe de Fomento, don José Benjumea Pareja; el ingeniero del servicio social agrario y director de la Granja de Sevilla, don Francisco Díaz Aguilar, y el secretario de la comisión, don Francisco de León Troyano. Estos señores fueron recibidos en la estación por el diputado provincial señor Picamill, por el alcalde don José Cruz Cordero, y una numerosa representación de labradores, entre los que figuraban los vocales de la Junta local designada para este concurso.

Los expedicionarios sevillanos, en unión de los propietarios de Osuna que formaban parte del Jurado y de otras distinguidas personalidades de aquella población, se dirigieron en las primeras horas del lunes, ocupando magníficos carruajes de campo, á la hacienda denominada «Santa Cruz», propiedad del señor marqués de la Gomera, finca en la que había de celebrarse el concurso, dando escolta á los expedicionarios cuatro números de la guardería rural, sostenida por la comunidad de labradores de Osuna, institución que hace honor á sus fundadores y que presta los más eficaces servicios para garantir la seguridad personal y la defensa de la propiedad rural.

Constituído el jurado en dicha finca, procedióse á designar y numerar los árboles que habían de corresponder á los diez y ocho obreros concursantes. Una vez verificado el sorteo y colocado cada podador al pie de su respectivo árbol, dieron ante el jurado una explicación técnica de la operación práctica que se proponían hacer para la limpieza y poda de sus olivos.

Terminado el ejercicio práctico del difícil arte de la poda y limpia de los olivos, el jurado examinó detenidamente todos los árboles, y después de una amplia deliberación, acordó dividir el premio de 500 pesetas del Consejo de Agricultura entre cuatro obreros que habían rivalizado en su faena, obteniendo para ello el asentimiento de todos los concursantes y otorgar además un premio de 125 pesetas, donado por el diputado á Cortes por Utrera, don Eduardo Benjumea, y dos más de 25 pesetas, uno del señor marqués de la Gomera y otro del ayuntamiento de Osuna.

El acto de dar á conocer el fallo y entregar los premios, revistió la mayor solemnidad. El presidente del jurado, señor Benjumea, dirigió elocuentes palabras de encomio y gratitud á los obreros que habían tomado parte en el certamen, prorrumpiendo todos ellos en clamorosos vivas al señor Benjumea, al consejo de Agricultura y al ayuntamiento de Osuna, mostrando profunda gratitud por el rasgo de generosidad que había tenido el diputado por Utrera, don Eduardo Benjumea, al donar un premio de 125 pesetas.

Los nombres de los obreros premiados son los siguientes:

Con 125 pesetas, los vecinos de Osuna, podadores de las fincas de olivar del señor marqués de Campo Verde, Antonio Carmona Angulo y Antonio Carmona Sánchez; el podador Manuel García Villar que trabaja en las haciendas de los inteligentes y acaudalados labradores de Osuna señores Puerta y Govantes; el obrero de Marchena Antonio Maqueda, y el de Arahal Antonio Brenes.

Los dos premios de 25 pesetas fueron adjudicados al vecino de Osuna Francisco Villar Camuñez y al de Estepa Manuel Reina Lechuga.

La finca donde se celebró el concurso se vió concurridísima, asistiendo, entre otras muchas personas de significación de Osuna, el diputado provincial señor Picamill; el alcalde, señor Cruz; don Cristóbal Torres Castro; don Antonio, don Manuel y don Aniceto de la Puerta; el marqués de Campo Verde; el coronel de infantería don Antonio G. Arias de Saavedra; don Alejandro Díaz Villegas; don Antonio Contreras; el marqués de Casa Tamayo; don Javier Barnuero; don Luis Moreno Vázquez, diputado provincial; don Enrique Barra, don Felipe Montes Ayala, don Jerónimo Checa, don José Fernández García, administrador del señor marqués de la Gomera; don Manuel Gomera, administrador de correos y perito agrícola, don Jerónimo Fernández y don Antonio Soto Valderrama.

En el magnífico caserío de la hacienda de Santa Cruz dió el ayuntamiento un espléndido almuerzo, para obsequiar á los representantes del Consejo de agricultura, estando organizada admirablemente esta comida, que tenía todos los honores de un banquete, por el administrador del señor marqués de la Gomera, don José Fernández.

También obsequió el Ayuntamiento con una excelente merienda á todos los podadores y entregó cinco pesetas á cada uno de los que no habían obtenido premio.

El concurso de Osuna ha sido un triunfo más para el Consejo de agricultura, no sólo por lo que representan estos certámenes para el perfeccionamiento de las labores rústicas, sino por el gran interés social que entrañan para la solución pacificadora de la cuestión agraria, agitada unas veces por azotes del hambre en los años de sequía y otros por la lucha de clases entre propietarios y braceros del campo.

* *

Mañana jueves, día 13, saldrá para Ecija en el tren mixto de las cuatro y 25 de la tarde, la comisión del Consejo provincial de Agricultura, para celebrar en aquel distrito el concurso de podadores de olivo.

Ecos de Sociedad

Ayer verificóse el almuerzo con que el jefe del partido conservador de esta provincia obsequiaba en su casa al ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Sentáronse á la mesa la señora de Ibarra (doña E.), á su derecha el señor ministro de Estado y á su izquierda el señor conde de Pie de Concha; á la derecha, del señor Ibarra, el señor conde de Peñaflor y á su izquierda el señor marqués de Benameji. Seguían los señores Miranda, secretario de embajada; don Anselmo R. de Rivas, Ibarra y Lasso de la Vega y otros.

Adornaban la mesa pequeños y elegantísimos centros de plata conteniendo las más delicadas flores. El *menú*, como siempre en casa de los señores Ibarra, delicado y exquisito.

A las dos próximamente pasaron los invitados á las galerías de la casa, donde les fué servido el café en elegante servicio de plata con cucharillas de oro.

A esta hora comenzaron á llegar numerosos amigos políticos, que acudieron á saludar al señor Allende. Entre ellos recordamos á los señores alcalde, presidente de la Diputación, Rodríguez Jura-

do, Checa (don F.), Barón (don F.), Bores, Puerta, Tassara, León y Manjón, Gómez Imaz, Cañal, Sánchez Dalp (don J.) y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

A las cuatro de la tarde se retiró el ministro, altamente complacido de las atenciones recibidas, para visitar las escuelas de la Maestranza en Triana.

—

Ayer tarde ha sido recibido en Audiencia particular por S. M. el Rey el excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra.

—

Ecos del Alcázar

El Rey, acompañado del duque de Santo Mauro y el oficial de la escolta señor Alvear, marchó ayer mañana en automóvil á Tablada, donde permaneció largo rato jugando al Polo.

La Reina salió poco después con la duquesa de San Carlos, en el coche de costumbre, dirigiéndose á las Delicias; allí se apeó y recorrió á pie largo trecho hasta llegar al campo de Polo, donde estuvo viendo jugar una partida, regresando después al Alcázar.

El Rey regresó á Palacio después de las doce y media.

—El capitán general, señor Delgado Zuleta estuvo ayer tarde en el Alcázar, siendo recibido por el Monarca, al que mostró los planos de los nuevos cuarteles que se construyen en el prado de San Sebastián. El Rey hizo al general Delgado diversas preguntas sobre el estado de estas obras y los medios de que se dispone para su terminación.

—Antes del almuerzo, el conde del Serrallo, por encargo del Monarca, llamó al ingeniero jefe de las obras del puerto, señor Molini, acudiendo éste al Palacio. El general Echagüe manifestó al señor Molini que el Rey había mostrado deseos de dar un paseo con su augusta esposa por el Guadalquivir. El señor Molini hizo enseguida, á nombre de la junta, el ofrecimiento de un barco, quedando acordado que la expedición se realizara hoy en el vaporcito «Giralda», de la junta de obras, al que dará escolta el destroyer «Terror», surto en nuestro puerto.

Los Reyes almorzarán á bordo y regresarán á Palacio á la hora del te.

En el «Giralda» irá únicamente el personal palatino.

—A la una y media se sirvió ayer el almuerzo en Palacio. Antes la Reina recibió en audiencia á la duquesa de Tilly.

—Ayer por la mañana juró el cargo de gentil hombre de cámara con ejercicio, el distinguido jerezano don Pedro González Soto.

—A las dos y media salió el Príncipe de Asturias á dar su acostumbrado paseo en el «landeaux» tirado por cuatro mulas.

—Después de las tres salieron los Reyes en automóvil cerrado, dirigiéndose hacia la carretera de Extremadura para dar un paseo.

Detrás iba otro automóvil de repuesto.

La salida de los Reyes fué presenciada por numeroso gentío, que los vitoreó.

Los Reyes llegaron en su excursión de ayer tarde hasta Sanlúcar la Mayor, habiendo recibido en los pueblos del tránsito continuas demostraciones de afecto.

El automóvil venía lleno de flores.

—El sábado revistará el Rey á la guarnición de Sevilla en el prado de San Sebastián, á las diez de la mañana.

—

Anoche tuvo lugar la junta de la Sociedad de Carreras de Caballos, presidida por el señor don Eduardo de Ibarra, para aprobar el programa de las reuniones de la próxima primavera.

S. M. el Rey ha concedido un premio para estas carreras.

También ha concedido otro premio la condesa de París.

—

Muerte del duque de Sajonia Altemburgo

Según noticias oficiales, recibidas en el ministerio de Estado, ha muerto en Altemburgo el duque reinante, Ernesto Federico.

Había nacido el 16 de Septiembre de 1826, y era hijo del duque Jorge y de la duquesa María Meckelemburgo Schwerin.

De su matrimonio con la princesa Inés de Anhalt (muerta en 1897) no deja sucesión.

Hijos de su único hermano, el príncipe Mauricio, fallecido en 1907, son: la princesa María Ana, casada con el príncipe Jorge de Schamburgo Lippe; la princesa Isabel, casada con el Gran duque Constantino de Rusia, y el príncipe Ernesto, casado con la princesa Adelaida de Shaumburgo Lippe.

El Ducado de Sajonia Altemburgo, que se encuentra al Oeste del Reino de Sajonia, tiene una extensión superficial de 1.324 kilómetros cuadrados (menor que la de la provincia de Guipúzcoa), y una población de 206.000 habitantes, análoga á la de la provincia de Guadalajara.

—

Con motivo del fallecimiento de dicho príncipe, la Corte de España vestirá de luto diez días: cinco de rigor y cinco de alivio.

—

Continúa bastante aliviado del accidente que sufrió anteayer el oficial de la escolta real señor Moreno de Carlos.

El doctor Grinda le visitó ayer mañana, habiéndose abstenido de emitir pronóstico sobre la importancia de la lesión hasta que transcurran las cuarenta y ocho horas.

El teniente coronel señor Aguilá, ayudante del Rey estuvo ayer mañana en nombre del Monarca á visitar al lesionado, interesándose por su salud.

Es probable que el oficial señor Moreno marche á Madrid en esta semana con licencia.

—

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ministro de Estado, señor Allendesalazar con los señores Pie de Concha y Miranda.

En el mismo tren marcharon también á Madrid los individuos que forman la embajada de Suecia. También marcharon en el mismo tren los señores R. de Rivas y Cañal.

En la estación vimos despidiendo á los viajeros á los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación provincial, rector de la Universidad, delegado de Hacienda, Ibarra (don E.), marqués de Gandul, León y Manjón, (don P.), Jungultu, Bores, Vidal, Cruz, Maldonado, Solís, Armero, Cobos (don A.), Lamas, Campña, Oliva (don D.), Rivero (don J. M.), Sánchez Lozano (don G.), Alcaín, Aznar y otros muchos.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Febrero de 1908)

A las tres y media abre la sesión el señor Dato, habiendo en los escaños gran número de diputados.

Aprobada el acta de la de ayer, el señor Vincenti explana su anunciada interpelación sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza.

Trata de la provisión de las plazas de secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública, y después se ocupa de las reformas en la enseñanza, ensalzando la labor que acerca de este asunto realizó el exministro señor Gimeno, quien entregó la dirección del plan de esas reformas á hombres de cultura y aptitudes reconocidas.

Estima necesario derogar las leyes caducas que nos rigen en materia de enseñanza y dictar otras que estén en armonía con los adelantos modernos de la ciencia pedagógica.

Censura que la provisión de las vacantes que van ocurriendo se haga con carácter de interinidad.

Añade que la mayoría de las disposiciones del actual ministro de Instrucción pública favorecen á pocos y en cambio perjudican á muchos.

Precisa, por tanto, que el señor Rodríguez San Pedro corrija sus errores.

Le contesta el ministro de Instrucción, quien se defiende de los cargos contra él formulados por el señor Vincenti, asegurando que en todos los nombramientos que ha firmado se ajustó á lo que la ley dispone.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de parada: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros, don Angel Torres.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 1.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.

Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cochineras, de 20 á 20 y 1/2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maíz, de 24 á 24 1/2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1/8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.600 arrobas sin vender.

Matadero de reses

0 toros, 04 bueyes, 14 vacas, 01 novillos, 02 utreros, 6 erales, 30 añojos, 10 terneras, 50 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,55 á 1'70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 248; entrados en este día, 122.

Han salido: Para el consumo, 72; de tránsito, 99.

Quedan para el inmediato día, 199.

Los cerdos vendidos han pesado 6.943 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'63 á 1'65.

Sevilla 11 de Febrero de 1908.

Pena de muerte

Ayer continuó en la Sala segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruída por el denominado «Crimen de la Palmera», contra Damián Porras Collado, autor de la muerte de Manuel Marquez Campos, capataz de la huerta del marqués de Esquivel.

El presidente, don Angel León Fernández, hizo el resumen de los debates y entregó á los jurados el pliego de preguntas que constituía el veredicto, retirándose éstos á deliberar.

Cerca de las tres de la tarde se reanudó la vista, dándose lectura por el presidente del Jurado al veredicto, que consta de 24 preguntas, en el que se declara la culpabilidad del procesado apreciándose todas las circunstancias agravantes interesadas por el representante de la ley.

Después se abrió el juicio de derecho y se concedió la palabra al fiscal señor Opell, el cual, en vista de que en el veredicto se declara que el Damián Porras es autor de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, habiendo aprovechado la noche de propósito para realizarlo, empleado el disfraz para no ser conocido por la víctima y haber premeditado convenientemente la forma de ejecutar el delito pidió, en nombre de la ley, que se condene al procesado Damián Porras Collado á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma escrita por la ley.

Se concedió la palabra al defensor don Eusebio C. Mantilla y éste comenzó reconociendo la gravedad que envuelve el veredicto, pero entendiendo que no se han demostrado de una manera clara todas las agravantes apreciadas, pidió á la Sala que no las tuviera en cuenta al dictar su fallo.

El tribunal de Derecho pronunció fallo condenando al procesado, Damián Porras Collado, á la pena de muerte, con las accesorias correspondientes en el caso de remitirse ésta.

TAURINAS

Con motivo de celebrarse este año las fiestas del centenario de los Sitios en la heroica capital zaragozana, la Junta directiva de la empresa popular allí constituída, ha organizado once corridas de toros, aparte de buen número de novilladas, lo que hará que la simpática capital bata un excelente record taurino, no igualado más que por Madrid.

La primera de dichas corridas se celebrará el próximo 3 de Mayo y en ella se lidiará ganado de Guadalest por las cuadrillas de Bombita y Gallito.

A más de estos espadas han sido contratados para las funciones de referencia los diestros Machaquito, Pepete, Martín Vázquez, Vicente Pastor, Lagartijo, Regaterín y Moreno de Alcalá.

Las reses adquiridas hasta ahora proceden de las vacadas de Cámara, Miura, Otaola, Felipe de Pablo Romero, Muruve, Saltillo y otras de Colmenar Viejo.

Buena temporada les aguarda á aquellos aficionados á quienes con tal motivo felicitamos.

—

El próximo pasado jueves se escapó de Tablada un bravo toro y en sus correrías por distintos lugares de la población, dió motivo á infinidad de sucesos cómicos, habiendo habido la fortuna de que no se registrase ningún suceso desagradable.

Al pasar el cornúpeto por el paseo de Catalina de Rivera, venía en dirección contraria un tranvía eléctrico que recibió orden de parada y cuál no sería la sorpresa de los que en él venían, al ver apearse á un anciano, de porte distinguido y respetable, el cual, dirigiéndose al morlaco y sin quitarse de sus hombros la capa que llevaba, le citó á corta distancia, dándole tres recortes, tan ceñidos que en el último los pitones del bicho rozaron las piernas del espontáneo y singular lidiador.

Alguien de los que presenciaron el hecho reconoció en el citado lidiador nada menos que al famoso exespada Antonio Carmona (el Gordito), el cual, una vez *pirado* el morucho regresó al tranvía sonriente y satisfecho.

Ante la natural expectación de las personas que iban en el vehículo, hubo de preguntarle uno de los viajeros.

—Don Antonio, ¿cómo á su edad se ha atrevido usted á hacer eso?

Y don Antonio le contestó con una sonrisa:

—Ya usted ve... la afición.

—

El espada Ricardo Torres (Bombita) tiene contratadas hasta la fecha las siguientes corridas:

Marzo.—20 y 22 Lisboa, 28 Madrid.

Abril.—5 Madrid, 12 Barcelona, 19 Sevilla, 20 Madrid, 23, 24 y 25 Sevilla, 26 Madrid, 27 Valencia.

Mayo.—2 y 3 Madrid, 10 Barcelona, 15 Madrid, 17 Valencia, 24 Barcelona, 28 y 31 Madrid.

Junio.—7 y 14 Madrid, 18 y 21 Granada, 28 y 29 Burgos.

Julio.—5 Lisboa, 7, 8, 9 (mañana y tarde) y 10 Pamplona, 12 Barcelona, 19 Orihuela, 25, 26, 27 y 28 Santander, 30 y 31 Valencia.

Agosto.—2 Cartagena, 9, 15 y 16 San Sebastián, 18 y 19 Málaga, 23, 24, 25 y 26 Bilbao, 30 San Sebastián.

Septiembre.—6 San Sebastián, 9 Calatayud, 11 y 12 Salamanca, 13 San Sebastián, 20 Bayona, 27 Madrid, 28 y 29 Sevilla.

Octubre.—4, 11 y 18 Madrid.

Total, sesenta y tres corridas, y en tratos con las empresas de Logroño, Valladolid, Algeciras y Nimes.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Eulalia de Barcelona, vg. y mártir, y San Damián, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Socorro.

—

En Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las seis y media en punto de la noche, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

—En el Santo Angel se celebrará el novenario, á las diez y media, acto seguido misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

DE TEATROS

San Fernando

Anoche se representó por segunda vez la comedia de Tristán Bernard, traducida por Celso Lucio, «Alrededor del mundo.»

En el teatro había público numeroso que aplaudió la gracia de la obra y la excelente interpretación que le dieron los artistas.

—La empresa de este teatro abre un nuevo abono por diez últimas representaciones á los mismos precios y en las mismas condiciones del actual. Dentro de este abono se celebrarán los beneficios de la señora Nestosa y del señor García Ortega.

Los señores abonados á la actual temporada podrán renovar sus abonos en los días 11, 12 y 13 del corriente.

NOTICIAS

En la orden del día para el cabildo que el viernes próximo celebrará la corporación municipal, figuran además de los dictámenes que quedaron sobre la mesa, los siguientes:

Uno de la comisión de Obras públicas presentando un proyecto de alineación para las calles Mariana de Pineda y Roldana y otro de la de Ferias y Festejos proponiendo se subvencione la Exposición de Pinturas que organiza el Centro de Bellas Artes.

Por el juzgado militar, situado en la calle Jesús del Gran Poder núm. 112, se interesa la presentación de doña Carolina Sanjurgo García y sus hijos doña María del Rosario y don Nicolás Silva Sanjurgo.

Hoy marchará á Melilla, para guarnecer Mar Chica, el regimiento mixto de ingenieros de guarnición en esta plaza.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 601; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 159; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 95.

Total de individuos socorridos 1.661.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Doroteo Vadillo Jiménez.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 28.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 0.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 760.

Telegramas

Madrid 11.

La Unión gremial ha celebrado en el Círculo Mercantil una reunión importante, á la que ha asistido numerosa representación del elemento comercial madrileño.

En la reunión se adoptaron los acuerdos siguientes: Pedir que se retiren de la circulación los duros sevillanos ó que los admitan en los pagos al Tesoro. Que las Compañías de ferrocarriles restablezcan las antiguas tarifas de billetes kilométricos. Estrechar los lazos de la Unión gremial é impedir la aprobación de leyes que le sean perjudiciales. Solicitar del ministro de Hacienda que intervenga directamente para resolver el problema de los cambios. Que se derogue el nuevo recargo de tributos, sobre todo, el establecido sobre la luz eléctrica, y por último, que se exima á los taberneros del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

—En el Senado ha ocurrido esta tarde un accidente del que fué víctima el oficial del mismo, señor Pirala.

Al atravesar dicho funcionario por una de las galerías del Senado, se desprendió un montante de cristales, yendo á caerle sobre su cabeza, produciéndole heridas y contusiones de consideración.

Curado de primera intención por un médico que casualmente se hallaba en el Senado, el señor Pirala fué conducido á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

—Barcelona: El jueves próximo se celebrará en esta ciudad el acto solemne del entierro del representante español en Tánger, recientemente fallecido, señor Llabería.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior	82'35
Fin de mes	82'37
5 por 100 amortizable	101 80
Banco de España	453 50
Tabacaleras	406'00
Cambios París	15 10
Londres, libras esterlinas	28'96
París exterior español	94'30
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	104'00
Idem ordinarias idem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1/2: Mañana de sol y La calle de la Montera.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: Moros y cristianos.

A las 8 y 1/2: Cinematógrafo nacional.

A las 10: La Patria chica (estreno).

A las 11 y 1/4: El mirlo y El Gallo de la Pasión.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 "
Un año. . . . . 26 "
Extranjero . . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Esperanzas perdidas

El proyecto de ley de Administración va perdiendo para los liberales uno de sus más interesantes é interesados aspectos. Aunque dan á entender otra cosa, es notorio que, en sí misma, la cuestión del sufragio universal no les quita el sueño. Mal pueden indignarse por dentro, de verdad quiero decir, por los reales ó imaginarios agravios que á esa conquista se hagan en la ley sometida á la deliberación de las Cortes los que se han pasado á la vista burlándose de ella.

Lo que mantenía las esperanzas de los liberales era la probabilidad de que la divergencia que en la apreciación del problema en general y en el del voto corporativo en particular separa á los diputados por Cataluña se ahondasen en términos que hiciera imposible la continuación de la Solidaridad catalana. Así se comprende el ahinco con que sacaban tierra del hoyo y la mal disimulada simpatía con que han visto desde sus diarios la campaña de los elementos más radicales.

Tales esperanzas deben hallarse á estas horas irremisiblemente perdidas. Los solidarios discutirán todo lo que quieran. Los radicales acometerán contra las ideas de Cambó y éste contra la de aquéllos. El espectáculo de la *Liga* y el de los mitines sufragistas se trasladará acaso al Parlamento; pero después... pelillos á la mar y todos juntos contra el centralismo, y más juntos, si cabe, contra los liberales de Moret. Esa es la contera que en los últimos mitins han puesto á sus discursos los solidarios de la izquierda.

De manera que el gozo de los liberales en un pozo. Porque ellos soñaban con que rota la conjución solidaria, podría constituirse un partido liberal del cual ni restos quedan ahora en Cataluña, con el que se entendería llegada la hora de ocupar el Poder, que el señor conde de Romanones profetiza sonará antes del verano; y si la conjunción continúa, y todo permite creer que continuará, el porvenir de los liberales en el Principado no puede ser más pavoroso, porque al cabo los conservadores sacaron dos ó tres diputados en las pasadas elecciones generales, pero los liberales no obtendrán ni siquiera uno en las futuras, y entonces, ¿que van á contestar á quienes les recuerden que ellos han acusado á Maura por que respetó en Cataluña la ley y no hizo las elecciones con la Guardia civil en los colegios y las tropas en las calles?

El proyecto va desarrollándose, su discusión continúa, y se aprecia prácticamente que sólo buscan el efecto, que es lo que inspira la campaña, así como el hecho de atronar los oídos hablando de libertad y de democracia, que es el supremo resorte que utilizan para alcanzar el aplauso de las galerías.

Lo cierto es que ya en la discusión se ha adelantado mucho y que todo hace presumir que muy pronto será un hecho la aprobación del proyecto de ley de Administración tan injusta y tan apasionadamente discutido.

UN PROYECTO DE LEY

El Gobierno se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley por el cual se establece la acusación pública en los delitos por injuria y calumnia contra particulares, se somete á nuevas sanciones á los duelistas y se crean Tribunales de honor que diriman con laudos obligatorios para los que á ellos acudan las cuestiones en que deban intervenir.

El proyecto constará de tres partes.

En la primera se crean Tribunales de honor con fuerza legal para dirimir las cuestiones de honra. Cada contendiente (ofensor y ofendido) nombrará dos representantes, y éstos cuatro, reunidos, designarán un quinto que será el presidente. El Tribunal deliberará sobre la cuestión sometida á su arbitraje y dictará su laudo, el cual tendrá fuerza de igual manera que si fuese pronunciado por un Tribunal de justicia.

En la segunda parte se penan con mayor dureza la injuria y la calumnia contra particulares, sustituyendo el actual procedimiento por otro más rápido, eficaz y severo. En este nuevo sistema se dará, probablemente, intervención al ministerio fiscal, previa denuncia del interesado, convirtiendo así en delitos perseguibles de oficio la injuria y la calumnia y evitando la lentitud que hoy lleva un proceso por aquellos motivos, al propio tiempo que se anulan los gastos que eran originados al particular con el nombramiento de abogado y procurador y demás consiguientes.

La tercera parte del indicado proyecto de ley, y considerando que con los dos procedimientos antedichos se garantiza por completo la honra individual y se atiende á su reparación mejor que con el duelo, se hace desaparecer este delito del Código penal y la especialidad de la pena contenida en los artículos 440 y siguientes del mismo, toda vez que ésta nunca se imponía y aquél jamás era perseguido.

Las personas que, no obstante las disposiciones de la nueva ley, se batan, serán castigadas como autores de un delito de asesinato, homicidio ó lesiones según los casos.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Checa se ha reunido el Consejo de este benéfico instituto, con asistencia de los señores Camacho, Tobía Buiza, Velasco, López Cepero, Casado, Benjumea, Bores Lledó, Sánchez Dalp, Ciaurriz, García Montalván, Gil y Pérez, Cañal (don C.), García Bernal, García Díaz, Pozzi, Haro, Zuleta, Jimeno de Ramón, Pesqueira, Fariña, Ballines, Benito Jiménez, Alvarez Franco, Corbato, Ponce de León, Pérez Rojo, conde de Saint Claude y García Barredo.

Actas y cuentas del mes de Enero de 1908

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión Ejecutiva verificadas durante el mes de Enero último, las cuales fueron aprobadas.

El contador dió á conocer el movimiento de los acogidos y de los socorridos con el carácter de provisional, las altas y bajas de la suscripción mensual, así como el siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en el citado mes de Enero.

Ingresos.—Existencia en caja remanente anterior, 1.101,20 pesetas.

Diputación meses Noviembre y Diciembre de 1905 y Octubre y Noviembre 1906 658,20.

Ayuntamiento mes corriente, 2.798,83.
Donativos por una vez, 1.743,94.
Recaudado en la Casa Pilatos, 146.
Id. de cuotas anuales, 1.825.
Id. de id. mensuales, 9.854,90.
Total, 18.128,07 pesetas.

Gastos.—Compras de 12.000 bonos para la tienda asilo del Paramejo, 3 000, para la de San José y 7.000 para la de Triana, 3 300 pesetas.

Para socorros en metálico, ropas, etcétera, á los acogidos, 7.885.

Pago de 440 hogazas de pan, á 0,60 pesetas, 264.

Gastos de cobranza en la Casa Pilatos, 69,20.

Premio 3 por 100 al cobrador de la Asociación, 293,48.
Nómina personal, 403.
Se han gastado, 12.205,18.
En efectivo en caja, 5.922,89.
Total, 18.128,07.

Resumen del año 1907

Seguidamente el tesorero dió cuenta del balance general correspondiente al año de 1907, y á continuación el secretario, don José María López Cepero, dió lectura á la memoria de los trabajos realizados por la Asociación en dicho año.

El Consejo oyó con suma complacencia la memoria y acordó, á propuesta del señor Checa, se hiciera constar en acta un expresivo voto de gratitud á favor del secretario, don José María López Cepero, por su trabajo, así como que aquélla se imprima y se reparta como es costumbre.

El señor Checa usó de la palabra para darla bienvenida á los nuevos consejeros, dedicando frases de gratitud para los que habían cesado en dicho cargo; á continuación manifestó que, habiendo terminado en el ejercicio de sus funciones la Comisión Ejecutiva, se iba á proceder á dar cuenta de la forma en que había quedado constituído el Consejo y seguida mente á la elección de la Comisión que, con arreglo al reglamento, había de actuar hasta el 1.° de Febrero de 1909.

Consejo de la Asociación para el año de 1908

Presidente efectivo: El alcalde de Sevilla.

Vocales: Por el Ayuntamiento, don Angel María Camacho y Perea, don Cristóbal Vidal Salcedo, don Pablo Guerra Camarero y don José María López Cepero.

Por el arzobispado: Don José Ponce de León y don Manuel García Bernal.

Por la Diputación provincial: Don Emilio Jimeno de Ramón.

Señor Teniente de Hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería.

Señor vicepresidente, presidente habitual de la Junta provincial de Beneficencia.

Presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Por la prensa: Señor Director de *El Liberal*.

Por los vecinos de Sevilla: Don Carlos Cañal Migolla, don Agustín Vázquez Armero, don Manuel Benito Jiménez, don Andrés Fariña Escalar, don Javier Sánchez Dalp y Calonge, señor conde de Saint-Claude, don Doroteo Vadillo Jiménez, don Francisco Casado Baena, don Manuel Tobía Buiza, don Enrique García Díaz, don Gabriel Pérez Viniegra, don Inocencio Cañal la Villa, señor marqués de Torrenueva, don Polión Zuleta Carniceros, don Pedro León Manjón, don Manuel Gil y Pérez, don Pablo Barthe Boyer, don José D. Conradi Pineda, don Pedro Torres Lanza, don Joaquín de Haro y Conradi, don Luis Piazza Yecense, don Isidoro Pérez Rojo, don Manuel Corbato García, don Amante Laffón Fernández, don Fernando de Checa y Sánchez.

Don Fernando Barón y M. Agulló, don Joaquín García Montalbán, don Alvaro Magro Aguilera, don Francisco Velasco Cañas, don José María Benjumea y Pareja, don Bonifacio García Ballines, don Eduardo Pesquera, don Antonio Gely Giroult, don Felipe Pozzi Gentón, don Manuel Retamosa Domínguez, don Antonio de las Barras y Prado, don Manuel Alvarez Franco, don Narciso Ciaurriz Rodríguez, don Manuel Benito Piñol, don Cayetano Luca de Tena, don José Bores y Lledó, señor marqués de Irún, don Javier Benjumea y Burín, don Antonio Mejías y Asensio, don Francisco Vega González, don Joaquín Maestro Amado, don Alejandro Cabrera Rodríguez, don José Llosent Pascot y don Manuel Muro Morales.

Comisión ejecutiva

Para la elección de la Comisión ejecutiva se formó una comisión nominadora, la cual propuso la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad:

Vicepresidente: 1.° don Cayetano Luca de Tena, 2.° don Amante Laffón, 3.° don Narciso Ciaurriz, 4.° don Luis Halcón y Espinosa de los Monteros.

Tesorero, don Manuel Gil y Pérez.

Contador, don Antonio Gely Giroult.

Secretario general, don Isidoro Pérez Rojo.

Vicesecretarios: don Manuel Retamosa Domínguez don Javier Benjumea Burín.

A propuesta del señor Benito se acordó hacer constar en acta un voto de gracias á favor de la comisión saliente por la labor que había realizado durante el tiempo que tuvo á su cargo la dirección de este instituto benéfico, dando las gracias el señor Checa en nombre de la expresada Comisión.

Por último, el señor Checa exhortó á todos los consejeros á que perseveren en su entusiasmo por la Asociación á fin de que ésta prospere; terminó recomendándoles la asistencia á la oficina de socorros los días que á cada cual le corresponda en el turno que á este efecto se establece, para que, en contacto con los pobres, puedan apreciar de cerca las necesidades de cada uno, y realizar con la mayor perfección posible la inspección de los socorridos, así como solicitó el apoyo de las autoridades para que la Asociación pueda cumplir sus fines de evitar la mendicidad en la vía pública.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 12 de Febrero de 1908)

A las tres y media y presidida por el señor Dato, se abre la sesión en la Cámara popular.

En los escaños y tribunas se nota gran desanimación, no siendo muy numerosos los diputados que hay en el salón al comenzar el acto.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer se aprueban varios dictámenes. Entre éstos figura uno relativo á la erección de un monumento á los héroes del Dos de Mayo, Daoiz y Velarde. Este se levantará frente al alcázar de Segovia.

Seguidamente se pone á discusión el proyecto de ley relativo á la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El señor García Prieto consume el primer turno en contra de la totalidad.

Estudia el decreto del Gobierno á que ahora se trata de dar fuerza de ley, calificándolo de ineficaz, puesto que á su juicio no servirá para evitar la repetición de los atentados terroristas y en cambio ha de excitar las pasiones entre los catalanes que protestan de que se les condene á un régimen de excepción muy peligroso.

Combate la conducta seguida por el Gobierno en cuanto se relaciona con el intrincado y difícil problema catalán.

Ataca también la política del señor Maura en este asunto, creyendo que por el camino que se pretende seguir, sólo logrará el Gobierno empeorar el conflicto.

Pregunta si la seguridad del Estado corre peligro con el terrorismo que impera en Barcelona, y añade que, á su juicio, la contestación apropiada debe ser con tan lamentable frecuencia se registran en la ciudad condal, sólo afectan á la tranquilidad pública.

Y esto requiere la adopción de medidas de gobierno encaminadas á extirpar el terrorismo; pero nunca justifica la suspensión de las garantías constitucionales, que sólo puede ser decretada cuando peligre la seguridad del Estado.

En su consecuencia solicita del Gobierno que derogue el decreto de suspensión y de la Cámara que no preste su aprobación al proyecto de ley que se discute.

¡FECUNDIDAD!

Un lechero desesperado

En Amberes ha ocurrido un suceso curiosísimo.

Hace veintidós años, un honrado lechero, que vive en las afueras de esta población, decidió casarse con su novia, una robusta y colorada aldeana que le había jurado amor eterno.

Consumó el matrimonio en un mes de Marzo y en Enero del siguiente año sorprendióle su cara mitad con el imprevisto obsequio de tres hijos varones, que lanzó al mar proceloso de la vida en el corto período de cinco horas.

El buen lechero quedó turulato al ver la fecundidad de su cónyuge. Sin embargo, conformóse pronto y reanudó su comercio de la leche con nuevos bríos, pensando en que la familia había tenido un aumento demasiado grande para que los intereses siguieran siendo iguales á los de antes.

Pasó el verano, llegó el otoño y tras ambos el invierno.

La esposa del lechero estaba de nuevo en estado interesante.

Y una noche sombría del mes de Diciembre, mientras la lluvia golpeaba en los cristales de la ventana de la casa y el trueno rodaba por los espacios, la robusta mujer regaló á su atortolado esposo otros tres muchachos que manifestaron desde el primer momento grandísimos deseos de vivir.

El lechero pensó seriamente en suicidarse.

Cuentan sus amigos que, aterrado, dirigióse á la orilla del mar, con la sana intención de huir de su mujer y de los seis vástagos y buscar en los abismos insondables la paz que no encontraba en su hogar, demasiado bien provisto de chiquillos.

Pero recobró los ánimos, resignóse con su hado y continuó, impertérrito, su comercio de leche.

Los gemelos crecieron, triunfaron de las enfermedades que diezman la infancia y se hicieron hombres.

El buen ciudadano les veía orgulloso vivir fuertes, robustos y alegres, y pensaba en que con tales sucesores su apellido no corría riesgo de extinguirse.

Pero llegaron las quintas, y como habían nacido en el mismo año, fueron comprendidos en igual cupo.

Anteayer, al verificarse el sorteo de mozos, los seis hijos del lechero sacaron la bola negra, es decir, que fueron proclamados soldados del Ejército belga.

El pobre hombre está inconsolable. Dice que es una crueldad que le quiten de una vez los seis hijos, y aunque muy patriota, pide una excepción de la ley, en obsequio suyo.

Los periódicos, al comentar su peregrino caso, apoyan su demanda y solicitan del ministro de la Guerra que los seis hijos del lechero no presten servicio.

Créese que lo conseguirán.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

Ayer, á las diez de la mañana, el jefe de la Casa militar del Rey recibió una carta del señor Moliní, en la que aconsejaba se suspendiera la expedición por el río.

Su Majestad, desde luego, aceptó la indicación, notificándose la suspensión oficial de la excursión, que se celebrará probablemente hoy, si el tiempo lo permite.

—Los Reyes no salieron ayer mañana del Alcázar y Don Alfonso dedicó el [illegible] Desde un balcón del patio presenció el Monarca el relevo de la *guardia del Alcázar*, oyendo con atención las composiciones que ejecutó la música del regimiento de Granada.

Don Alfonso estuvo conversando largo rato en las galerías altas con el distinguido *spormant* madrileño don Leopoldo Maza. Este, que es un afamado jugador al Polo, ha tomado parte en varios torneos con el Rey.

—El marqués de Viana se encuentra en Córdoba en su hacienda «Moratalla».

—El domingo próximo marcharán los Reyes á «Moratalla», quedándose en Sevilla el Príncipe de Asturias. Regresarán el próximo día 21.

—Es probable que la estancia de los Reyes en Sevilla dure hasta el 9 del mes próximo, si antes no hubiera un motivo para regresar á la corte.

—A las dos y media de ayer tarde salió del Alcázar el Príncipe de Asturias en un *landeaux* cerrado para dar su acostumbrado paseo por las afueras de la capital.

—A las tres el Rey, acompañado del conde de Serrallo, marchó en automóvil hacia el tiro de pichón.

Don Alfonso, que conducía el automóvil, al emprender la marcha, observó que salía de Palacio el comandante del destroyer *Terror*, llamándolo y preguntándole si iba al barco, y al contestarle afirmativamente aquél, le dijo:

«Súbase y le llevaré hasta él.»

El comandante ocupó un asiento del automóvil, partiendo éste á gran velocidad.

En otro automóvil cerrado salió, poco después, la Reina con la duquesa de San Carlos, marchando en dirección de las Delicias.

—Ayer tarde estuvo en el Alcázar el presidente del Consejo de agricultura, señor Benjumea, para pedir al Monarca se señale la fecha de la inauguración de la Granja agrícola, á cuyo acto asistirán los Reyes.

El señor Benjumea no pudo cumplimentar al Monarca porque había salido, proponiéndose volver hoy.

Nosotros habíamos con el presidente del Consejo de agricultura, quien nos manifestó que en la huerta de Santa Teresa (Cruz del Campo) se llevan muy ade

lantados los preparativos para la inauguración.

Se organiza, como ya dijimos, una exposición de ganados, en la que figurarán notables ejemplares y habrá, además, reparto de premios.

Asistirán, además de los Reyes, el ministro de Fomento, señor González Besada, y el director de Agricultura, señor vizconde de Eza.

La inauguración será probablemente á fines de mes, coincidiendo con la de las obras del puerto de Cádiz, pues á ésta asistirá, también, el señor González Besada.

—La Reina, después de dar un paseo por las Delicias, marchó por la ronda hacia la carretera de Alcalá del Río, llegando hasta el pueblo, recibiendo las mismas demostraciones de entusiasmo que en sus visitas anteriores.

—El Rey estuvo en el tiro de pichón hasta ya anochecido.

La sociedad no celebraba tirada ayer, pero los socios acudieron al saber que Don Alfonso estaba en el chalet.

El Rey hizo buenas tiradas, matando buen número de pájaros.

—En el correo de ayer tarde ha sido traída á Sevilla una preciosa jaca cruzada que Don Alfonso utilizará en la gran parada del sábado.

Defunción

Ayer falleció en Sevilla el señor don Pedro Palazuelos, padre del concejal de este Ayuntamiento del mismo apellido y muy estimado amigo particular nuestro.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

De viaje

Mañana llegará á Sevilla el ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, para despachar con el Rey varios asuntos de su departamento.

—En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á ésta el distinguido *sportman* don Leopoldo de la Maza.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el duque de la Roca.

DE TEATROS

DUQUE

La Patria chica.—Tienen los Quintero la virtud de hacer teatro castizo, nacional, neta y puramente nacional. La ráfaga de arte intenso que ellos han sabido introducir en la escena grande, ha trascendido á la escena pequeña y sobre la ola verde que han arrojado esas medianías que quieren sentar plaza en el ejército de la intelectualidad, han hecho triunfar con todos los honores el arte y el ingenio.

«La Patria chica» es una joya de nuestro teatro.

Con una fábula sencillísima, los hermanos Quintero han triunfado, haciendo comprender que el público cuando asiste á espectáculos cultos é ingeniosos se regocija y aplaude con entusiasmo delirante, sin echar de menos las miserias de los que disfrazan su inanidad con los desperdicios del arroyo.

Ocurre toda la acción de la obra en el estudio que en la capital de Francia tiene el pintor español José Luís. Una *troupe*, compuesta de aragoneses y andaluces, que dejó abandonada en París su empresario, después de desaparecer con algunos ingresos que no podían cubrir los gastos, acude al estudio de José Luís, más afortunado que ellos, en demanda de alguna protección.

El pintor, dolido de la suerte de aquellos infelices, les promete atenderlos si, como espera, logra vender pronto algún lienzo.

Mr. Blay, un inglés muy aficionado á las cosas de España, y espléndido cliente del pintor, es invitado por éste para que vea el cuadro que ha pintado, sirviéndole de modelo una hermosa gitana que el inglés en sus andanzas por España vió y de la cual se quedó perdidamente enamorado. Aumenta las esperanzas de los pobres españoles, la consideración de que aquella mujer desapareció de pronto sin que Mr. Blay pudiera entablar relaciones con ella.

Los infelices artistas esperan con la natural ansiedad la impresión que produzca el cuadro. Pero ¡oh desdicha!, á Mr. Blay le gusta más Pastora, una de las andaluzas artistas, que la pintura, y por el momento consideran que ello no es la solución que ambicionaban. Pero, más tarde, cunde entre ellos la algazara, cuando propone Mr. Blay que costeará el regreso de todos á España, con la condición de que Pastora se quede en París.

Todo es júbilo y gratitud entre los pobres desterrados al conocer la noticia de que Pastora accede á permanecer en París, no sin haber vacilado no poco; solamente Mariano, uno de los aragoneses, que está enamorado de la hermosa andaluza, se niega á aceptar aquel sacrificio.

—¡Si ella es gustosa en quedarse... bien!... Pero si se queda por salvarlos á ellos, nadie debe aceptar. O todos ó ninguno—dice el aragonés con la tozuda energía propia de su carácter; y el inglés, viendo tal rasgo de lealtad y de abnegación, le estrecha la mano y le asegura que todos incluso Pastora, podrán irse. Todo se reduce á que en vez de quedarse él en París, la seguirá.

La obra está colmada de incidentes cómicos.

El diálogo es fácil, fluido, lleno de encantos y bellezas. Hay aciertos grandes en la producción. El diálogo entre Pastora y Mariano es de tal belleza que, con ser largo, al público parécele que no dura un solo minuto.

La pintura de caracteres es admirable. Aquellos sevillanos que protestan de la caballerosidad de Mariano, ¡hay que decirlo!, están retratados de mano maestra [illegible] pueblo, de una raza. Pastora es la mujer andaluza, de cerebro de fuego, de alma de niña, sacrificándose en un heroico rayo de abnegación por sus compañeros desterrados.

Por último, lo que pudiéramos llamar *tesis* de la obra es de una actualidad palpitante. Los amantes de España deben agradecer ese hermoso símbolo que los autores han escrito con sus almas de patriotas.

La interpretación que los artistas del teatro del Duque dieron á la producción fué buena en general, distinguiéndose la señorita Molina y los señores Rodríguez y Casals.

La música que el señor Chapí ha puesto á la obra desmerece del libro, aunque la romanza de *españita* es intencionada y la *pamplina* es alegre y graciosa.

«La Patria chica» es obra que dará saneado dinero y en la que las empresas gastarán muy poco. El verdadero ingenio no necesita telas de seda, ni luces de bengala para triunfar en toda la línea.

Porque como decíamos un querido amigo y excelente autor á la salida del teatro «con los telones vueltos habrían de representar «La Patria chica» y el público aplaudiría entusiasmado».

INCENDIO EN UN CONVENTO

Londres 12: Despachos de Newcastle dicen que anoche declaróse un terrible incendio en el convento colegio del Sagrado Corazón, situado en Fenham Hall.

Las llamas invadieron los departamentos donde dormían las niñas pensionistas, y por un momento creyóse que todas morirían abrasadas.

Las infelices, despertadas de tan terrible modo, trataban de arrojarse por las ventanas, y costó gran trabajo contenerlas.

Las monjas salieron de sus celdas en paños menores, y dirigidas por la superiora, que demostró un valor y una sangre fría estupendos, sacaron á hachazos una medianería, logrando abrir en ella una brecha y sacar por la misma á todas las educandas.

El edificio fué abandonado por las religiosas cuando no quedaba dentro ninguna niña.

La superiora fué la última que salió de él.

El convento colegio ha quedado destruido.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de parada: el comandante de Ingenieros, don Angel Torres.

Jefe de dia: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, á 27 1|2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.

Cebada del país, de 18 1|2 á 19 y 1|2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 20 á 20 y 1|2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maiz, de 24 á 24 1|2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 3.250 arrobas.

Vendido nuevo: 3.250 arrobas, á 39 y 1|2 y á 39 y 3|4.

Matadero de reses

2 toros, 03 bueyes, 18 vacas, 00 novillos, 03 utreros, 2 erales, 14 añojos, 11 terneras, 33 carneros, 00 machos, 03 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,55 á 1'70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 199; entrados en este día, 8.

Han salido: Para el consumo, 88; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 119.

Los cerdos vendidos han pesado 8.993 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'63 á 1'65.

Sevilla 12 de Febrero de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Central y Sucursal, Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

TAURINAS

Ha quedado ultimado el contrato del espada Quinito con la empresa madrileña.

El aplaudido diestro toreará ocho corridas en los dos abonos, empezando sus funciones en la corrida del domingo de Resurrección.

Se tienen noticias en Sevilla del satisfactorio estado del banderillero Pedro Caldó (Pito), el cual como es sabido, fué herido en la corrida celebrada el próximo pasado domingo en el circo matritense. Dicho diestro, tomará parte en la corrida del domingo próximo actuando en la cuadrilla de su jefe Serranito.

También se halla en período de franca convalecencia Blanquito, que ha sufrido larga enfermedad.

Nuestra enhorabuena á los citados arponeros.

La región gaditana será este año una de las en que se celebrarán más espectáculos taurinos.

Ya hemos dado cuenta de los propósitos que tiene la empresa de la culta Cádiz y en cuanto á los pueblos de su provincia sabemos que Algeciras y La Línea darán sus acostumbradas corridas de feria, de tanta nombradía.

En Jerez de la Frontera se celebrarán, asímismo, tres corridas de toros y respecto al Puerto de Santa María, la bella población, cuyas fiestas taurinas gozan de justa fama, organiza su ayuntamiento dos buenas corridas, digna de los antecedentes del hermoso circo portuense.

Sanlúcar de Barrameda prepara también excelentes combinaciones para sus fiestas veraniegas, y, por último, San Fernando y Rota se aprestan á dar brillantez á sus festejos preparando novilladas que sean del agrado de aquellos aficionados.

Por lo tanto, están de enhorabuena cuantos gustan del arte de torear en la provincia hermana.

En la Hacienda de Quintillo, propiedad de los señores herederos del difunto y concienzudo ganadero don Anastasio Martín, se ha celebrado recientemente una fiesta de acoso y derribo de reses organizada por el señor Marqués del Nervión en honor de varios señores oficiales de la escolta real.

Estos salieron satisfechísimos de las faenas presenciadas, siendo más que probable que la citada fiesta habrá de repetirse, dentro de breve tiempo, en honor de los señores que componen el cuarto militar de S. M. el Rey y de varios palatinos.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Agabo, profeta, y Santa Catalina de Rizzis, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Socorro.

En San Nicolás de Bari se celebra un quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud, á las seis de la tarde, con sermón.

En Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las seis y media en punto de la noche, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

—En el Santo Angel se celebrará el novenario, á las diez y media, acto seguido misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

El próximo sábado comenzará en la parroquia de San Isidoro una solemne novena en honor de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Loreto. Predicará los días impares el canónigo señor Armario Rosado, y los restantes el lectoral de la Basílica señor Muñoz Pabón.

El panegírico de la función principal, el día 23, estará á cargo del último citado orador.



NOTICIAS

El sábado próximo llegará á Sevilla el batallón de cazadores de Cataluña, de guarnición en Jerez.

Se alojará en el cuartel de la Gavidia, trasladándose la fuerza de la guardia civil que en éste se encuentra al de los Terceros que ocupaba el regimiento de Ingenieros.

Hoy tendrá lugar en las oficinas de la Asociación de Caridad el reparto de la limosna extraordinaria que se acordó con motivo de la visita regia á nuestra ciudad, entre los pobres que perciben socorro diariamente de dicha Asociación.

Al reparto asistirá el arzobispo, señor Almaraz, y, probablemente, el gobernador y el alcalde.

El socorro *extraordinario* consistirá en bonos de á peseta.

La Junta de la Semana Santa se reunirá en el ayuntamiento el sábado próximo, á las nueve de la noche.

El ayuntamiento de Jerez ha acordado trasladar á los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Mayo la celebración de la feria que en el mes de Abril se celebra anualmente en dicha ciudad.

El cambio de la fecha es debido á la traslación que ha sufrido la de Sevilla.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 596; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 158; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 110.

Total de individuos socorridos 1.684.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado Baena.

El día 8 de Marzo próximo se verificarán en los ayuntamientos las elecciones para la renovación de las Juntas de Reformas Sociales.

La elección se verificará por medio de compromisarios, tomando parte en ella los vocales de la representación patronal, las Cámaras de Comercio y Agrícolas, círculos, ateneos, sociedades económicas de Amigos del País, Ligas de Productores, Asociaciones para el fomento de la producción nacional, Cabildos de Mareantes, Sindicatos agrícolas, Sindicatos de riego y otras corporaciones ó asociaciones legalmente constituidas que pudieran ser calificadas de análogas por el Instituto. Tomarán parte en la elección de vocales de la representación obrera los compromisarios elegidos por las asociaciones ó sociedades obreras legalmente constituídas.

Las citadas sociedades se reunirán en

junta antes del día 20 del corriente y ele girán cada una un compromisario, que necesariamente habrá de pertenecer á la sociedad que le elija, y antes del día 23 los presidentes de las asociaciones comu nicarán al gobernador de la provincia los nombres de los compromisarios que hu biesen resultado elegidos.

Las citadas juntas de Reformas Socia les deberán comenzar á funcionar el 21 de Marzo.

El alcalde ha publicado un bando re cordando el deber en que están los pro pietarios y arrendatarios de fincas urba nas, las empresas inter-urbanas de trans porte y los inmigrantes y emigrantes, de facilitar al Ayuntamiento los datos ne cesarios para formar el Censo de pobla ción.

Estos datos se consignarán en cédu las especiales que se darán gratis y po drán reclamarse á los alcaldes de barrios, celadores, guardias municipales y á to dos los jefes de las dependencias oficia les, y una vez rellenadas dichas cédulas, se entregarán al secretario del Ayunta miento.

Como no hay fuerza alguna coerciti va contra los infractores de esta orden, el alcalde apela á la cultura del pueblo, pa ra que facilite esa labor, que después ha de servir de base á la rectificación del Censo electoral.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 28.

A la sombra: máxima, 20; mínima, 0.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 760.

Telegramas

Madrid 12.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Maura se han reunido los ministros en Consejo.

Según manifestaron los consejeros al salir, habían quedado aprobadas las ta rifas por que han de percibir sus derechos los inspectores de Saninad.

También se aprobaron el proyecto de ley sobre la pesca de arrastre y varios expedientes de trámite.

Los ministros calificaron de patraña los comentarios que se han hecho acerca de una nota diplomática del gobierno francés relativa á la cuestión de Marrue cos.

Aun cuando los ministros lo han ne gado, parece cierto que en el Consejo se ocuparon extensamente de los asuntos del Mogreb.

Acordóse, por último, en el Consejo que el ministro de la Guerra marche ma ñana á esa.

Según ha manifestado el marqués de Estella, el objeto del viaje es despachar con el Rey varios asuntos de su departa mento.

También se supone que los ministros se han ocupado de la situación política de Portugal.

El ministro de Estado. que regresó esta mañana de Sevilla, sólo asistió á la última parte del Consejo, porque desde la estación hablase dirigido á Palacio para conferenciar con doña Cristina, á la que comunicó las impresiones que trae de Sevilla.

Juan Franco en Génova

París: Noticias de Génova dicen que esta mañana llegó á aquella ciudad Juan Franco.

La policía le acompañó hasta el hotel donde se hospeda, y ha procurado guar dar el incógnito en esta ciudad como en las que visitó anteriormente en su viaje.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior	82·37
Fin de mes	82'40
5 por 100 amortizable	101·75
Banco de España	453 50
Tabacaleras	406'50
Cambios París	15 00
Londres, libras esterlinas	23'97
Paris exterior español	94'35
Obligaciones azucareras Sd.Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	103·75
Idem ordinarias idem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.— De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: El sueño dorado y Un novio á pedir de boca.

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.

A las 7 y 1|4: El mirlo y El ratón.

A las 8 y 1|2: Cinematógrafo nacio nal.

A las 10: La Patria chica.

A las 11 y 1|4: Las doce de la noche y El Gallo de la Pasión.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda; De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

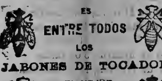
SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

JABÓN DE MIEL



ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con cinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fre Boutigny, ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1883

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El señor García Prieto, jaleado por el *coro* de liberales y demócratas, ha arremetido contra el Gobierno, siendo la acometida tan desacostumbrada y ridícula, que demuestra sólo el deseo de cumplir con los compromisos de la oposición.

Por supuesto, que se ven cosas en esta política liberal que nos estilamos para andar por casa, dignas de toda loa y encarecimiento.

Nadie con menos derecho para hablar de la suspensión de las garantías en Barcelona que el partido liberal, como nadie, que no fuera él, con tanta frescura para combatir al señor Maura, porque la medida se tomó cuando las Cortes estaban cerradas.

Esta vez, como siempre, los liberales han conseguido ponerse en ridículo.

Que parece ser lo que tratan de demostrar.

⁂

Otra vez vuelven los periódicos, comentando los sucesos de Marruecos y los que con ellos se relacionan dentro de las cancillerías, á decir que la cuestión se complica y que parecen observar una rectificación en la línea de conducta que hubo de trazarse el Gobierno español.

Con esto relacionan la venida á nuestra ciudad del ministro de la Guerra que organizará desde aquí las expediciones militares que á Marruecos se envíen.

Estas suposiciones deben ser exageradas en extremo porque no hay motivo para creer en que el Gabinete desista de su pensamiento, ni tampoco han ocurrido complicaciones que hicieran necesaria la rectificación.

La prudencia ante los acontecimientos del porvenir hace necesaria la presencia en Africa de fuerzas españolas y á esto obedecerá, sin duda, el envío de que habían los periódicos.

⁂

Entre los decretos que el señor ministro de la Guerra presentará á la firma de S. M. el Rey don Alfonso XIII figura el relativo al nombramiento de nuestro muy querido amigo el ilustre exministro de Instrucción pública señor Domínguez Pascual para el cargo de vocal en el Consejo de Estado.

El señor Primo de Rivera llegará hoy á nuestra ciudad, trayendo á la firma, además del mencionado, otros asuntos de su departamento.

Regresará á Madrid el próximo domingo.

CRÓNICA LIGERA

Política corruptora

La democrática, grande y poderosa federación norteamericana, que aspira al dominio moral, intelectual y político de todo el Continente, va, á pasos de gigante cayendo en una política corruptora, no ya por lo falaz, sino por lo cínica.

El descaro conque en los días presentes se hace gala de la inmoralidad y el cohecho, llaga cancerosa, para la que el propio presidente Roosevelt, pide el cauterio de las leyes especiales en reciente mensaje al Congreso, pinta de una manera concluyente, cuan hondo va cayendo aquel pueblo, desde que la política de aventuras y de negocios y de monopolios, planteada por Mac Kinley, lograra su consagración en los *truts* industriales y financieros, y su expansión en las guerras exteriores que como la sostenida con España significó el triunfo no sólo de la violencia y de la injusticia, sino el de la perversión y la rapiña.

Consecuencia lógica de aquella política que Mr. Roosevelt halló planteada y que no ha tenido más remedio que favorecer, siquiera haya en vano pretendido modificarla, por media de libros de una Etica ideal de la que los yanquis se rien á mandíbula batiente, ha sido la crisis económica y financiera que se ha apoderado de aquellos Estados llevando la desolación y la ruina á todos los intereses y la desconfianza y el peligro á todos los esfuerzos.

Y como si no fuera bastante, he aquí, que surge con aspecto verdaderamente vergonzoso una acusación y un proceso contra los funcionarios del Estado, que han venido lucrándose de un modo indigno de los empleos que desempeñaban, al extremo de que sólo á uno de ellos le han producido los negocios de mala especie más de cinco millones de duros.

Tales funcionarios como se viene demostrando en el curso del proceso, disponían por medio de testaferros de los comités electorales, y claro está, sólo eran elegidas para los cargos judiciales y políticos, aquellas personas que prometían la complicidad del silencio.

Ha resurgido pues en los Estados Unidos en la ¡república modelo! aquella situación tremenda que parecía haber sido resuelta para siempre, cuando el proceso del Tampmany Hall, y en el cual proceso para llegar á condenar al alcalde de Nueva York fué preciso hacer desfilar á 1.700 jurados.

La situación de ahora es análoga, porque si bien en los escándalos de aquella administración ha intervenido la justicia y se ha abierto proceso, y el propio presidente, como ya digimos, ha pedido al Congreso leyes *ad hoc* para extirpar el mal, lo cierto es que éste subsistirá mientras no sea modificada la política que informa todos los actos del Poder público, política falsa, egoista, mendaz, que exige la virtud desde el mando y difunde el vicio por medio de sus agentes.

Para esto, para desviar la atención de las gentes que forman la masa de opinión honrada, sencilla y laboriosa, de las asquerosas úlceras nacionales, es por lo que se ha enviado una poderosa flota al Pacífico, haciendo correr la especie de que tal viaje es empresa de guerra y acaso de conquista, ¡cómo si fuera dado á pueblos enfermos y corrompidos, vencer á los sanos y fuertes!

Los Estados Unidos atraviesan un período desde hace diez años, de terrible crisis interna, que es acaso una expiación de su conducta para con España y para con los pueblos que no detentaron violenta y rapazmente; y si, merced á las nuevas elecciones, no rectifica sus rumbos y llama al Gobierno al partido conservador, ó democrático, podrá decirse y aun asegurarse que Europa, y especialmente Inglaterra y Alemania, nada tendrán que hacer, sino cruzarse de brazos ante el problema del Pacífico: porque la República modelo será batida y derrotada en los vicios y corrupciones de los republicanos... imperialistas; pero en realidad, traficantes y regatoneros del crédito de su país.

Fabio Rufino.

LAS CORTES

CONGRESO

(*Sesión del día 13 de Febrero de 1908*)

A la hora acostumbrada se abre la sesión, aprobándose el acta de la de ayer.

En los escaños y tribunas la desanimación es completa.

Sin que ningún diputado formule ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley relativo á la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El señor Hurtado interviene en la discusión en nombre de la minoría solidaria y se adhiere á las manifestaciones hechas ayer por el señor García Prieto al combatir el proyecto.

Ataca al Gobierno que—dice—se cuida más de la soberanía del Estado que de la soberanía del pueblo.

Luego manifiesta su extrañeza porque al señor Maura no se le ocurran otros medios para garantir la vida de los ciudadanos de Barcelona más que el de la suspensión de las garantías constitucionales.

Censura la actual organización de la policía en la ciudad condal, á la que culpa, por su ineptitud, de no haber descubierto á los autores de los atentados terroristas y expresa su creencia de que la suspensión de las garantías dará lugar á que se realicen arbitrariedades.

Añade que si no se levanta pronto la suspensión, explanará una interpelación para ocuparse de las extralimitaciones cometidas por las autoridades que en Barcelona representan al poder central.

Pide luego que se abra una información parlamentaria para investigar los orígenes del terrorismo, que tanto daño ocasiona á la capital de Cataluña.

Reclama que cuanto antes, sea derogado el decreto de suspensión de las garantías, por ser una medida de excepción que, no obstante carecer de eficacia, puede dar lugar á perturbaciones lamentables.

Ataca á los liberales por haber suspendido también las garantías, y principalmente por la ley de jurisdicciones que ellos dictaron.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien comienza declarando que el Gobierno desea derogar el decreto de suspensión de las garantías y lo hará en el momento en que las circunstancias lo aconsejen.

El Gobierno—agrega—ha seguido en el asunto que se discute las iniciativas de los liberales, reorganizando la policía de Barcelona, porque ante los crímenes cometidos por el terrorismo, no podía permanecer indiferente.

LAS JUNTERAS

Asalto del Parlamento inglés

Puñetazos, sombrillazos y otros excesos

Las sufraguistas han vuelto á hacer de las suyas.

Las calles de Londres han sido teatro de una batalla campal, que recordarán tristemente algunos policías desdichados.

Pero no anticipemos los sucesos, y narremos con orden lo acontecido.

Estos días, las sufraguistas celebran un Congreso nacional, al que concurren delegados—ó delegadas—de todos los Comités ingleses que defienden el voto para la mujer.

En dicho Congreso han sido pronunciados infinidad de tremendos discursos, abominando del hombre, feroz y aborrecible enemigo del bello sexo, y pidiendo para éste la igualdad jurídica.

El martes el entusiasmo llegó á su colmo. Algunas oradoras peroraron frenéticas pidiendo el Poder para las mujeres y proclamando la necesidad de recurrir á los medios extremos para conseguirlo.

La sesión terminó entre un tumulto indescriptible. Todas las asistentes al Congreso, como delegadas y espectadoras, salieron á la calle poseídas de un ardor bélico, que auguraba mal para el orden público.

Formaronse en columna, y en número de varios centenares, avanzaron compactas hacia la Cámara de los Comunes.

Llegados á ella intentaron penetrar, pero una triple fila de policías les cerró el paso.

Y entonces se oyó un grito formidable en el batallón de sufraguistas.

—¡Al asalto! ¡Mueran los hombres!

Y todas, en alto sus sombrillas, cerrados los puños como para boxear, se precipitaron en torrente, contra los defensores del orden.

Estos recibiéronlas á pie firme, é inmediatamente comenzó una lucha tremenda.

Mujeres y policías peleaban á puñetazos, á puntapiés, á sombrillazos, con un ardor inenarrable.

Hubo un momento en que se creyó que las sufraguistas conseguirían su objeto. Algunas de ellas, empujadas por sus compañeras, habían abierto brecha en la triple muralla de los «policemen», y descargando sombrillazos á diestro y siniestro, ganaron la puerta principal de la Cámara.

Pero un nuevo pelotón de agentes aguardaba en el vestíbulo, y las bravas defensoras del voto femenino, no obstante su heróica defensa, tuvieron que rendirse.

Mientras, la lucha continuaba fuera. Todos los balcones de la plaza estaban llenos de gente que asistía regocijada al espectáculo. Y las sufraguistas, desmelenadas, convulsas, roncas de tanto gritar, continuaban en sus asaltos, rechazadas á duras penas.

Al fin el sexo fuerte triunfó, gracias á los poderosos argumentos de sus puños.

Cincuenta y una sufraguista quedaron prisioneras de guerra y las demás se batieron en retirada, prometiendo, sin embargo, volver en mayor número.

El suelo quedó cubierto de postizos, chales desgarrados, sombreros apabullados, sombrillas rotas y otros restos lamentables.

Y once policías con los rostros convertidos en mapamundis, se encaminaron cabizbajos á la Casa de Socorro más próxima.

EN TODAS PARTES...

El "Vivillo" popular

Hoy llegará á Cádiz el vapor «Sicilia» procedente de Buenos Aires.

Conduce numerosos viajeros, que vienen de la Argentina, con dirección á España y á Italia los cuales dicen que el «Vivillo» es el hombre del día en Buenos Aires, donde se relatan y se comentan con calor sus hazañas, á las que se ha rodeado de un ambiente legendario y caballeresco, muy á propósito para convertir al célebre bandido en héroe de novela.

Continúa preso el «Vivillo», y el notable letrado señor Roldán, hombre influyentísimo y de grandes prestigios, á quien el bandolero ha nombrado defensor, trabaja con verdadero interés para que su defendido sea libertado.

El «Vivillo» se muestra muy tranquilo, teniendo gran confianza en esas gestiones y creyendo que muy pronto se decretará su libertad.

Lo más curioso del caso es—según afirman los viajeros—que se ha formado un núcleo de opinión favorable á el «Vivillo» que se ofrece á los ojos del público como un arrepentido, dispuesto á hacer vida ejemplar de hombre laborioso y honrado tan pronto como se le deje en libertad.

Hasta los más altos poderes de la nación han llegado peticiones en ese sentido, y ya se habla de mensajes, suscriptos por muchas personas, para que al bandolero se le ponga en condiciones de realizar lo que muchos creen nobles propósitos.

En tanto, el «Vivillo» no pierde el tiempo y se enriquece rapidamente por procedimientos tan dignos como los de firmar tarjetas postales, que cobra ¡á cinco duros oro!, con gran asombro de los literatos.

Ha habido días en que el «Vivillo» ha firmado cincuenta tarjetas, recaudando, por consiguiente, 250 duros.

Con estos antecedentes, no es posible negar el gran éxito de nuestros bandidos en América.

El club de los "unijambistas"

La explotación de la caridad tiene los mismos procedimientos en todas partes: á la verdadera miseria, á la deformidad real, se une casi siempre la astucia y el fraude.

En España somos, indudablemente, maestros de estas cosas; pero nuestros mendigos no han llevado su inventiva á crear «El club de los cojos», ni á erigir en sindicato la miseria, como han hecho los franceses.

Un día del mes de Marzo de 1907, encontráronse dos hombres en el camino de Belzunce á Marsella; los dos eran cojos, y esta circunstancia les hizo mirarse con simpatía.

—¿Le falta á usted la pierna izquierda?—dijo uno.



Los "unijambistas" Rosin y Carlier, en traje de globe-trotters

—¿Y á usted lo mismo?—preguntó el otro por toda contestación.

Miráronse por un momento y se comprendieron; los dos carecían de la pierna izquierda y... de dinero. En sus bolsillo no había un *sous*.

El más alto de los lisiados se llamaba Francisco Rosin; su compañero, Emilio Carlier.

Del encuentro casual de estos dos hombres nació «El club ó Sindicato de los estropeados de Francia».

Rosin seguía la carrera más original que puede imaginarse, era campeón de «carrera de cojos» y se le conocía con el apodo de «El cojo del Norte». Carlier no tenía más oficio que la mendicidad.

A partir de su encuentro idearon dar la vuelta al mundo á pie y con sus piernas de palo.



Rosin y Carlier, fingidos mancos

El Sindicato provée no sólo á garantizar á los estropeados en el ejercicio de demandar la caridad, sino á facilitarles medios de fingir otras miserias.

Rosin y Carlier, imitan perfectamente á los mancos.

Un falso muñón fijo sobre la espalda *y cubierto por una larga blusa, oculta* el brazo vendado al cuerpo y *simula ser* el miembro amputado.

Unos algodones sanguinolentos y unas compresas dobles, completan el aparato, y hete aquí á dos desgraciados con el brazo derecho y la pierna izquierda amputados.

Aquí en España no faltan mancos ni cojos *condicionales*; pero aún no han tenido la feliz ocurrencia de erigirse en sindicato.

Y debemos vivirles agradecidos.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

Los Reyes no salieron ayer mañana del Alcázar á causa de lo desapacible del tiempo, pues durante toda la mañana cayó abundante lluvia.

Don Alfonso paseó un rato por la planta baja del Palacio, visitando el «Garage» y las caballerizas.

Después jugó una partida de tresillo con el duque de Santo Mauro y el conde del Serrallo.

La Reina invirtió parte de la mañana en escribir cartas particulares y atender á los cuidados del Príncipe de Asturias.

—Como por la tarde el cielo se despejó y parecía haberse alejado el mal tiempo, se aseguraba que hoy se celebrará la excursión de los Reyes por el Guadalquivir en el vapor «Giralda», de la junta de Obras del puerto.

El Rey, al realizar sus deseos de hacer una expedición por el río, tiene el propósito de conocer al detalle todo lo referente al estudio de la corta y cuanto se relaciona con el mejoramiento de la navegación por el canal.

El señor Molini—según nos dijo ayer tarde—llevará cuantos datos sean necesarios para contestar á las preguntas del Monarca.

Sería muy posible que Don Alfonso quisiera desembarcar en algunas de las paradas de la ribera, y á ese efecto el ingeniero de las obras ha ordenado que vaya á un lado del «Giralda» la canoa automóvil por si además quisiera Su Majestad acelerar la marcha en momento determinado.

Como ya se dijo, dando escolta al «Giralda» irá el destroyer «Terror.»

Su Majestad el Rey, al enterarse de los deseos de los periodistas que hacen á diario la información del Alcázar de asistir á esta expedición, manifestó al conde de Serrallo que estaban autorizados para ir en el «Terror».

—Cerca de las tres de la tarde salió del Alcázar en automóvil, conducido por él, Su Majestad el Rey, á quien acompañaban el conde de Puento Blanca y el teniente coronel señor Agulló, dirigiéndose al chalet de Tablada, donde se celebraba tirada ordinaria.

Esperaban al Monarca los señores Pérez Machuca, Segovia, Ayala (don F.), Fernández (don F.), Ciaurriz, Abaurre (don José y don Joaquin), González (don Adolfo), Urcola, Flores (don F.), Noel, Carriedo, Camino (don B. y don M.), Albisu, Cossio, Tassara, Piñar, Osborne, Gutiérrez Díaz, Mihura y Cantillo.

Cuando Su Majestad llegó al tiro comenzó la primera tirada á un pájaro, que la dividió entre Su Majestad y el señor Segovia.

En la segunda, también á un pájaro, quedaron empatados los señores Machuca, Segovia, González, Urcola y Albisu, y se suspendió para tirar la del premio.

En ésta tomaron parte todos los socios, incluso el Rey, y ganó la paloma de plata don Joaquín María Rivero.

El importe de las entradas se dividió entre los señores Fernández, Segovia y Rivero, correspondiendo 256 pesetas á cada uno.

Después se celebró otra tirada, optativa, á un pájaro; retirándose Su Majestad antes de terminarse.

Con Don Alfonso estuvieron conversando los señores marqués de las Cuevas y Camino y los tenientes de la escolta señores Alvear y Alós.

También concurrió al chalet el *sportmant* madrileño señor Maza, que tomó parte en las tiradas.

El Rey emprendió el regreso al Alcázar á las cinco y media de la tarde.

Los socios del tiro obsequiaron á Su Majestad el Rey, que pasó un rato muy agradable entregado á este *sport*, uno de los que más gustan al Monarca.

—Hoy, á las seis de la tarde, se celebrará en el Alcázar recepción del elemento militar. Asistirán todos los generales y jefes del ejército que no hayan prestado servicio de parada.

—Por la tarde, á las seis, el Rey recibirá en audiencia al rector de la Universidad con la comisión de estudiantes que van á ofrecer sus respetos al Rey é invitarle á que visite aquel centro de enseñanza.

—El Príncipe de Asturias dió su acostumbrado paseo por las afueras de la población en «landeau» descubierto.

—La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, salió á las tres en automóvil descubierto, paseando por la carretera de Alcalá del Río.

Funerales

Ayer mañana se han celebrado en la parroquia del Salvador los funerales por el eterno descanso del alma de don Pedro Palazuelos Tazón.

Presidían el duelo el alcalde, señor Carmona Ramos; el hermano del finado y los hijos políticos del mismo señores Fernández Palacios (don Luis) y Curiel (don Eduardo.) Al acto asistieron los amigos de la familia del señor Palazuelos, el general señor Iriarte y varios jefes y oficiales de Estado mayor.

Después de los funerales fué trasladado el cadáver al cementerio de San Fernando, donde recibió sepultura.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

La marquesa de Ayerbe

En Madrid ha fallecido doña Juana María Ruiz de Arana y Ramírez de Saavedra, marquesa de Ayerbe.

Pertenecía esta señora á dos ilustres familias por su padre, descendía de la Casa de los condes de Sevilla la Nueva; por su madre, estaba emparentada con la familia del ilustre duque de Rivas.

En 10 de Abril de 1850 casó con don Juan Jerónimo de Urríes, marqués de Ayerbe, fallecido en Abril de 1863.

De su matrimonio tuvo los siguientes hijos:

Doña Pilar, casada con el conde de Altamira, hoy duquesa de Sessa; el actual poseedor del título casado con doña María Vinyanls y Férriz; el marqués de Novallas, difunto, que lo estuvo con doña María López Roberts y Orlando; el marqués de Velilla de Ebro, con doña Patrocinio Patiño y Mesa, y el vizconde de Roda, con doña Matilde Ulloa y Calderón.

Representaba la marquesa de Ayerbe á una generación ya casi extinguida.

Había nacido el 25 de Marzo de 1828 faltándole pocas semanas para cumpir los ochenta años.

Retirada de la vida de sociedad desde hace mucho tiempo, la generación actual apenas la conocían. En cambio su nombre era evocación de muchos recuerdos para los ancianos de su tiempo.

Era la marquesa viuda de Ayerbe la decana de las damas que ostentan el lazo rojo.

Fue nombrada dama de la Reina el 8 de Noviembre de 1850, y lo ha sido, por tanto de la Reina Isabel II, Mercedes, María Cristina y Victoria.

La siguen en antigüedad la duquesa de Fernán Núñez, cuyo nombramiento data del 59; la condesa viuda de Sevilla la Nueva y la duquesa de Almodóvar del Valle, del 62; la condesa viuda de Torrejón, del 68, y la duquesa viuda de Bailén, del 78.

Todas las demás tienen sus nombramientos desde 1880, como la actual camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos jefa de las damas de la Reina, cuyo nombramiento lleva la fecha del 17 de Octubre del expresado año.

La marquesa viuda de Ayerbe poseía también la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa desde el 2 de Enero de 1902.

—

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Rodríguez Jurado, ha recibido nuevas demostraciones de afecto de sus amigos al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de su señor padre el notario don Adolfo Rodríguez Palacios.

De viaje

De Jerez llegaron ayer á ésta, habiendo hecho el viaje en automóvil, los distinguidos «sportmans» señores Castillo é Ivison.

—Ayer mañana llegó á Sevilla, procedente de Jerez, el notable tirador D. Gonzalo Segovia.

Venta de cerillas

La *Gaceta* ha publicado la «Instrucción provisional para el servicio de venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos»:

«A partir del día 15 del corriente mes, la venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos en la Península é islas Baleares se hará directamente por cuenta de la Hacienda, y únicamente tendrán circulación legal desde dicha fecha los de las clases establecidas por la presente instrucción que se expidan por entidades autorizadas por la misma, vayan acompañados de las correspondientes guías, debidamente requisitadas, y lleven los precintos aprobados para el nuevo régimen.

Dicho servicio estará á cargo de la administración general del monopolio de los indicados productos, que será secundada por los delegados y administradores de Hacienda, así como por las demás dependencias provinciales de la Hacienda pública, en la parte que afecte á sus funciones, y se realizará por los delegados provinciales para la venta, los subdelegados de partido ó sección y los expendedores oficiales y auxiliares.

Las clases y su precio de cerillas y fósforos que establece esta instrucción, y cuya venta declaraba obligatoria, son las siguientes:

Núm. 1.—Caja ordinaria, conocida con el nombre de «vagón», de 90 cerillas, también ordinarias, 5 céntimos de peseta.

Núm. 2.—Caja «económica», con 70 cerillas, á igual precio.

Núm. 3.—Caja «fina», corriente, con 50 cerillas, á igual precio.

Núm. 4.—Caja «extra», de dos gomas, de 50 cerillas de diez y seis cabos, 10 céntimos.

Núm. 5.—Caja «fina, pasta inglesa», con 30 cerillas, diez y seis cabos, cinco céntimos.

Paquete de fósforos de cartón, conteniendo cinco tiras de 25 fósforos cada una, id. id.

También podrán ser puestas á la venta en las localidades y expendedurías oficiales que se determinare, cerillas amorfo y las llamadas de escalera ó vigilante, cuyas condiciones y precios serán á saber:

Cerillas con raspa de fósforo amorfo.—Caja con 50 cerillas de ocho cabos, 30 milímetros de longitud y grueso número 13 del calibrador francés, 5 céntimos.

Cerillas de escalera ó vigilante.—Caja con peso de un kilogramo. Cerillas de 90 milímetros de longitud á cuatro pesetas.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de parada: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado, don Eduardo Colón.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 3.° capitán.

Parada, Ingenieros.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.

Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cochineras, de 20 á 20 y 1/2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maiz, de 24 á 24 1/2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1/8 á 18

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.560 arrobas.

Vendido nuevo: 1.560 arrobas, á 39 y 3/8 y á 40 y 1/8.

Matadero de reses

1 toros, 05 bueyes, 12 vacas, 06 novillos, 07 utreros, 7 erales, 19 añojos, 04 terneras, 07 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,55 á 1'65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 119; entrados en este día, 1.

Han salido: Para el consumo, 109; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 11.

Los cerdos vendidos han pesado 10.610 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'63 á 1'65.

Sevilla 13 de Febrero de 1908.

DE TEATROS

San Fernando

«Un novio á pedir de boca» fué la comedia representada anoche, en la cual distinguiéronse mucho los artistas, siendo aplaudidos.

El nuevo abono, si no tan numeroso como el anterior, no deja de contar en sus listas con una lucida representación de nuestra buena sociedad.

La comedia que se representará hoy es la lindísima de Ayala «El tanto por ciento».

«Felipe Derblay» está en ensayo y se pondrá á la mayor brevedad.

Duque

Como en la noche de su estreno, «La Patria chica» llevó una extraordinaria concurrencia al alegre coliseo.

Los artistas fueron aplaudidísimos y el señor Casals recibió una ovación *grande* y estruendosa al verificar el *mutis* final.

El señor Lamas merece aplausos por su caracterización del notable *Españita* y el señor Vallejo también es digno de elogio en el graciosísimo tipo del *Grigorio*, papel que ha hecho popular en Madrid el actor señor Güell y que ha constituido para dicho artista un envidiable triunfo. El señor Vallejo, aunque entendiéndolo de modo distinto, ha acertado y por eso merece enhorabuenas.

La señora Molina, lindísima y muy bien en su papel.

—

En el Salón Imperial debutará el sábado, como dijimos, el señor Salvat, poniendo en escena las comedias «La mujer del sereno» «¡Lagarto! ¡Lagarto!» y «La Condesa X».

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Central y Sucursal, Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

TAURINAS

La Prensa de América da cuenta de la pronta terminación de la temporada actual y ya se aprestan los diestros españoles allí residentes á preparar la maleta y tomar el pasaje para la madre patria una vez acabados los compromisos que le llevaran á aquellas tierras lejanas.

Como tenemos dicho, el primer diestro que regresará á la península será el Moreno de Alcalá, á quien le seguirán los modestos espadas Litri y Jerezano, quienes solapadamente y sin bombos ni platillos han hecho una campaña brillantísima en aquellos Estados.

Corchaito, asímismo, ha dirigido á Córdoba, á su familia, cablegrama anunciando su próxima vuelta, siendo también uno de los lidiadores que este año han trabajado y ganado más provecho en las plazas sudamericanas.

Estos serán los primeros matadores de toros que arribarán á la patria, donde ya tienen ajustadas buen número de corridas.

—

Se asegura por algunos aficionados, muy enterados de cuanto se relaciona con el arte taurino, que Antonio Fuentes no será solo el espada que abandonará este año una profesión en la que tantos lauros ha conquistado, sino que le acompañará el no menos notable espada José García (Algabeño), el que se cortará el pelo una vez terminados los compromisos que tiene adquiridos para la temporada próxima á inaugurarse.

B.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Beato Juan Bautista de la Concepción, cf., y San Valentín, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

—

En San Nicolás de Bari se celebra un quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud, á las seis de la tarde, con sermón.

—

En Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las seis y media en punto de la noche, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

—En el Santo Angel se celebrará el novenario, á las diez y media, acto seguido misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

NOTICIAS

La comisión designada por el ayuntamiento para que ante ella se celebren mensualmente los concursos de suministro á las farmacias municipales, casas de socorro y servicio de higiene urbana, se constituirá hoy de tres á cuatro de la tarde en el salon de conferencias de las casas capitulares, para oir proposiciones á la baja del precio corriente en plaza de las sustancias y demás material y efectos necesarios á los mismos durante el mes de Febrero actual.

—

Mañana, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la constitución de las subcomisiones de la Junta de festejos que aún no lo han hecho.

—

Se ha concedido real autorización á los ayuntamientos de Alanís, Aznalcázar, Badolatosa, Cazalla de la Sierra, Constantina, Salteras, Umbrete y Villanueva del Ariscal, para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir los déficits que les resultan en sus presupuestos ordinarios del corriente año.

—

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquin Mensurado.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 583; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 138; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 102.

Total de individuos socorridos 1.650.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Cayetano Luca de Tena, don Gabriel Pérez Viniegra y don Antonio Gely.

—

Alrededor del Mundo trae en su número último profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

La trágica odisea de los girondinos (La muerte cruel de los principales).—Lo que anuncian los profetas. (Cosas que ocurrirán este año).—De Nueva York á París en automóvil.—Horrores de mani comios (Declaraciones de una escritora).—Para recordar números grandes.—¡Ne ne! (Página cómica).—Una nueva piedra preciosa: la «celeste».—El cocodrilo ani mal casero.—Las primeras cerillas.—Bi gamos célebres de hoy.—Un rey atique tero y una plancha palaciega.—Volunta rios para ahorcados.—El campeón de los puñetazos.—Microbios que producen in cendios.

En este número, empieza la interesan te novela de Fergus Hume «¿Por que lo mataron? ó la Serpiente de Opalos,» y continúa la publicación de «El diamante de la luna.»

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 19; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 764.

Telegramas

Madrid 13.

El gobernador civil, señor marqués del Vadillo, ha impuesto una multa á la empresa del teatro Real por haber terminado anoche la función después de la hora fijada.

—En el expreso de esta noche marchó á Sevilla el ministro de la Guerra, señor marqués de Estella. Le acompañan su ayudante de campo el coronel de ca ballería señor Enrile, y el comandante de Estado mayor señor Barrera.

El sábado pasará revista á las tropas de la guarnición de Sevilla y á otras que irán desde Jerez.

En el mismo tren marchó á esa capi tal el general Zapino, que va para pasar revista á las fuerzas de Remontas de An dalucía.

—El ministro de Marina ha declarado que es en absoluto inexacta la noticia que se ha hecho circular, asegurando que el Gobierno tenía el propósito de en cargar la construcción de los buques de la escuadra á los arsenales extranjeros.

Seguramente—agregó—esos buques se construirán en los arsenales de Carta gena ó Ferrol.

—Por el ministerio de Marina se ha ordenado que el crucero «Princesa de As turias» salga de Tánger para Cadiz.

El buque escuela de guardias marinas «Nautilus» ha salido de Cádiz con rumbo á Canarias.

—Barcelona: Esta mañana se ha veri ficado el entierro del cadáver del señor Llaberia, ministro que fué de España en Tánger.

El acto revistió gran solemnidad, cons tituyendo una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte nume rosas representaciones de todas las cla ses sociales.

En la comitiva fúnebre figuraban to das las autoridades civiles, militares y judiciales, el obispo auxiliar, varios di putados y senadores, nutrida representa ción del cuerpo consular y otras persona lidades distinguidas.

El féretro fué trasladado desde el fur gón en que ayer quedó depositado á la lujosísima carroza en que fué conducido hasta el cementerio, yendo envuelto en la bandera española.

En la carroza se depositaron muchas coronas, en cuyas cintas leíanse expresi vas dedicatorias.

Por delante del cadáver desfi aron las tropas encargadas de tributarle los hono res correspondientes.

El paso de la fúnebre comitiva fué presenciado por inmenso gentío, que se agolpaba principalmente en los alrededo res de la estación.

—La *Gaceta* publica, entre otras dis posiciones, una real orden circular dispo niendo que el dia 22 del corriente se con centren en las respectivas cajas de reclu tas los individuos que forman el cupo del reemplazo de 1907.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior	82'40
Fin de mes	82'40
5 por 100 amortizable	101'80
Banco de España	453'50
Tabacaleras	406'25
Cambios París	15'00
Londres, libras esterlinas	28'95
París, exterior español	94'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma	103'50
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1¡2: Hija única y El tanto por ciento.

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.

A las 7 y 1¡4: El Cható del Albaicín.

A las 8 y 1¡2: Cinematógrafo nacio nal.

A las 10: La Patria chica.

A las 11 y 1¡4: ¡Al agua, patos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARR'ENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guada'ra.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la n. .rastenia.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto***.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... en el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las *firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

París, Fcia Boutigny, Faubourg S. ..., y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constántemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1885

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª)   Sábado 15 de Febrero de 1908   NÚM. 2.266

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

HABLA EL MINISTRO

Acerca de la cuestión palpitante de Marruecos, sobre la que se ha fantaseado y se fantasea no poco, *La Epoca* ha interviwado al ministro de Estado y éste ha dicho lo siguiente, que copiamos por parecernos de interés extraordinario:

«El señor Allendesalazar ha manifestado que desde este verano, en que el Gobierno de S. M. envió á Casablanca la fuerza militar indispensable para suplir los efectivos marroquíes de la Policía en la zona extraurbana, y mantuvo en Tánger, de acuerdo igualmente con Francia, mientras el estado de cosas lo exigió, de terminados elementos navales, las circunstancias no han requerido, por fortuna, otras medidas de protección á los intereses extranjeros en Marruecos; cayendo, pues, por su base la especie, totalmente equivocada, de que ahora ó antes el Gobierno de la República solicitase de nosotros extraordinario concurso.

Las hipótesis en contrario no tienen fundamento alguno de hecho; se apoyan únicamente en la suposición de que el Gobierno francés, no obstante sus reiteradas declaraciones, abriga el propósito de dar á su acción en Marruecos opuesto alcance á los principios sentados por la Conferencia de Algeciras, y busca la colaboración de España para mejor guardar las apariencias.

»En ese orden de consideraciones—nos ha dicho el señor Allendesalazar—el Gobierno de S. M. no puede entrar; debe atenerse á lo que en la cordial comunicación de Gabinete á Gabinete, y públicamente en la Prensa y en el Parlamento, el Ministerio Clemenceau ha expresado, sin que en las operaciones de policía que se llevan á cabo en las comarcas marroquíes fronterizas de Argelia y en los movimientos militares para pacificar los alrededores de Casablanca haya motivo que permita hablar de *violación de los* Tratados ó de lesión de los intereses españoles.

El Acta de Algeciras trató de acudir á las necesidades del Imperio con un cierto número de reformas; no pudo evidentemente prever todas las contingencias, y mucho menos los vuelos dados á la anarquía por la proclamación de Muley Hafid, ni cambiar en actividad y en eficacia el sistemático abandono del Maghzen. Todo lo que cabe pedir es que, en el desarrollo de los sucesos, las Potencias interesadas se mantengan fieles al punto de partida, y no hay que olvidar que éste, si consiste en el triple principio de la soberanía del Sultán, la integridad de su Imperio y la igualdad en las transacciones comerciales, estriba asimismo en el reconocimiento de la situación especial de España y Francia en el Moghreb.

Cualquiera que sea el concepto que aquel pacto merezca en teoría, los Gabinetes signatarios lo consideran hoy como una garantía preciosa de conciliación; basta recordar el curso de las deliberaciones durante las trece semanas de Algeciras, para estimar harto más práctico allanar las dudas ó las dificultades sin el recurso extremo, y hoy, por lo demás, innecesario, de una nueva Conferencia internacional.

La opinión de que los intereses españoles y franceses en Marruecos sean antagónicos, equivale, en fin, á negar la política que desde 1904 los partidos conservador y liberal, con la adhesión, puede decirse que unánime del sentir público, vienen siguiendo. Independientemente del error fundamental de la tesis, no es posible, en materias internacionales, desandar el camino ó improvisar rumbos á diario.

Muy grato es al Gobierno de S. M. que la prudencia con que se ha conducido en los negocios marroquíes sea aprobada por el país; mas para exhortarle á que persevere en ella no se hace menester dar pábulos á rumores infundados, sembrando alarmas y recelos.»

Notas del día

Indudablemente, la rectificación en la conducta seguida por los liberales respecto á la solidaridad catalana, se impone.

El canto de sirena del señor Hurtado ha obrado este verdadero milagro de olvido y reconciliación.

¡Que farsa!

Los liberales, unidos á los solidarios, dan el más ridículo espectáculo que puede imaginarse.

Como ha dicho muy bien el señor Maura esta aproximación entre enemigos hasta hoy verdaderamente irreconciliables será pasajera porque obedecerá á necesidades de combatir determinados proyectos, pero nada más.

Moret panegirista de la solidaridad catalana, adopta una *pose* ridícula en demasía y que hace recordar sus campañas sabrosas en contra de ese partido político.

* *
*

Este es uno de los *triunfos* que se apuntarán en su haber los liberales.

Porque es de advertir que la minoría liberal sale á triunfo por día en el Congreso.

En un lapso de tiempo no mayor de ocho días, los liberales han conseguido en el Congreso los siguientes triunfos:

El señor Ruiz Jiménez, combatiendo el cierre de las tabernas en domingo, tronó contra el cumplimiento de la ley, olvidando que, siendo él gobernador civil de Madrid, las tabernas no se cerraron dicho día estando ya vigente la ley, y que el jefe del partido liberal, señor Moret, como vocal del Instituto de Reformas sociales, había escrito un informe apreciando que las tabernas debían estar incluidas en la ley. El triunfo del señor Ruiz Jiménez fué del género único.

Pocos días después el exministro señor Gasset explana una interpelación porque no se discutía el proyecto prorrogando la suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona para los delitos terroristas, anunciando que los liberales lo combatirían.

El triunfo del exministro liberal fué tan evidente, que no hace falta recordarlo. *Unánimemente se lo reconocieron extraordinarias condiciones para el cultivo de la paradoja.*

El señor García Prieto también ha entrado á saco en el campo de los laureles. Su interpelacion ha sido el *succés* de la semana.

Y ahora, con esta nueva orientación de abnegación y sacrificio, aceptando el apoyo solidario, no hay que decir que los triunfos serán mayores.

Sobre todo cuando se le recuerde á Moret su política de persecución contra Cataluña.

* *
*

SS. MM. pasearon ayer por el río Guadalquivir, á bordo del vapor «Giralda», escoltado por el caza-torpedero «Terror».

No hay que decir cuan deliciosa debió parecer á las augustas personas la excursión por la ría.

El día hermoso, primaveral, el sol luciendo con brillantez á grandes ratos; el encanto de las riberas del Betis, paisaje espléndido, cuya grandeza sólo se adivina al compararlo con otro de fama universal; todo debió contribuir á que fuera delicioso este viaje de recreo que S. M. el Rey proyectó, comprendiendo la belleza que encerraba.

* *
*

El señor ministro de la Guerra, don Fernando Primo de Rivera, se encuentra entre nosotros, trayendo á la firma del Monarca varios asuntos de su departamento.

Saludamos al ilustre militar, enviándole el testimonio de nuestro respeto y consideración.

RÁPIDA

Ha llegado el «Vivillo».

¡El «Vivillo» en España! ¡Su llegada á Las Palmas! ¡Ya vino el «Vivillo»! Así pregonaban anoche los vendedores de nuestros colegas callejeros.

¡El «Vivillo»! Simbólico es el apodo del ladrón andaluz. Ahí es nada, hacerse un nombre, buscar la popularidad, hacer gemir á la Prensa de dos continentes, de cuyas informaciones nos quedan nos turulatos.

Escuchad, pues, algo de ellas que es muy curioso.

«Y hasta los más altos poderes de la nación—de la Argentina—han llegado peticiones en ese sentido, y ya se habla de mensajes escritos por muchas personas para que al bandolero se le ponga en condiciones de realizar sus nobles propósitos.»

Nobleza que ya nos parece estar viendo, si por acaso le concedieran la libertad, cosa que nos resistimos á creer. La nobleza del despanzurramiento y robo en cuadrilla de cualquier labrador acomodado. Aunque si bien se mira no tendrá ya el «Vivillo» para que usar de sus antiguas artes.

El «héroe» vulgar vuelve á España con un capitalito ganado dignamente en la fácil tarea de firmar postales, cuyo trabajo lo ha tasado ¡á cinco duros oro!

No cabe duda. El «Vivillo» es un listo, «un vivo», que aquí decimos, que sabe explotar bien la imbecilidad humana. Sin embargo, creemos que la Justicia no ha debido reclamar al ratero de Estepa.

Porque aquí maldita la falta que hace.

* *
*

«Cajal no ha podido aún hacer la completa instalación de su nuevo laboratorio, por falta de dinero».

Esta nota también la recogemos de la Prensa de ayer y no comprendemos tal ocurra al sabio histólogo.

¿No le ha ocurrido al insigne maestro dedicar un espacio le tiempo á la firma de postales?

Hágalo saber y aprenda á hacer autógrafos como el salteador de caminos.

Balle-Caro.

PASEO POR EL RÍO

Ayer se celebró la excursión de los Reyes por el Guadalquivir.

Desde las diez se vió lleno de curiosos el muelle y el paseo de la orilla del río por frente al embarcadero de San Telmo, donde se hallaba anclado el «Giralda», barco de la junta de Obras del puerto.

El buque había sido exornado con flores y las escaleras del embarcadero aparecían cubiertas con ricas alfombras y sobre las cuales habíanse esparcido también flores naturales.

El «Giralda» tenía enarbolado el Pendón morado de Castilla.

A las once salieron del Alcázar tres automóviles, de los cuales el primero conducía á los Reyes y los otros á los invitados á la excursión.

Estos eran: los duques de Santo Mauro y sus hijas, el duque de Medinaceli, la duquesa de San Carlos, los condes de la Unión y los señores marqués de Viana, conde del Serrallo, Aguilá, marqués de Sotomayor, condes de Llobregat, Aybar y Fuente Blanca.

De las obras asistieron el presidente de la junta, señor Isern, y él ingeniero jefe, señor Molinf.

La salida del «Giralda» fué presenciada por inmenso público que vitoreaba á los Soberanos.

La Reina vestía precioso traje negro y sombrero del mismo color con adornos de terciopelo y plumas, y el Rey traje obscuro, llevando paletot azul y gorra de marino del mismo color.

Los Reyes se situaron en el puente del «Giralda», que había sido transformado en confortable estrado.

Detrás del «Giralda», dando escolta, iba el caza torpedero de 1.ª clase «Terror», al mando del comandante señor Barreda, el segundo señor Muñoz (don Servando) y el alférez de navío señor Ibáñez.

En dicho buque de guerra iban los periodistas que hacen la información palatina.

El paso del «Giralda» por los pueblos de San Juan, Gelves, Coria y la Puebla fué saludado por los vecinos que acudieron á los respectivos muelles, con vivas al Monarca.

En Coria el muelle se hallaba engalanado con banderas y escudos, y una banda de música interpretó la Marcha Real.

Por el río rodeaban al «Giralda» muchas embarcaciones menores, ocupadas por vecinos, que vitorearon á los Monarcas.

Los buques extranjeros surtos en el río se hallaban empavesados, así como las dragas «Guadaira» y «Guadiamar» de las obras del puerto, ancladas entre Coria y la Puebla la primera y cerca de la «Lisa» la segunda.

Pasada la Puebla se sirvió á los regios expedicionarios un espléndido almuerzo, servido por el Pasaje de Oriente.

En la mesa principal, colocada en la parte alta de popa, se sentaron: en un testero la Reina, que tenía á su derecha al señor Isern y á su izquierda el señor Molinf, y en el opuesto el Rey, teniendo á la derecha la duquesa de San Carlos y á la izquierda la duquesa de Santo Mauro.

Los demás sitios fueron ocupados por las personas mencionadas.

El ingeniero hizo al Rey algunas explicaciones acerca de los proyectos para la reforma de la navegación.

Terminado el almuerzo el «Giralda», que llegó poco más allá de la corta, viró en redondo, emprendiendo la marcha á Sevilla.

El Rey en dos ocasiones montó en la canoa automóvil con los señores Viana, Santo Mauro, Serrallo y Molinf, paseando la primera por el río y en la segunda fué á visitar la draga «Guadaira», viéndola funcionar.

Los egregios excursionistas regresaron á las seis de la tarde.

El folletón de una alemana

Las tristezas de una elegante.—Curiosidad pública.—El gobernador interviene.

De Vitoria escriben lo siguiente:

Desde ayer vagaba por las calles de Vitoria, despertando la curiosidad de las gentes, una mujer joven y esbelta, de marcado tipo extranjero.

Su traje elegante, denunciador de una posición desahogada ofrecía visible contraste con el aspecto de cansancio, de honda tristeza de la joven, que miraba á todas partes, angustiosa, como si se sintiera desfallecer y demandara auxilio.

Con un libro bajo el brazo, deteniéndose para descansar en los bancos de las plazas públicas, donde permanecía leyendo algunos minutos, la aparición de la elegante joven llegó á ser bien pronto tema de comentarios y fantasías.

A tal punto llegó la curiosidad pública, que, enterado el gobernador, ordenó la conducción de la extranjera al gobierno, desde donde fué trasladada poco después al hospital.

Esto acabó de dar al suceso caracteres misteriosos.

En el gobierno civil manifestaron que la joven había venido á pie desde Alsasua, y que en la misma forma se proponía llegar á Madrid, según sus afirmaciones.

Parece que en la primera de dichas poblaciones se le agotaron los recursos, y que ahora se encontraba en Vitoria sin medios de sustento y sin albergue.

En un principio se creyó que se trataba de un caso de enajenación mental; pero más tarde ha rectificado esta creencia, en vista de una correcta y sentida carta que la extranjera ha escrito al gobernador, relatando las penalidades que en su viaje ha pasado.

La extranjera que tanta curiosidad ha despertado en esta población representa unos treinta años, es mujer vistosa y distinguida, y su conversación resulta muy agradable.

Dice llamarse Alice Otto, y es natural del ducado de Sax.

A poco de ingresar en el benéfico establecimiento repuesta de las fatigas del viaje, charló animadamente con los médicos y empleados, revelando en el decir y en el accionar una exquisita educación.

Expuso su deseo ferviente de convertirse al Catolicismo; pero á condición de que la ceremonia ha de celebrarse en Madrid con toda solemnidad, pues dice que cuando la Iglesia de Cristo gana un alma, el regocijo de los católicos se ha de exteriorizar con gran pompa para ejemplo y sugestión de los que viven en el error.

Cuando se le ha interrogado acerca de su vida, de su pasado, Alice ha sonreído tristemente y ha dicho así:

—Todo hombre y toda mujer tiene un folletín ó folletón. Respetad mi folletón, y no hablemos de lo que ha sido, si no de lo quiero ser.

Los médicos creen que se trata de una alucinada, y que sufre, además, monomanía de grandezas.

Sin embargo, ante el modo de razón de Alice, que demuestra una gran perspicacia, no se atreven á diagnosticar en firme que se trate de un caso de perturbación.

Se sabe que el señor La Cierva ha conferenciado largamente con el gobernador acerca de la extranjera, pidiendo detalles y dando más tarde instrucciones concretas.

Asegúrase que Alice será entregada al cónsul alemán y conducida inmediatamente fuera de España.

La joven sigue empeñada en llegar á Madrid, y hasta se afirma que ha amenazado con suicidarse si no se lo permiten.

La fantasía popular ha convertido á la alemana en una figura folletinesca.

Llegada de los Cazadores de Cataluña

Ayer llegó á Sevilla, en el tren correo, procedente de Jerez, el batallón de Cazadores de Cataluña número 1, perteneciente á la guarnición de esta última localidad.

El batallón, que viene organizado en pie de guerra y excelente estado de instrucción, lo manda el teniente coronel don José Tavlei de Andrade y Lerdo de Tejada y el comandante don José Gallego. Como capitán ayudante viene don José Sabao y mandan las cuatro compañías los capitanes don Ildefonso Comita, don Juan Rodríguez, don Emilio Zubiri y don Bernardo Calvo.

La charanga, que es una de las mejores de las de su clase, está dirigida por el músico mayor don Aurelio Gutiérrez.

A su llegada á Sevilla el batallón *se organizó en los andenes de la estación de* San Bernardo, marchando en formación, después, hasta el cuartel de la Gavidia, donde se alojan tres compañías, habiendo sido preciso alojar la cuarta en el del Carmen.

Al pasar el batallón por frente al gobierno militar el ministro de la Guerra marqués de Estella, que estaba en traje de paisano probando el caballo que montará en la revista de hoy, presenció el desfile, tributándole la fuerza los honores correspondientes.

El regimiento poco después de su llegada quedó convenientemente alojado, dándose á poco á la fuerza permiso para pasear.

Los jefes y oficiales del batallón francos de servicio marcharon á la capitanía y al gobierno militar á cumplir sus deberes con respecto al capitán general y al ministro de la Guerra.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

Ayer tarde fueron recibidos por el Rey los generales y jefes que no han prestado servicio de parada, concurriendo el capitán general, el gobernador militar y todos los generales residentes en Sevilla.

El Rey vestía uniforme de capitán general.

—A las seis fueron recibidos en audiencia por S. M. el rector de la Universidad, señor Laraña, con una comisión de estudiantes de todas las facultades, Instituto y Escuela de Comercio.

El Rey estuvo muy afable con los escolares.

—El príncipe de Asturias dió su acostumbrado paseo por las afueras de la capital.

El obispo de León, señor Sanz y Saravia, dijo misa ayer en el oratorio de la magnífica casa de la señora viuda de Murube. La capilla estaba lujosamente adornada y con exquisito gusto.

Asistieron al acto la familia y algunos íntimos y después de la misa, el señor obispo confirió el Sacramento de la Confirmación á los preciosos nietos de la dueña de la casa.

El señor Sanz y Saravia fué obsequia

do con un banquete que se celebró en el magnífico comedor de la elegante mora da de la señora de Murube.

Esponsales

En Sanlúcar de Barrameda se han celebrado los esponsales de la bella y elegante señorita Caridad González Romero con el primer teniente de caballería del regimiento de Alfonso XII don Francisco Aseno.

La revista militar

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará la gran parada militar, en la que el Rey y el ministro de la Guerra revistarán las tropas de la guarnición de Sevilla.

Asistirá el Rey y su cuarto militar, y las tropas se extenderán desde la glorieta del «Abanico» hasta el paseo de la Palmera.

Las tropas formarán una división al mando del general Alamincs.

La brigada de infantería con los Regimientos de Soria, Granada y el batallón de Cazadores de Cataluña, la mandará el general Ortiz de Saracho.

Los Regimientos montados formarán otra al mando del general don Fernando López Domínguez.

Las tropas desfilarán ante el Rey después de la parada.

Ayer, en el expreso, llegó á Sevilla el ministro de la Guerra, señor marqués de Estella, acompañado de sus ayudantes el coronel de caballería señor Enrile y del comandante de Estado Mayor señor Barrera.

En la estación le esperaban el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador militar, señor Contreras; el alcalde, el gobernador civil, el marqués de Torrenueva y los señores Checa (don F.), Puertas, Caballeri, Taviel de Andrade, marqués de Arco Hermoso, León Manjón (don P.) y Tenuero.

Por disposición del ministro no concurrió fuerza militar ni comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El marqués de Estella, después de saludar á las autoridades y amigos, subió en el coche del capitán general, marchando al gobierno militar, donde se hospeda.

El ministro de la Guerra no pudo avisarse con el Rey por la mañana, pues á la hora en que llegó el expreso al Monarca salía para hacer la expedición por el Guadalquivir.

Quedó invitado para comer en Palacio por la noche y después de la comida daría á cuenta al Rey de los decretos de tres ministerios que trae para la firma y además de algunos proyectos militares.

También tenemos noticias que el ministro dará cuenta al Rey de algunos extremos relacionados con la división recientemente organizada en Madrid.

El marqués de Estella apenas salió de sus habitaciones del gobierno militar, donde le recibió á los numerosos amigos que estuvieron á visitarle, entre ellos, gran número de militares.

Además cumplimentaron al ministro los generales y jefes de esta guarnición y comisiones de los distintos cuerpos.

A las cinco y media de la tarde salió el marqués de Estella en carruaje, para hacer varias visitas de carácter particular.

De viaje

Procedente de Sanlúcar de Barrameda y acompañado de su bella y elegante esposa, se encuentra en ésta el rico vinatero y teniente de alcalde de aquel ayuntamiento don Francisco García de Velasco.

—El senador señor Carranza que vino con la comisión gaditana, permanecerá varios días en nuestra ciudad.

—Se encuentran en nuestra ciudad, procedentes de Jerez, pasando unos días en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús las bellísimas señoritas Paz Isasi é Irene Rubín de Celis.

—En el expreso de ayer mañana llegó á esta capital el inspector de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle.

—Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por el distrito de Estepa, don José Crespo.

—En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á esta capital el marqués de Villalba.

DE TEATROS

San Fernando

Anoche se representó en el de San Fernando la hermosa comedia de Ayala «El tanto por ciento».

En la interpretación todos los artistas se distinguieron mucho, especialmente la señora Nestosa y señorita Villar y los señores García Ortega y Requena.

La compañía que actúa en este teatro es muy probable que se traslade al de Cervantes cuando termine el abono de diez funciones que empezó ayer.

Salón Imperial

Hay debuta en este teatro la compañía cómica que dirige el primer actor don Manuel Salvat.

Duque

«La Patria chica» sigue proporcionando llenos extraordinarios al popular coliseo.

Los artistas han *dormido* ya sus papeles, como se dice en el *argot* de bastidores, y la interpretación resulta cada día más ajustada y perfecta.

¡Cuánto tienen que agradecerle las empresas á los celebérrimos autores!

El popular actor señor Espantaleón marcha á Linares, donde hará una larga temporada.

En el Principal de Cádiz debutará brevemente la compañía dramática que dirige el primer actor señor Echaide.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anoche el señor Carmona y Ramos y asistieron á ella los señores Vidal, Cruz, Haro, Charlo, Chiralt, Saenz, Cepero, Pachón, Vaquero, Camarero, Camacho, Lara, Bachiller, Dorado, Muñoz Vale, Camacho Perea, Vega, Corbato, Hoyuela, Gómez Solano y Luca de Tena.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario y vuelven á la comisión tres dictámenes sin importancia.

El señor Lara ocúpase extensamente del dictamen venido á Cabildo sobre revisión de pensiones y jubilaciones, dictamen que quedó en otras sesiones sobre la mesa. Minuciosamente, el concejal republicano, hace historia de la doctrina legal sobre el asunto, combatiendo el dictamen por el que se considera como posesión perfecta las jubilaciones y pensiones: dice que sobre ello hay sentada jurisprudencia y que merced á esa doctrina, los ayuntamientos tienen facultad para revisar todas las jubilaciones y pensiones que conceda. La ley de 2 de Mayo de 1858, así lo dispone y todas las sentencias del Tribunal Contencioso-administrativo así lo determinan. Califica de antilegales la mayoría de las pensiones, y dice que no sólo pueden los ayuntamientos mirar esos expedientes de pensiones y jubilaciones, sino que en virtud de Real orden están obligados á hacerlo; trae á colación lo ocurrido en el municipio de Madrid que pidió al Gobierno el reconocimiento de un estado de derecho por el que otorgaba pensiones á empleados que jurídicamente no le pertenecían y cuya instancia fué desestimada por el Consejo de Estado.

Pide que la carga que pesa sobre los presupuestos municipales por concepto de pensiones se alivie, toda vez que muchas de ellas no son legales.

El señor Charlo pide que se apruebe el dictamen, porque el Ayuntamiento no tiene facultad para revisar ni suprimir pensiones acordadas, que al donar y ser aceptadas quedan en estado de donación perfecta. Si el municipio suprimiera alguna de esas pensiones, la autoridad con potente le obligaría á restituirlas.

Interviene el señor López Cepero, que entiende pueden ser revisables todas las pensiones y jubilaciones. La existencia legal parte de un acto verdadero; cuando no se parta de él la existencia es nula y puede ser restablecida la doctrina jurídica por la misma entidad que lo infringió. Cita disposiciones legales, una de 6 de Septiembre de 1902 que vienen en apoyo de su tesis y termina diciendo que solicitada su opinión la da francamente.

El señor Vidal tercia en el debate. Considera que en lo sustentado por la minoría republicana ve, primero, mezquino criterio democrático y segundo, escaso sentido jurídico.

El señor Vidal eleva elocuentemente el debate y dice que parte la campaña emprendida de un sentido político, exclusivamente político, porque como la mayoría de las pensiones se otorgaron antes del año 1907, en que entraron los republicanos en el Ayuntamiento, éstos quieren establecer una línea divisoria entre aquellas administraciones y estas. En cuanto al criterio que informa la teoría que combate, lo considera poco democrático, porque lesiona intereses de los que sólo viven de esas pensiones de gracia, concedidas por el municipio. Cita varios textos legales completamente contrarios á los citados por el señor Lara y afirma que éstos son reglamentarios de la ley, pero que ésta no se opone á esas pensiones concedidas. Termina asegurando que cuanto ha dicho lo sostendrá en todos y cada uno de los expedientes que se revisen.

Rectifica el señor Lara en el mismo sentido, leyendo nuevamente las disposiciones reglamentarias que apoyan su opinión y dice que siete de los expedientes á que se viene refiriendo no han sido aprobados por la Junta de asociados, lo cual hace contraer responsabilidades á los que lo incoaron.

El señor Vidal usa de nuevo de la palabra manteniendo su opinión, que es combatida ahora por el señor Camacho, y el señor Lara usa de la palabra de nuevo, analizando varios expedientes que juzga antilegales.

El señor Charlo, por último, pide se proceda á la votación del dictamen. Han dado las doce y se prorroga el capítulo hasta finalizar la votación.

El dictamen en ella, se aprueba por 10 votos contra 7.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de parada: el comandante del 1.° Montado, don Eduardo Colón.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones: Granada, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.
Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1[2.
Habas cochineras, de 20 á 20 y 1[2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maíz, de 24 á 24 1[2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1[8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 780 arrobas.

Vendido nuevo: 000 arrobas, á 40 y 1[4 y á 40 y 1[8.

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 12 vacas, 02 novillos, 09 utreros, 3 erales, 24 añojos, 04 terneras, 35 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 11; entrados en este día, 103.

Han salido: Para el consumo, 65; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 49.

Los cerdos vendidos han pesado 6.707 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'77.

Sevilla 14 de Febrero de 1908.

TAURINAS

Los periódicos aragoneses y navarros están publicando estos días un anuncio referente á la venta en su totalidad ó en lotes, de vacas, novillos ó toros de la ganadería de los herederos del conde de Espoz y Mina.

La adquirió por el año 1850 don Nazario Carriquiri.

En manos de Carriquiri adquirieron gran fama estos toros, que siempre pastaron en las dehesas navarras, y hace unos veinte años los compró el reciente mente fallecido conde de Espoz y Mina, el que supo dar días de gloria á su divisa.

En Sevilla si no recordamos mal, no llegaron á lidiarse reses de esta vacada y sí solo ganado navarro de Zalduendo, siendo empresa el duque de la Roca, por cierto que la corrida no satisfizo, saliendo el público muy disgustado, tanto de la presentación de los bichos como de la falta de bravura que demostraron.

Dicha corrida tuvo lugar, si la memoria no nos es infiel, un día de Corpus y la estoquearon Bonarillo y el malogrado Reverte.

El consejo de administración de la plaza de toros de Jerez de la Frontera ha hecho saber al espada Hermosilla, que como es sabido, trata de hacerse empresa del circo citado, que éste será cedido por el tiempo de tres años como mínimum, participándole al mismo tiempo que ha recibido proposiciones en tal sentido de una comisión de comerciantes é industriales de dicha población y de una empresa sevillana que representa don José Jimeno.

La plaza de referencia será adjudicada al mejor postor y muy en breve se tendrá conocimiento del resultado de las proposiciones recibidas.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Faustino y Jovita, mrs., y San Severo, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En San Nicolás de Bari se celebra un quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud, á las seis de la tarde, con sermón.

En Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las seis y media en punto de la noche, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

—En el Santo Angel se celebrará el novenario, á las diez y media, acto seguido misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.



Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1907 en la Central y Sucursal, Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

El vicepresidente de la Comisión provincial, señor Rodríguez Jurado, ha recibido el siguiente telegrama expedido en Lisboa:

«Envío á nombre de SS. MM. las más sentidas gracias á Diputación provincial y á usted por su expresivo pésame.—*Dupuy*, jefe de la Casa.»

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta noche, á las ocho, para el despacho de asuntos pendientes.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobándose las cuentas del cuarto trimestre de 1907, de las prisiones correccionales de Osuna y Carmona.

Se acordó autorizar al ingeniero director de carreteras para adquirir 150 metros cúbicos de piedra con destino á la conservación del primer kilómetro de la de Sevilla á Puebla junto á Coria.

Se aprobó la relación de gastos efectuados durante Enero último en la conservación de carreteras provinciales.

También se aprobó el acta de la subasta para la conservación de la carretera de Camas á Aznalcóllar y la adjudicación definitiva de este servicio al mejor postor don José María Fuentes Herrera.

Además se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 583; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; íd. íd. con bonos solamente, 138; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 102.

Total de individuos socorridos 1.650.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Cayetano Luca de Tena, don Gabriel Pérez Viniegra y don Antonio Gely.

El Cuento Semanal

Hacía mucho tiempo que esta cultísima revista no publicaba una *nouvelle* tan interesante, tan tierna, tan picaresca y, al mismo tiempo, de tan sana moral como la que inserta en su número último.

Titúlase «El solar de la bolera», y en ella su autor, el excelente novelista y poeta Pedro de Répide, da una prueba más de las gallardías clásicas de su estilo y de aquella travesura de ingenio que campea en todas sus obras. La relación estrecha entre la historia de aquel solar, donde al fin levantan una casa magnífica, y la de aquellos dos amantes que, al cabo, encuentran en el matrimonio la felicidad tranquila de «lo lícito» y del trabajo, es de una dulzura extraordinaria.

Las ilustraciones son de *Mira*, seudónimo que adopta algunas veces el notabilísimo pintor don Angel Huertas.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 31.

A la sombra: máxima, 23; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 770; mínima, 769.

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este interesante Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y con sultor indispensable para escritorios y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

Hoy se fijará en los sitios públicos un edicto de la alcaldía en el que se anuncia que el día 1.° del mes de Marzo próximo empezarán ante las comisiones de los tres distritos en que está dividida la ciudad para el servicio de quintas, la clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al alistamiento del año actual, advirtiéndose que aunque no sean citados tienen obligación de asistir todos los quintos para ser tallados y filiados y exponer las exenciones que tengan que alegar. Los tribunales se constituirán en los días sucesivos hasta el 8 inclusive, desde las doce de la mañana hasta la cinco de la tarde.

Telegramas

Madrid 14.

Valencia: Un juzgado de esta ciudad ha pedido al Congreso el procesamiento del diputado don Rodrigo Soriano, por ciertas frases que pronunció ayer á su salida para Madrid en el tren correo.

El asunto está siendo muy comentado y tendrá resonancia.

—Una comisión de la Federación gremial madrileña ha visitado al ministro de la Gobernación, con objeto de interesarle en favor de las conclusiones aprobadas en el mitin del domingo y especialmente de las relacionadas con la excepción del descanso dominical de los taberneros.

El señor La Cierva dijo á los comisionados que las conclusiones las ha pasado á informe del Instituto de Reformas sociales, el cual propondrá lo que estime en justicia.

En cuanto á su actitud, dijo el ministro que sigue siendo la misma en este asunto, la de mantener á todo trance la ley.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior.	82'40
Fin de mes.	82'42
5 por 100 amortizable.	101'80
Banco de España.	453'50
Tabacaleras.	406'25
Cambios Paris.	13'00
Londres, libras esterlinas.	28'95
Paris, exterior español.	94'25
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	103'50
Idem ordinarias idem.	44'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1/2: Amor á oscuras y Las tres jaquecas.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/4: El mirlo y El Gallo de la Pasión.

A las 8 y 1/2: Cinematógrafo nacional.

A las 10: La Patria chica.

A las 11 y 1/4: La vida alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la ne . . stenia. — Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

JABÓN DE MIEL
ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE
LAS
FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA
DE
SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA
Rivera é Hijos
Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE
FORT y Cª.
Torrejón, 9-Sevilla
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc á precios reducidos.
Ventas al por mayor y men.

Enfermedades cutáneas, ... Vicios de la sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse ... los firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fᵃˡ Boutigny, ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Domingo 16 de Febrero de 1908 NUM. 2.267

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS REPUBLICANOS

Pensiones y jubilaciones

Con el amplio sentido democrático que siempre hubo de mostrar la minoría republicana de este Ayuntamiento; con ese amor á las clases menesterosas, á las clases desvalidas, bandera del partido, artículo de fe de su credo, enganche en que prendieron tanto y tanto iluso, los republicanos, por boca de su *leader* señor Lara, iniciaron tiempo há una furiosa campaña contra los expedientes de jubilaciones y pensiones que otros ayuntamientos anteriores á éste concedieron. Esa campaña tuvo su remate en la sesión celebrada anteanoche. Por esta vez la fuerza de la mayoría, la fuerza de los números no ha consentido que la mala obra se realice, que en las pobres casas de los pensionados entre la miseria y el duelo, y que el triste pedazo de pan, bien regateado por cierto, que se llevan á sus bocas los inútiles y los desvalidos, concluya.

La cuestión chorrea sangre.

No han vacilado los republicanos en sacrificar á un mezquino espíritu político, intereses que deben parecer sacratísimos porque son los intereses de la caridad. A no ser por otros hombres de corazón y de sentimientos, á estas horas el criterio de la minoría hubiera prevalecido y á estas horas también la vida hubiera concluído para muchos.

¡Es una manera especial de sentir el cariño y el amor á las clases menesterosas y desvalidas!

El cronista oyó hablar largo tiempo al señor Lara en un discurso concienzudo, laborioso, que suponía muchas horas de desvelo y trabajo. Sus amigos asentían con verdadero entusiasmo á sus afirmaciones... Y en el curso de la oración, desfilando entre citas legales, jurisprudencias, sentencias administrativas y reales órdenes aclaratorias, le pareció ver el *fantasma del hambre cerniéndose sobre* las desgraciadas huérfanas y los viejos desvalidos é inútiles. Hasta el pueblo que presenciaba la sesión tras de la barra parecía ayudar al orador en sus opiniones ¡Pobres ilusos que no comprenden cómo la acción va dirigida contra sus hermanos de miseria, contra otros desheredados que sufren los rigores de las estrecheces y de las privaciones!

Negamos en absoluto que la minoría republicana posea criterio democrático. Quien sostiene tal campaña, quien de tal modo hace hincapié en la cuestión de que tratamos para sumir en la miseria á esos desgraciados é infelices, quien no vacila en sacrificar á un interés político y egoista los intereses sagrados de los que no pueden defenderse, ese no es, ni puede ser nunca, demócrata.

Demócrata dice amor y ellos dicen odio.

Democracia dijo el señor Vidal, que elocuente, sincero, con la alteza de miras propia de los hombres de corazón, combatió, en un hermoso discurso, las ideas de los republicanos.

El señor Lara no conocerá, sin duda, muchas de las historias de lágrimas que se encierran entre los pliegos de papel sellado.

Nosotros, sí.

Al oirle relatar y fustigar con saña un expediente de dos huérfanas, á las que negaba derecho á percibir pensión, ¡vino á nuestra mente una historia de penalidades y sufrimientos.

Tristes mujeres, ciega la una, postrada la otra, que en aquellos momentos pedirían á Dios clemencia y misericordia.

¡Bien por los republicanos!

¡Vosotros sois los que amáis á los desvalidos, los protectores de los sin fortuna!

Vais demostrándolo.

Notas del día

Los sucesos de Mar Chica han sido exagerados en las informaciones periodísticas.

La alarma cunde y esto que siempre fué perjudicial, por la confusión y el desasosiego que lleva consigo, lo es más en ocasión como la presente en que la cuestión de Marruecos reviste una excepcional importancia, necesitando los gobernantes de una extraordinaria serenidad y sangre fría para enjuiciar sobre estos asuntos.

Los informes oficiales no dan importancia á lo ocurrido: un ligero tiroteo habido entre las tropas desembarcadas y un pequeño destacamento de moros. Pero tan ligera ha sido la escaramuza que no ha habido que lamentar baja alguna.

Además, los informes de los periódicos de oposición presentan la ocupación de Mar Chica como una rectificación en la prudente política seguida por el señor Maura, siendo así que sólo significa una medida transitoria de previsión.

* * *

El señor Francos Rodríguez ha entonado un solemne himno de triunfo en el Congreso. Las palabras del solidario señor Hurtado de tal manera encantaron á los solidarios que están como chico con zapatos nuevos.

El señor Francos Rodríguez ofrecíole á los solidarios libertad de la fina y éstos han aceptado.

Lo malo sea que la libertad en el contraste resulte de *doublé*.

Que es lo que hay que esperar del liberalismo de los liberales.

EN ESPERA DEL REY

El cronista oficial de la provincia de Cádiz, ha publicado en el *Diario*, de aquella ciudad, el siguiente recuerdo histórico, que con gusto reproducimos:

"**Alfonso XII y Alfonso XIII en Cádiz**

Próxima la visita de S. M. el Rey á esta ciudad para la ansiada inauguración de las obras del puerto y depósitos de tabacos, parécenos oportuna la publicidad de un recuerdo histórico, que pudiera avivarse de manera cuya iniciativa no nos incumbe y que ofrecería la más agradable de las satisfacciones al augusto Monarca (q. D. g.)

Nos circunscribimos, pues, á la relación de los hechos entresacando los datos que obran en nuestra biblioteca de cronista.

Una real orden del ministerio de la Guerra, con fecha 22 de Septiembre de 1862, expresaba que «queriendo la Reina (q. D. g.) que S. A. R. el serenísimo Príncipe de Asturias Don Alfonso de Borbón, ingresase desde temprana edad en las filas del ejército español, á fin de familiarizarse con sus glorias, valor y lealtad, se había servido disponer que desde primero de Octubre pasase revista como soldado de la compañía de Granaderos del primer batallón del regimiento infantería del Rey.»

El citado regimiento, estaba de guarnición en Cádiz y en el cuartel de Santa Elena.

«A las diez de la mañana del día señalado tuvo lugar el solemnísimo acto. Su »Alteza Real presentóse con su augusto »padre acompañado de los ministros de Es»tado, Guerra y Marina, capitán genera»del distrito, etc., etc.

»En el patio del cuartel formaba en »masa el regimiento y á sus flancos una »compañía del 3.º de Artillería, otra de »infantería de Sevilla y dos secciones de »caballería con sus jefes, banderas y es»tandartes, en representación del ejér»cito.

»Frente al regimiento del Rey en tien»da de campaña destinada á SS. MM. ha»llábase dispuesta la filiación, firmada »por S. A. como nuevo granadero, y co»mo testigos por los ministros don Leo»poldo O'Donnell, don Genaro Quesada y »el segundo comandante don Juan Se»gura.»

«Firmada la filiación fué presentado el príncipe al regimiento y secciones de otros cuerpos, llevando el correaje y carabina que su compañía le tuvo dispuestos y en fiambrera de plata en forma igual á la de los soldados, probó el rancho y ofreció un bolso de oro para que se repartiera entre sus compañeros de batallón», desfilando después con el mismo entre vítores de la tropa y de la concurrencia numerosa que asistió á tan ejemplar escena de la que era protagonista S. A. R., que contaba á la sazón cuatro años, advirtiéndosele ya su entusiasmo y afectos decididos por el ejército en que ingresaba con la ceremonia nueva en los fastos militares y por primera vez verificada en Cádiz.

Cupo en suerte á nuestra ciudad este acontecimiento histórico: D. Alfonso XII, bajo nuestro cielo y en nuestro suelo juró la bandera de la Patria, fué inscripto como soldado raso en las filas de un cuerpo, ió el noble, hermoso y digno ejemplo de su confraternidad con el ejército y en las repetidas visitas que efectuó á esta capital recordaba con satisfacción extraordinaria aquel acto de los primeros años de su vida.

Pues bien; para agasajar á nuestro actual monarca en su visita, nada más apropósito que ofrecerle el testimonio y recuerdo de aquel acto de su malogrado padre. ¡Cuánto agradaría á S. M. tal manifestación tributada á su memoria! ¡Qué homenaje más simpático á Don Alfonso XIII que ofrecerle el cordón de oro para descubrir en el patio del cuartel de Santa Elena una lápida conmemorativa de aquel suceso histórico!

Seguramente S. M. el Rey no olvidaría nunca, sentiría el mayor reconocimiento por la ciudad donde no se extingue la memoria del Pacificador, y que ostenta, siempre, con noble orgullo las páginas de su conquista por D. Alfonso X, de sus privilegios por Don Alfonso XI, de la jura de su bandera por Don Alfonso XII, y ostentará la de la inauguración de su brillante porvenir por D. Alfonso XIII.

Santiago Casanova,
Cronista oficial de la provincia.»

Por la familia de Lino Castillo

Han sido entregadas á la viuda é hija del desgraciado Lino Castillo que, como recordarán nuestros lectores, sucumbió al pretender salvar á un niño que se cayó en un pozo, las pólizas dotales que á favor de sus tres nietecitas acordó adquirir la comisión recaudadora, compuesta de los señores don Juan Vaquero, concejal del Excmo. Ayuntamiento; don José Lamadrid, comisionado por los industriales de la plaza de la Encarnación; don Pedro Balgañón, autor del artículo que motivó la suscripción popular; don Alfredo Murga, director del periódico *El Liberal*, y don Manuel Aznar, iniciador de la suscripción de nuestro diario.

Reunidas las distintas cuestaciones que con motivo tan filantrópico objeto se hicieron, resultó un total de 5.736'66 pesetas, de las cuales se entregaron oportunamente á la viuda del desgraciado Lino 1.986'66 pesetas en metálico y el resto, 3.750 pesetas, se empleó, después de meditada resolución, en las tres pólizas dotales, números 71.781, 71.782 y 71.783, emitidas por el Banco vitalicio de España, que producirán á las citadas niñas á su mayor edad, una dote de 2.324 pesetas para cada una, sumando en junto un capital á percibir de 6.972 pesetas.

En nombre de la familia, que se ha mostrado agradecidísima al pueblo de Sevilla que tan noblemente se interesó en su desgracia, reiteramos á todos los que contribuyeron á tan filantrópica obra, la expresión de su profunda gratitud.

LA REVISTA MILITAR

La revista militar celebrada ayer en el paseo de las Delicias y á la cual asistieron los Reyes, resultó lucidísima. Hacía una mañana primaveral, espléndida; nuestro sol brilló en su cielo azul purísimo. Sevilla entera se congregó en el paseo. Incapaz era éste, en su extensión enorme, de contener tal muchedumbre.

Las tropas desfilaron ante SS. MM., demostrando marcialidad y excelente estado de instrucción.

Las autoridades merecen plácemes por los detalles de organización, pues, á decir verdad, el festejo resultó lucidísimo, sin que se registrara el menor incidente.

Desde la glorieta del Abanico hasta el camino de Guadaira se extendía la línea de tropas formadas en uno de los lados del arrecife.

En la puerta del Alcázar el gentío era inmenso aguardando la salida de los Reyes.

Don Alfonso salió del palacio á las once. Montaba preciosa yegua torda y ostentaba el vistoso uniforme de oficial de húsares de Pavía, con las insignias de capitán general.

Detrás del Rey marchaban á caballo el ministro de la Guerra, con su ayudante; el jefe de la Casa militar del Rey, conde del Serrallo; el ayudante del Monarca, señor Aguilá, y el general del Río, y la escolta real, vistiendo uniforme de gala.

La llegada de Don Alfonso al paseo de las Delicias fué recibida con entusiastas vivas.

El Rey continuó por el arrecife llevando el caballo al paso, en dirección de donde estaban formadas las tropas para la revista.

La guarnición se hallaba extendida, apoyando la derecha de la línea á cien metros de la glorieta del Abanico, prolongándose por el puente del Tamarguillo y paseo de Guadaira.

El orden de formación era el siguiente: regimientos mixtos de ingenieros, Soria y Granada; batallón de Cazadores de Cataluña; Artillería en columna de á piezas dando frente Sevilla; la caballería en línea y los carros de Administración militar en columna.

Al pasar el Rey las bandas tocaron la Marcha real, presentando armas las fuerzas. Estas vestían de gala.

Mientras el Rey pasaba revista, la Reina salió del Alcázar acompañada de la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, en coche de media gala.

Delante iba otro carruaje, también de media gala, con el caballerizo mayor marqués de Viana, el mayordomo de semana, conde de Saint Claude, y el grande de España de servicio, señor marqués de las Cuevas del Becerro.

Precedía á los carruajes los palafreneros vestidos á la Federica, y á un lado iba el caballerizo de Campo, señor conde de Fuente Blanca.

La Reina ocupó un sillón colocado en la tribuna levantada en la glorieta del Abanico, de espalda al Parque. Era aquella de muy buen efecto y se hallaba exornada con colgaduras de terciopelo y macetas con plantas.

Detrás de la Reina se situaron los personajes palatinos antes nombrados.

El público aplaudió á la llegada de la Reina.

Esta vestía preciosa «toilette» de seda negra y sombrero del mismo color.

Al poco rato regresó el Rey al galope después de pasar revista, saludando militarmente á su augusta esposa y situándose con el ministro y el cuarto militar á la derecha de la tribuna para esperar el desfile.

La escolta real se situó dando frente á la tribuna.

A las doce próximamente desfilaron por delante del Rey las tropas que tomaron parte en la revista.

Primero pasó el capitán general con su Estado mayor, siguióle el general que mandaba la división señor Alamino y detrás el general jefe de la brigada de infantería, señor Ortiz Saracho.

Los cuerpo de infantería desfilaron en columna de honor en el siguiente orden: una sección del 3.º mixto de ingenieros con el pendón, Soria, Granada y Cazadores de Cataluña.

Las músicas de Soria y Granada, con las bandas de tambores y cornetas, se situaron durante el desfile de los respectivos regimientos frente á la tribuna regia, batiendo un paso doble.

Al desfilar los Cazadores de Cataluña la charanga se situó con la banda de cornetas en el mismo sitio que las anteriores.

Los cuerpos montados desfilaron precedidos del comandante general de artillería.

El 1.º montado lo hizo en columna doble y el de caballería de Villaviciosa en columna de honor, por secciones.

Por último desfiló la Administración militar en columna doble, llamando la atención la buena presentación de los carros.

Terminado el desfile los Reyes se dirigieron en la forma que al llegar al Alcázar, recibiendo nuevas demostraciones de entusiasmo.

El desfile del público duró una hora, resultando animadísimo.

Después de la revista el Rey llamó al capitán general y le felicitó por el buen estado en que se han presentado las fuerzas que tomaron parte en la gran parada.

Conclusiones de los navieros

Las conclusiones entregadas, por la Junta directiva de la asamblea de navieros á la Comisión dictaminadora del proyecto de comunicaciones marítimas, son 20, conformes en lo esencial con el proyecto de ley.

Las de mayor relieve son la primera y segunda, que dicen así:

«Se concederá, ya con el carácter de prima, con el de compensación de abanderamiento, armamento y servicios nacionales, una determinada suma en metálico á todos los buques españoles dedicados á la navegación libre de altura ó á la de gran cabotaje, para cuyos servicios se consignará la cantidad necesaria, que se distribuirá en forma análoga á la consignada en el dictamen emitido por la Comisión del Congreso de los Diputados respecto del proyecto de ley de protección á las industrias marítimas, que lleva la fecha de 3 de Diciembre de 1904, y á razón de 0,40 pesetas por tonelada y 1 000 millas navegadas.

El Gobierno de S. M., á fin de evitar la concurrencia ruinosa que á las líneas trasatlánticas no subvencionadas causan los buques de Compañías extranjeras, protegidos por sus respectivos Gobiernos, incluirá en el proyecto una protección determinada á las primas que no disminuyan las protecciones que se conceden á los demás buques españoles, ni perjudiquen á los mismos.»

De las otras conclusiones son las más salientes la petición de que sea suprimida la escala en Ibiza, que hacen las expediciones semanales entre Palma, Valencia y Alicante desde há muchos años.

En cuanto á las primas de navegación, tienen por objeto favorecer á los buques que navegan con bandera española sin recalar en *puertos* de nuestra Nación, y son en su mayor parte de la flota bilbaína.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

Hoy, á las doce menos cuarto de la mañana, saldrán para Córdoba en tren especial los Reyes, para desde allí seguir á la hacienda «Moratalla», donde pasarán cuatro días.

Con los Reyes marchará todo el personal palatino.

En Sevilla quedará el príncipe de Asturias, su aya la condesa de los Llanos y el doctor Grinda.

—Mañana lunes se celebrará en «Moratalla» la primera partida de Polo para la que ha concedido un premio S. M. la Reina.

Team (bando), de S. M. el Rey: lo componen don Eustaquio de Escandón, S. M. el Rey y duque de Santoña. Back (espalda del bando zaguero), marqués de Villavieja. Este team vestirá color morado.

Team del marqués de Viana. Lo componen dicho señor y los condes del Real y de la Cimera, Back y duque de Alba. El color de este team es encarnado.

Martes 18. Visita á Hornachuelos. Sus Majestades inaugurarán una escuela pública de niños.

Para este acto irá de Córdoba la banda de música municipal cedida galantemente por el alcalde señor Pineda de las Infantas á petición de la autoridad local de Hornachuelos.

Miércoles 19. Segunda partida de Polo. Premio de la marquesa de Viana. Handicap, dos teams.

Jueves 20. Viaje á Córdoba de Sus Majestades, donde visitarán la catedral y los cuarteles.

Viernes 21. Tercer día de juego de Polo en «Moratalla». Premio de Moratalla. Handicap tres teams.

En el juego Polo tomarán parte, además de los señores indicados en los dos teams del primer día, los señores duque de Arión, el señor G. A. Miller, el duque de Santo Mauro y don José de Santos Suares.

—Ayer fueron conducidas á «Moratalla» las jacas que utilizará el Rey en el juego del Polo.

—La Reina salió en automóvil descubierto con la duquesa de San Carlos, dando un paseo por la carretera de Dos Hermanas.

—Cuando regresó el príncipe de Asturias—serían las cinco—en el mismo coche salió el Rey con los marqueses de Viana y Cuevas del Becerro, dando un paseo por la orilla del río, llegando al tiro de pichón.

—Después de la revista militar marcharon los Soberanos al Alcázar, y á poco, en automóvil salieron, dirigiéndose á la Casa de Pilatos.

En uno de los coches iban los Reyes y en otros les seguían la duquesa de San Carlos, la marquesa de Salamanca, el ministro de la Guerra, el personal palatino residente en ésta y el doctor Grinda.

En la puerta de ésta aguardaba á los Reyes inmenso gentío que les vitoreó con entusiasmo.

El palacio ofrecía hermoso golpe de vista artísticamente engalanado para la visita de los soberanos. Las flores y las plcas alternando en combinaciones del mejor gusto, formaban en la improvisada decoración del palacio maravilloso fondo para el cuadro de la tierra que se ha ofrecido á los Reyes.

En primer lugar se sirvió en las galerías altas del edificio, transformadas en precioso comedor, el almuerzo, en cuyo menú figuraban algunos platos de cocina andaluza.

La presidencia de la mesa la ocuparon los Reyes y en torno de ella tomaron asiento el personal palatino ya indicado.

La Reina tenía á la derecha al marqués de Estella y á la izquierda el duque de Medinaceli y en el testero del frente el Rey, á su derecha á la duquesa de San Carlos y á la izquierda á la duquesa de Santo Mauro.

Los demás asientos fueron ocupados por las hijas de los duques de Santo Mauro, el conde del Serrallo, el marqués de Viana, el general del Río, el teniente coronel señor Aguilá y demás personas del séquito.

Durante la comida varios afamados «cantaores», con acompañamiento de guitarra, entonaron las clásicas canciones andaluzas, desde las alegres seguidillas hasta la sentimental «Saeta».

Después del almuerzo los Reyes pasaron al patio, donde hermosas mujeres, ataviadas con el mantón de Manila y adornadas con claveles y rosas, bailaron seguidillas.

Cuando los Reyes, después de celebrar el donaire de las bailadoras, dejaron el patio y salieron al jardín, observaron una nota muy oportuna. En una ventana, adornada con flores, aparecía una «moza» pelando «la pava» con un flamenco, vistiendo la chaquetilla corta y sombrero cordobés.

La impresión que causó á los Reyes esta escena fué en extremo agradable, celebrando los detalles con que se había presentado.

Al final de la fiesta llegó á la Casa el príncipe de Asturias conducido por sus niñeras. La condesa de los Llanos marchó desde allí con el príncipe en el «landeau» tirado por cuatro mulas, dando su acostumbrado paseo por las afueras.

Los Reyes regresaron al Alcázar después de las tres de la tarde.

—El ministro de la Guerra estuvo ayer mañana despachando con Su Majestad, poniéndose á la firma varios decretos de su ministerio y otros correspondientes á tres más que traía el marqués de Estella, por encargo de sus compañeros de Gabinete.

A la salida, el ministro, se mostró reservado acerca de la firma referente á otros ministerios. La de Guerra, es la siguiente:

Nombrando director de la Pirotécnica de Sevilla al coronel de artillería don Julio Fernández; designando para el mando del 3.º Montado al coronel de artillería don Juan Becerril; nombrando director de la segunda sección de la Escuela de Tiro al coronel don Juan Loriga, y á don Antonio Morales para el mando del 1.º Montado de guarnición en Sevilla.

Destinando á la zona de San Sebastián al coronel de infantería don Mariano Pérez y á la de Orense á don Genaro Alonso.

Para el mando del regimiento de Navarra al coronel de infantería don Segundo Pardo y para el de cazadores de Segorbe al teniente coronel don Francisco García Gancela.

Nombrando comandante general de artillería de la tercera región al general de brigada don Manuel Martín Puente, que presta servicio en la quinta región.

Nombrando para esta última á don Juan Ollero Carmona.

Disponiendo que cese en el cargo el médico de 2.ª que sirve en la sexta región don Eduardo Sánchez Capelastegui por motivo de salud y á petición propia, y nombrándose para sustituirle á don Elías García Gil.

Designando para el mando de las comandancias de carabineros de Almería, Castellón, Navarra y Lérida á los tenientes coroneles don Ignacio Ardanaz, don Félix García, don Alberto Ruiz y don Eduardo Za'divar, respectivamente.

También firmó el Rey la ley cediendo al ayuntamiento de Zaragoza el edificio que ocupa el cuartel de Santa Engracia.

De viaje

Acompañado de su distinguida esposa se encuentra en Sevilla, procedente de Sanlúcar de Barrameda, el rico vinatero don Diego Gallegos.

—Regresó de Alcalá de Guadaira, acompañada de sus elegantes hijas y después de haber pasado larga temporada en el pintoresco pueblo, la respetable señora doña Teresa Fernández viuda del coronel Badia y Ortiz de Zúñiga.

Ocupación de Mar Chica

El asunto más importante del día de ayer ha sido la ocupación de Mar Chica por las tropas españolas de la guarnición de Melilla.

Por la tarde circularon rumores alarmantes en el Congreso.

Pronto fueron aclarados por un telegrama del segundo jefe de la plaza de Melilla, que comunica lo siguiente:

«El general Marina participame que ha ocupado la restinga tras ligero tiroteo, sin novedad.

Estábanse desembarcando víveres y material con alguna dificultad, por estado del mar.

Una nota oficiosa del ministerio de Estado dice también que el general Marina, con fuerzas suficientes salió á las seis de la mañana de Melilla á bordo del cañonero «General Concha», que apoyaría el desembarco é instalación allí del continente militar español.

Añade la nota:

Esta medida es de carácter transitorio y estaba prevista desde que la mehalla que operaba en las proximidades de Mar Chica, abandonada por el Magzhem, resolvió á deponer las armas y refugiarse en nuestros límites.

Los informes particulares dicen:

Melilla: A las seis de la mañana zarparon con rumbo á Mar Chica los cañoneros «Concha» y «Ciudad de Mahon».

Conducían á bordo 600 hombres del batallón disciplinario, dos compañías del regimiento de Africa, secciones de Artillería, Ingenieros, Sanidad y Administración Militar.

A bordo del «Concha» iban el general Marina y su Estado Mayor.

El temporal era grande.

A las ocho de la mañana llegaron frente á Mar Chica.

Varias lanchas desembarcaron fuerzas con algún trabajo á causa del temporal y bajo una lluvia torrencial.

No ocurrió ningún incidente.

A las once de la mañana estaban desembarcadas las fuerzas.

Las primeras secciones del batallón Disciplinario fueron tiroteadas por un grupo de moros, que después huyeron al contestarles los españoles.

Estos ocupáronse enseguida en desembarcar la artillería, material y provisiones, cosa que se consiguió en gran parte á las tres de la tarde.

Los cañoneros siguieron las operaciones vigilándolas para evitar agresiones.

Cuando desembarcaron los españoles, púsose la bandera española en la restinga.

Marina dirigió las operaciones de instalación.

Terminadas éstas, embarcóse en el cañonero «Concha», regresando á Melilla.

AMOR VILLANO

En Bilbao ha ocurrido un suceso que ha producido gran indignación en cuantos la conocieron.

Juana Sarisain tenía relaciones hace tiempo con un individuo llamado Alejandro Osés.

Esas relaciones estaban á punto de terminar en boda. Juana hacía ahorros, cuanto podía, para ese día.

Anteayer fué el novio á buscarla, sacándola de su casa con el pretexto de comprar los muebles.

Cuando los novios hubieron llegado á un lugar retirado, él la pidió parte del dinero, que ella entregó de buen grado, sin oponer la más pequeña negativa.

Después quiso de ella otras concesiones intentando obtenerlas violentamente.

Entonces se presentaron Angel Vallejo y Francisco Luzuriaga, compañeros del novio, ignorándose por el momento, si fué porque se hallaran de acuerdo con éste ó porque diese la casualidad de que por allí pasasen.

El novio se marchó, y los dos amigos robaron á la muchacha el resto del dinero, teniendo que resistir después valientemente las violencias de los dos malvados.

La presencia de un transeunte les puso en precipitada fuga.

La novia desolada, se presentó en la Comisaría á llorar sus cuitas.

El novio y sus compañeros, que ha quedado demostrado que estaban de acuerdo se repartieron el dinero.

Han sido detenidos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 20 á 20 y 1/2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maiz, de 24 á 24 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.510 arrobas.
Vendido nuevo: 1.510 arrobas, á 40 1/8 y á 40 y 1/2.

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 12 vacas, 02 novillos, 09 utreros, 3 erales, 24 añojos, 04 terneras, 35 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'65 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 49; entrados en este día, 080.

Han salido: Para el consumo, 120; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 9.

Los cerdos vendidos han pesado 6.707 kilogramos.

Precio por pesetas de 1'65 á 1'77.

Sevilla 15 de Febrero de 1908.

TAURINAS

El novillero bilbaíno Chiquito de Begoña, tan aplaudido en ésta durante la anterior temporada por el arte que demostró en las corridas en que tomó parte, se decide á tomar el doctorado, lo que realizará tan pronto llegue de Caracas, en cuya república ha hecho una brillante campaña, y en donde le han contratado para la temporada próxima.

Primeramente tomará parte en dos novilladas en Madrid tras las cuales tendrá lugar la corrida de su alternativa. Esta se efectuará en Mayo y en su tierra natal, confiriéndole la borla de doctor el valiente Machaquito, con quienes alternará el no menos arrojado Moreno de Alcalá.

La corrida tendrá lugar el 2 de Mayo y en ella se lidiará ganado del señor marqués de Villagodio, paisano del futuro matador de toros.

A más de sesenta asciende el número de corridas contratadas hasta la fecha por Rafael González (Machaquito), el cual, con Ricardo Bombita, batirá el record en la temporada próxima á inaugurarse.

A juzgar por lo que dice la prensa de Málaga, aquellos aficionados están muy satisfechos por la forma en que se han organizado las corridas para las fiestas del mes de Agosto.

Las empresas que madrugan logran vencer todos los obstáculos que encuentran á su paso, y la de Málaga ha conseguido ajustar para la fecha de mediados de Agosto á los dos toreros más en auge actualmente, á pesar de las infinitas corridas que por tal época se celebran.

Los días 18 y 19 del mes referido trabajarán Bombita y Machaquito y lidiarán reses de Miura, que ya están comprometidas, y casi seguramente de Muruve, con cuya ganadería están para cerrar trato.

B.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Onésimo, ob. y mr., y San Faustino, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

En la Catedral predicará hoy en la misa mayor el muy ilustre señor canónigo lectoral.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En San Nicolás de Bari se celebra un quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud, á las seis de la tarde, con sermón.

En Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las seis y media en punto de la noche, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

A las nueve comunión general y á las once misa solemne con panegírico por el muy ilustre señor canónigo magistral.

—En el Santo Angel se celebrará el novenario, á las diez y media, acto seguido misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

NOTICIAS

Ayer tarde visitó al ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, una comisión de concejales de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde y formada por los señores Camacho Perea, Luca de Tena, López Cepero y el secretario de la corporación, señor Ferrer.

Los comisionados solicitaron del marqués de Estella que en los presupuestos para el año próximo se consigne una cantidad mayor, que permita activar las obras de construcción de los cuarteles del prado de San Sebastián.

El señor Primo de Rivera dijo que no dependía exclusivamente de él la resolución de ese asunto, pero que trabajaría por conseguir lo que desea el municipio sevillano, porque lo cree justo.

La entrevista duró más de una hora.

La comisión salió muy satisfecha de la cariñosa acogida que le dispensó el ministro.

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este importantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y consultor indispensable para escritores y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

El ministro de la Guerra conferenció ayer tarde con el Rey acerca de los sucesos de Melilla, acordándose que inmediatamente salga para dicha plaza la media brigada de cazadores, formada por los batallones de Talavera y Cataluña, que mandan los señores Primo de Rivera (don Miguel) y Taviel de Andrade, respectivamente.

El primero saldrá de Algeciras y este último de Sevilla hoy, á las doce, en tren especial.

Ambas fuerzas llevan ametralladoras.

La opinión del ministro es que, de complicarse la cuestión de Marruecos, es casi seguro que la estancia de los Reyes en Sevilla se suspenda.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 597. Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 157; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 97.

Total de individuos socorridos 1.652.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Cayetano Luca de Tena y don Pedro de León y Manjón.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 31.

A la sombra: máxima, 23; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 770; mínima, 769.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de *ropas, cuadros y otros efectos verificados* en el mes de Mayo de 1907 en la Central y Sucursal, Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 12 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 15.

Tokio: En el Parlamento prodújose fuerte escándalo al discutirse el presupuesto de guerra.

El presidente declaró lo suficientemente discutido, suspendiendo la sesión.

Los diputados agrediéronse.

Por fin, reanudóse el debate, levantándose la sesión.

—Bombay: Han ocurrido desórdenes cuando los mahometanos celebraban una fiesta religiosa.

Intervino la policía inglesa.

—Berlín: Atendiendo á los deseos del canciller Bulow, el ministro de Marina retiró la dimisión.

—Nueva York: Aumenta la crisis fabril y hay temores de que ocurran disturbios.

—En Nápoles ha quebrado el banquero Laverio Casentano.

El descubierto asciende á millones.

—Nueva York: En Rock Island ha habido explosión en una fábrica, resultando seis muertos y muchos heridos.

—Haya: la solución de la última crisis revela el triunfo de los católicos, pues la mayoría de los ministros pertenecen á ese partido.

—En Pietermaritzburgo (Natal) ha habido una explosión de grisú en una mina, resultando doce europeos y 40 indígenas sepultados.

—París: Ha fallecido el conocido maestro compositor Peiffer.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 260.000 pesetas, 8690, Mazarrón.

Con 130.000, 2129, Bollullos.

Con 90.000, 7621, Sueca.

Con 40.500, 18143, Madrid.

Con 6.000: 19606, 17196, 18184, 1268, 17052, 2471, 5090, 21924, 17102, 10274, 15997, 20263, 11167, 18179, 4392, 283, 3982, 11867, 22637, 6821, 15078 Sevilla, 10562, 21053.

BOLSA

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior	82'45
Fin de mes	82'45
5 por 100 amortizable	101'80
Banco de España	453'50
Tabacaleras	406'25
Cambios París	14'80
Londres, libras esterlinas	28'94
París, exterior español	94'45
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma	103'50
Idem ordinarias idem	44'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 8'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales Perez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá 7, Madrid.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1/2: Felipe Derblay.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana a 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exíjase la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA



3 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra l[illegible] *[illegible]stenia*. —Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



[illegible] Vicios de la sangre [illegible]

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor y mas agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) del *Gobierno Francés*.

París, Fbr. Boutigny, Dr. Laurière Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una [illegible]quilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las se[illegible]ras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1863

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Martes 18 de Febrero de 1908 — NUM. 2.268

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

R. I. P. A.

EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR

D. Juan Sánchez Lozano

Expresidente de la Excma. Diputación provincial de Sevilla

Ha fallecido el día 16 de Febrero de 1908,

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

La Excma. Diputación provincial, la viuda, hermanos y demás familia, ruegan á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma celebrará la citada Corporación en su Iglesia del Hospital Central, el martes 18 del corriente, á las diez de su mañana, favor que agradecerán.

El duelo recibe y despide en la citada Iglesia provincial.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Maura ante Europa

El último número de *Le Correspondant*, importante revista que se publica en París, contiene un interesante artículo (el primero del número) que se titula *L'Espagne et le Ministère Maura.*

Y como en él su autor, M. Berge, estudia con gran conocimiento de la realidad la situación política y económica de España, lo extractamos á continuación.

El artículo de *Le Correspondant* comienza diciendo:

«Hay en España actualmente un personaje que ocupaba hace pocos años un *lugar modesto entre los* súbditos leales de don Alfonso XIII: este personaje es don Antonio Maura.»

Y seguidamente analiza M. Berge la brusca retirada del señor Maura de los Consejos de la Corona en el mes de Diciembre de 1904 (1), y los acontecimientos políticos que surgieron bajo los gobiernos del general Azcárraga y del señor Villaverde, indicando las peripecias que produjeron la designación y caída de los seis ministerios que hubo en España desde Junio de 1905 á Enero de 1907.

Estudiando luego M. Berge las causas y desarrollo de la política anticlerical en nuestra Patria, aplaude la prudencia de Sagasta, que tuvo habilidad y autoridad suficientes para contener á los suyos en estas campañas temerarias, y la corrección del señor Maura que, en el momento oportuno, trató con la Santa Sede del estado de la Iglesia en España y de las reformas que en el Concordato podrían intentarse; nota M. Berge la injusticia de los ataques que, de izquierda y derecha, recibió entonces el señor Maura, la súbita transformación del partido liberal en partido radical, la oligarquía de este partido con tres programas, tres jefes y tres camarillas, la retirada de Montero Ríos por no caer en los extremos jacobinos del señor Canalejas y la encarnación de la política francamente anticlerical en el Gabinete que presidió el general López Domínguez.

Estudia también M. Berge en el artículo de *Le Correspondant* á que nos referimos, los incidentes á que dió lugar la *votación de la ley de jurisdicciones*, la imprudente circular del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, la vigorosa protesta que surgió en la España tradicional contra el malhadado proyecto de ley de Asociaciones presentado en el Congreso por el «Petit Combes», y de qué manera republicanos y socialistas ayudaban á la campaña anticlerical del Gobierno.

Estos hechos son severamente juzgados por M. Berge, que aplaude el cambio de política que entonces se produjo diciendo estas significativas palabras:

«En un momento de lucidez se vislumbró el abismo... y el señor Maura volvió al Poder para reanudar su obra interrumpida el año 1904.»

Luego M. Berge se fija en los primeros acuerdos del Gobierno del señor Maura y en los proyectos de ley más importantes del partido conservador, encomiando la transcendencia de los de colonización interior, ferrocarriles secundarios y Administración local, tan estrechamente relacionado con el problema catalanista.

Aplaude también M. Berge la resurrección militar de España y el proyecto de reconstrucción de la escuadra; pero donde el autor refuerza el aplauso es cuando trata del acierto con que el Gobierno del señor Maura lleva las relaciones internacionales, especialmente en cuanto se refiere al acta de Algeciras y á su fidelísimo cumplimiento, y á este propósito dice el ilustre articulista:

«Fué de admirar la conducta de España en esta Conferencia memorable.»

El notable artículo de M. Berge, que revela profundo conocimiento de nuestra vida nacional, termina con los párrafos siguientes, cuyo contenido no necesita comentarios:

«El Rey goza hoy, de lado allá de los Pirineos, de una popularidad como nunca la conocieron los descendientes de Felipe V. Maura ha sido el verdadero creador de esta popularidad increíble. Al suprimir todo intermediario entre el pueblo y el Trono, ha establecido, personificándola en Alfonso XIII, la verdadera unidad de la península. Un mismo respeto y un mismo cariño hacen hoy latir el corazón de España de un extremo á otro del territorio. La acogida entusiasta tributada al monarca en Cataluña fué la primera victoria del Rey.

La regeneración económica de España ha contribuído en gran manera á este resultado. La nación vecina ha confirmado su crédito al hacer frente á todos sus compromisos, y no obstante haber echado sobre sus hombros la enorme carga de la Deuda de Cuba ha logrado equilibrar sus presupuestos, que ofrecen desde 1880 hasta nuestros días un *superavit* creciente.

En el propio lapso de tiempo ha bajado el cambio de 140 á 110 y las exportaciones han aumentado en un 20 por 100 ó digamos en 200 millones de pesetas.

España ha encontrado, por último, el ministro que necesitaba. Maura tiene todas las virtudes que el valor añado á la hodradez. Al paso de ese hombre singular se allanan los obstáculos. Tiene un programa definido, aspira á un fin determinado, y tanto para realizar el primero como para alcanzar el segundo, se halla dispuesto á realizar todas las reformas necesarias. Prepara una revolución, «la revolución desde arriba», según su fórmula, «para conjurar la que abajo se prepara».

Para consumar tal empresa tiene Maura á su favor una probidad intachable.

Cáusale horror la injusticia, y nada valen para él las habilidades de la política al uso ante los estímulos de la conciencia. Estudia cuidadosamente las aspiraciones de todos, y juez más imparcial y benévolo no habrá de encontrarlo jamás los partidos que le combaten. Quiere hacer del pueblo el sostén más firme de la Monarquía, y al educarlo para la vida pública se propone acabar con todos los artificios, mentiras y vergüenzas que condujeron á España al borde de su ruina.

«La sociedad española—dice nuestro ministro—no es una creación permanente de la historia, ni jerarquía ni oligarquía. El pueblo es el único fundamento seguro de su Poder político.»

Orgullosa de su historia, y atisbando más gloriosos destinos para un porvenir no remoto, puede España repetir hoy las palabras de unos de los hijos del señor Maura, palabras que resumen hoy las aspiraciones de todos los españoles:

«Esperemos que llegue nuestro día y trabajemos para que ese día llegue cuanto antes.»

(1) Retirada que compara con la de Roberto Peel en 1839.

Notas del día

La actualidad palpitante la da hoy, como hace mucho tiempo sucede, la cuestión de Marruecos.

La ocupación de Mar Chica es el tema de todas las conversaciones y eje sobre el cual giran los comentarios políticos.

La opinión, desorientada por las voces de los rotativos, que auguraban males funestos y catástrofes inminentes, pretendiendo ver una rectificación de conducta en política del Gobierno, reacciona, y hoy ya no es difícil escuchar que la ocupación de dicho territorio producirá grandes bienes á España, si preside en todo el acierto, como ha venido ocurriendo hasta aquí.

No es de extrañar esta reacción favorable á los planes del señor Maura, si se tiene en cuenta que era necesario de todo punto mantener la neutralidad en aquellas aguas que han querido ocupar diferentes veces los múltiples jefes de aquel estado anárquico. Por otra parte, de no habernos adelantado, las tropas francesas comenzaban á maniobrar aproximándose á Mar Chica.

La medida de previsión del Gabinete merece elogios de aquellos mismos que comenzaron por criticarlas.

No debe pesarles, que de sabios es mudar de consejo.

* * *

El rumor de que SS. MM. quedarán en nuestra ciudad hasta pasadas las fiestas primaverales, ha producido inmenso júbilo, por lo que significa para Sevilla.

De confirmarse esta noticia, que todavía no tiene carácter oficial, pero que parece muy natural por el gusto con que residen los Reyes en la capital andaluza, habría motivos para pensar definitivamente en Sevilla como estación real de invierno.

Esto produciría incalculables beneficios á nuestra ciudad, elevando extraordinariamente su importancia.

Donativo artístico

El Museo de Sevilla, ese inapreciable tesoro artístico que poseemos para admiración de propios y extraños, quedará enriquecido, dentro de breves días, con la donación de nuevas joyas pictóricas hecha por el ilustre Capítulo de Caballeros de las Ordenes Militares, al que bastó una ligera indicación de nuestro augusto Monarca don Alfonso XIII, para dar prueba de su desprendimiento y amor á Sevilla.

Con estas nuevas obras de arte podrá ya el Museo instalar una colección de pinturas de los siglos XV y XVI, uniendo las del Capítulo á las reproducciones de los frescos de San Isidoro del Campo, perfectamente interpretadas, hace ya años, por inteligentes artistas sevillanos, cuyos originales, si como es probable, datan de los tiempos del conde de Niebla, don Enrique de Guzmán, que falleció en 1436, son anteriores 40 ó 50 años, por lo menos, á las tablas de los Caballeros de las Ordenes. Hasta ahora, el cuadro que ha de seguir en la serie cronológica, es uno que posee el Museo, representando el Entierro de Cristo, firmado por Cristóbal de Morales, artista que pintaba por los años de 1509 al 11, el escudo de alabrasto que lucía encima de la Puerta de la Casa de la Contratación, y que, con otros compañeros, decoró los arcos triunfales erigidos en honor del Emperador Carlos V, cuando visitó á Sevilla en 1526, correspondiendo el puesto inmediato á unas tablas, también propiedad del Museo, en que se figuran la Sagrada Cena, la impresión de las llagas á San Francisco, San Agustín, y otras de mediados y fines del siglo XVI. A partir de esta época, es fácil ya continuar la serie, pues poseemos ejemplares muy importantes, ejecutados durante todo el siglo XVII.

Calcúlese, pues, la importancia del depósito, en vista de los brevísimos datos consignados. Sin las tablas de las Ordenes militares, no podíamos llenar el lapso de tiempo transcurrido desde 1436 hasta 1509; con ellas complétase aquel vacío.

Huelga decir, después de lo relatado, la importancia de la donación hecha, y estimándola así la Real Academia de Bellas Artes ha acordado unánime y entusiastamente nombrar una comisión de su seno para testimoniar á don Alfonso su vivísima gratitud y dirigir expresiva comunicación de gracias á los Caballeros de las Ordenes Militares que con su noble proceder han dado pruebas inequívocas de su patriotismo, de su desprendimiento y de su cultura.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 17 de Febrero de 1908)

A la hora de costumbre se abre la sesión en la alta Cámara, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer, y no habiendo ningún senador que formule ruego ó pregunta alguna, se entra en el orden del día.

Vótase en definitiva el proyecto de ley relativo al cuerpo de Seguridad y de Vigilancia.

Se aprueban varios proyectos sobre inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

Pónese á discusión el proyecto referente á la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El señor Calbetón consume el primer turno en contra.

CONGRESO

(Sesión del dia 17 de Febrero de 1908)

A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

Aprobada el acta de la de ayer, continúa el debate promovido por la interpelación del señor Vicenti sobre cuestiones relacionadas con la Instrucción pública.

A LAS FILAS

El día 22 del actual se verificará la incorporación á filas de los mozos del cupo de activo del reemplazo de 1907, los cuales serán destinados á los cuerpos que se indican á continuación:

Caja de Sevilla.—Regimiento infantería de Pavía, de guarnición en Cádiz, 107 hombres; caballería de Villaviciosa, en Sevilla, 20; idem de Alfonso XII, en Jerez, 73; regimiento 1.º montado de artillería, en Sevilla, 45; tercer regimiento mixto de ingenieros, en Sevilla, 10; administración militar, en Sevilla, 11; sanidad militar, en Sevilla, 11; batallón de telégrafos, en Madrid, 2; compañía de aerostación, en Madrid, 1, y regimiento Infantería de Ceuta, en Ceuta, 82. Total, 383.

Caja de Utrera.—Regimiento infantería de Soria, en Sevilla, 64; cazadores de Cataluña, en Jerez, 14; caballería de Villaviciosa, en Sevilla, 20; id. de Alfonso XII, en Jerez, 73; 1.º Montado de artillería, en Sevilla, 45; comandancia de artillería de Algeciras, en Algeciras, 21; administración militar, en Sevilla, 11; batallón de ferrocarriles, en Madrid, 5; compañía de aerostación, en Madrid, 1, y regimiento infantería de Ceuta, en Ceuta, 82. Total, 336.

Caja de Carmona.—Regimiento de Granada, de guarnición en Sevilla, 36 hombres; cazadores de Cataluña, en Jerez, 161; caballería de Villaviciosa, en Sevilla, 20; idem de Alfonso XII, en Jerez, 73; comandancia de artillería de Algeciras, 21; tercer regimiento mixto de ingenieros, en Sevilla, 14; administración militar, en Sevilla, 11. Total, 330 soldados.

Caja de Osuna.—Regimiento infantería de Granada, de guarnición en Sevilla, 27, hombres; batallón cazadores de Cataluña, en Jerez, 120; idem de Talavera, 138; caballería de Villaviciosa, en Sevilla, 20; 1.º Montado de artillería, en Sevilla, 45; tercer regimiento de ingenieros, en Sevilla, 14; administración militar, en Sevilla, 11, y Sanidad militar, en Sevilla, 4. Total, 379 soldados.

MODAS

Decididamente no va la moda por el lado del gusto de aquellas de nosotras que protestan de que los sombreros sean tan grandes... porque no les van bien.



Grandes siguen siendo los modelos últimos, pero hay en su aspecto total un algo tan atrayente y sugestivo, que, á juicio mío, es la razón de que continúen en predicamento.

El modelo que hoy os presento, amables lectoras, es el de un sombrero para visitas. De raso liso «laissoulí» es su conjunto, con tira al borde de terciopelo verde, adornado de cintas verdes de raso y grandes plumas negras. Su efecto es sorprendente.

Y para que no me acuseis de detenerme solamente en aquella parte nuestra que más interesante encuentra nuestro dulce enemigo el hombre también os quiero ofrecer un modelo de vestido grato á la vista, de elegancia suprema en su conjunto. Hele aquí:



Es *tailleur*, muy sencillo, ó indicado especialmente para las jóvenes. Un gusto

depurado puede ampliar su uso á mayor edad... En esto el tono del color es cosa importante.

Para las jóvenes el modelo es paño de *chaviotte* azul oscuro, adornado con trencillas *moaré* negras. El cuello, en forma de chale, de seda negra.

Hasta la próxima.

Débora.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido, tras larga y penosa enfermedad, el propietario del periódico *El Progreso*, don Juan Sánchez Lozano.

Periodista notable y político que llegó á figurar con personalidad propia en el partido en que militaba, su muerte será muy sentida de todos los que le trataron y apreciaron sus condiciones.

Desempeñó la presidencia de la Diputación provincial de Sevilla y fué gobernador civil de varias provincias en distintas épocas de mando de los liberales.

Ayer, á las cuatro de la tarde, fué conducido su cadáver al cementerio de San Fernando, acompañándole infinidad de amigos políticos y particulares.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo. Presidían éste los hermanos del finado don José y don Gonzalo, el gobernador civil, señor Guzmán; el presidente de la Diputación, señor Amores, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Rodríguez Jurado; el director espiritual del finado, don Ezequiel Mudarra; el cura de la Magdalena, don José González Alvarez, y el general don Polión Zuleta.

Concurrieron, entre otros, al transporte los señores González Junguitu, Berenguer, Gimeno de Ramón, López Plata, Caro, Clavijo, Ruiz Díaz, Rodríguez de la Borbolla, León (don Angel), Saavedra, García Galindo, Alarcón (don Antonio), Smith, Mensaque, Charlo, Vidal Zazurca, del Río, Hierro, Núñez, Becraquero, Morales (don Juan), Martín, Folache, Ruiz Martínez, Marchena, Gil, Sánchez Pineda, Negrón, Ternero, Serrano Carmona (don J. y don E.), de la Calle, Santigoso, Pando, Virtudes, Meyer, Marañón, Quintanilla, Moreno (don J.), Saavedra de la Peña (don M.)

Parfonry, López Fabre, Torres Illesca, Cervera, Jaramillo, Delgado (don J.), La Cerda, Infiesta, Pereira, Miciano, Marcos (don B.), «Machaquito de Sevilla», «Bienvenida», Sartou, Sampedro, Solís (don M.), Camacho, Rodríguez Hinojosa, Moreno (don J.), comisiones de la Cruz Roja, franciscanos y carmelitas descalzos.

Sobre el coche fúnebre fueron depositadas una corona de la esposa del señor Sánchez Lozano, otra de los amigos del finado señores Mudarra (don Ezequiel), y Sánchez Ortega y otra del señor Molé y señora.

Hoy, á las diez de la mañana, se verificará el funeral por el eterno descanso de su alma, en la iglesia del Hospital Central, costeados por la Excma. Diputación provincial de Sevilla.

Descanse en paz el compañero y reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Nuestro distinguido amigo el señor conde de Villalonga ha adquirido un magnífico automóvil marca Berlilet 18 22. El auto llegó ayer, procedente de Bilbao, en un buque de la compañía Vasco andaluza.

El alcalde ha dado las gracias á los infantes doña Isabel y don Carlos y á la condesa de París por los premios que han ofrecido para la Exposición de ganados que se celebrará en nuestra ciudad en la primavera próxima.

Ecos del Alcázar

Cuando regresen de Moratalla los Reyes recibirán en audiencia á la comisión de la hermandad de la Macarena, presidida por el arzobispo, señor Almaraz, y mayordomo don Felipe Pachón, la que hará entrega á la Reina Victoria del retrato de la Virgen de la Esperanza, que la hermandad le dedica en recuerdo de su visita á la venerada imagen.

—Durante la ausencia de los Reyes se suprimirá en el servicio de la guardia militar en el Alcázar el jefe de parada.

—El príncipe de Asturias salió ayer tarde en «landeau», tirado por cuatro mulas marchando por las afueras de la capital.

A la puerta del Alcázar hubo mucho público ayer á las horas del relevo y á la de la salida del príncipe.

Ayer tarde, á las tres, llegó á Sevilla procedente de Cádiz, en el tren correo, una caravana de turistas compuesta de 230 norteamericanos.

Apenas llegaron á la ciudad se organizó la expedición, en la que figuraban más de treinta carruajes, comenzando los turistas las visitas á los principales monumentos, haciéndolo primero á la Catedral y después al Museo, Casa de Pilatos y hospital de la Santa Caridad.

Después estuvieron en el paseo de las Delicias. Hoy marcharán á Granada.

De viaje

Se encuentran en Sevilla, donde permanecerán una temporada, los condes de Cormont. Se hospedan en el hotel de Madrid.

El folletón de una alemana

Irun: El relato que de la presencia de una alemana en Vitoria hicieron los periódicos españoles, llegados aquí últimamente, había despertado en Irún gran interés.

En torno de la figura de Elice Otto, habíase formado una atmósfera de curiosidad, que la convertía en verdadero personaje de folletón.

No faltaba quien creyera que la alemana era algo más que una alucinada vulgar, y que se dirigía á España con misión y propósitos que no eran los de convertirse al catolicismo.

Cuando los incidentes del viaje de Elice se comentaban con calor, súpose que ésta había sido conducida á la frontera y entegrada á la policía, para su traslado á Alemania, por los trámites ordinarios.

En el tren de Burdeos venía la Otto, acomodada en un vagón de primera, con toda la comodidad correspondiente á la alta alcurnia que ella, hábilmente, se atribuye.

Los encargados de su vigilancia, tranquilos, con el convecimiento de que una débil mujer no sería capaz de aventuras peligrosas, viajaban en otro vagón, dispuestos á hacer la entrega en una de las primeras estaciones.

Al llegar á San Juan de Luz, los buenos polizontes, pensando, sin duda, en que el acertado cumplimiento de su cometido les valdría parabienes de las autoridades, se dirigieron al vagón que Elice ocupaba.

Su asombro fué estupendo. La portezuela estaba abierta y tranquilamente acomodado en un sillón, un inglés dormitaba.

Elice había desaparecido.

—Estará en el andén—dijeron los policías.

El inglés, sonriendo, movió la cabeza en sentido negativo.

No estaba en el andén Elice Otto.

Antes de llegar á San Juan de Luz, en el túnel de Redontes, donde el tren acorta la marcha, la señorita se había lanzado á la vía.

Los guardianes de Elice estuvieron á punto de desmayarse.

En el acto se trasmitieron órdenes para la busca y captura de la fugitiva.

Se cree que ésta, fiel en sus propósitos de ir á Madrid para convertirse al catolicismo, ha emprendido de nuevo, á pié, una peregrinación.

Cuando los policías se mostraban más desesperados, lamentándose de su mala suerte, acercóseles el inglés, tratando de inquirir, preocupadísimo, por qué en España, se hacía tanta oposición al deseo de una joven que se conforman con que la bauticen en una iglesia católica de Madrid.

Después de lo sucedido hoy se puede anunciar que el folletón de la alemana continúa.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cocineras, de 20 á 20 y 1[2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maíz, de 24 á 24 1[2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1[8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.610 arrobas.

Vendido nuevo: 1 610 arrobas, á 40 y 1[4 y á 41.

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 24 vacas, 00 novillos, 06 utreros, 7 erales, 20 añojos, 04 terneras, 32 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'60 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 44; entrados en este día, 76.

Han salido: Para el consumo, 103; de tránsito, 17.

Quedan para el inmediato día, 17.

Los cerdos vendidos han pesado 9.769 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'80.

Sevilla 17 de Febrero de 1908.

DE TEATROS

Anoche se representó en el de San Fernando el magnífico drama de Echegaray «El Gran Galeoto».

García Ortega trabajó con voluntad y procuró salir airoso en el cometido, escuchando aplausos al finalizar la obra. Los demás artistas cumplieron discretamente.

«Felipe Derblay» representada ante anoche, ante numerosísimo público, fué del agrado de la concurrencia, que aplaudió en ocasiones diferentes.

En esta obra sobresalieron mucho la señora Nestosa y señoritas Villar y Robles, así como el señor García Ortega.

—En este teatro tendrá lugar el miércoles el beneficio de la primera actriz doña Josefina Nestosa, con la obra en tres actos «El ladrón» y la comedia en un acto «Los martes de las de Gómez».

La compañía de Salvat, presentada modestamente, es buena en conjunto, y los artistas, que individualmente no tendrán, tal vez, nombre en la familia teatral, procuran interpretar, muy discretamente, consiguiéndolo, las obras de su repertorio.

El Salón Imperial vese muy concurrido todas las noches, aplaudiendo el público á Salvat, actor cómico muy partidario de atracanadas y bufonerías, pero que no deja de tener gracia.

A medida que se le vaya conociendo, gustará más.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Simeón, ob. y mr., y San Eladio, arzobispo de Toledo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Beaterio del Pozo Santo.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

En Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las seis y media en punto de la noche, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

—En el Santo Angel se celebrará el novenario, á las diez y media, acto seguido misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

TAURINAS

Las diferencias surgidas entre la comisión organizadora de la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa y la empresa de la plaza de toros de Madrid han quedado zanjadas satisfactoriamente, y en su consecuencia ha sido fijada la fecha en que ha de celebrarse el benéfico espectáculo.

Este tendrá lugar el día 19 de Marzo, festividad de San José, y como oportunamente hemos dicho, se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don Eduardo Miura y otros cuatro de la de don Felipe de Pablo Romero, unos y otros magníficos ejemplares por sus hermosas láminas y excelente trapío.

Los ocho toros serán estoqueados por Ricardo Torres (Bomb'ta), Rafael González (Machaquito), Vicente Pastor y Rafael Gómez (Gallito), estando encargados de la lidia de los bichos primero, cuarto, quinto y octavo, Bombita y Gallito, y de la del segundo, tercero, sexto y séptimo, Machaquito y el madrileño, Vicente Pastor.

La corrida promete resultar un verdadero acontecimiento.

El aplaudido novillero «Niño de Gines» ha ultimado contrato con la empresa de La Línea para torear dos corridas la primera de las cuales tendrá lugar el domingo de Resurrección.

Además se halla en tratos con las empresas de Barcelona, Valencia y Rota, siendo probable que veamos su reprisse en el circo sevillano durante la tempora da próxima y en donde no torea desde hace años.

Anteayer se celebró en la plaza de Orizaba (Méjico) una corrida mixta, matando los cuatro primeros toros el diestro Manuel González (Rerre), y los dos últimos el novillero de Guillena Genaro Escudero.

Los bichos, que procedían de la vacada de la hacienda de Camaloto, cumplieron bien, haciendo superior pelea en el primer tercio. Entre los seis toros mataron once caballos.

Según los cablegramas recibidos ayer en Sevilla dando cuenta del resultado de la corrida, el Rerre tuvo una gran tarde, confirmando la fama de valiente que ha logrado conquistarse en las plazas mejicanas.

Toreó muy bien de capa, hizo oportunos quites y muleteó siempre cerca y valiente. Con el acero estuvo breve y afortunadísimo, oyendo frecuentes ovaciones.

Escudero despachó los dos últimos aceptablemente, siendo aplaudido.

La entrada fué un lleno.

La última novillada celebrada en Madrid ha sido muy entretenida y animada, saliendo el público muy satisfecho.

El ganado del señor Palardé cumplió en todos los tercios y los espadas Serranito, Gordito y Puntoret, quedaron como buenos toreando y estoqueando de lucida manera á sus enemigos, tanto el diestro madrileño como sus compañeros de Sevilla.

La nota saliente de la novillada la dió Hilario al matar al primer toro de un volapié archimonumental.

B.

Señor Administrador de Correos

Vecinos del pueblo de Los Corrales se nos quejan de las faltas que á diario viene cometiendo en el servicio el peatón de aquel pueblo. No sólo se refieren las quejas al extravío de la correspondencia sino también á que muchos días deja de ir por ella el citado peatón á Pedrera.

Tenemos la seguridad de que el señor administrador pondrá coto á los abusos de aquel empleado.

NOTICIAS

En el presente año se encargará de la organización y celebración de la Exposición de Ganados una comisión de ganaderos, y se espera que revista mayor importancia que en los anteriores.

Algunos criadores andaluces, entre ellos el barón de Velasco, avecindado en Arjona (Jaén), se han dirigido á la Alcaldía interesando que se les remita á tiempo un programa del concurso y que se aclare el extremo de si á dicho certamen pueden concurrir todos los ganaderos andaluces.

En la carretera de Sevilla á Huelva en sitio próximo al pueblo de Gines, fué víctima ayer de un accidente desgracia do el vecino de Benacazón Francisco Limón Herrera.

Este marchaba por dicha carretera con dirección al pueblo y tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro que venía desde Villanueva del Ariscal.

Una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del cuello al desgraciado Limón, dejándole muerto en el acto.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio de Gines, donde se le practicará la autopsia.

El juez de Gines envió ayer al juzgado del Salvador las diligencias instruídas.

Ayer tade se reunió en la Audiencia

la Junta provincial del Censo electoral, presida por el señor Pozzi, resolviendo las reclamaciones de inclusiones y exclusiones en las listas del censo electoral.

El domingo próximo por la noche celebrará cabildo general la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Macarena, para acordar la salida de la cofradía en la próxima Semana Santa.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos siguientes: dos *de la Ordenación de pagos* de los ministerios de Intrucción pública y Fomento á [illegible] Muñoz y don Juan López, y *de la de Hacienda* á nombre de don S. Yanguas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 600.

Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; id. id. con bonos solamente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 19.

Total de individuos socorridos 1.630.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín de Haro Conradi.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 34.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 1.

Presión barométrica, máxima, 770; mínima, 768.

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este importantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y son aultor indispensable para escritorios y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

Telegramas

Madrid 17.

Maura, enfermo

El presidente del Consejo se encuentra ligeramente enfermo, á consecuencia de un fuerte catarro, que le tiene afónico.

Por prescripción facultativa no ha salido hoy de su domicilio, en el cual han estado visitándole los ministros y distinguidas personalidades del partido conservador.

--Ha fallecido repentinamente el delegado regio de Instrucción pública de Valencia señor Serrano Chorales.

La "Gaceta,"

Este periódico publica en su número de hoy las siguientes disposiciones, entre otras de menor interés.

Real orden dictando las medidas que deben adoptarse en los edificios destinados á espectáculos cinematográficos á fin de prevenir y evitar los incendios. Otro creando con carácter provisional la nueva *división hidráulica del Júcar*.

BOLSA

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior.	82'40
Fin de mes.	82'40
5 por 100 amortizable.	101'80
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	406'25
Cambios Paris.	14'75
Londres, libras esterlinas.	00'00
Paris, exterior español.	93'95
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	103'50
Idem ordinarias idem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1/2: El matrimonio interino.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz, 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahórros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA
DIARIO POLITICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Miércoles 19 de Febrero de 1908 — NUM. 2.269

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El terrorismo en Barcelona

"Barcelona 17: Esta noche estallaron dos bombas con escaso intervalo de tiempo, una en la calle Peu de la Creu y otra en la de San Ramón.

A consecuencia de las explosiones resultaron una mujer muerta y otra gravemente herida.„

La prensa nos sorprende hoy con la explosión de nuevas bombas en las calles de la ciudad condal.

Aún repercuten en el Congreso las opiniones de los padres de la patria respecto á la suspensión de garantías en parte de Cataluña y aquellos que por espiritu de oposición han censurado al Gobierno las medidas adoptadas, mudos habrán de quedar al tener conocimiento de esos nuevos y salvajes atentados á la sociedad, obra sólo y exclusivamente de espíritus mezquinos y desequilibrados que de tal manera criminal creen arreglar los sucesos políticos sociales que vienen desarrollándose en aquella parte industriosa de la patria querida.

Esas mismas oposiciones, esos mismos descontentadizos que han desplegado bandera de combate contra el gobierno del señor Maura por ley tan gubernamental, cual es la de suspender las garantías constitucionales en una región donde todo anarquía tuvo su asiento, comprenderán ahora, sin duda alguna, el motivo, el por qué, de la citada ley.

Si proclamada la ley marcial, si restringidos los derechos de ciudadanía, ocurren cosas tales en la capital del Principado, hechos sangrientos é inhumanos que nada resuelven á no ser demostrar á la Europa culta la ferocidad y malos instintos de nuestros compatriotas, ¿qué no habría de ocurrir en aquella hermosa capital sin esos frenos puestos, no tan fuertes como serían necesarios?

Hora es ya que acaben tal estado de cosas. La explosión de las bombas últimas es la mejor contestación que puede darse á quienes sólo por credos políticos han llevado á las Cortes el debate relacionado con la suspensión de garantías en Cataluña.

Y á los miserables que se valen de tan bajas artes para llevar el luto á un pueblo próspero y rico, tráteseles sin piedad como la que demuestran para sus semejantes.

Vengan, pues, nuevas leyes y á ver si alguna vez conseguimos para aquella región, sea por los medios que fuesen, la tranquilidad á que aspiran la inmensa mayoría de los que habitan la ciudad, guarida hoy de lo que ha venido á llamarse muy apropiadamente terrorismo.

La ocupación de Mar Chica

Es la nota palpitante del día la ocupación por las tropas españolas de la antigua factoría de Mar Chica, pensando algunos que este hecho puede ser el preliminar para una acción más enérgica en Marruecos, á cuyo efecto se ha hablado de movilizaciones de brigadas y hasta de Cuerpos de ejército.

Sin embargo, esto no ha pasado de ser una fantasía más ó menos morisca, porque las declaraciones hechas por el Gobierno son muy claras y no dejan lugar á dudas respecto al particular.

Todo el mundo sabe perfectamente que el territorio del Riff se encuentra desde hace algún tiempo en la más completa anarquía; el sultán de Marruecos no tiene allí autoridad alguna, y el Roghi es el árbitro y señor de toda aquella parte del Imperio; tanto, que la *mehalla* que en cumplimiento de los tratados tenía allí Abdelazis, tuvo que recogerse en Melilla, pues hubieran muerto de hambre de no haberlo realizado.

Naturalmente, para la tranquilidad y garantía de la plaza española, para ejercer cierta autoridad sobre aquellas rebeldes cábilas, una vez que había cesado la más ó menos efectiva que las tropas del sultán ejercían, se imponía la ocupación transitoria de Mar Chica, punto estratégico que garantiza la seguridad en todo el campo exterior de Melilla.

Y los moros, según todos los telegramas y noticias, no han visto con malos ojos la ocupación española, porque no la consideran como expresión del deseo de dominar en su territorio, sino como una firme garantía de paz y de orden que en vez de perjudicarlos favorece y acrecienta su comercio y su trabajo.

Si antes de desembarcar los españoles hubo algún tiroteo; seguramente lo que buscaban con ello los partidarios al *Roghi* era consignar de esa forma su protesta para las ulteriores conveniencias que el acto de la ocupación pudiera significar para el mañana.

Y tan es así, que dicen los telegramas de Melilla de que son muchos los moros de significación que están llegando á aquella plaza para expresar á las autoridades su satisfacción por haber ocupado nuestras tropas la antigua factoría de Mar Chica.

El gobierno español que en todo lo relacionado con Marruecos está procediendo con la más exquisita prudencia, por lo que no se le escatiman los elogios, tiene demostrado que no pretende hacer correr al país por un derrotero de aventuras que á nada práctico conducen y lo que ahora acaba de realizar no es más que una simple medida de precaución que aconsejan las circunstancias y que han visto con agrado las potencias, que celebran la corrección de nuestra patria en ese obscuro problema que está planteado en el cercano imperio.

El viaje de los Reyes

Desde Moratalla

La estancia de SS. MM. en Moratalla se desliza tranquila y deliciosamente.

La magnífica posesión del marqués de Viana está encantadora, con su jardín andaluz rodeado de lo magnífico palacio y sus excelentes condiciones topográficas de grandiosas vistas y extensísimo horizonte.

El campo de Polo, á juicio de personas inteligentes, es de lo mejor que existe en su clase. Vistas deliciosas, explanada magnífica, lujo, confort, de todo hay en este sitio.

De la tienda de campaña colocada en el mismo, cuanto se diga es pálido comparado con la realidad.

A los lados de la misma, hay otras tiendas para diferentes servicios.

Para las jacas, se ha levantado un gran paredón de cañas, donde permanecen dando espaldas á la vía.

El servicio telefónico está á cargo del ilustrado oficial del cuerpo señor Martínez.

Consta de un aparato con llamada magnética, un cuadro y tres comunicaciones, una con Madrid, otra con Sevilla y otras con las habitaciones particulares de S. M.

SS. MM. se muestran encantados de la estancia en Moratalla y de lo delicioso del clima andaluz.

Ayer á las diez de la mañana el Rey, los generales Echagüe y Zappino y otras ilustres personalidades se dirigieron á la yeguada militar.

El Rey vestía uniforme de capitán general de la Escolta Real. El general Echagüe también vestía uniforme de general de la escolta.

El teniente coronel señor Arredondo, con quien conversó S. M. en el campo de Polo, recibió con todos los jefes y oficiales de la yeguada á S. M. el Rey.

El Monarca pasó detenida revista de esto establecimiento militar.

Primero vió los caballos sementales, entre los cuales hay ejemplares magníficos, entre ellos un caballo ruso que costó veinte y ocho mil pesetas.

Después vió la yeguada y las yeguas vacías y, por último, las potras y los potros que se hallan en el destete.

El monarca salió muy satisfecho de la revista y del orden admirable que en el establecimiento existe y así lo hizo presente á sus acompañantes.

A las tres y media comenzó la primera partida de polo.

Hay dos teams (bandos). Se disputan los jugadores el premio de S. M. la Reina Doña Victoria.

Forman el team del Rey que viste color morado, don Eustaquio Escandón, S. M. el Rey, Excmo. señor duque de Santoña y el back Excmo señor marqués de Villavieja.

El team del Excmo. señor marqués de Viana viste color encarnado y lo forman dicho señor, el Excmo. señor conde del Real, señor conde de la Cimera y back Excmo. señor duque de Alba.

De Mezquitillas han ido á Moratalla el senador del reino Excmo. señor don Juan Calvo de León y Benjumea y su hijo don Juan.

En el correo de Sevilla han llegado don Luis Gamero Cívico, y de Jerez el marqués de Bonanza.

EN CÓRDOBA

Alocución del alcalde

Cordobeses:

El jueves 20 del que rige, y por brevísimas horas, tendremos la alta honra de albergar en esta privilegiada tierra á nuestro amado é ínclito Monarca Don Alfonso XIII (q. D. g.), acompañado de su egregia consorte, nuestra preciara y gentil soberana Doña Victoria Eugenia, que por vez primera nos otorgará la señalada merced de visitarnos.

Conocidos los deberes que impone ese fausto y extraordinario acontecimiento para los pueblos amantes de su nombre, Córdoba, ciudad hidalga, que en todas ocasiones ofreció elocuentes testimonios de su peculiar cultura, y entre cuyos timbres más gloriosos resplandece con letras de oro el «muy noble y muy leal» sabrá rendir á nuestros augustos soberanos, los respetuosos homenajes de su amor, mostrándose como siempre generosa, correcta y hospitalaria.

No necesito, empero, encareceros la prohibición terminante de que se arrojen al paso de SS. MM. flores, palomas, ni otros objetos, así como que se haga uso en las calles ó plazas de máquinas fotográficas, á excepción de los que para ello se encuentren especialmente autorizados, porque si bien es cierto que esas manifestaciones de entusiasmo reflejarían de licados sentimientos de galantería, también lo es que puedan molestar á nuestros venerados Reyes, quienes por la naturalidad que le distingue, recibirán con mayor agrado y estimarán harto más expresivas, otras demostraciones de júbilo que por noble y espontáneo impulso puedan tributárseles.

Por la prensa local se anunciará la hora de la anhelada visita, así como el itinerario que ha de seguir la regia comitiva para dirigirse á nuestra incomparable Basílica y á los cuarteles en que se albergan las fuerzas militares, y para entonces, confío, en que se apresuraréis á engalanar los balcones con colgaduras, como espero, que acudiréis á la estación central de los ferrocarriles cuando el alegre sonido de las campanas de nuestros templos nos indique la feliz llegada.

De este modo, cuando SS. MM. partan de nuestra histórica población, llevarán con el recuerdo de ella, la memoria de nuestra adhesión y fidelidad á sus augustas personas, y la convicción de que se mantiene vivo en nuestros pechos el fuego sagrado de nuestras más puras y gloriosas tradiciones.

Cordobeses: ¡Viva Don Alfonso XIII! ¡Viva la Reina Doña Victoria! ¡Viva Córdoba!

Vuestro Alcalde, *Antonio Pineda de las Infantas.*

Córdoba 17 de Febrero de 1908.

Las bombas en Barcelona

Madrid 18

Barcelona: A las seis de la tarde de ayer estalló la primera bomba en la casa número 2 de la calle de San Ramón.

La detonación fué formidable.

Hubo muchas carreras y síncopes.

Una mujer y una niña que pasaban sufrieron lesiones leves.

El gentío arremolinóse.

La puerta de la casa estaba arrancada de cuajo y en la escalera notábanse muchos desperfectos.

Había trozos de metralla incrustados en la pared.

Al circular la noticia, oyóse otra explosión aún más formidable.

El suceso ocurría en la calle Peu Creu.

Una mujer resultó herida y falleció entre dolores con las piernas acribilladas.

Murió de conmoción traumática.

Tenía 65 años, y deja á su marido, imposibilitado, á dos hijas y un hijo, de oficio cocinero.

La escena que se produjo en la calle era terrible.

La bomba era una lata cargada de tachuelas y dinamita.

Ha causado honda impresión el nuevo suceso de las bombas en Barcelona.

La Cierva ha manifestado que en el Consejo de hoy se tratará de los atentados de Barcelona.

El Gobierno no adoptará otras medidas; pero aplicará con rigor las existentes.

Monumento al doctor Pierre

Antes, mucho antes de que invadiera el mundo científico la teoría de los microrganismos; mucho antes de los descubrimientos de Koch y Ferrant, hubo un médico higienista que previó los males que el contacto con focos de bacterias podría ocasionar al organismo de una persona en la plenitud de su vida y en excelentes condiciones de salud.



El doctor Pierre Mussot, nacido en Nanterre el año de 1801, dedicó un especial estudio á las enfermedades de la boca, adquiriendo en él un perfecto convencimiento, no sólo de que este órgano es un fecundísimo semillero de lo que hoy llamamos microbios, sino que éstos, ingeridos en el estómago por la deglución de alimentos ó arrastrados á él por la saliva ción determinan diferentes y graves alteraciones morbosas en el aparato digestivo y en el circulatorio.

Hecho este descubrimiento y persuadido de que en él no había error, dedicó todas sus iniciativas á procurar la antisepsia bucal, recomendando diferentes sistemas de limpieza general y dental, é investigando los productos que habían de emplearse como contravenenos para destruir las tócinas alojadas entre los dientes, el velo palatino y la glotis.

El resultado de sus trabajos fué disminuir notablemente en el departamento las afecciones de la boca y aparato gástrico, y crear una nueva escuela profiláctica; la asepsia de la boca.

Para perpetuar debidamente su memoria, acaba de erigirse en Nanterre un monumento que representa el busto de Mussot, y que lleva al pie las fechas de su nacimiento y de su muerte, en esta forma:

AL DOCTOR
PEDRO MUSSOT
1801-1860
HOMENAJE DE GRATITUD

El busto es de bronce y debido al cincel del notable escultor Carillón.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

Dícese que los Reyes han adelantado un día su regreso de «Moratalla» á Sevilla.

Según nos dijeron SS. MM. llegarán á Sevilla el día 21 por la mañana, y realizarán antes la visita á Córdoba, á cuyo efecto saldrá hoy para Hornachuelos el tren real que se encuentra en ésta.

El Rey, desde Sevilla marchará á Madrid en el expreso del sábado, con objeto de asistir á la revista militar que se celebrará en Carabanchel, y regresará el lunes por la mañana á esta capital.

—El 25 será la inauguración solemne de la Granja Agrícola, con asistencia de los Reyes.

El 28 se verificará la excursión de los Reyes á Cádiz, para asistir á la inauguración de las Obras del puerto.

Puede asegurarse que SS. MM. no harán noche en la vecina capital, sino que regresarán á Sevilla el mismo día 28.

El sábado, probablemente, será recibida en audiencia por los Reyes la hermandad de la Macarena, y al frente de la misma irá el Arzobispo de la Diócesis, que ofrecerá á la Reina—en nombre de la cofradía—el regalo con que le obsequia como recuerdo de la visita que la augusta Soberana hizo, en unión del príncipe de Asturias, á la Virgen de la Esperanza.

—El Príncipe de Asturias, acompañado de la condesa de los Llanos y sus niñeras, paseó ayer—como tiene por costumbre—por las afueras de Sevilla en «landeau» descubierto tirado por cuatro mulas.

El público hizo al Príncipe objeto de grandes demostraciones de cariño.

De sport

Cada día van adquiriendo los sports en esta ciudad mayor número de *amateurs.*

A ello contribuye poderosamente la esplendidez del tiempo reinante que invita á sacudir la pereza en ejercicios higiénicos y saludables.

El pasado domingo, sobre el hermoso campo de Tablada, pusiéronse en acción varios juegos de sport que entre nosotros cuentan con muchos aficionados.

Vimos jugar al polo á los señores Lafitte (don R.), Fernández Daguerre, Ternero (don J.) y Macpherson; al hockey, á los señores Luque, Abaurre (D. Joaquín), Benjumea (don C.), Puigcerver, Goyena, Fernández Azabal, Escalera, Gamero Cívico (don J.), Tassara (don A., don J. y don F.), Romero y otros, y al cricket, á los señores Abaurre (don José), Abreu y otros.

De todos ellos se jugaron varias interesantes partidas que fueron presenciadas por numeroso público.

—En el tiro de pichón hubo también mucha animación pues se disputaba un premio donado por uno de los socios para un objeto benéfico.

Asistieron los señores Camino (don M., don B., don C. y don F.), González Abaurre, Machuca, Albisu, Urcola, Fernández (don Andrés), Martínez Mora, Carriedo, Mihura, Flores, Ayala, Piñar (don José M.ª), Abreu, Héctor, Turmo y Tassara.

Las tiradas se hicieron por el siguiente orden:

1.ª piña. Convencional, á un pájaro; la ganó don Manuel del Camino, que mató cinco pájaros.

2.ª piña. Premio: un reloj de oro; á un pájaro. La ganó don Manuel Héctor, que mató nueve pájaros.

Fué muy felicitado.

3.ª piña. Reglamentaria á cinco pájaros.

Esta piña despertó gran interés, pues quedaron al final disputándosela varios tiradores que tenían ganadas cuatro de esta clase. Al séptimo pájaro quedaron sin cero los señores Machuca y Martínez Mora, que estaban en las condiciones antes dichas, y en este momento se hizo la tirada más interesante todavía. Cualquiera de los dos que ganara quedaba vencedor de la copa de Tablada, magnífico objeto de valor y arte, de gran tamaño y gusto.

Por fin decidióse la suerte por el señor Martínez Mora, que fué calurosamente felicitado por todos.

Nuestra enhorabuena.

4.ª piña. Optativa, á un pájaro; la dividieron los señores Camino (don C.) y Urzola, que mataron siete pájaros cada uno.

5.ª piña. Octativa, á un pájaro; la dividieron los señores Camino (don M.) y Héctor, que mataron siete pájaros cada uno.

6.ª piña. Octativa, á un pájaro; la dividieron los señores don Adolfo González y don Roberto Osborne, que mataron cinco pájaros cada uno.

7.ª piña. Optativa, á un pájaro, la ganó don Basilio del Camino, que mató siete pájaros.

8.ª piña. Optativa, á un pájaro; la ganó don José M.ª Piñar, que mató cinco pájaros.

La tarde hermosísima.

—

El presidente del Consejo de agricultura don José Benjumea Pareja ha recibido un telegrama en el que se le manifiesta que al acto de la inauguración de la Granja agrícola, que se celebrará el día 25, asistirá el Rey, el ministro de Fomento, señor González Besada, y el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

Los trabajos que se realizan en la huerta de Santa Teresa, bajo la dirección de los señores Pareja y Halcón, están muy adelantados.

El exorno artístico está á cargo de los laureados pintores señores Bilbao y conde de Aguiar.

Se levantará una tribuna para que los invitados al acto presencien las ceremonias de la inauguración, que se revestirá de gran solemnidad.

El Consejo de Agricultura celebra frecuentes conferencias con los ganaderos y agricultores, para acordar cuanto se relaciona con la exposición de ganados y de maquinaria agrícola, que se celebrará en la expresada huerta el día de la inauguración de la Granja.

—Mañana, á los cuatro y media, se reunirá el Consejo de agricultura para acordar el programa.

Este será: á la llegada de los Reyes, visita al edificio que ocupa la Granja; bendición de la capilla de la misma por el arzobispo de la diócesis; visita de la exposición agrícola y de la de ganados. Discurso del ministro de Fomento el cual declarará después abierta la granja en nombre de S. M. el Rey y desfile de los ejemplares de caballos por ante la tribuna regia.

Se repartirán premios á los obreros ganaderos que lleven más de diez años de servicio y que hayan contribuido con sus trabajos á fomentar el desarrollo de la ganadería.

Se ha encargado don Antonio Halcón de la parte correspondiente al ganado caballar y vacuno de la Exposición y el marqués de Sancha del lanar y cabrío.

Probablemente también figurarán algunos magníficos ejemplares del de cerda.

Se cuenta ya con que se presentarán treinta ejemplares de caballos y con lotes de otras clases de ganados de mucho mérito.

—

Reunión

Hoy se reunirán en la Universidad los alumnos de los centros oficiales de enseñanza, para tratar de los homenajes que tributarán á S. M. el Rey cuando visite aquel centro docente.

—

Enfermo

Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado el distinguido joven don Fernando Armero y Manjón.

Celebraremos su mejoría.

—

Petición

Por don Jacinto Sánchez ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Clara Puch y Aguilar para su señor hijo el distinguido joven y querido amigo nuestro don Jacinto.

La boda se celebrará en breve.

Con tan fausto motivo están recibiendo los novios multitud de regalos de sus numerosos amigos.

—

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña la distinguida esposa de don Pedro de la Lastra.

—

Esponsales

En Sanlúcar ha firmado el contrato de esponsales la bella y aristocrática señorita Lola Delgado y Ñudi, sobrina del capitán general de Andalucía, señor Delgado Zuleta, con el primer teniente del regimiento de Alfonso XII, de guarnición en Jerez, don Rafael Bustillo Romero.

—

Hace días viene circulando en ésta el rumor de que será muy probable la organización de una novillada benéfica, en la que tomarán parte aristocráticos aficionados sevillanos y un distinguido sportmant de la corte que se ha distinguido por sus arrestos ante los cornúpetos.

También se dice que se correrán seis novillos de acreditada ganadería, probablemente los del señor Miura, pero como han de ser lidiados con tres años y cuatro yerba, han de despuntárseles los cuernos, temiéndose que por esto surjan dificultades con el referido ganadero.

—

De viaje

Llegó de Sanlúcar de Barrameda, trasladándose á Castilleja de la Cuesta, la respetable señora doña Dolores Otaolaurruchi, viuda de Hontoria.

—Han regresado de sus posesiones de Extremadura los distinguidos señores de Losada y Sánchez Arjona (don José).

Sus hermanos los señores de Losada (don Manuel) regresaron también del mismo punto con su primogénito.

—Ha regresado de Moratalla, marchando seguidamente á Jerez, don Pedro González.

—Ha regresado de Jerez don Joaquín M.ª Rivero y de Moratalla el distinguido sportman don Leopoldo.

—Para fines de mes es esperado en esta ciudad el oficial del cuerpo jurídico militar don Juan Manuel Zapata, hijo del gobernador civil de Salamanca.

ATENEO

El señor Mario Barreda, literato argentino, dará una conferencia en este Centro hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, sobre el tema de «Las nuevas ciudades».

—

El mantenedor de los Juegos Florales este año será el ilustre académico de la Española y conocido literato señor Juan Antonio Cavestany.

El señor Cavestany, sevillano amante de su ciudad natal, ha aceptado la honrosa designación en una carta muy sentida, en la que dedica grandes elogios á nuestra ciudad, no ocultando la satisfacción que el nombramiento le ha producido.

Seguramente, el discurso del señor Cavestany, orador muy apropósito para esta culta fiesta de arte, será digno de su nombre como literato.

Sonetos

A la Bandera

Para el Excmo. Sr. D. Manuel Cano y Cueto.

Vedla flotar enmedio de los mares,
Luciendo sus colores oro y grana;
Parece que se alegra, que se ufana
Y se olvida de todos sus pesares.

Parece que nos dice: no compares;
Yo soy de las banderas soberana;
Yo no tengo nivel ni tengo hermana;
Está escrita mi historia en mil cantares.

Del pueblo castellano soy bandera;
Temblaron ante mi grandes naciones;
Me obedeció sumisa la ancha esfera.

Del mundo fueron dueños mis leones;
España me bendice, me venera
Y dan por mí su sangre sus varones.

* *

En la tumba de un poeta

Llegué á su tumba; y en la losa fría
No hallé coronas de fragantes flores;
Unicamente ví dos ruiseñores,
Que cantaban acorde melodía.

Pensaba que su pueblo acudiría,
Para honrar al cantor de los cantores,
Al poeta el mejor de los mejores,
Al rey de la sublime poesía

El sepulcro que guarda sus despojos
Cubierto está de hierbas y de abrojos.
Ni una luz, ni una cinta, ni un letrero...

Soberbio panteón hallé á su lado
De luces y coronas rodeado
¡Es la grandiosa tumba del torero!

* *

Sevilla

Para Eduardo de Ory

Joyel brillante, orgullo de este suelo,
Sultana de la hermosa Andalucía,
Prez y decoro de la patria mía
Ciudad gentil de incomparable cielo.

Tú das al corazón dulce consuelo
En las horas de duda y rebeldía;
Tú enciendes mi soberbia fantasía
Y en gozo truecas mi constante duelo.

Tus alegres harmónicas campanas,
Tus bellas y gentiles sevillanas
Publican tu beldad y poderío.

Y en la noche serena, mansamente
Detiene su magnífica corriente
Y absorto te contempla tu gran río.

Santiago Montoto de Sedas.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el coronel de Soria, don Juan Sánchez.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:

Granada, 5.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cocineras, de 20 á 20 y 1[2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maiz, de 24 á 24 1[2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1[8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.090 arrobas.

Vendido nuevo: 1.090 arrobas, á 40 reales.

Matadero de reses

2 toros, 03 bueyes, 20 vacas, 01 novillos, 04 utreros, 7 erales, 17 añojos, 03 terneras, 37 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'60 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 17; entrados en este día, 220.

Han salido: Para el consumo, 91; de tránsito, 8.

Quedan para el inmediato día, 138.

Los cerdos vendidos han pesado 9.734 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'80.

Sevilla 18 de Febrero de 1908.

DE TEATROS

«El matrimonio interino» llevó escaso público á nuestro primer teatro.

La obra no convence ni convenció á raíz de su estreno en el teatro de Variedades.

¿Por qué? *Chi lo sá.*

—Hoy se verificará el beneficio de la señora Nestosa.

—

Ayer firmó el contrato de arrendamiento con la propiedad del teatro Cervantes el inteligente empresario don Francisco González.

El señor González se propone emprender una activa campaña teatral, á cuyo efecto ya se encuentra en tratos con varias compañías de zarzuela.

También es probable que el señor García Ortega actúe en dicho coliseo durante una breve temporada.

DUQUE

En última sección se estrenó en este teatro el apropósito de Thous, música de Fogliettí «La feliz pareja.»

El público escaso que asistió á la representación ap audió al final de ella, sin que se molestara en pedir los nombres de los autores. Bien es verdad que toda la obra limitase á servir de propósito para bailar la consabida «matchicha.»

Las señoras Rosales y Guillén hicieron cuanto pudieron y esto no fué poco.

TAURINAS

Han marchado á Cádiz, en excursión de recreo y en un automóvil de 80 caballos, los matadores de toros Ricardo y Manuel Torres (Bombita) á quienes acompañan individuos de su familia.

Desde la citada capital se dirigirán á Gibraltar, desde donde regresarán á Sevilla.

—

En la tarde de lunes ocurrió en la Vega de la Algaba un desgraciado accidente del que resultó gravemente herido el joven José Ortega Amores, vecino del pueblo citado, en calle Tetuán, número 8.

El referido joven, en unión de otros, púsose á torear unos toros que en dicho lugar se hallaban pastando.

Uno de los cornúpetos hubo de cojerlo y causarle una grave lesión en el muslo derecho.

Traido á este Hospital el lesionado, fué asistido de primera intención por los profesores señores Sicilia y Blasco Garzón y el practicante señor Virgilio, de una cornada de quince centímetros de profundidad en el tercio superior del muslo derecho que le interesa todos los tegidos y le produjo grandes destrozos.

Una vez cura o quedó en dicho centro ocupando una cama de la sala del Cardenal.

Del suceso se dió cuenta al juzgado correspondiente.

—

Bombita III tiene ultimados los siguientes ajustes: dos corridas en Sevilla, dos en Barcelona, una en Orihuela, dos en San Sebastián, dos en La Felguera, dos en Valencia, una en Bayona y dos en Madrid.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gabino, mr., y San Mausueto.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Beaterio del Pozo Santo.

—

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

—

En Santa Cruz se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las seis y media en punto de la noche, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

—En el Santo Angel se celebrará el novenario, á las diez y media, acto seguido misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

NOTICIAS

Hoy, á las diez, comenzarán en el Gobierno civil los exámenes de los inspectores y agentes de vigilancia. ¡El tribunal lo formarán el gobernador, como presidente, y como vocales el teniente coronel jefe de la Comandancia de la guardia civil y el teniente fiscal de la Audiencia.

—

En la orden del día para el Cabildo que el viernes próximo celebrará la corporación municipal figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Obras públicas sobre denegar la autorización solicitada para ejecutar obras en la casa número 58 de la calle Gravina, y proponiendo la adquisición de la parcela que cede á la vía pública la casa número 19 de la calle Conteros.

—

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este importantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y consultor indispensable para escritorios y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

—

Los cabos Ranzan y Benítez, en unión de fuerzas á sus órdenes, han practicado un buen servicio, deteniendo en esta ciudad ayer mañana á Juan Raudo Arjona, natural de Cuevas Altas, de 30 años de edad, fugado de las cárceles de Málaga y San Roque, en donde estuvo preso por robo.

El detenido se fugó de la cárcel de Málaga en unión de cinco sugetos más, que se hallaban detenidos por el robo de una joyería de dicha población, de la que se llevaron alhajas por valor de cuarenta mil pesetas.

Desde Málaga marchó Raudo á la Línea de la Concepción, en donde fué detenido en Diciembre de 1906 en el momento de cometer, en unión de otros, un robo en una casa de la aldea del Campamento, resultando Raudo con dos heridas de máuser, é ingresando en la cárcel de San Roque, de donde se fugó en Noviembre último.

—

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 32.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 3.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 762.

—

Hemos recibido el último número de *La Revista* de Alicante, que por su escogido texto y profusión de grabados es muy solicitada.

Su precio es el de 20 céntimos.

Como corresponsal de ella en Sevilla ha sido nombrado nuestro buen amigo don Antonio Gallegos Muñoz.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 600 id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 156; id. id. con bonos solamente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 68.

Total de individuos socorridos 1.641.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Isidoro Pérez Rojo y don Cayetano Luca de Tena.

Telegramas

Madrid 18.

Lisboa: El Rey Manuel ha llamado á la madre del joven á quien mataron por equivocación en el momento del atentado, ofreciéndole protección.

—París: En Laskesboro ocurrió un choque de trenes, resultando siete muertos y cinco heridos.

—En Roma los anticlericales celebraron manifestaciones tumultuosas, siendo disueltos con algunas cargas de la policía.

—El jefe del gobierno sigue afónico á causa del fuerte catarro que padece. Debido á esto no ha concurrido tampoco hoy á las Cámaras.

—Ha terminado el Consejo de ministros, durando la reunión tres horas.

Al salir manifestaron los consejeros que se habían limitado á despachar expedientes de trámite y á cambiar impresiones sobre el doble atentado terrorista cometido ayer en Barcelona. Acerca de este asunto mostraron todos los ministros gran reserva.

El señor La Cierva sometió á la aprobación de sus compañeros el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las líneas telefónicas y radio telegráficas y del cable de Canarias.

El ministro de Marina dió cuenta al Consejo de las peticiones formuladas por los vendedores de ostras.

El de Hacienda llevó algunos expedientes sin importancia, que fueron aprobados por el Consejo.

El señor Allendesalazar dió cuenta de las noticias oficiales recibidas en su ministerio, comunicando que reina tranquilidad absoluta en Melilla y en Mar Chica.

El ministro de Fomento llevó á la aprobación del Consejo el proyecto de ley sobre repoblación de montes y algunos expedientes de trámite ordinario, que quedaron sin examinar por falta de tiempo. Serán estudiados en el próximo Consejo.

—Dicen los ministros que no está resuelto todavía de una manera definitiva el viaje del Rey á esta capital para pasar revista en el Campamento de Carabanchel á la nueva división en pie de guerra que manda el general Orozco.

BOLSA

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	82'35
Fin de mes.	82'35
5 por 100 amortizable. . .	101'70
Banco de España.	453'00
Tabacaleras.	406'25
Cambios París.	14'80
Londres, libras esterlinas. .	00'00
París, exterior español. . .	93'77
Obl. azucareras Sd. Gral. .	00'00
Acciones prefs. de la misma. .	103'75
Idem ordinarias idem . . .	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'35 á 5'15 tarde yde 6 á 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: El ladrón y Los martes de las de Gómez.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: Ruido de campanas.

A las 8 y 1|4: Cinematógrafo nacional.

A las 9 y 3|4: La Patria chica.

A las 11 y 1|4: Las doce de la noche y La feliz pareja.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'55 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Se ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la linea y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LO REPETIMOS

Después de las bombas de Barcelona ha dado el Congreso un espectáculo lamentable, sí, lamentable por parte de quienes llamándose radicales parecen haber tomado el Parlamento como tribuna desafiadora, sin parar mientes que la investidura que representan ha de servir para algo más grande y transcendental para la patria, que el de llevar sus odios y zaherir á sus contrarios en ideas con frases de gusto dudoso y peregrinas teorías ilógicas.

Lo decíamos ayer.

La explosión de las dos últimas bombas es la mejor demostración que un Gobierno serio puede dar á las oposiciones respecto á la suspensión de garantías en Cataluña, tan rudamente combatida por aquéllas. Y lo más peregrino del caso, es, que aquellos que combaten tan prudente orden gubernamental, han sido los primeros en ser los causantes, moralmente, de todo lo que viene ocurriendo en la región catalana.

¿Quién olvida los decretos de suspensión de garantías constitucionales en aquel país, durante el mando de los liberales, con sobrado menos motivo que en la ocasión presente, de esa Ley arcáica, según ellos, y contraria á toda idea liberal y progresiva?

¿No se acuerdan ya ó al menos no quieren acordarse los adeptos al morrión ya empolvado y maltrecho, de que sólo debido al deseo de preparar unas elecciones en Barcelona, se declaró á ésta en estado de sitio y hasta un ministro de la Guerra por aquel entonces general Weyler, hubo de visitar dicha capital, tomada militarmente?

¿Y de aquel viaje célebre del conde de Romanones no se dice ahora nada?

Para qué más. A los liberales débele mucho Cataluña el estado político que atraviesa. Gobernando Moret, Lerroux alcanzó en la ciudad una triste popularidad y conocidos son hoy los pactos semioficiosos del político revolucionario con el exgobernador señor duque de Bivona, que tanto mal hicieron al desenvolvimiento político de aquella provincia.

Esto en cuanto á los liberales, que respecto á los solidarios mucho se podría decir en tal sentido. No hay que ser desmemoriado para recordar los deseos del señor La Cierva para que los propietarios barceloneses cuidaran de las porterías de sus domicilios, con que ganarían mucho la paz de que andan por allá tan necesitados, deseos que fueron duramente combatidos por los solidarios solo é indudablemente por atacar al Gobierno, sin fijarse en los resultados de sus campañas.

Y el resultado bien claro está. Las detonaciones de esas infernales máquinas destructoras continúan. Ni el *detective*, ni la policía especial creada para exterminio del terrorismo pueden conseguirlo. Así, pues, ¿sería obra de un Gobierno sensato dar libertades á un pueblo anarquista? Si las oposiciones lo creen así, por ellas lo sentimos y mucho más por ver el estado que atraviesa Cataluña, juguete solo ó cebo, á quien se explota para hacer resaltar la prudente obra que viene realizando en aquel país el Gabinete del señor Maura.

Notas del día

El Liberal, ó los que en política local le inspiran, no puede disimular su odio al jefe del partido conservador, señor Ibarra, y en su sistema de molestar siempre que puede á este respetable amigo nuestro, no titubea en emplear hasta la falsedad, para darse el gusto de combatirle y aun de intentarle el ridículo, si esto fuera posible.

Prueba al canto.

Reunióse la Junta de Festejos y el señor Vidal, en vista de la premura del tiempo, propuso pedir al Cabildo que forme el programa de los festejos de esta primavera. El señor Ibarra secundó la idea del señor Vidal y el señor Borbolla, parafraseándole, repitió el mismo concepto.

El Liberal no se enteró de todo esto. Pero sí supo amañar la información de modo que resultase un *bombo* para su *Ninfa Egeria* el señor Borbolla, á quien le atribuye lo más importante de los acuerdos de la Junta.

¡A lo que obligan ciertas cosas!

* * *

No había de escaparse el señor Ibarra sin su correspondiente alfilerazo por el hecho de pedir lo que han venido concediendo todos los ayuntamientos para la Sociedad de carreras de caballos de Sevilla. Un premio.

El colega, cuando se trata de Ibarra, pierde los estribos, se pone furioso y fustiga, aunque sea con palo de ciego.

¿Pidió Ibarra lo que han pedido todos sus antecesores en la presidencia de esta sociedad? Pues ya la fiesta ha perdido todo su brillo, su animación, sus rendimientos de intereses para la industria sevillana, su típica alegría, tan cantada en sus informaciones por el órgano hoy de Borbolla, y se transforma, por obra y gracia de su odio personal, en *fiesta reservada para un limitado núcleo de gentes, adinerada en su mayoría*.

¡Fuerza del consonante, á lo que obligas!

* * *

El señor Ibarra no censuró ni se opuso á que se concediese una subvención al Centro de Bellas Artes. Nada más incierto.

¡Qué había de censurar lo que tiene bien demostrado que es objeto de su predilección y de sus gustos!

Lo que hizo el señor Ibarra fué doler se de que el Ayuntamiento subvencione exposiciones de pinturas como las de años anteriores en que han figurado los cuadros rechazados de otras, como por ejemplo, ocurrió el año pasado con cuadros como los allí presentados en que figuraba el *Esperando* y otros de su misma índole y de su mismo mérito artístico.

Esto fué lo que dijo el señor Ibarra y con él están conformes no sólo los individuos de la Junta, sino todas las personas de buen gusto artístico de Sevilla.

* * *

Los estudiantes propónense recibir con entusiasmo en su casa á SS. MM. don Alfonso y doña Victoria, cuando éstos visiten la Universidad.

El señor Laraña expuso que don Alfonso recibió con mucha afabilidad á la comisión que fué á visitarle, indicando que antes de regresar á la corte iría á dicho centro docente.

Se acordó que el día de la visita reciba á los Reyes en la puerta el claustro universal, bajo mazas.

Los estudiantes se situarán desde el zaguán á la puerta de la iglesia.

Los Reyes y su séquito, así como el claustro, después de su visita á la iglesia, pasarán á la sala rectoral, desde la cual irán al gabinete de Química, donde el profesor de la asignatura, señor Relimpio, realizará algunas experiencias.

Después visitarán el Museo de Historia Natural, el gabinete de Física y la Biblioteca, en la que SS. MM. admirarán los documentos raros y valiosos que allí se conservan.

Con respecto á la entrada en la Universidad, el rector expuso que como el honor lo dispensaban los Reyes principalmente á los estudiantes que les invitaron, debía procurarse que no se mezclasen elementos extraños á la clase estudiantil, y que á este efecto, creía conveniente que se facilitara á los alumnos billete personal é intransferible.

Se convino, por último, en invitar á los alumnos de todos los centros docentes para que, en unión de los directores de los mismos, acudan con las respectivas banderas á la Universidad el día de la visita de los Reyes.

La simpática clase escolar, para demostrar su cariño á los representantes del Estado español, aparte del recibimiento que les dispensarán preparan un delicado presente á los Reyes, caso de que en su realización no ocurran dificultades y obtengan para ello la aquiescencia de las autoridades.

La idea es simpática y muy original y merecerá, seguramente, el aplauso de todos.

No podemos ser más explícitos.

* * *

El alcalde ha ordenado que se citen todos los días las comisiones de la Junta de Festejos hasta conseguir que se constituyan.

* * *

Los rumores de crisis que han circulado, fundándose en el disgusto del señor Osma por la baja de la recaudación, no han sido confirmados.

Las oposiciones, que irritadas por la larga espera y por el tiempo que llevan de poder los conservadores, no saben cómo arreglárselas para combatir al señor Maura, se acogen ahora al desacreditado sistema de fantasear crisis.

El señor Osma ha negado terminantemente el aserto de los periódicos de oposición y las últimas noticias aseguran que el Gobierno ha desmentido tales rumores.

* * *

El debate habido en el Congreso acerca de la suspensión de garantías en Barcelona y que ha sido planteado y sostenido anteayer por el señor Junoy, revistió á veces caracteres de extremada movilidad.

El señor Junoy, convencido de que el Gobierno no ha podido hacer más para reprimir los atentados, tácitamente ayudó al señor Lacierva contra el grupo de liberales que le atacaban, cumpliendo con su misión oposicionista y *estomacal*.

El señor Lacierva, por su parte, sostuvo el peso del debate, demostrando que las autoridades han cumplido y cumplen con su deber y que lo ocurrido se debe más que á otra cosa al desvío de los particulares que no ayudan en su misión á los encargados de garantir el orden.

Todos los recursos inventados por los liberales, crisis, debates en el Senado y el Congreso, furibundos artículos periodísticos, embestidas de fieras hambrientas, todo le causará risa al señor Maura.

Afortunadamente, su labor asombrosa en los distintos ministerios se levanta, haciendo una viril defensa de su gestión en bien de los intereses de todos.

* * *

Las noticias que se reciben de Marruecos acusan una completa y absoluta tranquilidad.

La ocupación de Mar Chica no ha producido esas catástrofes predecidas por los enemigos del Gobierno y ahora se conviene en que ha sido medida previsora que producirá beneficios.

No hay sino dar al tiempo lo que el tiempo pide.

El dirá quién de todos es el engañado.

* * *

Personas llegadas ayer á Cádiz, procedentes de Tánger, dicen que en aquella plaza no preocupan de momento, con el interés de antes, las cuestiones de Rabat y Casablanca, ni las discordias entre los dos emperadores.

Puede decirse que la opinión está fija, más que nada en Mar Chica.

¿Las kábilas del Riff, que están bien organizadas y son fuertes, atacarán á los españoles?

Esta es la pregunta que generalmente se hace.

Los que se fijan en Marruecos y en el proceder de las kábilas de todas las comarcas, creen que éstas se van percatando de que Europa va á la ocupación de terrenos, aunque no sea más que en la costa, donde las tropas en tierra puedan estar protegidas por los cañones de los barcos.

Y añaden, que los riffeños fronterizos á Melilla prefieren que sean los españoles los que ocupen algún terreno, en vez de los extranjeros.

En este y otros criterios se fijan muchos para creer que los riffeños no harán ningún acto hostil por la ocupación de Mar Chica.

El viaje de los Reyes

En Hornachuelos

Córdoba 18.

Los Reyes salieron esta mañana de Moratalla dirigiéndose á Hornachuelos.

En este pueblo había tres arcos, uno á la entrada con un letrero que dice: «A S. M.» y otros dos á la entrada y á la salida del paseo.

Hornachuelos estaba en traje de fiesta; parecía una blanca paloma en lo alto del cerro.

Todas las casas ostentaban colgaduras y el pueblo con su extraordinaria limpieza era una tacita de plata.

El coronel señor Barrera, llegó á las diez.

En la fachada del coadjutor don Leopoldo Soriano, había una gran dedicatoria á los reyes.

Esta fachada domina la entrada de la carretera y es la primera que se ve al subir al pueblo.

En muchos balcones y ventanas había inscripciones alusivas á la visita.

La Escuela inaugurada por los reyes terminó de construirse en Octubre último.

Tiene dos salones para escuelas: una para niños y otra para niñas.

Todo el menaje de la escuela es completamente nuevo.

Niños y niñas llevan lacitos con los colores nacionales.

A las diez y media llegó un automóvil, en el que venían el conde del Serrallo, duque de Santo Mauro y duquesa de San Carlos.

A las once menos cuarto entró el Rey. Venía guiando el automóvil el marqués de Viana y en la carrosería venían el Rey enmedio, á la derecha la Reina y á la izquierda la marquesa de Villavieja.

La música de Córdoba presente á la entrada del pueblo, tocó la marcha real.

El Rey vestía chaqueta negra corta, pantalón gris corto, y sombrero cordobés.

El alcalde subió al automóvil, sentándose á los pies del marqués de Viana, y antes ofreció un ramo de flores á la Reina, continuando su marcha el automóvil.

Desde entonces no hubo un momento de silencio en el pueblo; de todos los labios salían vítores, y el pueblo, en su entusiasmo delirante, rodeando al automóvil régio, siguió la triunfal carrera de sus Reyes.

Al entrar en el paseo, los Reyes descendieron del vehículo y les saludaron los marqueses de Peñaflor y las autoridades de Hornachuelos.

Inmediatamente entraron en la escuela que iban á inaugurar, y los pequeños de pié, aclamaron á sus Reyes. Se oyó un viva al Príncipe de Asturias, y los vivas al principito se repitieron por millares de bocas.

Los Reyes tomaron asiento en la tribuna de la escuela, donde había dos sillones con artísticos y preciosos cojines bordados por la maestra.

Detrás de los Reyes se colocaron: el marqués de Viana, conde del Serrallo, duquesa de San Carlos y duque de Santo Mauro.

El alcalde pronunció un pequeño discurso y los Reyes descendieron de la tribuna, dando por inaugurada la escuela.

El Rey preguntó al alcalde que cuánto había costado la escuela. El alcalde contestó que treinta y dos mil pesetas. Preguntó después Don Alfonso que si el pabellón de niñas era igual y se le contestó afirmativamente.

Los reyes se asomaron al baldón del paseo, desde el que se domina un espléndido panorama, que contemplaron breve rato.

Seguidamente se dirigieron á la finca de los «Angeles», del marqués de Peñaflor.

Durante el trayecto, hasta la salida del pueblo, el entusiasmo continuó siendo delirante.

El pueblo de Hornachuelos puede estar satisfechísimo del recibimiento tributado á sus Monarcas.

El recibimiento ha sido de los que hacen época. Hornachuelos puede grabar en piedra blanca el día, fecha imperecedera en el historial de ese pueblo romano, que conserva con los torreones de su antigua fortaleza, el baluarte de un sentimiento nobilísimo basado en el amor al altar y al trono.

El acta de inauguración, dice así:

SS. MM. el Rey don Alfonso XIII y la Reina doña Victoria Eugenia, honraron con su presencia en el día de hoy esta villa de Hornachuelos, dignándose inaugurar el grupo escolar para niños y niñas construido, sin subvención del Estado, por este ayuntamiento.

Hornachuelos 18 de Febrero de 1908.—Siguen las firmas.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 19 de Febrero de 1908*)

El general Azcárraga abre la sesión á la hora de costumbre, siendo aprobada el acta de la de ayer.

El presidente comunica á la Cámara la noticia del fallecimiento del senador don Manuel de la Torre Ortiz y Gil, proponiendo que conste en acta el sentimiento de la misma.

Dicha proposición es aprobada por unanimidad, después de pronunciar los representantes de las minorías sentidos discursos necrológicos, enalteciendo la memoria del senador fallecido.

CONGRESO

(*Sesión del día 19 de Febrero de 1908*)

A las tres y media se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato.

En los escaños hay escaso número de diputados.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Llorens explana una interpelación sobre el incumplimiento de una real orden del ministerio de Marina reorganizando los servicios de este departamento.

El diputado carlista dirige cargos al señor Ferrándiz, al que considera responsable de que esos servicios no hayan sido reorganizados con arreglo á lo dispuesto en la aludida real orden.

Le contesta el ministro de Marina, quien se defiende de los cargos contra él formulados por el señor Llorens, y le anuncia que serán corregidas cuantas deficiencias existan en la prestación de los servicios de su departamento.

Entrase en el orden del día, siendo aprobados varios dictámenes que carecen de interés general.

También es aprobado, en definitiva, el proyecto de ley creando el Instituto de previsión y ahorro para el obrero.

Después se pone á discusión el relativo á la condena condicional.

El señor Montero Villegas consume el primer turno en contra de la totalidad.

Rasgo de inspiración de Vico

Del *Heraldo de Madrid* copiamos este curioso recuerdo:

«Por la misma compañía que lo había estrenado en Madrid verificábase en Barcelona el estreno del drama de Echegaray «La esposa del vengador.»

Se habían aplaudido las primeras escenas, sobre todo aquella que contiene el bellísimo romance en que se dice:

que siempre están gavilanes
de palomas en acecho,

y llegó la escena culminante, que es base del conflicto dramático, la IX del acto primero, en la cual con Carlos de Quirós desnudo el acero, reta al conde Pacheco. Este acepta el duelo y á su vez tira de la espada, muriendo, después de reñido combate, á manos de don Carlos. Tal es la situación.

La noche á que me refiero, al echar al aire la espada el conde Pacheco, quebró á ésta por cerca de la empuñadura, cayendo estrepitosamente al suelo. Conflicto mucho más grave que el del drama, porque no había drama posible sin aquella riña y sin aquella muerte.

Julio Parreño, que hacía el papel del conde Pacheco, quedóse lívido, aterrado y sin saber qué hacer. Vico, el gran Antonio Vico, que interpretaba el don Carlos de Quirós, no se desconcertó por tan tremenda contrariedad; cogió su espada por la punta y la ofreció caballerosamente á su enemigo; volvióse rápidamente, vió cerca á su escudero, tiró de la espada de éste y emprendió nuevo combate con Pacheco.

No sólo se había salvado el que parecía conflicto irremediable, sino que había engrandecido y embellecido la situación dramática.

Una atronadora salva de aplausos premió el mérito superior de aquella situación improvisada, y como aquella era la

primera representación que se verificaba en Barcelona, el público creyó de buena fe que todo aquello habia sido ideado por el autor, sesegadamente, en su gabinete de trabajo.

Puede decirse de aquel artista insigne, brillante gloria de la escena española, que en todos los momentos de su vida teatral tuvo, no ya el talento, sino el genio necesario para elevarse á las más altas cimas de la más sublime inspiración.

En aquel momento necesitó del genio de autor dramático, y el genio le acudió sumiso y obediente, como acude el esclavo al llamamiento de su señor natural.

Ya lo dijo el poeta:

Los artistas que murieron
legándonos su memoria,
vivirán siempre en la Historia,
que vida á la Historia dieron.

Antonio Vico vivirá en la historia del teatro español, mientras exista nuestra gloriosa literatura dramática, al lado de aquellos dioses mayores que se llaman Máiquez y Romea.

Ecos de Sociedad

El Príncipe de Asturias salió en carruaje ayer tarde, á las dos y media, para dar su acostumbrado paseo por las afueras de Sevilla.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido 1.500 pesetas para distribuir las en premios de las carreras de caballos que se celebrarán en esta capital en la próxima primavera.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

De sport

Por falta de espacio, no dimos cuenta, en nuestro anterior número, del torneo de polo celebrado en «Moratalla», hermosa posesión del marqués de Viana, y en el que ha tomado parte S. M. el Rey.

El programa era el siguiente:

Jugadores: 1 S. M. el Rey, 2 duque de Alba, 3 duque de Arión, 4 conde de la Cisnera, 5 don Eustaquio Escandón, 6 señor G. A. Miller, 7 conde del Real, 8 duque de Santoña, 9 don José Santos Suárez, 10 marqués de Viana y 11 marqués de Villavieja.

Lunes 17.—Premio de S. M. la Reina.

Team de S. M. el Rey: 1 don Eustaquio Luque' 2 S. M. elRey, 2 duque de Santoña, (Back) marqués de Villavieja, color morado.

Team del marqués de Viana: 1 marqués de Viana, 2 conde del Real, 3 conde de la Cisnera, (Back) duque de Alba, color encarnado.

Esta partida resultó interesantísima, pero desde los primeros momentos el team de S. M. llevaba la mejor parte, ganando al contrario por nueve *goals* contra uno.

Los vencedores fueron vitoreados y S. M. la Reina distribuyó, con toda solemnidad, una copa de plata para cada uno.

Miércoles 19.—Premio de la marquesa de Viana.—Handicap.—Dos Teams.

Viernes 21.—Premio de Moratalla.—Handicap.—Tres Teams.

Cuando conozcamos el resultado de estas partidas, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Los señores don Joaquín M.ª Rivero y don Leopoldo Maras que han regresado de «Moratalla» se ocupan de ultimar los preparativos para las partidas de polo que, organizadas por S. M. el Rey, tendrán lugar en Tablada en los días 26 y 27 del corriente.

Cacería regia

Nuevamente vuelve á hablarse de que S. M. el Rey Don Alfonso pasará al coto de Oñana con objeto de dedicarse al sport cinegético, durante los días del próximo Carnaval.

Esta montería, suspendida por el luto de corte, parece ahora que ha de llegar á realizarse y de ello nos informa persona residente en Sanlúcar y muy enterada de cuanto se relacione con el famoso monte.

Hábito

Ayer tarde, en el convento de Santa Ana, ha tomado con toda solemnidad el hábito de novicia la bella señorita Estrella Juárez, hoy Sor María de Monte Carmelo, sobrina de la priora del beaterio de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinada por el señor capellán del referido convento y por la señora hermana de ésta.

De viaje

Se encuentra en Sevilla, acompañado de sus bellas hijas, la distinguida señora esposa del alcalde de Sanlúcar de Barrameda, don Leopoldo del Prado.

—Del mismo punto el distinguido letrado don José Pampín del Castillo.

—Se encuentra en Jerez, acompañado de su distinguida hija, el conde de Casa Segovia.

—Llegó de Jerez el marqués de Villamarta.

—Ha marchado á Cádiz don Isidoro Reina.

—Marchó á sus posesiones de la Palma don Luis Gamero Cívico y su hijo don José.

—Se encuentra entre nosotros don Diego Tirado y Estrada.

—Se ha trasladado desde Jerez á Barcelona, con su distinguida familia, el coronel de carabineros don Adolfo García Villanueva.

—Ha regresado á Jerez don Patricio Garvey.

—En el correo de ayer tarde marcharon á Cádiz los «touristas» del vapor «Arabick» que quedaron el martes en Sevilla.

—Ha marchado á Paradas para predicar la novena del Carmen, el superior de los misioneros de esta residencia, P. Ildefonso Ruiz.

—Ha regresado de Burdeos el distinguido joven don Juan Pedro Lacave.

ATENEO

Anoche dió en este culto centro su anunciada conferencia el literato argentino don Ernesto Mario Barreda, redactor del periódico bonaerense *Caras y Caretas*.

El señor Mario Barreda es un prosista distinguidísimo. En la conferencia de anoche demostró poseer dominio de su pluma y excelentes condiciones de literato. Versó la conferencia sobre el tema «Las nuevas ciudades» y en ella hizo una descripción completa y acabada de la hermosa capital argentina, estudiándola bajo su aspecto material y espiritual; en esta última parte se ocupó del maravilloso desarrollo de la prensa periódica y del movimiento literario que hoy alcanza un alto grado de esplendor.

El señor Mario Barreda fué escuchado atentamente por la numerosa concurrencia y aplaudido al terminar su trabajo.

DE TEATROS

San Fernando

Anoche, con más público que de ordinario, se celebró en este coliseo el beneficio de la primera actriz señora Nestosa.

«El ladrón», de Bernstein, sirvió para que la distinguida primera actriz demostrara sus condiciones, consiguiendo aplausos al terminar el acto segundo, que á decir verdad es de una extraordinaria fuerza dramática. Al finalizar la obra también consiguió grandes aplausos.

La interesante obra del excelente autor francés fué bien interpretada por los demás artistas, distinguiéndose mucho el señor García Ortega y el señor Requena.

Después se representó el juguete cómico «Los martes de las de Gómez», en el cual la señora Alverá fué aplaudidísima en justicia, porque demostró sus condiciones, por todos reconocidas, de excelente actriz cómica.

El cake wals, bailado por la señorita Robles y el señor Mijares, fué aplaudido y repetido.

Las señoritas Villar y Garrigo ayudaron al buen conjunto.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el coronel de Granada, don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones:

Granada, 6.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país, de 18 1|2 á 19 y 1|2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 20 á 20 y 1|2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 24 á 24 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.380 arrobas.

Vendido nuevo: 1.380 arrobas, á 40, 40 y 1|8 y 40 y 7|8 reales.

Matadero de reses

0 toros, 06 bueyes, 13 vacas, 01 novillos, 03 utreros, 7 erales, 21 añojos, 05 terneras, 26 carneros, 00 machos, 17 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'60 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 138; entrados en este día, 33.

Han salido: Para el consumo, 65; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 106.

Los cerdos vendidos han pesado 7.287 kilogramos.

Precio por pesetas 1'75 á 1'80.

Sevilla 19 de Febrero de 1908.

TAURINAS

Los señores empresarios de la plaza de toros de Cádiz se encuentran en Sevilla desde ayer, con objeto de ultimar las combinaciones para la temporada próxima á inaugurarse.

La primera corrida se celebrará el domingo de Resurrección y habrá otras notables en Corpus y Agosto, durante la velada de Nuestra Señora de los Angeles.

La mayoría de los domingos habrá novilladas económicas de cuatro toros, para las cuales están pendientes de ajuste el Chiclanero, Bejarano, Guevara, Platerito, Pajarero, Castillito, Esparterito, Padilla y otros.

Cerrajillas II hará la suerte de don Tancredo.

Para las novilladas serias se propone la empresa—y á ello obedece su viaje á ésta—ajustar á Capita, Serranito, Cuatro dedos, Reverte II, Niño de Gines, Machaquito de Sevilla, Gordito, y Agualimpia, entre otros.

Hay comprados ya toros de Palha y Otaola y tratan de adquirirlos de Miura, Urcola y otras acreditadas ganaderías.

Acompañado de su cuadrilla, llegó á ésta, procedente de la corte, donde ha actuado con éxito en dos novilladas, el aplaudido diestro Hilario González (Serranito).

Al valiente diestro le faltan aún por torear en Madrid otras dos corridas antes de la inauguración oficial de la temporada.

Al fin hemos tenido conocimiento del debut de Gallito en una plaza de los estados mejicanos.

El hijo del malogrado Fernando no pudo torear en la capital, por tener aquella empresa compromisos contraídos con anterioridad con otros diestros y serle imposible buscarle hueco.

Rafaelito, en las corridas de presentación ante aquel público hizo gala de las dotes que le adornan de buen torero, siendo aplaudidísimo y estando también muy afortunado á la hora de meter el brazo.

El excelente torero sevillano regresará muy en breve de aquellas tierras, quizá haya embarcado ya, pues, como es sabido, tiene que estar en España para el próximo 19 de Marzo, en cuya fecha se celebrará en Madrid la corrida de la Asociación de la Prensa, para la cual se halla contratado.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eleuterio, ob. y mr., y San Euquerio, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

A las diez misa cantada con sermón por don José Barrera.

Mañana comenzarán en la capilla de las Siervas de María (junto á San Marcos) los ejercicios de los Siete Viernes en honor de los Dolores de la Santísima Virgen.

A las nueve de la mañana habrá misa rezada con Comunión, rezándose después las oraciones propias de estos ejercicios.

En igual forma se verificarán en los días 28 del corriente, 6, 13, 20 y 27 de Marzo y 3 de Abril.

Mañana comenzará en la parroquia de Santiago un triduo á Nuestra Señora de Lourdes.

Predicarán don Bartolomé Romero Gago, don José Roca y Ponsa y don Modesto Abín.

El próximo domingo habrá Comunión general, con plática á cargo del cura párroco, y por la noche dará la bendición el obispo de León.

NOTICIAS

En el despacho del gobernador civil, y presidido por éste, se reunió ayer mañana el tribunal de exámenes para confirmar en sus destinos á los actuales agentes de vigilancia.

Practicaron el primer ejercicio oral 24 individuos. Mañana se celebrará el ejercicio escrito.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Mañana, á las dos de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 599; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; id. id. con bonos solamente, 114; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92.

Total de individuos socorridos 1.653.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Amante Laffón.

Han terminado las oposiciones á escuelas vacantes en este distrito universitario con haber anual de 825 pesetas.

Para ocupar las quince plazas, seis de maestros y nueve auxiliarías, el tribunal ha elegido á los opositores siguientes:

Don Genaro Chic y Jerez, don Manuel Jiménez Corchón, don José María Rodríguez Muñoz, don Rafael Santana Caraballo, don Milciades Leopoldo Ruiz Sánchez, don Antonio Rodríguez Ariza, don Eustaquio M. Roig y Sierra, don Víctor J. Duran Gordillo, don Rafael Robles Vergaja, don Emilio Sanz de la Cruz, don Eulogio Molto Seguí, don Rafael Valdivia Aguayo, don Manuel López Ruiz, don Alberto Alvarez Domínguez y don Mariano Ordoñez Yañico.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 40.

A la sombra: máxima, 29; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 762.

Sucesos

En el camino de Miraflores, cuatro sujetos apalearon á Francisco Vela Vilches, ocasionándole una herida en la cabeza, de la que fué auxiliado en el Hospital.

Fueron detenidos dos de los agresores llamados Manuel Toledo y Francisco Forte.

El herido, después de curado, pasó á su domicilio, en calle Huertas número 20.

—En un establecimiento de la calle Puente y Pellón penetró el joven José Rosales Lahería y trató de apoderarse de un abrigo que había sobre el mostrador.

Fué advertido el hecho por el dueño del establecimiento señor Algarín, avisando á un celador que logró detener al «caco».

Este, por huir, se produjo una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

Polonia mártir (Horrores para aniquilar á un pueblo.—El miedo de los grandes cantantes.—La fuerza de un chorro de agua.—Ahorcados que resucitan.—La última guillotina (Cómo funciona.—La vida del verdugo de París).—Descubrimiento de seis muchachos.—La tienda del duelo en China.—Cómo escribe Sardou sus obras.—Corazones célebres.—Haciendo una chimenea gigante.—Los cri-

menes de otro dictador portugués.—Servicios públicos perrunos.—El árbol de la ciencia.—Curación de la tos ferina.—Gente que come alcanfor.—Página cómica: Los de Barrabás en el Polo.

Con este número se reparte la 2.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por que lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y continúa la publicación de «El diamante de la luna.»

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este importantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y son sultor indispensable para escritores y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

Telegramas

Madrid 19.

El jefe del Gobierno se encuentra bastante mejorado del catarro que le ha obligado á permanecer en su domicilio dos días.

Esta mañana, hablando con unos íntimos que fueron á visitarle, mostró deseos de ir esta tarde á las Cámaras, pero es probable que no salga hoy tampoco de su casa, porque el médico se lo prohiba cuando lo visite luego.

—Todavía no se sabe con certeza la fecha en que don Alfonso regresará á esta corte. Parece que hoy quedará acordado en definitiva.

Quienes aseguran estar bien enterados de las cuestiones políticas, insisten en que el regreso de S. M. á Madrid obedece al reiterado deseo del ministro de Hacienda de dejar cuanto antes la cartera. Y agregan que, según su opinión, la crisis quedará solucionada pronto, designándose sustituto al señor Osma, único ministro que saldrá del Gabinete.

En los centros políticos se habla con insistencia de los rumores de crisis, escuchándose variadísimos comentarios.

Se hacen diversas suposiciones acerca del alcance y extensión de la supuesta crisis, pudiendo afirmarse que ninguna tiene fundamento serio.

Los ministeriales niegan que exista disgusto alguno en el seno del Gabinete.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy el pliego de condiciones para la nueva subasta que se celebrará el día 8 de Abril á fin de contratar la construcción y explotación de la red telefónica internacional con Francia con la amplia ción de la inter-urbana del Nordeste con diez estaciones más y para la construcción y explotación de las redes inter urbanas del Nordeste, Sur y Sudeste de España.

Además publica el anuncio de la subasta en el día indicado para la instalación y explotación del servicio radiotelegráfico de las Peninsula, islas adyacentes y del cable de Cádiz á Tenerife.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	82'40
Fin de mes.	82'40
5 por 100 amortizable.	101'70
Banco de España.	454'50
Tabacaleras.	406'50
Cambios París.	14'95
Londres, libras esterlinas.	28 97
París, exterior español.	94'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	104'00
Idem ordinarias idem.	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1|2: La peluca y Los dulces de la boda.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 a 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana a 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a á tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Viernes 21 de Febrero de 1908 NÚM. 2.271

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Siguen ocupándose los periódicos de oposición de la futura crisis que ha de surgir en el actual ministerio.

Claro es, que la posibilidad de la salida del señor Osma no la achacan á motivo de salud que sería la única razón que hubiera, porque de este modo no habría fundamento para hacer oposición.

Achácanla á motivos de muy diversa índole y entre ellos acogen con fruición cuantos pueden aludir á divergencias existentes en el seno del Gobierno; pero el señor González Besada y con él todos los ministros han negado por completo cuanto con esta cuestión se relaciona.

***

La nota política la han dado en el Senado los señores Maestre y López Muñoz. El primero habló, con la imprudencia que le caracteriza acerca de la suspensión de garantías en Barcelona y se atrevió á decir que las medidas de represión son ineficaces y contraproducentes, lo cual equivale á negar todas las campañas que sostuvieron unidos los izquierdistas por considerar que Cataluña estaba indefensa.

Este *bloque* que ahora ha surgido como por encanto en las Cámaras bien pudiera llamarse el bloque de los *impacientes*. Por encima de todas sus divergencias de ideas y de creencias y de orientación surge avasallador el deseo de la conquista del Poder para acallar tanto y tanto apetito devorador.

No tiene otro alcance ni otra significación esta fantástica unión de los de la izquierda.

***

Seguramente han recibido los periódicos del *trust* instrucciones concretas acerca de como han de *encauzar* la opinión pública en el sentido político y ya extienden su radio de acción enviando circulares telegráficas á sus hijuelos en provincias en las que invariablemente se ataca al Gobierno y todo se convierte en sustancia, para la oposición.

Si el Gobierno obtiene un triunfo, se calla; si en la defensa quedó maltrecha la oposición, se disfraza el fracaso; si es posible desliza un alfilerazo al señor Maura se desliza sin perjuicio de ponerse por montera la realidad.

Esto es el credo.

Con lo cual, mintiendo siempre, no creemos que aspiren á ser órganos imparciales de la opinión pública, como enfáticamente se llaman.

Pero van conociéndolos.

***

Siguen realizándose con gran actividad los preparativos para la inauguración de la Granja agrícola de Sevilla, acto al que asistirán los Reyes.

Gran número de obreros trabajan en el exorno de los departamentos de la Granja.

La terraza del edificio será convertida en artística tribuna, para lo cual el señor Stuyk adornará aquella con tapices y alfombras de la Casa Real. Seguramente el exorno de la terraza será de un depurado gusto artístico, pues conocida es la maestría y competencia que en esta clase de trabajos decorativos tiene el director de la Real fábrica de tapices.

Detrás de la terraza se colocará una tienda de campaña, formada con máquinas agrícolas, y dentro de ella serán obsequiados los Reyes con un refresco.

Los artistas señores Bilbao (don Gonzalo y don Joaquín) y conde de Aguiar, que también tienen muy adelantados sus trabajos, ofrecerán, sin duda, una prueba evidente de su mucho valer.

El distinguido aristócrata señor marqués de Sancha y el diputado provincial don Antonio Halcón se muestran infatigables en los trabajos preparatorios de la Exposición de ganados.

Cuentan con un crecido número de inscripciones de todas clases de ganado y esperan, por tanto, que la Exposición resulte muy lucida.

También trabaja con gran actividad para que la inauguración de la Granja revista la mayor posible solemnidad el presidente del Consejo de agricultura, don José Benjumea.

Todo, pues, hace confiar en que dicho acto será solemnísimo á su mayor brillantez contribuirá no poco lo pintoresco del lugar en que se halla instalada la Granja. Desde la terraza del edificio se divisa Sevilla á vista de pájaro por una parte, y por todas se observa la hermosura incomparable de nuestros alegres campos.

La inauguración será el día 25 á las tres de la tarde.

La empresa de tranvías establecerá esa tarde un servicio especial, desde la plaza de San Francisco á la Cruz del Campo.

El viaje de los Reyes

Córdoba 19.

En los Angeles

Sus Majestades llegaron á la finca «Santa María de los Angeles», que ha gustado mucho á los Reyes.

El jardín está formando varias terrazas por su gran declive.

Por ser muy conocida, hacemos (caso omiso de una descripción detallada de ella.

Sí hemos de recordar, que en ella se inspiró aquel gran poeta romántico, digno compañero de Zorrilla, que se llamó el duque de Rivas, para escribir ese drama trágico, el «Don Alvaro», que goza de tanta fama como el «Moro Expósito», y muchas más que aquellas exquisitas leyendas que cincelara con su admirable estro poético el abuelo del actual marqués de Viana.

El día, de una esplendidez primaveral y llevando aún en el alma los dejos de aquel ingenuo entusiasmo de Hornachuelos, convidaba á pasarse las horas gratamente en aquella placidez de los jardines de la finca, y no es extraño que la sobremesa se prolongara.

En la mesa se sirvió el siguiente menú: *Consommé á la Reine.—Oeufs d'Ariol á la Duchesse.—Filets de soles á la Victoria.*—Tournedos á la Rosini.—Cailles á la Mouglas.—Petit pois á l'anglaise.· Poularde du Mans.—Salade italiense.—Glace d'ananas á la Royales.—Biscuit Condé.—Petits gateaux de fromage.

La mesa la presidieron los Reyes como es natural.

Los comensales se colocaron en la mesa por el siguiente orden: A la derecha del Rey, la marquesa de Peñaflor, dueña de la finca; duque de Arión, señorita María Angulo y conde de la Cimera.

A la izquierda de S. M. el Rey, la duquesa de San Carlos, duque de Santo Mauro y señorita Isabel Bascarán, hija del general del mismo apellido y marqués de Villavieja.

A la derecha de S. M. la Reina Doña Victoria, el marqués de Peñaflor, marquesa de Santa Lucía, duque de Alba y don Eustaquio Escandón.

A la izquierda el marqués de Santa Lucía, marquesa de Villavieja, marqués del Arenal, Capellán de la Casa y marqués de Cardeñosa.

En una cabecera estaban el duque de Santo Mauro y marqués de Viana y en la otra el general conde del Serrallo.

El regreso

El regreso tuvo su nota pintoresca.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, recorrió el repecho más difícil en una mula con jamugas. Esta nota agradó mucho por lo pintoresca.

Ya en el camino, la Reina subió en su automóvil de sesenta caballos y recorrió la distancia que media entre dicho sitio y Moratalla en 35 minutos.

Al paso por Hornachuelos se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Con S. M. la Reina fueron la duquesa de San Carlos, marquesa de Villavieja, marqués de Viana y duque de Santo Mauro.

Su Majestad el Rey, fué en una de sus jacas de polo, vestido con el traje corto de por la mañana, excepto la chaqueta, que como el resto del traje era gris.

Acompañábanle también en jacas de polo y con sombrero cordobés y traje de corto, el conde del Serrallo, marqués de Villavieja, duque de Santoña, duque de Arión y conde de la Cimera.

El Rey y sus acompañantes fueron á Moratalla por Nublos y llegaron á Moratalla á las cuatro y cuarenta. Veinte minutos antes había llegado la Reina.

En Moratalla.—El Rey y los periodistas

Su Majestad el Rey ha estado hablando con los cuatro periodistas que hacen la información palatina, cerca de media hora. Casi todo el tiempo el Rey estuvo con los cuatro compañeros, ocupándose de la prensa que conoce admirablemente y mejor que muchos profesionales.

Después estuvo repasando en otro lugar de los jardines su correspondencia.

Por indicación del señor marqués de Viana, Campúa y Goñi, en uno de los sitios más deliciosos del jardín, sacaron un grupo fotográfico de S. M. el Rey, marquesa de Villavieja, ministro de la Guerra, marqués de Viana, general Echagüe, algunos invitados de este señor que estaban en los jardines y los periodistas Barber y Aguilera.

Poco después de la una comieron los Reyes.

En Córdoba

Córdoba 20.

A las dos y diez de la tarde llegaron los Reyes.

En la estación, que se hallaba adornada con profusión de banderas y gallardetes, esperaban á los augustos viajeros las autoridades civiles y eclesiásticas, corporaciones militares y representaciones de varias entidades.

Las autoridades habían dado órdenes prohibiendo el acceso á los andenes de la estación con objeto de evitar las molestias que pudiesen ocasionar á las reales personas la aglomeración de público.

La Reina, desde la estación, marchó á la mezquita en un carruaje descubierto, acompañada por la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el alcalde de Córdoba.

Al pasar el coche por el paseo del Gran Capitán y las calles del tránsito, la Reina fué vitoreada por el inmenso público que las invadía.

En dicho paseo, frente á la estación, habíanse instalado tribunas, que fueron ocupadas por comisiones del ayuntamiento y Diputación y por las más distinguidas damas de Córdoba, las cuales obsequiaron á d ña Victoria con un magnífico «bouquet» de flores.

En otra tribuna estaban los niños de las escuelas públicas, que, al paso de la augusta viajera, agitaban pequeñas banderitas nacionales.

Al llegar á la Mezquita doña Victoria fué recibida por una comisión de canónigos, que presentó á la Reina las valiosas joyas que allí se custodian.

Doña Victoria se mostró encantada de tantas maravillas como la Mezquita atesora.

Después marchó al Patio de los Naranjos, de cuya belleza sorprendente hizo grandes elogios.

Mientras la Reina hacía esta visita, don Alfonso, acompañado por el general Echagüe, el marqués de Viana y el ministro de la Guerra, estuvo en los cuarteles de Alfonso XII y Victoria, revistando las tropas, de cuya buena organización hizo calurosos elogios.

Durante el trayecto recorrido por don Alfonso la multitud que se agolpaba á su paso no cesó de aclamarle.

El nuevo ministro en Tánger

Ya está firmado el nombramiento del señor Merry del Val para ministro de España en Tánger.

Don Alfonso Merry del Val ingresó en la carrera diplomática en 1882, y ha prestado sus servicios en Bruselas, Londres, Viena, Roma (Santa Sede) y en el ministerio.

Ha sido profesor de inglés de S. M. el Rey, y oficial primero de su secretaría particular, y actualmente desempeña en el Ministerio el cargo de jefe de la sección de Comercio.

Es hijo de don Ramón Merry del Val embajador que representó á España en Méjico, Bruselas, Viena la Santa Sede; hermano del actual secretario de Estado de Su Santidad, y pariente cercano del conde de Benomar, que fué, sin disputa uno de los primeros diplomáticos españoles del siglo XIX.

El señor Merry del Val está casado con una distinguida dama, hija del sabio ingeniero y exdirector de Obras públicas don Pablo de Alzola, la cual sabrá hacer de la casa de España una residencia muy agradable.

Un calculista prodigioso

Ante numerosa concurrencia en la cual abundaba el elemento femenino, ha hecho sus pruebas de cálculo en los salones de nuestro colega parisién *Les Anuales*, el famoso calculista griego M. Diamandi.

Con una celeridad rayana en lo maravilloso, Diamandi repentizó sumas de objetos lanzados sobre una mesa, siendo lo singular que al tratarse de monedas de diferente valor, daba la totalidad exacta en francos en el momento que caían sobre el tapete.

Diamandi no sólo es calculista de memoria, sino un excelente repentista.



Con la misma facilidad que cuenta las monedas ú objetos vertidos sobre la mesa, resta, multiplica y divide cantidades enormes, escritas ó enunciadas de palabra; pero el *clou* de la fiesta fué verle extraer las raíces cuadrada y cúbica de una cantidad cualquiera escrita en la pizarra, sin tomar el clarión siquiera en sus manos, ni ejecutar operación alguna escrita.

El numeroso público que asistía al experimento le colmó de *entusiastísimos* aplausos, precursores, sin duda, de los que ha de cosechar en otras exhibiciones que se propone hacer en los coliseos de París.

Diamandi es, pues, una especialidad en esta materia, y sus trabajos han de llamar la atención de los hombres de ciencia, puesto que no se trata de un fenómeno de memoria, sino del absoluto dominio de una ciencia tan difícil como las matemáticas.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 20 de Febrero de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á la hora de costumbre, siendo aprobada el acta de la de ayer.

En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto relativo á la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.

El señor Sol y Ortega interviene. Comienza dirigiendo un expresivo saludo al Senado, pues es la primera vez que viene á esta Cámara.

Recoge cuantas manifestaciones de importancia han hecho los oradores que han intervenido en este debate.

Establece un parangón entre la conducta del señor Cánovas del Castillo á raíz del atentado de la calle de Cambios Nuevos y la observada ahora por el señor Maura.

Se ocupa del importante problema catalán, diciendo que nadie entiende la amalgama que ofrece la solidaridad.

El señor Rusiñol, interrumpiéndole: Su señoría es senador por Guadalajara.

El señor Sol y Ortega: Y de ello me enorgullezco, toda vez que me eligieron mis amigos sin tener que pactar con los adversarios políticos.

Varias voces: Bien, bien.

Los solidarios interrumpen al orador y el presidente se esfuerza por imponer el orden.

CONGRESO

(Sesión del día 20 de Febrero de 1908)

A las tres y media abre la sesión el señor Dato.

Aprobada el acta de la anterior, varios diputados de la mayoría se adhieren al resultado de la votación, verificada ayer, de la enmienda presentada por el señor Carner.

El señor Salvatella denuncia abusos que supone cometidos por la autoridad judicial de Figueras.

Otros diputados formulan ruegos que carecen de interés general.

El señor Bordas denuncia las arbitrariedades que dice se cometen en el suministro de carbón al Arsenal de la Carraca y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Ferrandiz se muestra sorprendido por la pregunta que no le había sido anunciada, y dice que desconoce el asunto, del cual procurará enterarse, aceptando, desde luego, la interpelación anunciada.

El señor Soriano formula varios ruegos y anuncia una interpelación acerca del encarcelamiento del doctor Moliner, decretado por las autoridades de Valencia.

Luego pregunta si es cierto que está planteada la crisis.

Varias voces: No.

El diputado por Valencia pronuncia otras frases que no se oyen en la tribuna de la prensa, pero que deben ser molestas para la mayoría, porque esta protesta enérgicamente, oyéndose además en todos los lados de la Cámara fuertes rumores.

Lo de la crisis

Declaraciones del señor González Besada

El ministro de Fomento, que era uno de los que se indicaba que abandonarían la cartera, ha negado en absoluto el rumor, asegurando que carece de todo fundamento.

Lo único cierto—*añadió el señor González Besada*—es que el señor Osma se siente enfermo y cansado de las tareas políticas á que le obliga el desempeño de su cargo y desea, por tanto, separarse del Gobierno para reponer su salud.

Pero no lo hará hasta que el jefe del Gabinete estime llegado el momento de sustituirlo.

No creo—siguió diciendo—que el señor Maura haya todavía decidido la persona que habrá de sustituir al ministro de Hacienda.

El rumor de que existen divergencias en el seno del Gabinete es también inexacto, pues todos los ministros estamos de perfecto acuerdo y continuaremos en nuestros puestos, pudiendo asegurarse que no cristalizarán los augurios de las oposiciones respecto á la crisis.

Ecos de Sociedad

Cacería regia

Dicen de Sanlúcar:

«Según versiones autorizadas recogidas en Jerez, podemos asegurar que nuestro augusto Monarca don Alfonso XIII vendrá de cacería al famoso coto de «Doña Ana» los tres días del carnaval próximo acompañándole la alta servidumbre palatina y gran número de invitados.

Con este motivo nos explicamos la inesperada llegada del inteligente fondista don Blas Gil, á esta ciudad, acompañado de numerosos operarios que han estado en estos días embalando cuanto de mueble y vajilla se hace preciso trasladar á la residencia real de la «Marismilla», para donde también saldrá con personal adecuado el señor Gil.

La sociedad avastecedora de dicho coto, que gira bajo la razón de Arrazola, Velazquez y Compañía hace también los más nutridos aprestos de cuantos géneros creen necesarios para la satisfacción de los más exigentes.

Y por todas partes se ha reproducido el movimiento y la espectación producida ante la llegada de nuestro augusto Monarca á la amplia posesión de los opulentos señores de Garvey que le demos-

trarán su afecto personal y las galas de sus riquezas».

De sport

S. M. el Rey don Alfonso XIII. ha manifestado á algunos señores jerezanos el gusto con que vería que los distinguidos jóvenes que juegan en Jerez al polo, con curran á un torneo que se celebrará en Sevilla en fecha próxima.

Es muy posible que atendiendo á tan amable invitación asistan al referido torneo algunos de los aficionados á dicho *sport*.

De acoso

Ayer tarde se celebró en el cortijo de «Cuarto» una fiesta andaluza, á la que asistieron varios distinguidos aficionados, entre los que recordamos á los señores don Manuel D. Fernández, don Leopoldo Mazas, duque de Medinaceli, don Pedro Solís, don José Urruela, don Eugenio Luque y don José Naranjo.

El señor Miura, con sus hijos don Antonio y don José, obsequiaron espléndida mente á sus invitados.

Se acosaron varios becerros y una vez derribados, fueron toreados por los distinguidos aficionados don Leopoldo Mazas y don Manuel D. Fernández que demostraron gran valor y arte en las distintas suertes que ejecutaron.

Después regresaron todos á Sevilla, sumamente complacidos de lo agradable que pasaron la tarde y de la esplendidez del dueño de la finca.

Ecos del Alcázar

Sus Majestades llegarán á Sevilla hoy, á las ocho de la noche, en tren especial.

—Como el luto riguroso de la corte ha terminado, puede asegurarse que don Alfonso, durante los días que permanezca ahora en Sevilla, asistirá á los actos oficiales ya conocidos y á otras diversiones particulares.

El programa, según parece, será el siguiente:

Sábado.—Por la mañana recibirá en audiencia á la hermandad de la Macarena; por la tarde jugará una partida de «polo» en Tablada, y por la noche marchará en el expreso á Madrid, de donde regresará el lunes.

Martes.—Inaugurará la Granja agrícola.

Miércoles.—Asistirá en el teatro Eslava al festival que organizan las señoras católicas.

Jueves.—Visita á la Universidad.

Viernes.—Viaje á Cádiz para inaugurar las obras del puerto.

—El Príncipe de Asturias, acompañado por su aya la condesa de los Llanos, salió ayer tarde en carruaje, paseando por la carretera de Dos-Hermanas.

—El inspector de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle, marchó anteayer á Moratalla en el tren real, yendo también varios mozos de comedor.

—El Rey asistirá al teatro de San Fernando algunas noches, según nos han dicho en el Alcázar.

—Los subterráneos que parten desde el baño de doña María de Padilla, del Alcázar, han sido alumbrados con luz eléctrica, por si el Rey desea recorrerlos.

Ayer tarde verificaron, á caballo, una agradable excursión á Torreblanca las bellísimas señoritas Conchita Armero, Luisa Macphersón, Carmen Barea y María Teresa Fernández Daguerre y los distinguidos jóvenes señores Alvear, Armero (don F.), Macphersón (don Daniel) y Delgado.

La excursión realizóse como preparatoria para la *papier chasse* que probable mente se celebrará pasado mañana.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el jefe de la escolta real, señor marqués de Sotomayor.

De viaje

Procedente de Sanlúcar de Barrameda ha llegado á esta capital la respetable dama doña Purificación Vila, viuda de Spínola, con objeto de asistir á la toma de hábitos de la señora doña Rosario Spínola, hermana del difunto Cardenal.

—Regresaron á Jerez don Luis Pérez Lila, don Manuel de Isasi y don Joaquín María Rivero.

—Marcharon á Cádiz don Joaquín Díaz Hidalgo y su señora doña Mónica de Iraola.

—Ha regresado de Lora del Río la distinguida familia del comandante de artillería don Ricardo del Pozo.

—Ha regresado de Manzanares don José Pastrana.

—Se encuentra en Sevilla el distinguido oficial de húsares de Pavía don Ramón Flores Mederil.

DE TEATROS

San Fernando

Anoche se representó en este teatro la comedia «Los dulces de la boda», siendo muy aplaudidos sus intérpretes.

Probablemente, habiendo terminado el luto riguroso de los Reyes, asistirán al teatro de San Fernando en varias noches, lo cual puede ser que modifique el proyecto de la empresa de concluir el domingo las representaciones.

Anoche se representó en el Salón Imperial, en la sección doble, la comedia «Buena gente», en la cual se distinguieron mucho los artistas, especialmente el señor Salvat.

En «La praviana» alcanza muchos aplausos la señorita Ziur.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Sentina.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 1.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cocinaras, de 20 á 20 y 1[2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maíz, de 24 á 24 1[2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1[8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.300 arrobas.

Vendido nuevo: 2.300 arrobas, á 39, 5[8 y 40 y 3[4 reales.

Matadero de reses

0 toros, 04 bueyes, 11 vacas, 01 novillos, 10 utreros, 3 erales, 23 añojos, 04 terneras, 35 carneros, 00 machos, 09 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'60 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 106; entrados en este día, 27.

Han salido: Para el consumo, 86; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 47.

Los cerdos vendidos han pesado 8.561 kilogramos.

Precio por pesetas 1'76 á 1'80.

Sevilla 20 de Febrero de 1908.

TAURINAS

Para el día siguiente de las corridas de feria de Abril ha ultimado la empresa sevillana una buena novillada en la que se lidiarán reses de la vacada del ganadero sanluqueño señor Otaola, que estoquearán Moreno de San Bernardo, Serranito y Reverte II.

El domingo próximo tendrá lugar en Madrid la tercer novillada, lidiándose seis toros del señor don Antonio Campos por las cuadrillas que dirigen Antonio Pazos, Punteret y Flores.

Han quedado ultimadas las corridas de feria de Algeciras.

Estas tendrán lugar en los días 7 y 8 de Junio y alternarán los espadas Morenito de Algeciras, Bienvenida y Martín Vázquez, quienes se las entenderán con cornúpetos procedentes de las ganaderías de Surga y Moreno Santamaría.

Era un espectáculo por demás curioso para quienes transitaban anoche por calle Sierpes, el que formaba una larga fila de coletas á las puertas de la Cervecería España, custodiada por considerable número de toreros más ó menos incipientes.

Averiguada la causa é informados de que dentro de dicho establecimiento se hallaban los empresarios de la plaza de toros de Cádiz, lo comprendimos todo, como vienen á decir y á esclarecer los enredos los autores cómicos de nuestro teatro.

Quizá los pobres empresarios citados, á quienes compadecemos, tuvieron que guarecerse de tanto y tanto peticionario futuro héroe taurino.

Y es el caso que viene diciéndose que no hay novilleros. Pregúntenselo á los empresarios gaditanos y les contestarán que han visto en Sevilla toreros hasta en la sopa.

¡Cómo está el arte!

Por noticias particulares recibidas ayer en Sevilla se ha sabido que anteayer desembarcó en Santa Cruz de Tenerife, de regreso de Caracas, donde ha toreado varias corridas, el novillero «Chiquito de Begoña».

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Severiano ob. y mr., y San Félix, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

A las diez misa cantada con sermón por don Manuel Duarte

NOTICIAS

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Dada cuenta del fallecimiento del ex presidente de aquella corporación don Juan Sánchez Lozano, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión y costear su entierro y funerales.

Luego se acordó, en vista de haber sido declaradas desiertas las subastas para la adquisición de carne de vaca y harinas con destino á los establecimientos de Beneficencia, solicitar autorización de la superioridad para adquirir dichos artículos de consumo por administración.

Asimismo se convino remitir al gobernador las ordenanzas municipales de Espartinas, que han sido reformadas por aquel ayuntamiento, informándole que proce de aprobarlas.

También se remitió á dicha autoridad, favorablemente informado, el pliego de condiciones hecho por el ayuntamiento de Lora del Río, para la subasta de las obras de adoquinado de la calle Jiménez de Cisneros de aquella población y el presupuesto municipal ordinario para el corriente año formado por el ayuntamiento de Navas de la Concepción.

Se acordó admitir las excusas legales que para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Paradas presentaron don Ramón Crespo, don Rafael Parrilla, don Cristóbal González Portillo y don Julián Montero Batana.

Además se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 599; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 154; íd. íd. con bonos solamente, 143; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 58.

Total de individuos socorridos 1.666.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Fernando Checa y don Felipe Pozzi.

Ayer mañana, á las ocho ocurrió en la casa cuartel de la guardia civil de la Alameda de Hércules un desgraciado suceso.

Los guardias encargados del servicio de puerta oyeron una detonación y alarmados, sin saber el origen de la misma, se dirigieron hacia la habitación donde suponían había sido hecho el disparo.

Allí encontraron al guardia de 19 años de edad Cristóbal Recuerda Jiménez, que presentaba una herida en el pecho por la que manaba abundante sangre. Sin perder momento le trasladaron á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde el director señor Ruiz (don Rafael), auxiliado por el practicante señor Caro, le curó una herida, causada por arma de fuego, con orificio de entrada por el borde exterior de la región pectoral izquierda y de salida por el borde externo de la región dorsal. El proyectil en su trayecto atravesó solamente el pie no muscular.

Según manifestó el herido á sus compañeros habíase producido el disparo cuando estaba limpiando su revólver de reglamento.

Sin embargo, hemos oído asegurar que el guardia Recuerda atentó contra su vida y que la causa que á ello le impulsó no fué otra que el reconocimiento de su insuficiencia intelectual para el estudio. Así al menos nos dicen que lo consigna el propio interesado en una carta que en su poder se encontró.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 27; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 763.

Dice ayer *El Noticiero*:

«Esta tarde circuló por Sevilla el rumor, que acogemos sólo á título de información, de que la condesa de París había hecho proposiciones al prelado de esta diócesis para adquirir el palacio de San Telmo, construyendo en cambio un edificio adecuado para Seminario.

Nosotros tratamos de confirmar la noticia, pero no pudimos conseguirlo por la reserva que se guarda acerca del asunto.

Quienes propalaban la noticia decían que la condesa de París quería comprar el palacio con objeto de pasar en él largas temporadas, en unión de sus hijas la reina Amelia y la princesa Luisa.»

A la orden del día para el cabildo que hoy celebrará la corporación municipal se han agregado los dictámenes siguientes:

De la comisión de Asuntos jurídicos sobre asentir á la inscripción del título posesorio tratada por don Jerónimo Villalón de la media paja de agua que disfruta la casa número 9 de la calle Cervantes; proponiendo la venta del solar que incorpora la casa número 31 actual de la calle Arrebolera al propietario de la misma; proponiendo se inscriba á nombre de la fia Pía Rodríguez la sepultura número 9 de la calle San Alvaro, lado derecho, del cementerio de San Fernando, y sobre aprobación de cuentas.

De la de Hacienda proponiendo la devolución de parte de la fianza constituida por el actual arrendatario de consumos; proponiendo se reconozca y desestime respectivamente los créditos reclamados por los señores hijos de don Manuel A. Montes; sobre adquisición de impresos; proponiendo se conceda jubilación á un sepulturero del cementerio de San Fernando, y proponiendo se conceda pensión á la viuda de un farmacéutico municipal.

De la de Obras públicas sobre reparación de grifos en la escuela de la plaza de Doña Carmen Benítez; proponiendo la construcción de aceras de asfalto en las calles San Jorge, San Jacinto, Betis y Castilla, y de cemento en la de Pureza, así como la reforma de la escalinata de la bajada del puente de Isabel II; proponiendo la ejecución de obras en el Hospicio provincial y en la casa número 104 de la calle San Jacinto, proponiendo la compra del terreno incorporado á la vía pública por las casas número 18 de la plaza de los Terceros, 5 de la plaza Pilatos, 30 de la de Fernández y González, 30 y 32 de la de Varflora, abonando á sus respectivos propietarios el importe de los mismos; proponiendo la recepción y pago de un trozo de adoquinado, hecho por el contratista respectivo en la calle Recaredo, y sobre aprobación de cuentas.

Del de Ferias y festejos sobre organización de las fiestas de primavera.

De la de Policía urbana sobre aprobación de cuentas; proponiendo se autorice á la Compañía sevillana de electricidad para que amplíe su red de cables subterráneos en las calles Ronda de Capuchinos, Aceituno, Huertas, Enladrillada, Alcántara, Juzgado y San Julián; proponiendo la reparación de la tubería de agua del mercado del Barranco; proponiendo se autorice la traslación de un puesto de café y masa frita delante de la iglesia de San Pedro, y se acceda á las solicitudes formuladas por los señores don Enrique Pérez, don Francisco Sánchez, don Antonio Santaella, don Manuel Martínez y don Juan Sollo, y sobre aprobación de pedidos.

De la de Mercados proponiendo se designe una comisión que asesore á los tenientes de alcalde en las cuestiones que se susciten en los mercados.

Y de la de Régimen interior proponien do la sustitución de cristales en las Ca sas Consistoriales.

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este in portantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y con sultor indispensable para escritorios y ca sas comerciales.

De venta en todas las librerías.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica:

El «M. L. Villaverde» salió el martes 18 de Valencia para Alicante.

—El «Isla de Luzón» salió el martes 18 de Coruña para Vigo.

—El «Isla de Panay» salió el martes 18 de Manila para Singapore.

—El «Alfonso XII» salió el martes 18 de Santander para Cádiz.

—El «Buenos Aires» llegó el martes 18 á Génova.

—El «C. López y López» llegó el martes 18 á Génova.

—El «Antonio López» llegó el martes 18 á las Palmas.

Telegramas

Madrid 20.

Varsovia: El tribunal ha absuelto á la supuesta autora de la muerte del gobernador.

Al saberlo gritó furiosa:

—Condenadme, soy culpable

Esto no obstante, libertósela.

Dícese que estaba recomendada por un personaje.

—Génova: Juan Franco y su familia marcharon á Milán.

—Granada: En Orjiva hundiéronse tres casas, resultando cinco muertos y varios heridos.

—Roma: Ha terminado la prueba tes tifical en el proceso Nasi.

El fiscal pide la condena de los pro cesados.

—Roma: Acentúase el entusiasmo en la campaña de los católicos á favor de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Celébranse muchos mitins.

—Londres: Una intensa epidemia de influenza hace extragos: hay 50.000 atacados.

Se paralizan los trabajos.

—París: Fallecieron dos heridos de los que hubo en el crucero «Descartes» al explotar la caldera.

—Tolón: En las oficinas de la Direc ción del Arsenal prodújose voraz incen dio.

Hubo dos heridos.

—Roma: El Papa concederá la Rosa de Oro á la reina Amelia de Portugal.

—Nueva York: La estadística de las víctimas de accidentes de tranvías en el mes de Enero, arroja 44 muertos y 3.877 heridos.

El tranvía de Sevilla á Camas

En breve se publicará en la *Gaceta* el anuncio de la petición hecha al Gobier no por la sociedad «The Sevilla Trans way», solicitando la concesión para esta blecer una línea de tranvías eléctricos en tre Sevilla y Camas, por la carretera.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	82'42
Fin de mes.	82'42
5 por 100 amortizable. . .	100'75
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	406'25
Cambios París.	14'95
Londres, libras esterlinas. .	00'00
París, exterior español. . .	93'72
Obl. azucareras Sd. Gral. .	00'00
Acciones prefs. de la misma. .	104'25
Idem ordinarias ídem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.— De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1/2: El flechazo y El baile de la condesa.

Teatro del Duque.—Compañía cómi co lírica.

A las 7: Cinematógrafo nacional.

A las 8 y 1/4: Los chicos de la escuela.

A las 9 y 3/4: La Patria chica.

A las 11 y 1/4: ¡Al agua, patos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10 05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, do sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnaye, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS





AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 22 de Febrero de 1908 — NUM. 2.272

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El triunfo obtenido por el ilustre jefe del partido conservador y presidente del Consejo, señor Maura, en el Senado, contestando al señor Sol y Ortega, ha sido inconmensurable, extraordinario.

Tratábase de discutir la conducta del Gobierno en Barcelona suspendiendo las garantías, y el señor Maura, sincero, con acento de verdad, con elocuencia avasalladora, ha demostrado que son más criminales que los mismos terroristas aquellos que consideran como un mal las medidas de represión adoptadas.

De vuestros discursos—ha dicho dirigiéndose á los bancos de las oposiciones—resulta que la represión de los delitos anarquistas y de los crímenes cometidos por medio de explosivos, es un peligro.

Pues bien, yo afirmo que la política del actual Gobierno es totalmente contraria.

Proceder con flojedad y prudencia en en la represión de esos crímenes abominables, es hacer traición á los deberes de todo Gobierno que quiera conservar la tranquilidad pública y velar por las vidas de los ciudadanos.

No ha podido ser más categórica, más concisa, más valiente la acusación.

Era preciso que el señor Maura demostrara á los del *bloque* de las izquierdas lo antipatriótico y miserable de su conducta, y lo ha demostrado con creces.

Su discurso, sólo comparable á los grandiosos de nuestra edad de oro del parlamentarismo, ha producido, extraordinario entusiasmo en la Cámara y ha arrastrado á los hombres de corazón y de imparcialidad que comprendieron la razón que informaba á los párrafos grandilocuentes de la hermosa oración.

***

La noticia del desastre sufrido por los franceses en Casablanca parece confirmarse. Los cabileños, que cuentan con poderosos cañones adquiridos en Alemania, hicieron, según aseguran los telegramas, 800 muertos á las tropas francesas.

No puede adivinarse todavía el alcance de esta acción, ni es fácil predecir lo que ocurra con Francia.

España, siguiendo su política de prudencia y de previsión, no alterada por nada ni por nadie, merecerá las simpatías de todas las potencias signatarias del acta.

EL VOTO CORPORATIVO

Discurso pronunciado en el Congreso por el Excmo. Sr. D. Carlos Cañal el día 18 de Febrero

El señor Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El señor Cañal: Señores diputados, mis primeras palabras han de encerrar un asentimiento y una disconformidad con las del señor Carner; asentimiento incondicional para aquellas en que lamentaba la ausencia del insigne jefe de esa minoría, señor Salmerón, y se dolía de que, por quebrantos de su salud que todos sentimos, no fuera él quien se levantase en este recinto á defender la enmienda que con tanta elocuencia ha defendido el señor Carner. Para esas palabras, nuestra incondicional adhesión, porque en todos los lados de la Cámara, y en esta Comisión singularmente, no hay más que afecto para el señor Salmerón, respeto para su valía y su alta significación política, que cualquiera que sea la diferencia que nos separe en opiniones y doctrinas, siempre habremos de guardarle las consideraciones á que su historia, su significación, sus talentos, su autoridad, le hacen acreedor. Pero tengo que expresar nuestro disentimiento del señor Carner respecto de aquellas frases que, con excesiva modestia, pronunciaba, presentándose como empequeñecido é insignificante para llevar la voz de esa minoría ó de un grupo de esa minoría, al defender esta enmienda, porque el señor Carner, por derecho propio, por las pruebas de su inteligencia que en distintas ocasiones nos ha dado, lo mismo en la discusión del Mensaje de la Corona que en la totalidad de esta ley, y en el mismo elocuente discurso que acaba de pronunciar, está suficientemente capacitado para llevar dignamente, concienzudamente, la voz de esa representación. Por lo tanto, aunque la modestia del señor Carner le hacía expresarse en esos términos, á esas palabras no sólo no puedo asentir, sino que estoy seguro de que la Cámara las rechaza.

Dicho esto, voy á manifestar sinceramente al Congreso mi criterio sobre lo que viene ocurriendo con el asunto referente al voto corporativo. Porque claro es que la Comisión, al recibir el proyecto ministerial, no había de figurarse que una ley tan importante y que tantas y tan diversas materias abarca, algunas de ellas tan transcendentales para la vida de nuestros organismos locales, habría de pasar, no ya sin discusión, sino con grandes debates en ésta y la otra Cámara; pero lo que no pudo nunca creer la Comisión, hasta que lo ha visto en la realidad, es que, con la relación al voto corporativo, se levantaran en masa las oposiciones en contra del proyecto ministerial y del dictamen dado por la Comisión, porque hasta creyó, inocentemente, por lo visto, que el dar el voto corporativo, á más del individual, y el defender el proyecto ministerial significaba precisamente un avance, una implantación de doctrinas aceptadas como progresivas y radicales en estas materias, como uno de los resortes que el Gobierno podía haber encontrado, y eficazmente había encontrado y la Comisión lo aceptaba, para vigorizar los organismos locales; no podía suponer nunca que en este punto concreto fuese objeto de la oposición casi unánime de las minorías de la Cámara.

El señor Carner anticipaba un debate sobre las consecuencias que, de admitir se la representación corporativa, habrán de originarse en la ley respecto del régimen provincial y de otros extremos de la misma. Perdóneme S. S. que yo prescinda de esta primera parte de su peroración, que ha de tener lugar adecuando cuando lleguemos á los artículos á esto referentes, y que me ciña más concretamente, porque también el tiempo apremia, á aquellos dos puntos principales de su discurso que merecen más la atención y la repuesta por parte de la Comisión.

En dos cosas principales parecía fijarse el señor Carner respecto al art. 36, que trata de las clases de concejales, electivos y delegados que, con arreglo al proyecto, ha de haber en los Ayuntamientos. Estos dos puntos de vista principales eran, el uno que ni en el mundo científico, ni en la política española, ni en la realidad de la vida de la Nación, había precedentes ni bases firmes que autorizasen la aceptación de esta representación corporativa. El otro punto á que la Comisión da toda la importancia que tiene, es el relativo á que este proyecto merme, atente, restrinja el sufragio universal, y en esto me he de fijar luego detenidamente, porque ha sido objeto ya, y lo será en lo sucesivo, de propagandas y de campañas políticas por el país, y cree la Comisión cumplir con su deber, á la vez que defendiendo el dictamen, contrarrestando lo que en este sentido se dice, porque entiende con sinceridad que son completamente inexactos los argumentos que se hacen á este propósito.

Decía bien el señor Carner, y me complazco en seguir su ejemplo, que ni la ocasión ni el lugar en que nos encontramos son los más apropiados para tratar en la Cámara de la serie de teorías que en la esfera de la ciencia, en la sociología y en el derecho político, empezaron á formarse y adquirieron gran desarrollo como consecuencia del excesivo individualismo que dominó á principios del siglo XIX; de cómo se ha ido operando una transformación en las doctrinas políticas, hasta el punto de ser muchos y muy nombrados los escritores, no ciertamente pertenecientes á tendencias regresivas ni atrasadas, sino, por el contrario, á tendencias progresivas y avanzadas que hablan de que la representación, lo mismo nacional que local, debe ser un espejo fiel ó una fotografía del cuerpo representado, que no se compone por cierto solamente de individuos, sino de individuos y Corporaciones, de personas sociales y personas jurídicas, totales y parciales; de cómo es necesario que se establezca el equilibrio entre el individuo y la asociación, porque si hubo una edad en que el individuo estaba absorbido por la Corporación, es necesario que esta adquiera hoy la importancia debida para que se contrapesen y venga aquel equilibrio; de cómo es necesario que la obra de la revolución se complemente, no se restrinja y se modifique, se complemente, organizándose.

Todas estas teorías son de sobra conocidas por los señores diputados, y no he de traerlas yo á relación, ni hacer memoria tampoco de los muchos que las han sustentado, hasta el punto de ser hoy universalmente aceptadas. Pero el hecho es que repercutieron en España, y personas que, aunque alejadas de los partidos políticos, si militaran en ellos, no se sentarían ciertamente en los bancos de la mayoría en esta situación política, sino en los de enfrente, fueron los que iniciaron la necesidad de marchar en esta dirección; y así, por ejemplo, el insigne publicista don Francisco Giner de los Ríos, en su obra conocidísima, *La persona social*, hablando de la concepción orgánica de la sociedad, dice: «Tan vacilante, tan insegura aún, en la Antropología como en la Sociología y en la ciencia del Derecho, hallará una base definitiva que la ponga á cubierto, sobre todo, de las agresiones del liberalismo clásico, representado aún por la mayoría de los jurisconsultos y de los políticos.» Lo mismo dijo el señor Pérez Pujol en sus innumerables folletos y en sus prólogos á las obras del señor Santamaría de Paredes. Y pasando del terreno teórico al de las discusiones parlamentarias, el maestro por todos acatado, el señor Azcárate, discutiendo aquí, en el año 1890, la ley del Sufragio universal (y algunos de los que formaban aquella comisión están presentes), aquellos artículos de la ley del Sufragio universal, ya derogados en la vigente ley Electoral, en que se confería representación especial á determinadas entidades, á las Cámaras agrícolas... (*El señor Alvarado*: ¡Buen recuerdo!) A eso voy: el señor Azcárate, con su gran autoridad, decía: «¿No valiera más que el Estado se ocupara de volver á dar en lo posible á la vida municipal y provincial su antigua grandeza y su antigua independencia? ¿No valía más que se comenzara por llevar á los Municipios esa dualidad de representación individual y de representación de clase, por lo menos, y por vía de ensayo en las grandes poblaciones, empezando por la capital de España? Eso importaría mucho, porque sería dar el ejemplo de que el Estado, ese gigante de que hablaba Renán, quería contribuir á formar organismos que le hicieran sombra y que pusieran trabas á su omnipotencia.»

¿Pues qué otra cosa es nuestro proyecto más que lo que el señor Azcárate preconizaba, y el Gobierno y nosotros hemos realizado cumplidamente? (*Aprobación en la mayoría.*) Y lo mismo dijo el señor Labra.

Aquí se ha afirmado ayer, por orador tan elocuente como el señor Francos Rodríguez—y siento que no se halle en la Cámara—, que la opinión pública española no estaba preparada para esta reforma. Ya he citado la opinión del señor Azcárate y de los que tienen su significación política, de los que piensan como él, y he de recordar que de todos lados de la política española se hicieron, en este último período de diez á quince años, idénticas indicaciones. ¿No recordáis aquel célebre discurso del ilustre é inolvidable don Francisco Silvela, en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, cuando, entre los aplausos de las clases mercantiles é industriales, hablaba de la organización municipal en las grandes ciudades, y recordando cómo la tradicional constitución histórica de la City de Londres aceptaba la organización gremial hasta llegar á elegir al Lord Mayor de la ciudad, exponía lo necesidad de que en España se hiciera otro tanto y se llevara la representación de esas fuerzas vivas á la representación de las ciudades y de los pueblos? Pero ¿no recordáis vosotros que el insigne polígrafo don Joaquín Costa, en la Asamblea de productores de Zaragoza y entre aclamaciones de aquella muchedumbre, decía otro tanto dirigiéndose á las clases neutras del país? ¿Es que olvidáis que el señor Moret y el señor Maura, en la célebre información sobre «Oligarquía y caciquismo», en el Ateneo, exponían análogas ideas? ¿Es que el proyecto de 1902, del señor Moret, y el de 1903, del señor Maura, y el de 1905, del señor conde de Romanones, que me escucha, y el de 1907, que ha presentado el Gobierno, no están informados en esa misma tendencia? (*El señor conde de Romanones*: No.—*Risas.*) Claro es que el señor conde de Romanones lo que hizo en su proyecto fué copiar lo que el señor Moret traía en el suyo; pero allí había, además de la representación electiva, por sufragio directo, colegios especiales de obreros y patronos. (*El señor conde de Romanones*: Era una cosa completamente distinta.) Perdóneme el señor conde de Romanones. Podrá diferir el detalle, pero el principio era el mismo; y yo creo que aquello era mucho peor que esto, porque era incompleto. (*El señor conde de Romanones*: Pues que no se tome como antecedente.) Allí, al lado de los concejales de elección directa, se llevaban concejales de colegios especiales. Pero en fin, si el señor conde de Romanones no quiere sumarse á los señores Azcárate, Costa, Silvela y Moret, lo siento por S. S. (*El señor conde de Romanones*: Al señor Moret, sí.)

Pero es que el señor Carner tiene una representación especialísima, la de representante de Cataluña; ¿y de dónde han llegado á la Comisión voces más autorizadas y de mayor aliento para mantener la representación corporativa en el proyecto que de la misma Cataluña que el señor Carner representa? Pero no sólo Cataluña, sino la misma minoría solidaria á que pertenece el señor Carner, y no sólo la parte que llamamos aquí—no sé si con razón ó sin ella—la derecha de la Solidaridad, sino hasta personas que en esa minoría tienen la representación republicana del señor Carner, son partidarios decididos (modificando todo lo conveniente para que la realidad sea la que se imponga y no la ficción) de la representación corporativa.

Vea el señor Carner cómo no estamos tan mal acompañados como él suponía. (*Muy bien, muy bien, en la mayoría.*) Y hasta hemos recibido instancias y telegramas de Cataluña para que ampliemos el número de concejales delegados, cosa á la que nos hemos negado por razones que luego expondré.

Impórtame después de esto recoger el cargo fundamental que á la reforma se hace, el que (lo digo en conciencia) importa más al Gobierno, el que importa más á la Comisión, el que importa más al modesto diputado que en este momento se dirige al Congreso, porque es él que ha sido base de las campañas y propagandas políticas que por ahí se han hecho en contra del voto corporativo, y es, por tanto, deber del Gobierno, de la Comisión y de todos los que sinceramente queremos que el país se entere de lo que significa el proyecto, que resplandezca la verdad acerca de él. Me refiero á la afirmación de que el proyecto restringe el sufragio, de que el proyecto va contra el sufragio, de que el proyecto trata de debilitar la legítima influencia del pueblo en las Corporaciones populares. Esto, señores, se dice fácilmente; lo que ya es más difícil es probarlo. Como aquí estamos para eso, fácilmente nos entenderemos y la Cámara juzgará quiénes son los equivocados.

¿Con que restringe el sufragio y atenta contra los derechos del pueblo en las Corporaciones populares este Gobierno? Claro es que él se basta y se sobra para defenderse, y no va á hacerlo este individuo de la Comisión; pero hay que traer á colación actos realizados por este Gobierno y proyectos de ley presentados por él.

¿Creéis que las gentes son tan olvidadizas que no recuerdan que en Junio, y á propuesta del Gobierno, hemos dictado una ley Electoral para diputados á Cortes y concejales que impone el voto obligatorio? Y eso, ¿no significa nada? (*El señor Sánchez Guerra*: Si se lo preguntaran al señor Montero Ríos diría que sí.—*El señor Burell*: Y acaba con el sistema corporativo.) Al contrario. (*El señor Burell*: Han desaparecido los colegios especiales de esta ley.) Con muy buen acuerdo, porque el señor Azcárate, con su alta autoridad, explicó que no debieran tener aquí representación los colegios especiales, sino en el Senado. (*El señor ministro de la Gobernación*: No vivían.—*El señor Burell*: Claro. Pues ese es el argumento mayor.) No hay argumento, señor Burell. (*El señor Burell*: Lo que había de voto corporativo organizado en España ha desaparecido por el voto de esta Cámara.—*El señor ministro de la Gobernación*: Aquello estaba muerto.—*El señor Sánchez Guerra*: No hemos hecho más que enterrarlo.) Perdóneme el señor Burell, es que hemos convenido en que, con la teoría bicameral, el Congreso debe ser representante de los individuos y el Senado de las Corporaciones; y lo que hay que hacer, en todo caso, es completar la representación corporativa en el Senado; pero no traerla al Congreso, donde no está su asiento.

Pero sigamos. ¿Con que atentan al sufragio esta ley y este Gobierno? Pues os diré que la escala de concejales electivos que presentamos es mayor, en número, que la que hay en la ley Municipal vigente. ¿Os enteráis bien? Es mayor en número. Además, los concejales delegados nunca serán por virtud de esta ley—donde los haya y donde no tampoco—más que la mitad en número de los concejales electivos.

Y hace más el proyecto. Atendiendo á ansias de la opinión y á alientos populares, recogiendo el espíritu de una enmienda del señor Salmerón, al anterior proyecto del señor Maura, hemos dado condiciones de elegibilidad á los que no las tenían por la ley que rige, que eran todos los que no pagasen una contribución directa al Tesoro, poniendo en vigor por una ley lo que fué objeto de una Real orden del señor García Alix, siendo ministro de la Gobernación, y haciendo posible que sean concejales todos los vecinos ricos y pobres. ¡Mas este Gobierno limita y restringe el sufragio y opone barreras á que vayan á los Ayuntamientos los elementos populares!

Pero hay más: los concejales proletarios pueden ser en mayor número, porque damos mayores condiciones de elegibilidad, y de los concejales delegados se reserva, como sabéis, la tercera parte precisamente para las representaciones obreras, y la otra tercera parte para los elementos intelectuales, que, por regla general, simpatizan muy justamente con las aspiraciones obreras y con las reivindicaciones de esa clase. (*El señor Burell pronuncia palabras que no se perciben.*) Yo siempre escucho con mucho gusto las interrupciones del señor Burell; pero desearía que, en vez de decir que no, cuando llegue la ocasión se demuestre lo contrario, que es para lo que estamos aquí. (*El señor Burell*: Perdóneme su señoría si le he molestado.) Molestado, de ninguna manera; quiero que amplíe sus interrupciones; ya ve, por consiguiente, el gusto con que las he oído. (*El señor Burell*: Ya las ampliaré.)

También se ha dicho: «Pero esa Comisión permanente, ese alcalde que puede salir de entre los concejales delegados y no de entre los electivos..., ¿se quiere mayor atentado al sufragio?» Yo, al oir esto, me asombro. Pero ¿no habíamos quedado en que el número de los concejales electivos es doble que el de los delegados? Pues si por acaso hubiera alguna vez un concejal delegado en la Comisión permanente, sería porque la mayoría de los concejales electivos le hubieran elegido por creerle capacitado y con buenas aptitudes para el desempeño de esas funciones, porque eso está íntimamente enlazado con la cooperación social admitida en el proyecto, precisamente á instancia de persona tan reputada en el conocimiento de estas materias, tanto en la vida nacional como en la extranjera, como el señor Moret.

De manera, señor Carner, que aquí no hay tal oligarquía social, ni supremacía de los intereses de clase sobre los

individuales ni sobre los de la totalidad de la sociedad, ni disminución del sufragio, sino que precisamente, y creo haberlo demostrado ante la Cámara, hay todo lo contrario.

Pero aun así, y á pesar de haber demostrado que el precepto del art. 36 tiene sus precedentes en España y fuera de España, en las opiniones de nuestros más ilustres hombres públicos, y que no es atentatorio el sufragio, todo esto sería poco si la Comisión no viera en el proyecto ministerial indudables ventajas, si no creyera sinceramente que los concejales delegados que vayan al Ayuntamiento pueden vigorizar grandemente la vida local. Creía también, al amparar con su dictamen el proyecto del Gobierno, que los que podrían oponerse á esta innovación serían los elementos misoneistas, los arcaismos de la política española, los organismos caciquiles de la misma, pero no los que alardean de progresivos y de avanzados. Eso no podía imaginarlo la Comisión.

¿Y cuáles son, á juicio de la Comisión, esas ventajas que echan por tierra los argumentos del señor Carner?

Voy á decirlas en dos palabras, procurando molestar poco la atención de la Cámara. Esos concejales delegados, muy al contrario que el señor Carner, la Comisión entiende que pueden ser beneficiosísimos, en la proporción en que la ley los llama al seno de la Corporación municipal; y pueden ser beneficiosísimos porque, sin restar un ápice de su influencia á los concejales elegidos por sufragio directo, que por lo tanto, tienen su responsabilidad sometida á prueba ante la opinión pública, los concejales delegados, representando á las Corporaciones, llevando al Ayuntamiento el espíritu de los que los hayan elegido y con los cuales vivirán estrechamente ligados, han de sentir muy vivamente la responsabilidad de los actos que ejecuten, y cuando voten en un sentido ó en otro tendrán presente que en la Corporación de que formen parte serán, si no residenciada su conducta, por lo menos criticada; avivando más su actividad en defensa de los intereses cuya representación ostentan en el seno de la Corporación.

Los llevamos además porque en esa diferenciación de poderes, en esta separación de poderes municipales que la ley esboza, y lleva hasta donde puede llevar el legislativo, el ejecutivo y el judicial, hemos pensado en que la asamblea plena, el poder legislativo municipal debe ser como la reunión de ambas Cámaras deliberantes, como lo es, por lo que afecta al Estado, la reunión del Senado y del Congreso, y como no íbamos á constituir, porque sería una rueda más, que en otros países existe, dos asambleas municipales distintas, Senado y Congreso, nos ha parecido oportuno refundir los elementos constituyentes de una y otra en un solo cuerpo deliberante, que sustituya, con gran ventaja, á las Juntas municipales de asociados, que creemos, en efecto, tan desastrosas como el señor Carner nos las pintaba, pero que son precisamente las que se suprimen en este proyecto y no las que se crean, que son cosas completamente diferentes.

En este momento, en mi modesta opinión, y yo tuve el honor de exponerlo aquí discutiendo la totalidad de este dictamen con el señor Junoy, la entrada de los concejales delegados en el Ayuntamiento supone una ventaja práctica y positiva. Porque claro es, como los partidos políticos son los que están organizados para las luchas electorales, dentro de nuestra educación política, es muy difícil que el marchamo, el sello con que se va á las elecciones municipales se olvide y se prescinda de él dentro de la casa municipal. Esas son frases que dicen todos los alcaldes y concejales en el acto de tomar posesión, que se dejan la política á la puerta del salón de sesiones, pero en la realidad no sucede así, y entra con el interesado en el Concejo. Y el alumbrado de una calle, las aceras de una plaza, el empedrado de una vía pública, el asunto más apartado de la lucha de los partidos, se convierte en político, y si los conservadores dicen que debe empedrarse la calle, á los liberales les parece que nó, y cuando los monárquicos creen que así debe hacerse, los republicanos dicen lo contrario. (*Rumores.—Un señor diputado*: Eso no es exacto.—*Varios señores diputados*: Si lo es.) Eso es lo que ocurre en muchas partes. ¿O es que vamos á disfrazar aquí la verdad, cuando precisamente venimos á decirla? Pues bien; los concejales delegados, sin prejuicios políticos, contrarrestarán esas opiniones, y compensándose el interés de unos y de otros obtendremos como resultante el verdadero beneficio del pueblo, que es lo que vamos buscando.

El señor Presidente: Señor Cañal, si S. S. no puede terminar en los diez minutos que restan de sesión, le reservaré el uso de la palabra para la sesión próxima.

El señor Cañal: Con esos diez minutos tengo bastante.

El señor Presidente: Pues entonces prosiga S. S.

El señor Cañal: Además, señores diputados, en esta ley sabéis que abrimos un amplio cauce á la municipalización de los servicios públicos, y en la parte relativa á la competencia municipal, nuevos horizontes á la acción social de los Ayuntamientos, y es muy justo y muy conveniente y muy necesario atender á estas nuevas exigencias y necesidades, pudiendo convenir el poner al frente de estos servicios de marcado carácter industrial á concejales delegados que por proceder de Corporaciones intelectuales ú obreras ó propietarias tenga perfecto conocimiento de estas materias para poder recoger con este carácter de experiencia, de que pueden carecer los otros concejales, y que exigen estas nuevas direcciones que se imprimen á los Ayuntamientos en la nueva ley Municipal.

En cuanto á la representación de las clases obreras, ¿puede negar nadie sus ventajas indudables por lo que hace á materias tan importantísimas como la policía de abastos, los mercados, las viviendas pobres, las subsistencias y tantas cosas que interesan principalmente á los elementos no poseedores de riquezas, al proletariado? Por lo tanto, ¿no puede prestar importantes servicios la representación de los obreros, que es la que siente con más intensidad todas esas cuestiones á que antes aludía?

Decía el señor Carner: «Pero ¿es que las Sociedades de resistencia, que son la mayor parte de las que hay en nuestro país, ofrecerán dificultades para ir á los Municipios?» Y nos refería una conversación que había tenido con un obrero en Cataluña. Pues bien, señores diputados; yo también para conocer los efectos que en las Sociedades obreras de mi región había producido este proyecto de ley, he procurado conocer la opinión de las mismas. También á mí se me han hecho las mismas advertencias de que el reglamento de las Sociedades les prohibía tratar de política; pero yo, en vez de adoptar esa actitud pasiva, neutral, indiferente, á que el señor Carner aludía, dejándoles que caminaran en el sentido de continuar exclusivamente como Sociedades de resistencia y de lucha de clases, les he manifestado: lo que vais á hacer, si designáis el día de mañana concejales, no es meteros en política, eso debéis dejarlo á un lado; lo que vais á hacer es administrar los intereses del pueblo, en que estáis más interesados que todas las clases; vais á ocuparos de cuestiones que de veras os interesan, y les he alentado á que vayan al Municipio, creyendo así servir á la evolución social y contribuir á que la lucha entre las clases sociales sea cada vez más fácil y á que haya menos obstáculos para la aproximación; porque aquí hemos visto que los que parecían mayores enemigos, cuando se han puesto en contacto, la tolerancia ha predominado y se han unido como si ninguna de las barreras que antes se levantaban hubieran existido.

Donde no haya esas Sociedades, no habrá concejales delegados, y, por lo tanto, todos esos abusos á que el señor Carner aludía no se darán.

Y si está demostrado que en España tiene precedentes y opiniones favorables la reforma; si está demostrado que no atentamos al sufragio; si está demostrado, en mi modesta opinión, que ofrece indudables ventajas la representación delegada, ¿qué queda por tanto? Tomar aquellas garantías que sean necesarias para que no se mixtifique la representación, para que no se falsee, como lo procuramos cuando hicimos la ley Electoral para que no se mixtificara el sufragio individual.

En este sentido os ruego que nos ayudéis, para que pongamos todos cuantos preservativos, cuantas medidas preventivas sean necesarias para que la ley sea precisamente la que marque cuáles Sociedades deben y cuáles no deben tener representación. Creemos que en la Comisión hemos tomado todas las medidas necesarias al objeto, pero si así no fuera, ayudadnos, porque si no lo hiciéseis podría decir la opinión que lo que no quieren los partidos políticos es que vayan, por derecho propio, á esas Corporaciones representantes de clases y entidades cuya representación hasta ahora hemos ostentado como mandatarios más ó menos oficiosos. Nosotros creemos que están capacitadas para ir por su propio valer; vosotros tendréis la responsabilidad si negáis la entrada á esas asociaciones. (*Muy bien, muy bien, en la mayoría.*)

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

Anoche, á las nueve y media, han regresado á Sevilla SS. MM., de regreso de su excursión á «Moratalla».

En la estación esperaban á las reales personas las autoridades locales y muchas personalidades conocidas de nuestra capital.

Tributaron los honores correspondientes una compañía del regimiento de Granada.

Desde la estación marcharon inmediatamente los Reyes al Alcázar.

—Dícese que SS. MM. han resuelto declarar á Sevilla estación invernal, con vencidos de los beneficios que á la salud del príncipe reporta la temperatura que se disfruta en Sevilla aun en los días más crudos del invierno.

En su consecuencia, vendrán los Reyes á nuestra capital todos los años, permaneciendo aquí desde los últimos días del mes de Marzo.

Durante ese tiempo don Alfonso irá á Madrid cuantas veces lo exijan las circunstancias, quedando en Sevilla la Reina y el príncipe de Asturias.

Cuando los Reyes marchen á Madrid comenzarán las obras proyectadas en el Alcázar, lo cual confirma en un todo las impresiones anteriores.

Don Alfonso ha dado órdenes al señor Zarco del Valle para que las obras de reforma que se han de realizar se ajusten al plan ya convenido.

Las obras darán principio por el Patio de Banderas, procediéndose inmediatamente al derribo de las casas adosadas al murallón.

El Rey ha dispuesto también que se proceda al descubrimiento de los subterráneos que parten del baño de doña María de Padilla, pues al hacer excavaciones en los mismos han sido encontrados los capiteles de algunas columnas de mármol, que indican la existencia de galerías antiguas, que tal vez pudieran pertenecer á la planta baja del que fué palacio del Rey don Pedro.

Indudablemente el propósito de Don Alfonso de pasar los inviernos en Sevilla es altamente beneficioso para nuestra ciudad, pues con la residencia oficial de los Reyes coincidirá la visita de personajes de la corte y títulos de nobleza, que permanecerán aquí largas temporadas.

—El Príncipe de Asturias dió ayer tarde su acostumbrado paseo por las afueras de la capital en un «landeau» descubierto tirado por cuatro mulas.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Bajo la presidencia del vicedirector don José Bores y Lledó, celebró sesión anoche aquella culta Sociedad, con asistencia de los señores Hazañas, Chaves, Torres Galeote, Gestoso, La Rosa, Laffón, González Merchánt, Sánchez Arjona, Chiralt, Camacho, García Valero, Martínez Torrez y Díaz Caro.

Se procedió á la elección de depositario, siendo elegido el señor don Simón La Rosa por nueve votos.

Se acordó dar las gracias al Ateneo y Sociedad de Excursiones por su invitación á la velada necrológica que aquel celebrará el lunes próximo, en memoria del ilustrísimo señor don Servando Arboli.

Así mismo se acordó que la recepción solemne del académico electo señor Díaz Caro tenga lugar el 25 de Marzo venidero.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anoche el señor Chiralt y acudieron á ella los capitulares señores Gallego, Vidal, Gómez Solano, Haro, López Cepero, Franco, Lara, Vaquero, Hoyuela, Camacho, Bachiller, Muñoz Vale, Vega, García y Chario.

Aprobada el acta de la anterior se entra en el despacho ordinario y vuelve á la comisión un dictamen de la de Hacienda en el que se pide la devolución para el arrendamiento de consumos de la mitad de la fianza.

Otro dictamen de la misma comisión en el que se solicita pensión para la viuda de un farmacéutico municipal, es combatido largamente por el señor Lara y defendido por el señor Vidal. Se aprueba por 9 votos contra 7.

Al leerse un dictamen de la comisión de Ferias y festejos, sobre la organización de fiestas primaverales, el señor Vidal pide la pabra para protestar de un párrafo en el dictamen contenido, en el que parece censurarse á la junta de Semana Santa, Corpus y Ferias, por haber pedido al cabildo que por este año se ocupe el ayuntamiento de la organización de los festejos de primavera.

El señor Vidal hace una calurosa defensa de la Junta demostrando que aparte de la premura del tiempo, puesto que se constituyó en 11 de Enero, otras circunstancias muy significativas han contribuido á que ese organismo no pueda ser el organizador de los festejos de primavera.

El orador dice que es inexacto que el Ayuntamiento pusiera á disposición de la Junta la totalidad de la consignación en presupuesto y demuestra que las distintas comisiones no han sido citadas con la antelación debida para que pudieran trabajar. En último término, protesta del concepto vertido en el informe de la comisión y pide que en dicho dictamen se diga que el Ayuntamiento, de acuerdo con el informe de la comisión aludida, faculte al alcalde para librar los gastos necesarios para feria y festejos primaverales.

El señor Camacho le contesta sin desvirtuar los asertos del señor Vidal y éste rectifica, acordándose al fin la adición al dictamen de lo pedido por este último capitular.

Se lee una moción de la alcaldía en la que se propone que para solemnizar el centenario de la guerra de la Independencia, se organice una procesión el día 2 de Mayo con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, procesión que vaya á depositar una corona en la estatua de Daoiz, héroe de la gloriosa epopeya.

Pasa la moción á estudio de la comisión de Ferias y festejos.

Terminado el despacho ordinario el señor Gallego ocúpase del acuerdo tomado por la Junta de Sanidad revocando el del Ayuntamiento por el que se suspendió de empleo, tras el oportuno expediente, á una matrona que no cumplía con sus obligaciones.

Adhiérese el señor Gómez Macías, y este mismo señor protesta de que el depositario de fondos municipales no le facilitara ciertos datos que le pidió.

El señor Vidad propone que en lo sucesivo no se concedan pensiones y jubilaciones y en cambio se den condiciones de viabilidad al montepío que los empleados piensan constituir.

Combate la proposición el señor Camacho y el señor Vidal la retira.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Cátedra de San Pedro en Antioquía y Santa Margarita.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.º Montado don Pedro del Castillo y Zuleta.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 1.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1⁄2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1⁄2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1⁄2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1⁄2.
Cebada del país, de 18 1⁄2 á 19 y 1⁄2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1⁄2.
Habas cocaleras, de 20 á 20 y 1⁄2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1⁄2.
Maiz, de 24 á 24 1⁄2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1⁄8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.640 arrobas.
Vendido nuevo: 2.640 arrobas, á 39 y 1⁄2 y 40 reales.

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 22 vacas, 03 novillos, 07 utreros, 5 erales, 23 añojos, 03 terneras, 05 carneros, 00 machos, 05 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'60 á 1'75.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 47; entrados en este día, 107.

Han salido: Para el consumo, 88; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día, 65.

Los cerdos vendidos han pesado 8 465 kilogramos.

Precio por pesetas 1'76 á 1'80.

Sevilla 21 de Febrero de 1908.

DE TEATROS

San Fernando

Con más público que de ordinario, pues la belleza de la obra atrajo á los espectadores, se representó «El baile de la duquesa», comedia muy linda que hizo pasar agradablemente la velada.

En la interpretación se distinguieron mucho la señora Alverá, las señoritas Villar y Robles y el señor García Ortega.

Hoy se celebrará el beneficio de este actor, representándose la comedia «La cruz del matrimonio».

NOTICIAS

Ha ingresado en la Real Academia de Medicina el presidente del Colegio oficial de Veterinarios don Federico Rodríguez Domínguez.

En el acto de recepción leyó un discurso acerca de las «Teorías de la vida y unidad vital en todos los seres organizados», que mereció elogios de los concurrentes.

Contestó al recipiendario el académico don Juan B Podeión.

El secretario del citado Colegio de Veterinarios organiza, por acuerdo de la Junta directiva un banquete en honor del señor Rodríguez Domínguez.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando el presupuesto formado por la Junta municipal de extinción de la langosta de Villafranca y Los Palacios.

Se acordó remitir al gobernador, informándole que debe ser aprobado por no contener extralimitaciones legales, el presupuesto extraordinario del municipio de Sanlúcar la Mayor,

También se acordó remitir, informados ya, los siguientes asuntos:

Expediente instruido por el ayuntamiento de Badolatosa en solicitud de autorización para transferir 428 20 pesetas entre varios capítulos del presupuesto de 1907.

Recurso de alzada interpuesto por don Basilio Pozo y otros concejales suspensos del ayuntamiento de Badolatosa contra el acuerdo del mismo, que les obligaba á ingresar en las arcas municipales 6.413'55 pesetas.

Otro de don Manuel Reina y seis vecinos más de La Roda contra las cuotas que les fueron impuestas por arbitrios extraordinarios el pasado año.

Además se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 599; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; id. id. con bonos solamente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos 1.659.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Cayetano Luca de Tena y don Joaquín García Montalban.

El próximo domingo, á las tres de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Buenas Letras para dar posesión al nuevo académico don Juan F. Muñoz y Pabón.

El recipiendario leerá un discurso acerca de la «Novela», que será contestado, en nombre de la docta corporación, por el señor Torres Galeote.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 765.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este importantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y consultor indispensable para escritorios y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

Telegramas

Madrid 21.

El viaje del Rey á Madrid

Hablando hoy con los periodistas que diariamente acuden á su despacho oficial, manifestó el señor Lacierva que, según las últimas impresiones, el Rey llegará á esta corte el domingo por la mañana.

La "Gaceta"

La *Gaceta* de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando al señor Merry del Val ministro de España en Tánger.

Declarando que las escuelas de comercio tienen igual derecho que los Institutos y las Universidades á participar de los ingresos en metálico que satisfacen los alumnos en las secretarías respectivas.

Aprobando el plan de reparaciones de los faros y torres para el corriente año.

Regreso del ministro de la Guerra

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana el general Primo de Rivera, que viene de acompañar al Rey en Moratalla y en su visita á Córdoba.

La redención de quintos

Por el ministerio de la Guerra se ha accedido á prorrogar el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

La prórroga termina á las tres de la tarde del día 29 del actual.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	82'50
Fin de mes.	82'55
5 por 100 amortizable. . . .	100'80
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	406'25
Cambios París.	15'15
Londres, libras esterlinas. . .	00'00
París, exterior español. . . .	94'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . . .	00'00
Acciones prefs. de la misma. .	104'50
Idem ordinarias idem. . . .	45'00

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1[2]: La peluca y La cruz del matrimonio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: El ratón y La feliz pareja.

A las 8 y 1[4]: La brocha gorda.

A las 9 y 3[4]: La Patria chica.

A las 11 y 1[4]: La penetración pacífica (estreno).

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) | Domingo 22 de Febrero de 1908 | NÚM. 2.273

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La noticia de que SS. MM. han declarado á Sevilla estación invernal, ha causado júbilo extraordinario.

Los Reyes vendrán á nuestra ciudad á fines de Diciembre y permanecerán hasta principios de Marzo.

* * *

El debate sobre la solidaridad en el Senado ha revestido importancia extraordinaria.

Simultaneando con él, el señor López Domínguez ha contestado al señor Maura, refiriéndose al debate sobre suspensión de garantías, y el señor Montero Ríos también ha hecho uso de la palabra. Los dos ancianos liberales han prometido su apoyo al Gobierno, considerando que éste tiene necesidad de reprimir el terror en Cataluña aplicando leyes severas y justas.

El señor Maura, en la contestación á las dos respetables momias de la libertad, ha estado más enérgico, más valiente, más sincero, si cabe, que en su memorable discurso del día 20.

¡Vosotros—ha dicho en un admirable apóstrofe—os habéis aprovechado de trágicos sucesos para buscar un punto de analogía con nuestra situación actual.

Con frecuencia se recuerda esto, y aunque no haya habido intención, existió torpeza manifiesta, porque nadie nos gana á respetar las leyes.

El poder—afirma—no tiene que pedir permiso á los delincuentes para existir. No puede pararse ante cierto género de consideraciones; debe perseguir el delito cueste cuanto cueste, y si surgen represalias con peligro para alguna persona, por alta que ésta sea, debe cumplir con su deber.

No se puede definir de modo más claro y más preciso el imperativo categórico del deber en la conciencia.

* * *

En la capilla del palacio Arzobispal se celebró ayer mañana el acto de bendecir la nueva bandera de la Escuela Normal de maestros, que llevarán los alumnos de este centro docente á la Universidad el día de la visita regia.

Asistieron los catedráticos señores Cruz Cuerva, Hernández y Calatayud (don Genaro) y la mayoría de los alumnos del referido centro de enseñanza.

El arzobispo, señor Almaraz, revestido con capa pluvial, bendijo la enseña y pronunció una sentida plática, después de las oraciones de ritual.

En su elocuente oración dijo el prelado que la bandera es el emblema de la Patria, como la Cruz lo es del cristianismo. Habló luego de los respetos que se deben á ambas insignias, símbolo de los más nobles sentimientos.

Ocupándose de los maestros, dijo que, como los discípulos de Cristo, tienen la misión de infiltrar en los alumnos sentimientos de amor á la religión católica, aparte de su labor educadora que prepara al niño para que en el porvenir sea un ciudadano útil á la sociedad.

El señor Cruz, en nombre del claustro de profesores, expresó su gratitud al señor Almaraz, por el honor que les había dispensado, manifestando que la Normal de maestros de Sevilla nunca olvidará los bondadosos consejos del prelado, cuyas virtudes encomió en sentidas y elocuentes frases.

El acto resultó muy solemne, marchando luego los alumnos en ordenado grupo á depositar la bandera en la Escuela.

* * *

El señor González Besada ha manifestado ayer mañana que no le es posible asistir á la inauguración de las obras del puerto de Cádiz ni ir tampoco á Almería, como tenía anunciado, porque reclaman su permanencia en esta corte los muchos dictámenes y proyectos de su departamento que hay en los cuerpos colegisladores pendientes de debate.

Agregó el señor Gonzalez Besada que el jefe del Gobierno irá á Cádiz si para la fecha en que se inaugurarán las obras del puerto se halla completamente restablecido de la indisposición que hace días le aqueja.

EL VOTO CORPORATIVO

Segundo discurso del Sr. Cañal, en la sesión celebrada por el Congreso de los diputados el miércoles 19 de Febrero.

El señor Presidente: El señor Cañal tiene la palabra.

El señor Cañal: Comprenderá la Cámara, comprenderá el señor Carner, y de seguro no lo tomará á descortesía, que en el papel de individuo de la Comisión que se levanta á rectificar, me corresponde molestar la atención del Congreso, en este momento, lo menos posible, tanto porque otra cosa sería abusar de la benevolencia de los señores diputados, (*Denegaciones*) como porque, habiendo sido aludidos los jefes de las minorías parlamentarias, de seguro que á ellos es á quienes el Congreso desea oir y no al que en estos momentos os dirige la palabra. He de recoger, sin embargo, algunos de los argumentos que en la tarde de ayer hizo el señor Carner, y á los que no pude contestar por la premura del tiempo, más algunos otros que ha expuesto hoy, y deseo hacerlo con toda la brevedad posible.

Principiaré por aquella falta de analogía que el señor Carner creía encontrar en el proyecto de ley respecto al modo y manera cómo trata y aborda el llamado problema regional y el de la representación corporativa en los Ayuntamientos, que, en efecto, expuso ayer claramente el señor Carner, y á que, en la precipitación de mi respuesta, no pude contestar; pero yo encuentro que en vez de esa falta de analogía hay, por el contrario, igual procedimiento, igual trato para uno y otro problema. ¿Cree el señor Carner que no? Voy á procurar demostrar cómo entiendo yo lo contrario.

Decía el señor Carner: «¿Cómo es que lleváis al Gobierno de la vida local esa representación corporativa de un modo doctrinario y dogmático, y en cambio, lo que es fuerza viva, lo que es organismo natural, la región, no la reconocéis en vuestro dictamen, y sólo reconocéis esas Sociedades, esas Corporaciones que no tienen aquel carácter, ni aquella importancia, ni aquella espontaneidad? Señor Carner, podrá ser equivocado el modo como el proyecto y el dictamen han abordado el problema regional; de ello nos ocupamos extensamente cuando se discutió la totalidad de esta ley; pero ¿que no le abordamos? ¡Pues no hemos de abordarle!

Pues si no le tuviéramos presente, si no tuviéramos en cuenta el resurgimiento de aspiraciones de vida colectiva y la expresión de esos sentimientos regionales de Cataluña, ¿hubiéramos introducido aquellos artículos, que en el último dictamen forman un capítulo, referentes á las mancomunidades provinciales? ¿Es que si esta ley se hubiera redactado hace treinta años, cuando ese problema no existía en estado latente como hoy, hubiéramos escrito ese capítulo? Seguramente no; de suerte que el modo como hemos tratado el problema podrá ser erróneo; pero que con buena voluntad lo hemos abordado, sometiéndolo al juicio de la Cámara, para que ésta lo perfeccione, eso es indudable.

Pues de la misma manera hemos presentado el problema de las asociaciones. ¿Que lo hemos abordado doctrinaria y dogmáticamente? Pero ¿es acaso que nosotros hemos dicho en la ley (locura hubiera sido pensarlo) que en cada población se constituirá una Cámara de Comercio y una Cámara Agrícola y tantos ó cuantos Ateneos y Sociedades de obreros, y que esas van á tener representación en los Ayuntamientos? Esto hubiera sido resolver el problema doctrinaria y dogmáticamente; pero decir: donde estén constituidas esas Asociaciones, donde verdaderamente tengan vitalidad, donde estén dentro de las condiciones y de las medidas preventivas que esta ley expone, van á tener representación, y donde no, no; creo que es abordar la cuestión del modo más lógico, más natural y más en armonía con el criterio con que se ha tratado el problema regional y cabe hacerlo.

El señor Carner, y paso á otro punto, en su afán de ir contra el proyecto en lo que afecte á la representación corporativa, decía ayer, creo que ha insistido hoy en el argumento: y ¿por qué, ya que establecéis en el art. 90 el régimen de las cartas municipales, no habéis dejado en libertad á los pueblos para que cada uno de ellos hubiera establecido su representación corporativa ó no, según lo hubiera deseado? La razón es muy sencilla y tiene un doble carácter.

En primer lugar, el Gobierno, la Comisión, la mayoría y algunos individuos y elementos importantes de las minorías entienden que la representación corporativa es complemento necesario, indispensable, convenientísimo en España en estos momentos, de la representación directa de concejales elegidos por sufragio universal, y, por tanto, hemos sido consecuentes con aquellas ideas y hemos estampado en la ley los preceptos que lógicamente se derivan de nuestra opinión. Pero á mayor abundamiento, si la ley no hubiera estatuido los concejales delegados del modo lógico y natural que, como antes os decía, lo ha hecho; si hubiera estatuido concejales electivos y luego á esos concejales electivos los hubiera dado la facultad de proponer al Gobierno variantes orgánicas en su constitución y de pedirle que otorgara una carta con determinadas particularidades, ¿creéis que esos concejales electivos iban á pedir al Gobierno (quizá sería la única variante que no pidieran) que, á la vez que ellos, vinieran á entrar en el Municipio concejales delegados? (*Un señor Diputado*: ¿Por qué no?) Porque no pasaría; de sobra saben los señores diputados que no sucedería. Esa es una razón que está al alcance de todos vosotros. (*El señor Hurtado*: Entonces hay contradicción ó lucha entre los concejales delegados y los electivos.) Lo que hay es un complemento, y á nadie le gusta verse complementado, porque todo el mundo cree que se basta á sí mismo.

Decía el señor Carner ayer y hoy. El señor Cañal ha expuesto razones, argumentos, textos de autoridades científicas, de autoridades políticas de España; pero no ha mostrado un solo ejemplo de que en otras Naciones ocurre algo de esto en la organización municipal. (*El señor Carner*: He dicho que no ha introducido por la ley nueva.—*El señor Nougués*: De cincuenta años á esta parte.) Allá vamos, andando ligeros y haciendo una ojeada rápida por las Naciones europeas.

Pero ¿es que hubieran sido autoridades para SS. SS. la ley francesa y la italiana, inspiradas en el criterio centralista y napoleónico? ¿Es que si en ellas hubiera concejales delegados de las Corporaciones hubiera sido argumentos para sus señorías? Seguramente que no; y en Alemania, en Inglaterra, en Austria, de sobra sabéis que en las legislaciones respectivas, elaboradas en el curso de la historia, no está admitido el principio de los concejales delegados tal como lo está aquí; pero sí la cooperación social, que significa el auxilio que piden los concejales á las fuerzas sociales importantes de la respectiva localidad. Aquellos comités de los Ayuntamientos ingleses, autónomos, independientes, para enseñanza, para beneficencia, para obras, ¿no son esto mismo? (*Un señor diputado*: Eso sí.) Aquella cooperación que solicitan, y el señor Moret la ha recordado muchas veces, los Municipios alemanes, hasta para traer al alcalde de fuera de la Corporación y para que personas ajenas al Ayuntamiento se pongan al frente de los servicios principales y vengan á discutir con los concejales sobre las diversas materias de competencia municipal, ¿qué es sino este espíritu que palpita y se respira en todos los pueblos civilizados? (*Un señor diputado*: En eso estamos conformes.— *El señor Nougués*: Lo mismo, sino que al revés.)

Entonces, si aceptáis el principio, aunque por escrito digáis lo contrario, lo lógico será que de acuerdo vayamos á buscar el modo de que esta acción sea eficaz. (*El señor Alba*: Eso no tiene nada que ver, ni lo admiten SS. SS. tampoco.) Es una opinión de S. S. muy respetable; pero nada más.

Decía ayer el señor Carner, aunque hoy ha tenido el buen acuerdo de distinguir la parte de opinión que haya en Cataluña favorable y la que haya adversa al voto corporativo, que el pueblo catalán en masa rechazaría esta innovación y se opondría á que se mermara, cercenara ó debilitara el sufragio directo. Ese era el final del discurso de S. S. ayer. (*El señor Carner*: Léalo S. S.) No sólo he leído, sino que lo he estudiado.

Aparte de que otros individuos de los que se sientan por esos bancos expondrán su opinión sobre esta materia, yo ayer pensaba, y con la precipitación de la respuesta no quiero hacer el argumento, lo extraño que resulta que tan encariñados estén SS. SS. con la oposición al voto corporativo, y me preguntaba: pero este señor Carner, ¿no es el mismo que, siendo concejal del Ayuntamiento de Barcelona, fué ponente y firmó un dictamen sobre el proyecto de ley municipal del señor don Alfonso González, dictamen en el cual el Ayuntamiento de Barcelona pedía que además de los concejales electivos hubiera concejales delegados? Y es de advertir que esos concejales delegados no se distribuían, como en nuestro proyecto, en tres grupos, uno para los intereses materiales (propiedad industria y comercio), otro para los intereses intelectuales, y otro para los intereses obreros, sino que se clasificaban en cuatro grupos, dos patronales (uno de propiedad, otro de industria y comercio), un tercer grupo de intelectuales y otro cuarto grupo de obreros. De modo que la proporción que el señor Carner, ponente en aquel dictamen, asignaba á los concejales obreros era menor que la consignada en el proyecto. (*El señor Salvatella*: Y el señor Maura ¿era el mismo en 1903?—*El señor Calderón*: El mismo.—*El señor Rodés*: ¿En lo de las Diputaciones también?—*El señor Calderón*: Exactamente el mismo.) Tan es el mismo, que esos concejales delegados que figuran el proyecto de 1907, figuraban en el de 1903. (*El señor Rodés*: ¿También figuraba la elección indirecta para las Diputaciones provinciales?—*El señor Calderón*: Esa es otra cosa.—*El señor Salvatella*: El señor Maura es el autor de la frase de que no se ha hecho pacto con el error.)

Continúa, por tanto, este modesto individuo de la Comisión creyendo en la bondad del principio, creyendo, en vista de precedentes autorizadísimos, tanto de las opiniones sustentadas por autoridades de nuestra política, como de lo que se practica en la esfera de acción de los Municipios fuera de España, que no se merma ni se coarta en lo más mínimo el sufragio universal por esta representación delegada ó corporativa, por este precepto mediante el cual las fuerzas sociales directoras en las localidades vendrán á los Ayuntamientos á cooperar en su labor y á proporcionar grandísimos beneficios á los mismos. Continuamos creyendo que, por tanto, toda la clave del problema está en que esa representación sea una verdad, en que esa representación no se mixtifique, en que no venga á frustar los propósitos del legislador, y para eso os pedimos de nuevo vuestro concurso.

Ya habéis visto la buena voluntad con que en el seno de la Comisión hemos variado el dictamen, poniendo todas aquellas trabas, todas aquellas dificultades necesarias para que el ejercicio del voto corporativo sea una verdad y no la ficción á que antes me refería. Buena prueba de ello tenéis con la modificación de algunos artículos para que, en vez de llevar el registro de las Sociedades autorizadas para nombrar concejales delegados la Junta central del Censo, que reside en Madrid y está alejada, por tanto, de las respectivas localidades, sin medios de apreciar la vitalidad de cada una de esas Sociedades, ejerzan esa función las Juntas provinciales, compuestas por personas alejadas de la política, entre las que hay muchas que por lo menos simpatizan con vuestras ideas. Esos elementos independientes son los que van á decir si las Asociaciones tienen vitalidad ó si, por el contrario, son de las que viven solo en el papel, y van á determinar cuáles deben tener eses derechos y cuáles no deben tenerlos, cuáles son una ficción, ó cuáles son una realidad viva. Una vez hecho el primer registro, también damos representación al propio grupo de Asociaciones interesadas en que se admita y las que deban tener ese derecho, porque existen y cumplen sus fines, y en que se elimine á las que no deban figurar en el registro, por no reunir las condiciones que exige la ley.

Además, hemos establecido que las Asociaciones deben tener cuatro años de antigüedad á la fecha de presentación de este proyecto á las Cortes, para que puedan gozar de esos derechos electorales. Y en este camino, señores, todo cuanto queráis; pero ¿presumís que tenemos otro empeño más, sino el de llevar esa representación al Ayuntamiento, porque creemos que infiltramos nueva savia al organismo municipal y hacemos que sea una verdad, que sea una realidad la representación total?

En esto os pedimos vuestro concurso desinteresado; os pedimos la ayuda de vuestra inteligencia para cuantas medidas preventivas sean precisas para que este voto corporativo sea una verdad, como pusimos todas las cortapisas necesarias cuando se discutió la ley Electoral para que el voto individual fuera también una verdad. Todas; si en ese pensamiento se inspiran, nos parecerán pocas, y no agradeceremos nunca lo bastante vuestro concurso.

Si insistís en vuestro camino (ayer os lo dije), este modesto diputado cree, conociendo algo de lo que se vislumbra en determinadas esferas, que pueden producirse grandes recelos en la masa neutra del país, porque insisto en que es convenientísimo, en que es de alta conveniencia política y social el llevar esa representación. Y por lo que se refiere á las Sociedades obreras, el señor Carner ayer también hacía alusión á esto y ponía un ejemplo, relativo al partido socialista, que creo que no es adecuado al caso, porque de sobra sabe el señor Carner que el partido socialista, aunque tenga grandes conexiones con las Asociaciones obreras, es un partido político, como lo es el republicano, el liberal y el conservador, y por eso se opone á esta representación corporativa; pero la asociación obrera neutral, independiente en política, creemos nosotros que puede prestar grandes beneficios al Ayuntamiento; y, por el contrario, si siguen oponiendo obstáculos á todas esas asociaciones de propietarios, de intelectuales y de obreros para que vayan al Ayuntamiento por derecho propio, con el mismo derecho con que, por la ley, se sientan en el Senado los Grandes de España, parecerá que aquí hay una tendencia hostil á que esa representación, á que esas nuevas clases vengan á la Administración municipal, cuando creemos que de su intervención, sobre todo en lo que se refiere al progreso de las municipalidades y á los problemas relacionados con la clase pobre, indigente, pueden resultar grandes beneficios. (*Muy bien, muy bien*).

Otra rectificación

El señor Cañal: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Cañal: Solamente para decir que no creo que haya llevado á mal el señor Carner el recuerdo que he hecho de su gestión brillantísima en el Ayuntamiento de Barcelona; pero resulta que entre las autoridades á favor de nuestro dictamen está la del señor Carner; porque entre el señor Carner de ahora y el de hace seis años, yo creo que este último es el que tiene razón.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

La Reina, acompañada por la duquesa de San Carlos, salió ayer mañana en automóvil, dirigiéndose á las Delicias, donde se apeó y estuvo paseando hasta cerca de las doce, hora en que regresó al Alcázar.

Doña Victoria fué ovacionada por las personas que, tanto al salir como al regresar á Palacio, se hallaban en la plaza del Triunfo.

Don Alfonso no salió ayer mañana del Alcázar, dedicando algunas horas á despachar telefónicamente con el Gobierno é informarse por el señor Maura de la marcha de los sucesos políticos.

—El Rey marchó anoche á Madrid, haciendo el viaje en el coche salón del tren Real, que con ese objeto ha sido agregado al expreso. Le acompañan el conde del Serrallo y su ayudante el señor Castejón.

El Soberano permanecerá allí hasta mañana que emprenderá el regreso para llegar á Sevilla el martes por la mañana.

El lunes se celebrará Consejo de ministros bajo su presidencia.

—En tren especial llegaron ayer mañana á Sevilla las jacas que el Rey utiliza en el juego de «Polo», para los torneos que se celebrarán en Tablada.

También conducía ese tren el *milord* que fué llevado á «Moratalla», con motivo del viaje de los Reyes.

—El rector de la Universidad, señor La Raña, conferenció ayer tarde en el Alcázar con el general Echagüe acerca de la visita que los Reyes harán á dicho centro de enseñanza el día 26 del corriente.

—La condesa viuda de Casa Galindo también estuvo en Palacio para tratar de los preparativos del festival que, organizado por las señoras católicas de Sevilla, se celebrará el jueves próximo en el teatro Eslava.

—El Rey había proyectado asistir ayer tarde á un ensayo de polo en Tablada, pero teniendo en cuenta el cansancio de las caballerías por las partidas celebradas en «Moratalla» y el viaje desde Hornachuelos á Sevilla, desistió de ello.

Los torneos de polo se celebrarán los días 26 y 27 del corriente.

—Los Reyes salieron, á las tres, en el «milord» automóvil. La Reina vestía traje con abrigo de pieles y don Alfonso gabán y sombrero hongo color gris.

El numerosísimo público que esperaba la salida de los jóvenes soberanos les hizo objeto de entusiastas demostraciones de simpatías.

Los Monarcas llegaron en su paseo hasta Alcalá de Guadaira.

—El príncipe de Asturias salió, como de costumbre, á las dos y media de la tarde, en «landeau» descubierto y acompañado por la marquesa de Salamanca. El paseo lo dieron por las afueras de la capital.

Papier chaisse

Ayer tarde se verificó una animada cacería de papeles, organizada por distinguidos jóvenes de esta sociedad.

Hicieron de *liebres* don Carlos Piñar y Pickman y don José Laffitte y de *perros* las encantadoras señoritas Conchita Nervión, Carmen Barea, María Teresa Fernández Daguerre y Luisa Macpherson y los señores don Felipe Alvear, don Francisco Armero, don Lorenzo Fernández Daguerre, don Juan A. León, don Carlos Maestro Amado, don Daniel Macpherson, don Juan Gamero Cívico, don Manuel Badía y don Manuel Lizaur.

Los jinetes salieron del parque de María Luisa unos 20 minutos después que las liebres siguiendo algunos con dirección al paso á nivel de San Bernardo por una pista, que resultó falsa; siguieron otros tras otra pista, falsa también, que se extendía desde el punto de salida hasta Tablada.

Los primeros en dar con la pista verdadera fueron la señorita de Armero y el señor Maestro Amado, que siguieron por el camino del «Batán» que parte de la vereda de Tablada, atravesando la vía férrea.

Aquélla se extendía después á la orilla del río Guadaira y atravesaba el paseo de las Delicias, por el sitio de la Palmera.

De este lugar salieron cuatro pistas: una hacia las Delicias, otra al camino viejo de Dos Hermanas, otra hacia la carretera de este pueblo, y la restante al paso á nivel. Ninguna de las dos primeras fueron tomadas por los jinetes.

El señor Maestro Amado, que iba en primer lugar, siguió la pista que conducía á lacarretera de Dos Hermanas y que resultó falsa, la señorita de Armero y su hermano don Francisco que le seguían, siguieron la del paso á nivel que era la verdadera, llegando á la meta, señalada en la huerta de los señores de Ternero, donde esperaban las *liebres*.

Poco después fueron llegando los demás *perros*, y, en presencia de todos, le fué ofrecida á la gentil señorita de Armero, como vencedora, un magnífico *bouquet*.

Además de los jinetes, asistieron en varios coches distinguidas personas, entre las que recordamos á la señora viuda de Osborne, viuda de Fernández Pasalagua, doña Eugenia Alvarez Daguerrre y señora de León y las bellas señoritas María Gamero Cívico, Saind y Paz Gestoso, María C. Lacave, Josefina y Carmen Macpherson y á los señores don Rafael Osborne, don Manuel Solís, don José María Abaurre, don Juan Pedro Lacave, don Carlos Llorente y Mr. Given Dog.

Después de la carrera fueron obsequiados los asistentes con un exquisito te, pastas, dulces y vino.

La fiesta resultó muy animada y divertida.

Boda

En el domicilio de nuestro distinguido amigo el delegado regional de la Cruz Roja en Andalucía, general de brigada, don Pollón Zuleta, firmaron anteanoche el contrato de esponsales su hijo don Manuel Zuleta y Rey, oficial de correos, y la muy distinguida señorita Teresa Carles y Trigo.

Fueron testigos por parte del novio su primo el ingeniero de caminos, don José Delgado, en representación de su padre el capitán general de esta región, don Manuel Delgado Zuleta, que no pudo asistir por el reciente luto que guarda, el alcaide de los reales alcázares, excelentísimo señor marqués de Irún; el rector de la Universidad, don Manuel Laraña; el administrador general de correos, jefe del novio, don Manuel de Caces y Corbea, y el señor Torres Illescas, comandante de ingenieros, y por parte de la novia don Ricardo Herranz, director del Banco de España, y don Salvador García, comandante del cuerpo jurídico militar.

Actuó en la ceremonia el cura rector de la Magdalena señor González Alvarez.

Entre los numerosos invitados que asistieron al acto recordamos á las señoras marquesa de Irún é hija, marquesa del Mérito é hijas, generala Matilla é hijas, señora y señoritas de Laraña, Sánchez, Moral, Rey, Herranz, Pozo, García Orejuela, Castillo, Alonso, Lemus, viuda de Paradas é hija, Valera, Olózaga, Diosdado, Esteban, Navarro, Gonzáles y otras que sentimos no recordar.

Entre el sexo fuerte recordamos al general Esteban, comandante de ingenieros señor Navarro, oficiales de la comandancia civil señores González Ranzán y otros y los señores Laraña Bécker, Lemus, médico de Sanidad Militar señor Moral, Miquel Jiménez Jerez, representación nutrida de la Cruz Roja, muchos oficiales de correos compañeros del novio y el padre escolapio Jerónimo de Córdoba.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido *lunch* en casa de los padres del novio, donde se organizó una agradabilísima fiesta que se prolongó hasta bien tarde.

En el coto de "Doña Ana"

Estuvieron en él, inspeccionando las obras verificadas, los marqueses de las Cuevas del Becerro, Villamarta, don Patricio Garvey y González de la Mata y otros señores.

Don Alfonso permanecerá en el coto los tres días de Carnaval. Doña Victoria irá uno de ellos para almorzar con su esposo.

El viaje lo efectuará por el río.

Nuestro distinguido amigo el distinguido *sportmant* don Alfredo Alvarez Daguerre ha sido agraciado con una magnífica *corbeille* de plata, regalo del excelentísimo señor don Marcelo Azcárraga y que se ha sorteado por la Asociación apostólica de señoras, en Sanlúcar de Barrameda.

Regalo regio

Dicen de el Puerto:

«Hemos oído asegurar que habían llegado á ésta personas de Sevilla, comisionadas por las señoras sevillanas, para adquirir un soberbio mantón de Manila que posee una distinguida persona de ésta, y que se destina para regalarlo por las citadas damas sevillanas á S. M. la Reina.

Nos aseguran que se ha ofrecido por tan valiosa prenda, que al decir de los que la conocen es soberbia, 15.000 pesetas.»

El martes próximo se celebrará en el teatro de San Fernando la función á beneficio de Caridad. Asistirán SS. MM.

Carreras de caballos

Acaba de publicarse el proyecto de programa para la reunión de primavera que la «Sociedad de Carreras de caballos de Andalucía» se propone celebrar en su hipódromo de Campamento, los días 29 de Marzo y 5 y 12 de Abril.

A 28.100 pesetas asciende la suma que en premios han de adjudicarse en la proyectada reunión, que constará de 27 carreras, á razón de nueve cada día.

Las 28.100 pesetas ya citadas se descomponen de la siguiente forma:

1.ª clase.—4 carreras.—12.000 pesetas.
2.ª clase.—3 carreras.—3.000.
3.ª clase.—6 carreras.—5.250.
4.ª clase.—6 carreras.—3 750.
5.ª clase.—8 carreras.—4.100.

De viaje

Ha regresado de Barcelona nuestro particular y distinguido amigo don Isidro Salazar.

—Ha regresado de Huelva don Salvador Vázquez de Zafra.

Los Reyes en Córdoba

Noticias diversas

En la Estación Central entregaron á la Reina preciosos *bouquets* la señora doña Concepción Wert, digna esposa del gobernador civil, señor Cano y Cueto; la de González López; otro la condesa de Hornachuelos, y las señoritas de Viguera.

Doña Polonia López Amigo de Obregón, ofreció á la Reina una bandeja de plata de filigrana con la inscripción siguiente: «A S. M. la Reina doña Victoria Eugenia de Battemberg. 2—20—1908».

El gobernador civil de Córdoba, señor Cano y Cueto, ha ofrecido á S. M. la colección completa de sus lindísimas leyendas sevillanas, obra tan celebrada por la crítica y por todos los amantes de las buenas letras.

También ha entregado el señor gobernador una silla, articulada hecha por un obrero de Córdoba, y unas alpargatas para caza, así como algunos memoriales.

La señora condesa ha ofrecido á la Reina un cofrecito de filigrana, para alhajas.

La Granja agrícola

Continúan con gran actividad los trabajos para la apertura de este Centro.

Presentarán ejemplares de ganado caballar el día de la inauguración los señores don Eduardo y don Luis de Ibarra, Miura, Gamero Cívico, Morales y Gutiérrez, Fernández Peña, Maestro Amado, Liñán, Mata, conde de Aguiar, duque de Tarifa, Vázquez (don J), R. Rivas, Laffitte, Camino, E. Ramírez, Murube (don F.), Sarazúa, Saltillo, Murube (don J.), Ríos, Bascón, Cozano y Aguilar.

Ayer tarde, á las cuatro, se reunieron en el local de la Granja dichos señores, haciéndose el sorteo de las cuadras que han de ocupar sus ganados y del orden en que han de desfilar los caballos ante el palco que ocuparán los Reyes y ante las tribunas públicas.

Visitaron ayer la Granja, entre otras muchas distinguidas personalidades, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde, tomando medidas, de acuerdo con los señores Benjumea y Halcón, para el buen acuerdo y mayor brillantez de la inauguración de la Granja, que ha de revestir gran solemnidad.

Desde hoy domingo no se permitirá la entrada en la huerta de «Santa Teresa» más que á los expositores y á las personas que por su carácter oficial intervienen en la organización de la apertura de este centro de enseñanza agrícola.

DE TEATROS

San Fernando

Beneficio del señor García Ortega

Anoche se verificó en este teatro el beneficio del primer actor y director de la compañía que en él actúa, don Francisco García Ortega.

Indudablemente, García Ortega es uno de nuestros primeros actores cómicos. Naturalidad, dominio completo de la escena, ductilidad de temperamento para acomodarse sin esfuerzo á los diversos tipos que representa, todo esto lo posee el excelente artista y el público lo sabe y lo conoce. Anoche el numeroso auditorio, le aplaudió con cariño, demostrándole, una vez más, las simpatías de que goza en nuestra ciudad.

La lindísima comedia «La Cruz del matrimonio» sirvióle para celebrar el beneficio y en ella demostró sus excelentísimas condiciones.

Ayudáronle en la interpretación la señora Nestosa y señorita Robles y el señor Requena.

Duque

Anoche se estrenó en este teatro una á modo de obra cómica con el título sugestivo de «La penetración pacífica».

Lo sentimos por el señor Pérez Fernández. No son precisamente esos los caminos que conducen á la fama ni la consideración literaria. Dejarse arrastrar por ese ambiente canallesco que rodea al género ínfimo, es en él más de lamentar por que posee condiciones para otro género de trabajos. Para él hace. No habrá público que admita como bueno lo que sin ingenio de ninguna clase dice mal á todos los oídos. El señor Fernández Palomero coautor de la letra no ha puesto en toda la obra un solo rasgo de los que á veces surgen en otras de sus producciones.

Y ya que se trata de lamentar, lamentemos que los señores López del Toro y Fuentes, músicos notables y aplaudidos en muchas ocasiones, hayan colaborado en la producción.

Del fracaso sobrenadó la música, alegre é inspirada y cuyos números fueron todos aplaudidos. El duo del cuadro primero, la canción del segundo y la *mat chicha*, son de buena factura y muy agradables; por eso fueron repetidos por unanimidad del concurso.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de parada: el coronel de Ingenieros, don Ignacio Reyens.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don José Porras.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 3.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.
Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cocineras, de 20 á 20 y 1/2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maiz, de 24 á 24 1/2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 2.640 arrobas.
Vendido nuevo: 2.640 arrobas, á 39 y 1/2 y 40 reales.

Matadero de reses

0 toros, 03 bueyes, 14 vacas, 02 novillos, 07 utreros, 0 erales, 24 añojos, 03 terneras, 36 carneros, 00 machos, 04 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,70 á 1,85.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 55; entrados en este día, 139.
Han salido: Para el consumo, 90; de tránsito, 22.
Quedan para el inmediato día, 86.
Los cerdos vendidos han pesado 10 177 kilogramos.
Precio por pesetas 1'75 á 1'80.
Sevilla 22 de Febrero de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Domingo de Sexagésima. San Florencio, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el monasterio de Santa Paula.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón.

NOTICIAS

En la escuela normal de maestras comenzó ayer tarde el segundo ejercicio de las oposiciones que se vienen celebrando para proveer la plaza de profesora de música vacante en dicho centro de enseñanza.

Dicho ejercicio, que consistió en el canto de una lección de solfeo, fué ejecutado con mucho acierto por las cuatro opositoras, señoritas Corvellino, Díaz, Peralto y Sáenz Olivares, únicas que han quedado actuando.

Dichos ejercicios fueron presenciados por numeroso público, figurando en él distinguidos profesores y compositores de esta capital.

Mañana, á la una y media, continuará el segundo ejercicio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 600; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 155; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.649.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Velasco Cañas.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador civil, con informes favorables los expedientes instruídos por los ayuntamientos de La Rinconada y Villaverde del Rio, en solicitud de real autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir los déficits que les resultan en sus presupuestos del corriente año. También se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

En la próxima semana se reunirá la Comisión provincial en los días 27, 28 y 29.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 25; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 760.

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este importantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y consultor indispensable para escritorios y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

Telegramas

Madrid 22.

Parece que en definitiva está acordado que el regreso de la familia real á Madrid se verifique el día 4 del próximo mes de Marzo.

—La Junta consultiva de Marina ha aprobado el reglamento por que ha de regirse la Escuela de astilleros de la Armada de Cádiz, habiendo quedado pendiente de aprobación la propuesta de los jefes y oficiales que han de prestar servicio en aquella Escuela.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	82'60
Fin de mes.	82'60
5 por 100 amortizable. . . .	100'85
Banco de España.	453'00
Tabacaleras.	406'50
Cambios Paris.	15'10
Londres, libras esterlinas. . .	29'02
Paris, exterior español. . . .	94'10
Obl. azucareras S.l. Gral. . .	00'00
Acciones prefs. de la misma. .	104'25
Idem ordinarias idem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1[2: El tanto por ciento y Los martes de la de Gómez.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1[2: Cinematógrafo Nacional y La patria chica.

A las 7: La brocha gorda.

A las 8 y 1[4: La penetración pacifica.

A las 9 y 3[4: La Patria chica.

A las 11 y 1[4: La penetración pacifica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neuras... a*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

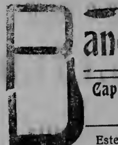
LOS UNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS
IODURADOS
DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:
Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Cartas etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas...
GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT
... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el ... *económico* de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*
París, Fla Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Inauguración de la Granja agrícola

De fiesta grandiosa, de fiesta espléndida, como só'o podía soñarse en la hermosa campiña sevillana, bajo el cielo y el sol de la tierra, puede calificarse la inauguración de la Granja agrícola, celebrada ayer tarde, con asistencia de Sus Majestades los Reyes de España.

Desde hace mucho tiempo no asistíamos á un espectáculo de tal belleza y esplendidez. Sevilla entera acudió á la Cruz del Campo y en la carretera que conduce á la huerta de Santa Teresa, lugar en donde la granja ha sido instalada, veíase á una muchedumbre inmensa. Dentro, en las tribunas levantadas en la calle central, por donde había de desfilar los ejemplares de ganado, estaba cuanto en Sevilla significa y vale. Las damas, dando una nota espléndida de hermosura y de belleza; los acordes de las bandas distintas, el espectáculo original de los trabajadores arando los terrenos, de las máquinas agrícolas funcionando, con orden y regularidad perfectos, el brillar de los uniformes, y todo bajo un cielo grandioso, como sólo se ve en Andalucía, iluminado por el sol de nuestros días primaverales, formaban tal conjunto que es verdaderamente imposible de describir.

La llegada de SS. MM. señaló el momento culminante de la fiesta. Las músicas batieron la Marcha Real y de todos los lados salieron vítores y aclamaciones. El entusiasmo fué tal que pocas veces se comtempla un espectáculo como este.

Fueron recibidos los Monarcas por el vizconde de Eza, el jefe de Fomento, señor Benjumea; el presidente de la Diputación, señor Amores; capitán general, señor Delgado Zuleta, gobernador militar, señor Contreras; alcalde, señor Carmona Ramos; arzobispo, señor Almaraz, deán de la Catedral, señor Torres; provisor del arzobispado, señor Castillo, y el rector de la Universidad, señor Laraña.

También se hallaban allí el presidente de la Cámara agrícola, señor Vázquez Rodríguez; el marqués de Sancha y los señores Ibarra (don E.), marqueses de Esquivel, Cuevas del Becerro, Villapanés y Nervión, barón de Gracia Real, conde de Peñaflor, delegado de Hacienda, Cañal, Robles, Crespo Arce (secretario del vizconde de Eza), conde de Villalonga, Rodríguez Jurado, Martínez (don Enrique), cónsul de Costa Rica, señor Calderón Ternero; López de Rueda, Zuleta (don P.) y Saenz Temple.

La Reina lucía un magnífico vestido color violeta y adornaba su cabeza con un elegantísimo sombrero que hacía resaltar su hermosura. El Rey llevaba uniforme de capitán general. El coche que los conducía atravesó lentamente la larga calle central que á manera de pista habíase tendido y durante el paso no cesaron un punto los vítores y las aclamaciones entusiastas. Los Reyes contestaban con cariñosos saludos á las demostraciones de afecto de las damas sevillanas.

Se dirigieron los Reyes y su séquito á la capilla de la Granja, en cuyo altar aparecía la imagen de la Virgen de Lourdes.

El arzobispo, revestido con los ornamentos propios de la ceremonia y después de rezar las preces de ritual, bendijo la Granja.

SS. MM. entraron en el caserío de la huerta en donde estaban instaladas las máquinas agrícolas, recorrieron varias habitaciones de la finca y sentáronse luego en el trono que habíase levantado en la fachada principal. Allí escucharon al señor vizconde de Eza, que en nombre del Gobierno asistía al acto y al presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, que en un breve y elocuente discurso dió las gracias á SS. MM. por haberse dignado asistir al acto. El Rey conversó después con los labriegos premiados, formando un grupo interesantísimo.

Don Alfonso entregó personalmente los diplomas y sobre con 250 pesetas á cada uno de los obreros que más se han distinguido durante diez años en el fomento de la cría del ganado.

Don Alfonso conversó con ellos, haciéndoles algunas preguntas.

Los agraciados son: Francisco Chamorro, de Sevilla, mayoral de don Blas Caballo; Doroteo Blanco, de Burguillos, criado del marqués de Sancha; Bartolomé Vazquez, de Cantillana, mozo del señor Rodriguez Rivas; Alonso Lobato, del Arahal, criado del señor Candau (D. R.); José Jiménez Espinosa, de Mairena del Alcor, mozo de don E. Miura; Basilio Lagares, de Villamanrique, mozo de don H. Camino; Sebastián Parejón, de Benacazón, mayoral de don F. Amores, Juan Antonio Marín, de Sevilla, mozo del señor Ibarra (don E.), y Francisco González, de Castilblanco, criado de don Manuel Vázquez.

Don Alfonso y Doña Victoria recorrieron luego las distintas instalaciones, acompañados por el señor Amores y el elemento palatino y sentáronse en la tribuna levantada en el centro de la calle principal, para presenciar el desfile de los caballos presentados al certamen.

Cuando SS. MM. dispusiéronse á partir el entusiasmo subió de punto, escuchándose vivas atronadores que se repetían sin cesar.

Puede decirse que esta fiesta, por su organización, por su belleza, por el acierto que ha presidido en todo, por las circunstancias naturales que han ayudado al grandioso conjunto, por lo que significa en orden á los adelantos agrarios y al entusiasmo que ha despertado en los agricultores de Sevilla y por la cooperación que le ha sido prestada por nuestra sociedad, ha sido la mayor de cuantas en nuestra ciudad han presenciado los Reyes.

Satisfecho debe estar el señor Amores Ayala. Es imposible reunir en un punto mayores bellezas ni unas tan claras manifestaciones de lo que Sevilla es y significa.

La organización ha merecido alabanzas de todos y elogios tan solo hemos escuchado de cuantos de la fiesta se han ocupado.

No seremos nosotros los que dejemos de enviar al señor Amores una enhorabuena entusiasta y sincera por el admirable conjunto que su talento de organizador ha sabido ofrecer á los Reyes.

* * *

La Exposición de ganados resultó muy lucida, tanto por el crecido número de ejemplares que concurrían como por su hermosa presentación.

Había instalaciones muy notables.

En la sección de maquinarias modernas llamaban la atención varios arados de labor profunda, y especialmente uno movido por malacate, que profundiza 60 centímetros.

En las instalaciones particulares vimos motores de extracción de agua por gas pobre de la casa Otto, de Alemania; varias máquinas de las fundiciones de San Antonio y San Clemente; aperos de labranza de los señores Gutiérrez Quintana, y un automotor con 16 arados de don Julio Laffitte. De esta clase de máquinas existen sólo tres en la provincia de Sevilla.

Notas del día

No hay razón para atribuir á la solución dada á la crisis un carácter provisional.

Si el aserto es un recurso de oposición, con el cual se pretende quitar autoridad al señor Sánchez Bustillo, dando á entender que su estancia al frente del departamento de Hacienda será breve, pierden el tiempo los periódicos que á tal recurso apelan; primero, porque es notorio que el señor Maura es opuesto á hacer frecuentes modificaciones ministeriales, pues estima funesto este sistema para los intereses públicos, y segundo, porque el nuevo ministro, por su historia política y por su más larga aún carrera administrativa, por su competencia y por su respetabilidad, es de los llamados á dejar huella de su paso por el Gobierno.

* * *

No están en lo justo ni en lo cierto los periódicos de oposición al asegurar que la discusión promovida en el Congreso por los solidarios se planteó en forma irregular.

Podría ser planteada la discusión con más ó menos habilidad, pero se ajustó perfectamente á las formas reglamentarias, sin faltar á ninguna conveniencia. Así lo entendieron, sin duda, los jefes de las minorías que tomaron parte en ella para exponer sus opiniones.

Si el debate hubiera sido antirreglamentario, no hubiese faltado entre los ilustres oradores que en él intervinieron quien llamara la atención sobre ello, aunque para evitar la supuesta infracción del reglamento bastaba la autoridad del presidente de la Cámara.

* * *

El ministro de Fomento, señor González Besada, llegará hoy á Sevilla para acompañar á S. M. el Rey á la inauguración de las obras del puerto de Cádiz.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del dia 25 de Febrero de 1908)

El señor Dato ocupa la presidencia á la hora de costumbre, abriéndose la sesión seguidamente.

Aprobada el acta de la de ayer el diputado por Sevilla señor Montes Sierra pide al Gobierno que se ponga cuanto antes remedio á la aflictiva situación por que están atravesando los habitantes de Río Tinto á causa de los hundimientos producidos en el pueblo recientemente.

Después solicita que se atienda á la conservación de las carreteras de Sevilla, que se encuentran en deplorable estado.

Termina su discurso el señor Montes Sierra denunciando varias irregularidades cometidas en expedientes de contratas para la tramitación de subastas.

Le contesta el señor González Besada, diciendo que el Gobierno ya ha tomado medidas para evitar que ocurran desgracias en Río Tinto.

Respecto á las denuncias formuladas por el diputado sevillano acerca del estado de las carreteras, dice que ordenará se realicen las obras necesarias.

Don Cayetano Sánchez Bustillo

El nuevo ministro de Hacienda, antiguo periodista y economista de profundos estudios, es uno de los hombres que han sabido elevarse, por sus propios méritos, desde los más modestos destinos de la Administración á las más altas jerarquías de la política.

Oficial de la secretaría de Hacienda, cuantos ministros pasaron por este departamento, desde Barzanallana á Figuerola, hubieron de utilizar sus servicios é hicieron la debida estimación de sus conocimientos. Por esto, prescindiendo de sus ideas políticas, marcadamente conservadoras, fué durante el período revolucionario dos veces subsecretario interino del ministerio, y una en propiedad, siendo ministro el señor Echegaray.

Realizada la Restauración, el señor Sánchez Bustillo tomó asiento en las Cortes, y en 1879 presidió la Comisión de Presupuestos de Ultramar.

El 19 de Marzo de 1880, hallándose vacante la cartera de Estado, por haber sido elegido presidente del Congreso el señor conde de Toreno, que la desempeñaba, y encontrándose enfermo y obligado á retirarse el ministro de Hacienda, señor marqués de Orovio, el jefe del Gobierno, señor Cánovas, realizó una combinación ministerial, nombrando ministro de Estado al señor Elduayen que lo era de Ultramar, de Hacienda al señor Cos Gayón, y confiando la cartera de Ultramar, que en aquellas circunstancias tenía excepcional importancia, al señor Sánchez Bustillo.

Cerca de un año fué ministro el señor Sánchez Bustillo, hasta el 8 de Febrero de 1881, en que dimitió el Gabinete conservador, y fué éste sustituido por el Gobierno liberal de la Restauración, y durante ese tiempo confirmó aquél las esperanzas que su nombramiento había hecho concebir.

Posteriormente ha sido el señor Sánchez Bustillo gobernador del Banco de España y del Hipotecario, y presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, por nombramiento del Gobierno, y ha dirigido algunas otras Sociedades, como el Banco Español de Crédito, demostrando en todos estos cargos no sólo un profundo conocimiento de las cuestiones financieras, sino un excelente golpe de vista; todo lo cual le ha conquistado una gran reputación y verdadera autoridad en los problemas de la Hacienda.

También fué alcalde de Madrid, cargo en que se distinguió por su iniciativa y su energía.

A la muerte del señor Cánovas del Castillo, el señor Sánchez Bustillo siguió á los señores Elduayen y duque de Tetuán, y en tal situación permaneció hasta el fallecimiento de dichos personajes. No obstante esto, se hallaba unido al señor Silvela por una cariñosa é íntima amistad, que no se ha desmentido ni aun después de la prematura muerte del ilustre político.

Actualmente es senador vitalicio y forma parte de la mayoría conservadora.

Su nombramiento ha sido muy bien acogido en todos los círculos financieros y en el partido conservador, en el que hace tantos años milita.

MODAS

Vestidos y peinados

El modelo que hoy te presento, amable lectora, es el de un vestido de primavera... El invierno, felizmente, apresta ya su equipaje de tristezas para la próxima partida.

Trátase, mi bella amiga, de un vestido de tela gris rata, con cuadritos del mismo tono.

La chaqueta lleva trencillas grises encuadradas en *straps*, y el cuello de tela color azul viejo, orlado de pasamanería, en la cual se pasa una cinta de terciopelo negro.

El chaleco de faya negra, bordado con el mismo galón azul viejo, pero sin terciopelos.

La falda de este traje va orlada de dos grandes vieses de tela *picada*. El corte de la chaqueta merece mención especial.

Las costuras ascendentes hallánse casi bajo el brazo, y las diversas piezas que forman la manga, no tienen costura



en la hombrera, sino que se prolongan por debajo para formar la manga.

La chaqueta puede cerrarse ó abrirse á voluntad, ó quedar abierta sobre el chaleco de faya, que á su vez puede ser independiente como los chalecos de caballero, ó simulado en las solapas de la chaqueta. Sin embargo, aconsejamos por más *chic* la primera combinación, que permite cambiar de chaleco ó suprimirlo.

Para la confección de este traje se necesitan; seis metros de paño gris de 1,30 metros de ancho; cuarenta centímetros de paño azul y 3 1|2 metros de seda para forrar la chaqueta. La falda va sin forrar.

—

Los peinados con cintas nos reintegran á las modas del siglo XVIII. No hemos llegado aún, es verdad, á los peinados empolvados, y no veremos ya más —debemos felicitarnos por ello—aquellos peinados monumentales, verdaderas obras de arquitectura capilar, que tan bien caricaturizaran los dibujantes de la época, cuyos peinados evocan en nuestra ima-



ginación la famosa invención de los resortes á que tuvieron que apelar las damas y que les permitían *subir y bajar el peinado, cuando pasaban por debajo de las* puertas ó tenían que montar en coche.

¿Quién de vosotras no recuerda la historia de Madame Oberkizch, cuyo viaje de París á Versalles, hubo que hacerlo la dama de rodillas en su carroza para no estropearse el peinado?

La actualidad, sin embargo, propende á la sencillez en los peinados y de ellos dan testimonio los modelos que ofrecemos.

El de la primera figura, peinado Lamballe, se hace por medio de un postizo ondulado y guarnecido de cintas.

El otro modelo es el de un peinado de fantasía para joven: cabellos ondulados también y anudados sobre el cuello en moño bajo. Postizos partidos en dos *bandeus*, huecos.

Y hasta la semana próxima.

Débora.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

En el expreso de ayer mañana regresó don Alfonso á Sevilla, acompañado por el conde del Serrallo y su ayudante el conde de Albar.

En la estación esperaban al augusto viajero las autoridades.

El gobernador civil, señor Guzmán, fué á recibir al Monarca al límite de la provincia, regresando con él en el expreso.

Después de saludar á las autoridades se dirigió al automóvil que había sido enviado del Alcázar, marchando en él á Palacio, acompañado por el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro y el general Echagüe.

En otro automóvil de la Casa Real iban los señores Agullá y Castejón.

En los alrededores de la estación había numeroso público, que hizo objeto al Soberano de cariñosas demostraciones de simpatías.

En el Alcázar fué recibido don Alfonso por su augusta esposa y el alto personal palatino.

—Después de tomar el desayuno el Rey cambió de traje y dió órdenes para

que llevasen á Tablada las jacas que uti liza en el juego del polo, pues deseaba celebrar una partida de ensayo.

A las diez salió el Monarca de Pala cio en automóvil, dirigiéndose al campo de polo.

Le acompañaban el marqués de Via na y el duque de Santo Mauro.

Llevaba Don Alfonso un sobretodo co lor oscuro, sombrero flexible color verde y botas de montar de piel de Rusia.

Sus acompañantes iban también pre parados para tomar parte en la partida.

En el campo de Polo montó el Rey va rios caballos, recibiendo algunas leccio nes de equitación del profesor inglés Mr. Miller.

Después se celebraron cuatro partidas de ensayo, formándose dos bandos: uno con divisa blanca, que lo componían el Rey, Mr. Miller y el señor Escandón, y otro, con divisa encarnada, en el que fi guraban los marqueses de Villavieja y Viana y el duque de Santo Mauro.

La lucha fué reñidísima, durando ca da partida diez minutos.

La mañana estaba espléndida, disfru tándose una temperatura verdaderamen te primaveral.

—A las diez y media salió la Reina, acompañada por la duquesa de San Car los, en un «mirlord» tirado por un tron co de caballos franceses.

Dió su acostumbrado paseo matinal por las Delicias, regresando al Alcázar.

—Ayer mañana llegó á Sevilla la ja ca inglesa «Danubio», que ha sido traída de Madrid por encargo del Rey.

—El Príncipe de Asturias dió ayer su acostumbrado paseo en coche por las afue ras de la ciudad.

—Mañana visitarán los Reyes la Fá brica de Tabacos.

Las carreras de Primavera

En la última junta celebrada por la Sociedad de carreras de caballos quedó ultimado el programa de las reunio nes de primavera en nuestro hipódromo y que tendrán lugar en los días 26 y 27 de Abril próximo.

El programa es el siguiente:

Jurado: Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra, Ilmo. Sr. Conde de Aguiar, ilus trísimo señor marqués de Salvatierra y señor don Pedro Zubiria.

Juez de peso: señor don Manuel de Yrureta-Goyena.

Juez de salida: señor don Alberto González Abreu.

Jueces de campo: señor don Luis Parla dé y Heredia.

Juez de llegada: señor don Luis Hal cón.

Handicapers: señores don Daniel Mac pherson, don José Raul Noel y don Ma nuel de Yrureta-Goyena.

Apuestas mutuas: señor don Armando Soto y Morillas.

Comisarios: señor don Pedro Zubiría, don Daniel Machpersón y don Manuel de Yrurcta Goyena.

Comité clasificador: Ilmo: Sr. Conde de Aguiar, señor don Daniel Macphersón y los que sean nombrados por las socieda que concurran á esta reunión.

Condiciones.—1.ª Las inscripciones deberán hacerse en las oficinas de la So ciedad, calle Maese Rodrigo, número 7, quince días antes de la reunión, pudiendo también inscribirse diez días antes, pa gando el 50 por 100 de recargo. Cuando las inscripciones se hagan por cartas ó telegramas, no serán atendidas si no se acompaña su importe, realizable antes de las carreras.

2.ª La clasificación adoptada por es ta sociedad para la presente reunión es la antigua del «Gibraltar Jockey Club», vigente hasta el 2 de Enero de 1908.

3.ª Ningún caballo podrá correr sin estar debidamente clasificado por un co mité mixto, formado por dos jueces de es ta sociedad y otros dos por cada una de las sociedades de carreras que tomen par te en esta reunión, si así lo desean.

4.ª En todas las carreras po lrán mon tar jockeys profesionales.

5.ª En las carreras de segunda y ter cera clase los gentlemens riders rebaja rán 3 kilos. En las de cuarta clase, 5 ki los.

6.ª Las matrículas de un caballo no clasificado sólo podrán ser aceptadas con dicionalmente.

7.ª El precio de las vallas en el hipó dromo para los caballos inscriptos es de 10 pesetas.

8.ª Los días fijados para las carreras son los 26 y 27 del próximo mes de Abril.

9.ª La junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carre ras y el de los días en que se han de co rrer.

Nota.—Caso de no correr por lo menos cuatro caballos en cada carrera en que esto suceda en un 25 por 100.

Primer día: Primera carrera.—Sevi lla.—Premios, 750 pesetas, de las cuales, 600 al primero y 150 al segundo.—Han dicap para caballos de 4.ª clase.—Distan cia 1.000 metros.—Matrícula: 45 pese tas.

Segunda carrera.—Gibraltar.—Pre mios, 1.000 pesetas, de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo.—Handicap para caballos de 3.ª clase.—Distancia, 800 metros.—Matrícula: 60 pesetas.

Tercera carrera.—Guadalquivir.—Pre mios, 1.500 pesetas, de las cuales, 1.250 al primero y 250 al segundo.—Handicap para caballos de 2.ª clase.—Distancia, 1.600 metros.—Matrícula: 90 pesetas.

Cuarta carrera.—Militar.—Para caba llos propiedad del Estado que no hayan tomado parte en carreras civiles, monta tados por señores oficiales del Ejército español.

Quinta carrera.—Alfonso XIII.—Pre mios, 1.000 pesetas, de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo.—Handicap para caballos de 4.ª clase.—Distancia, 1.600 metros.—Matrícula: 60 pesetas.

Sexta carrera.—Garvey.—Premios, 1.500 pesetas, de las cuales 1.250 al pri mero y 250 al segundo.—Handicap para caballos de 3.ª clase.—Distancia, 2.000 metros.—Matrícula: 90 pesetas.

Séptima carrera.—Andalucía.—Pre mios, 1.000 pesetas, de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo.—Handicap de Saltos (vallas) para caballos de 4.ª clase. —Distancia, 2.400 metros.—Matrícula: 60 pesetas.

Segundo día: Primera carrera.—Gi ralda.—Premios, 500 pesetas, de las cua les, 400 al primero y 100 al segundo.—Handicap para caballos de 4.ª clase.—Distancia, 800 metros.—Matrícula: 30 pe setas.

Segunda carrera.—Tablada.—Pre mios, 1.000 pesetas, de las cuales, 800 al primero y 200 al segundo.—Handicap pa ra caballos de 3.ª clase.—Distancia 1.200 metros.—Matrícula: 70 pesetas.

Tercera carrera.—Reina Victoria. Pre mios, 1.500 pesetas, de las cuales, 1.250 al primero y 250 al segundo.—Handicap para caballos de 2.ª clase.—Distancia, 1.200 metros.—Matrícula: 90 pesetas.

Cuarta carrera.—Militar.—Para caba llos propiedad del Estado que no hayan tomado parte en carreras civiles, monta dos por señores oficiales del Ejército es pañol.

Quinta carrera.—Delicias.—Premios, 1.000 pesetas, de las cuales, 800 al prime ro y 200 al segundo.—Handicap para ca ballos de cuarta clase.—Distancia, 2.200 metros.—Matrícula: 70 pesetas.

Sexta carrera.—Algeciras.—Premios, 1.500 pesetas, de las cuales, 1.250 al pri mero y 250 al segundo.—Handicap para caballos de 3.ª clase.—Distancia, 1.600 metros.—Matrícula: 90 pesetas.

Séptima carrera.—Viesca.—Premios, 1.000 pesetas, de las cuales, 800 al prime ro y 200 al segundo.—Handicap para ca ballos de 2.ª clase.—Distancia, 2.000 me tros.—Matrícula: 70 pesetas.

Las carreras de caballos ha sido siem pre un número casi indispensable del pro grama de las fiestas de primavera, y su supresión, como ocurrió el pasado año, no fué bien vista por nadie.

El vacío que dejaron las carreras no pudo llenarlo, ni con mucho, el concur so hípico que se celebró en su lugar, pues á todos nos resultó monótono y pe sado.

Damos nuestra enhorabuena á la comi sión organizadora por su acierto y sus gestiones en pro de la celebración de una fiesta que tantos *amateurs* tiene en nuestra sociedad.

Teatro San Fernando

Anoche, con asistencia de SS. MM., celebróse en nuestro primer coliseo la función á beneficio de la Asociación Se villana de Caridad.

El teatro presentaba aspecto brillantí simo. Lo más selecto de nuestra sociedad habíase congregado en el patio, palcos y plateas, estando las alturas llenas tam bién de un numerosísimo público.

El palco regio fué colocado en el pros cenio entresuelo de la izquierda, habién dose adornado con tapices y colgaduras.

A la terminación de la «Primera pos tura», que fué la obra representada en primer término, llegaron los Reyes. La orquesta entonó la Marcha Real y al presentarse SS. MM. en el palco estalló una ovación larga, estruendosa, clara demostración del entusiasmo que su pre sencia producía. Los Reyes fueron reci bidos en la puerta por el alcalde, señor Carmona y Ramos; el presidente de la Asociación de Caridad, señor Luca de Tena, y el gobernador, señor Guzmán. Acompañaban á los Soberanos el duque de Santo Mauro, los marqueses de Se rrallo, Cuevas del Becerro y Viana y los jefes de la escolta real y cuarto militar del Rey.

Los Monarcas presenciaron la repre sentación de la comedia «El sombrero de copa», que fué bien interpretada por los artistas de la compañía García Ortega.

A las once y media terminó la fun ción regia, escuchando nuevamente los Monarcas á la salida una cariñosísima ovación y entusiastas vítores.

En la imposibilidad de citar nom bres, sólo diremos que el teatro presenta ba un aspecto verdaderamente fantástico é imposible de describir.

En la calle Tetuán la muchedumbre era inmensa y las aclamaciones á los Soberanos no cesaron en ella.

——

El gobernador civil, señor Guzmán, ha invitado para hoy á un almuerzo, en la venta de Eritaña, á los señores vizconde de Eza, Benjumea Pareja, Amores Aya la, Halcón y Rodríguez Jurado.

——

Garden Party

Existe gran animación en la buena so ciedad sevillana para asistir á la «Gar den Party» con que SS. MM. los Reyes obsequiarán á la aristocracia en los jardi nes del Alcázar.

El día fijado para ello es el sábado 29 á las tres de la tarde.

——

Enfermo

Se encuentra casi por completo resta blecido de su enfermedad nuestro queri do amigo don Fernando Armero y Man jón.

Lo celebramos.

——

De sport

El día 28 del próximo mes de Mayo se celebrará en Barcelona una carrera in ternacional de «Voiturettes», en circuito cerrado, disputándose la «Copa de Cata luña».

La carrera tendrá lugar en Sitges, á cuarenta kilómetros de Barcelona, siguien do por San Pedro de Ribas, Cañellas, Villanueva y Geltrú, cuyo circuito es de 27'910 kilómetros recorrido nueve ve ces ó sean 251'190.

Habrá los siguientes premios:

1.° «Copa de Cataluña», 5.000 pesetas y medalla de oro del «Mundo Depor tivo».

2.° Objeto de arte y 3.000 pesetas.

3.° Idem íd. y 2.000 pesetas.

4.° Idem íd. y 1.000 pesetas.

Habrá además un premio de regula ridad.

Tomarán parte en esta carrera las ca sas «Tomarasl-Bach», Peugeot, Victoria, Sisaire & Naudin, Zedil, Gui-Panhard y otras.

Hasta la fecha se han matriculado Gregoire I, dirigido por Rafols; Gregoi re II, por Andreu, y Gregoire III.

Entre los aficionados á este *sport* exis te gran animación para esta carrera y se peran que resulte brillantísima.

——

Taurina

Todavía no se sabe el día en que ten drá lugar la becerrada de que dábamos cuenta en números anteriores.

Al principio se fijó para que tuviera lugar el 29 del corriente, pero se ha desis tido de ello en vista de que en ese día SS. MM. obsequiarán á la aristocracia sevillana con un «Garden Party» en los jardines del Alcázar.

También se ha querido que se verifi que el 27, pero no hay tiempo material para ultimar algunos detalles.

Por último se da por seguro que sea el día 28 el fijado, tropezándose con el inconveniente de marchar el Rey en ese día á Cádiz y no poder honrar con su pre sencia la fiesta que se organiza.

Si se verifica ese día los cuatro bece rros serán del señor Miura, pues no hay tiempo para traer los dos de la ganade ría del señor Urcola.

Sea el día que sea y con los novillos que sean existe mucha animación por pre senciar la corrida, que promete estar muy animada.

——

De viaje

Ayer mañana llegó á Sevilla en el expreso, procedente de la corte, el dipu tado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—Pasa temporada en ésta con sus hermanos los señores de Moreno (don Enrique, la distinguida señora doña Car men de Ocaolaurruchi, de Angulo.

—Ha venido de Jerez el distinguido joven don José Jácome y Ramírez de Cartagena.

El viaje de los Reyes á Cádiz

Preparativos

Según nos comunican de la vecina población encuéntranse adelantadísimos los trabajos para el recibimiento de don Alfonso.

El carruaje en que ha de montar S. M. ha llegado á la capital y es de los llamados *landeaux*, y su sistema de lo más moderno que se conoce.

—En los terrenos de los Depósitos de Tabacos se ha terminado la caseta, en la que se colocarán alfombras y flores.

Se está haciendo una calle en forma de rampa desde la vía férrea, en el sitio donde ha de parar el tren real hasta di cha caseta: la calle mencionada irá ador nada con banderas y guirnaldas, y pro bablemente se colocará un arco artístico de follage.

Hoy se procederá á montar la grúa que ha de colocar la primera piedra, la cual ha sido cedida al efecto por la Co mandancia de Ingenieros de esta plaza.

Está hecha una caja de madera que ha de guardar la de plomo y también está terminada ésta: es de 25 centímetros de largo por 15 y 12 de alto.

En esa caja se encerrarán dos tubos de cristal cerrados con tapa de metal, destinados uno á guardar el acta de per gamino y otro para las monedas.

También está ya hecha la artesa con cantoneras de metal en que se ha de co locar la argamasa.

Se está terminando el palaustre de plata que se hace en los talleres del señor Mexía.

—El Centro del Ejército y de la Ar mada con motivo de la visita regia deco rará la fachada de su Casino con flores y follages y sobre la marquesina lucirá un letrero que diga, Viva el Rey Alfon so XIII, formado con claveles rojos y amarillos que se han encargado á Se villa.

Se establecerá nueva iluminación en la fachada, cuyos trabajos se están prac ticando. De la antigua iluminación no quedará más que el monograma y en la que ahora se inaugura predomina el esti lo modernista.

Se estrenarán nuevas colgaduras y una hermosa bandera en el balcón cen tral.

El día 27 se practicarán pruebas del nuevo alumbrado.

—En la calle Duque de Tetuán han quedado instalados los artísticos motivos que en forma de arcos modernistas y alumbrados por bombillas eléctricas, de corarán la citada vía para el viaje de los Reyes y las inmediatas fiestas del Carna val.

El lugar citado, está limitado en su parte posterior por una pequeña baran dilla, para que las personas que ocupen el paseo referido, no puedan ser molesta das por el público que permanezca de pie en la citada plaza y pasee á su alrede dor.



Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1/2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1/2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1/2.

Cebada del país, de 18 1/2 á 19 y 1/2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cocinneras, de 20 á 20 y 1/2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maíz, de 24 á 24 1/2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1/8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.850 arrobas.

Vendido nuevo: 1.850 arrobas, á 39 y 1/2 y 39 y 7/8 reales.

Matadero de reses

2 toros, 02 bueyes, 22 vacas, 01 novi llos, 06 utreros, 07 erales, 19 añojos, 3 terneras, 44 carneros, 00 machos, 00 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,25 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'65.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 107; entrados en este día, 42.

Han salido: Para el consumo, 71; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 77.

Los cerdos vendidos han pesado 7.347 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'80.

Sevilla 25 de Febrero de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de parada: el teniente coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Jefe de día: el comandante de Soria marqués de Arco Hermoso.

Guardia del Real Alcázar, una com pañía de Granada.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Beato Sebastián de Aparicio y San Alejandro, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla del Museo.

NOTICIAS

Ha quedado constituido el Consejo provincial de Industria y Comercio de Sevilla en la forma siguiente: delegado regio presidente, don Hilario del Camino; vicepresidente, don Rafael Souvirón; secretario, don Ramón Manjarrés; vocales: don José María Olmedo, don Nicolás Luca de Tena, don Manuel Grosso, don Enrique Ramírez, don Francisco Ayala, don Felipe Martínez, don Carlos Lacave, don Romualdo Jiménez y don Pedro F. Palacio.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento, á las ocho y media de la noche, para despachar los asuntos pendientes, las comisiones de Cementerios y Obras públicas.

El Gobernador ha multado á los dueños de tres paradores, por no remitir á la jefatura de policía la relación diaria del movimiento de viajeros que en ellos se alojan.

El delegado de Hacienda ha pedido al Gobierno civil una relación de las casas de préstamos que funcionan en esta ciudad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 593; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 156; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos 1.633.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejero de turno don Felipe Pozzi y los señores Hijos de D. Ballesteros.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 31.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 765.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 25.

Málaga: Ha fallecido en esta ciudad el general don Tomás Bouza Cabreiro.

—*Barcelona:* Se conocen nuevos detalles del atentado terrorista cometido ayer en la calle de Carders.

Parece que el petardo estaba formado por una lata de conserva llena de clavos y trozos de hierro.

La explosión se produjo á las cinco y media de la tarde y á causa de ser estrechísimo el portal de la casa en cuya escalerilla estalló el petardo, la detonación fué verdaderamente ensordecedora, ocasionando enorme pánico entre el vecindario y los transeuntes.

A consecuencia de la explosión derrumbóse un tabique, y se produjo en el suelo un gran boquete, quedando además hecho añicos todos los cristales de las casas próximas.

Se dice que la bomba era de construcción análoga á las que estallaron últimamente en la calle de San Ramón y Pou de la Creu.

Ha circulado el rumor de que la policía ha detenido á un sugeto sobre el que recaen sospechas de que sea quien colocó el explosivo.

BOLSA

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior.	82'75
Fin de mes.	82'75
5 por 100 amortizable.	101'05
Banco de España.	453'30
Tabacaleras.	407'00
Cambios París.	15'05
Londres, libras esterlinas.	29'03
París, exterior español.	94'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma.	104'75
Idem ordinarias idem.	45'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La loba.

A las 8 y 1/4: La penetración pacífica.

A las 9 y 3/4: La Patria chica.

A las 11 y 1/4: San Juan de Luz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 6,50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 27 de Febrero de 1908 NÚM. 2.276

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los Reyes en la Universidad

Hermosa ha sido la jornada de ayer. Aún repercuten en nuestros oídos las ovaciones á nuestros Reyes dadas por la juventud estudiosa de nuestros centros de enseñanza.

El que la Universidad hispalense haya sido la primera visitada por nuestros soberanos le ha dado todavía más importancia al acto. Además, la agradabilísima temperatura de una temprana primavera ha dado gran realce á la citada visita regia.

El amplio patio de nuestro primer centro docente presentaba aspecto brillante y encantador. En las pequeñas terrazas y ventanas interiores del edificio se congregaron mujeres hermosísimas que no podían faltar á acto tan sugestivo y delicado, y en el patio, en las galerías, en el zaguán, por todos los ámbitos de la Universidad, en una palabra, vimos representación nutrida de cuanto vale en Sevilla, que se codeaba con el elemento estudiantil, factor principal de la fiesta, y él dió la nota más simpática y regocijada.

A la hora fijada llegaron los Reyes y la entrada en el hermoso edificio fué recibida entusiásticamente.

En el vestíbulo de la Universidad fueron recibidos los Reyes por las personas siguientes:

El claustro universitario presidido por el rector, señor Laraña Ramírez, y formado por los catedráticos y doctores señores Castillejo, Andrade, Cabrera, La Rosa, López de Rueda, Campos Munilla, Mihura, Checa (don Fernando y don Ricardo), Torrens, Hazañas, Villa, Tello, Medina, Jimeno de Ramón, Sanz Arizmendi, Giles, Collantes, García, Relimpio, Mejías, Cañal, Villarreal, Laraña Becker, Abaurrea, Murillo Herrera, Lupiáñez, P. Porrua, Monge Bernal, Martínez Torres, Vilches, decano de la facultad de Medicina, señor Roquero; Murga, decano del Colegio de Abogados, señor Conradi, y el secretario de la Universidad, señor Palomo.

También estaban allí el director del Instituto, señor Reinoso; el secretario, señor Pérez López; el director de la Escuela de Comercio, señor Vega, y catedráticos señores D'Angelo, Borbolla Serrano y Muñoz Calzadilla.

Representaban á la Escuela Normal de maestros los señores Calatayud, Gallegos y Cuadra, y á la Escuela de Artes y Oficios su director, señor Pitaluga, y el profesor señor Franco.

Asimismo esperaban á los Reyes en la puerta de la Universidad el arzobispo, el obispo de León, el provisor del arzobispado, el capitán general, señor Delgado Zuleta, y un ayudante; el presidente de la Diputación, señor Amores; el gobernador militar, el conde de Peñaflor, el general de brigada señor Ortiz de Saracho, el auditor general, los marqueses de Villapanés, Esquibel y Torrenueva, el maestrante señor León Manjón (don Pedro) y otras distinguidas personalidades.

Los Reyes, seguidos de su séquito y del claustro, atravesaron parte del patio, entrando en la capilla, donde permanecieron unos momentos.

De allí se dirigieron en medio de las aclamaciones entusiastas de los estudiantes, á la sala rectoral, donde quedó la Reina, conversando con algunas aristocráticas damas, á las cuales se les había permitido el acceso á esta dependencia.

Don Alfonso se dirigió al Laboratorio de Química, donde el profesor de la asignatura, señor Relimpio, hizo algunas curiosas experiencias, que agradaron mucho al Monarca.

El sabio profesor tenía preparado el horno eléctrico, para que Don Alfonso lo viera funcionar, pero á causa de haberse fundido uno de los cables conductores de la corriente, no pudo realizarse el curioso experimento, que seguramente hubiera llamado la atención del Rey.

Don Alfonso felicitó calurosamente al señor Relimpio y le ofreció hacer una nueva visita al Laboratorio de Química de la Universidad sevillana cuando el año próximo venga á esta capital.

S. M. ha podido convencerse ayer de que dicho centro docente está montado á la altura de los mejores centros de enseñanza y de que en él se encuentran establecidos todos los adelantos de las ciencias modernas.

Las experiencias que el señor Relimpio se proponía realizar en el horno eléctrico eran las de fusión y volatilización del hierro, con arreglo á las enseñanzas del sabio químico Moissan.

El Rey pasó después al gabinete de Física, en el que hizo algunas preguntas al profesor señor Abaurrea, dirigiéndose después al Museo de Historia Natural, donde estuvo contemplando los ejemplares zoológicos que allí se conservan.

Una vez hechas las visitas organizadas á las distintas aulas y gabinetes de estudio situáronse SS. MM. bajo la estatua de Maese Rodrigo en sillones al efecto preparados y ante ellos desfilaron los estudiantes sevillanos, agrupados á la facultad á que pertenecían y con sus respectivas banderas.

El paso de éstos ante Don Alfonso y Doña Victoria fué una continuada ovación ensordecedora, y cuantos tuvimos ocasión de presenciarlo lo olvidaremos muy difícilmente. Fué mucho el entusiasmo de los escolares.

Hubo vivas para todos los gustos, desde ¡vivan los Reyes! hasta ¡viva la Reina buena moza!, viva que fué acogido con una formidable tempestad de aplausos.

Durante la visita de los Reyes á las distintas dependencias de la Universidad, fué adornado el coche regio, lo que hicieron con tanto gusto, que el landeau parecía una delicada canastilla de flores.

Este artístico trabajo habíanlo realizado los pintores señores Bilbao y González Santos, ayudados por los alumnos de la Facultad de Derecho señores Alvarez (don Juan de Dios) y Laraña (don Antonio.

Este dato agradó sobremanera á SS. MM., que no ocultaron á la salida y al ver el carruaje, la grata sensación que experimentaron.

Terminado el desfile de los escolares marcharon éstos á tomar posiciones para acompañar á los Reyes hasta el Alcázar, lo que hicieron alborozados, no cesando de vitorear á aquellos.

En suma, la visita regia á la Universidad sevillana ha sido uno de los actos celebrados en honor de SS. MM. de los más brillantes y entusiastas.

Acompañaron á los soberanos el alto personal palatino.

Próximamente á las cinco de la tarde abandonaban los Reyes la Universidad.

El rector, don Manuel Laraña, recibió efusivas felicitaciones por el acierto y brillantez del acto celebrado.

A ellas unimos la nuestra.

El proyecto de ferrocarriles estratégicos

Se ha aprobado sin discusión, en el Congreso, el proyecto de ferrocarriles estratégicos. Precedido de una amplia y detenida información, saludado por el entusiasmo de muchas comarcas y ciudades españolas, que ven en él la promesa de un despertar económico, ha recaído sobre este proyecto tan general aprobación, que no es extraño, aun siendo tanta su importancia, que se haya podido excusar la discusión parlamentaria.

En la vasta y fecunda labor de fomento de las energías nacionales, realizada por el señor González Besada, el proyecto de ferrocarriles estratégicos es uno de los que inspiran mayores esperanzas. Tiende á remediar la falta de medios de comunicación, aparte de satisfacer necesidades de orden defensivo, y las impresiones que tenemos acerca del movimiento económico que va á despetar, nos hacen creer que va á poner en movimiento capitales muy considerables, que aumentarán en plazo relativamente corto la red de comunicaciones, favoreciendo el tráfico y creando nuevos elementos de riqueza.

Este proyecto pasa ahora al Senado, y se espera que quedará en breve aprobado.

Con el proyecto de ferrocarriles estratégicos, y el de ferrocarriles secundarios presentado al Congreso, se conseguirá dar un gran impulso á las vías férreas, transformando la cuestión de los transportes, que hoy dificulta tanto el desarrollo de la producción.

Don Cayetano Sánchez Bustillo



Nuevo ministro de Hacienda

PALABRAS DEL SEÑOR MAURA

LA REPRESENTACIÓN CORPORATIVA

Uno de los principales puntos tratados por el señor presidente del Consejo en el fundamental discurso que pronunció en el Congreso el sábado fué el de la representación corporativa.

El señor Maura desvaneció por completo todas las sombras, aclaró las dudas y refutó victoriosamente todas las impugnaciones de los adversarios del proyecto de reforma de la Administración local, en el punto concreto que se discutía, como desvanecerá seguramente en el resto del debate todas las que en adelante se formulen.

Función pedagógica de la ley

Como la ley ó el proyecto ha llegado, y llegará si es preciso, á agotar las cautelas y las previsiones para impedir que la vida corporativa se simule allí donde no la haya, ¿no resultará que esta reforma, tachada de antidinástica, es, con relación á la realidad vigente, un enorme progreso democrático, puesto que suprime las representaciones *censitarias*, que vienen á ser las actuales Juntas de asociados? Esto sin contar con que no es lícito mirar sólo á ese peligro de las Corporaciones amañadas, sino también a la inmensa ventaja de todo el torrente de la vida corporativa bienhechora que la ley puede provocar con la influencia pedagógica que á las leyes incumbe.

«Porque yo os explicaré—decía el señor Maura—, y con sólo decirlo ya casi lo dejo explicado, de qué manera, aunque se haya tergiversado bastante, porque en la discusión se suelen estirar las mallas intelectuales de los argumentos, y como en las telas que se fuerzan se pierde la figura, en el pensamiento la figura importa tanto que si se altera se pierde la substancia de los argumentos, yo explicaré todo eso de la pedagogía; y la frase será más ó menos propia para que se tergiverse; pero hay un concepto que no me negará nadie, y es que el legislador, aunque ha de recibir inspiración de la historia y de la realidad, no tiene que olvidar el ideal; y cuando el legislador tiene un ideal, y quiere conducir al pueblo que gobierna hacia ese ideal, sabe bien que la ley tiene un poder sugestivo y de inducción formidable, y en proporción del poder formidable de la ley para impulsar la cultura del pueblo; está la responsabilidad de los gobernantes que no la usan para el bien. (Muy bien.)

Nosotros creemos que la vida corporativa, que el espíritu de asociación, en efecto, como tantas cosas buenas, está brotando en España, despunta no más; pero vive, pero promete, pero necesitamos que prospere, y la ley por eso, cariñosamente, tiene que rodearle de ambiente propicio para su germinación y florecimiento (Muy bien); y eso es mucho más necesario, y el concurso de la ley es más urgente en la vida local menuda que en los grandes centros, donde ya hay más complejidades, más pugna, más luz de entendimiento y más empuje en las contradicciones de los partidos.

Por esto nosotros no queremos renunciar á la incubación que la ley puede hacer de esos gérmenes de Sindicatos agrícolas, de Asociaciones de labradores, de Bancos rurales, y de todo eso que pulula, que nace, y de lo cual se ha hablado aquí con gran injusticia.

Ahora no recuerdo el orador: creo que fué el señor Rodes ó el señor Moles—perdóneme la paternidad—; pero uno de los oradores ha dicho que este Gobierno no podía hablar de eso, porque estaba acogotando los Sindicatos agrícolas. ¿Nosotros? ¿Nosotros, que habíamos presentado la ley de Sindicatos agrícolas, que tuvo la fortuna el partido liberal de promulgar, y que hemos reformado ese reglamento, que estaba perfectamente inspirado, pero que estorbaba al desenvolvimiento de la ley, y hemos dado otro reglamento con la máxima libertad posible, contra el cual ya no ha habido más protestas, que eran generales, y no he recibido un solo telegrama de queja—es verdad que tampoco lo he recibido de gracias (Risas.)—; pero, en fin, que las quejas se han acabado de una vez y antes venían de todas partes? Pues si hemos hecho una ley y un reglamento que colocan en el centro de la tributación y en el nudo de todas las fuentes de percepción del Tesoro público cosa tan delicada, y peligrosa como exacciones y franquicias, cuya definición y guarda tiene que dar mucho que hacer, y hemos hecho el mayor de los sacrificios que pueda hacer un Gobierno, un Estado, para dar facilidades, para alentar y estimular el florecimiento de esa organización rural, ¿no queréis que ahora nosotros procuremos la solicitud por estas instituciones, precisamente en razón inversa del tamaño, porque allí es donde hace más falta el calor de la ley, el estímulo y las ventajas? Y si tenéis la criba de las Juntas provinciales del Censo para que las aechaduras se aparten y no se introduzcan en el Ayuntamiento sino los granos de ley, ¿qué teméis, ni qué razón hay para excluir en los Municipios chicos la representación corporativa?»

Ni derechas ni izquierdas

¡Ah! Pero es que se está asistiendo á este debate con la preocupación de que los Ayuntamientos van á seguir siendo el eje de la vida electoral del país, y esto hace que los que recelan que la reforma va á aprovechar á las derechas, si son izquierda, se asusten, y si son derechas, se entusiasmen. No hay tal, y hermosamente lo decía el señor Maura, contestando al señor Moret:

«Porque hoy, ayer, la vida política, todo el sistemático ordenamiento de las impulsiones que mueven al Parlamento, y con el Parlamento el Poder ministerial, el Poder legislativo, en suma, la política nacional, tiene por primer asiento el Ayuntamiento; y éste es la compañía del Cuerpo de ejército político, es la primera unidad; y es claro: los que se han creído amenazados de cercenamiento, de enervamiento, de contrariedad en la posesión de fuerzas políticas municipales para la lucha de los partidos, han tenido todos los sobresaltos posesorios del que ve venir cosa nueva; pero es un salto nervioso, completamente indeliberado y sin fundamento; porque yo no soy de los que creen que las leyes realizan como por sortilegio mudanzas instantáneas en el ser de los pueblos, en sus costumbres y en las determinaciones colectivas de toda una Nación, no; pero tampoco soy de los que creen que en vano se cortan las raíces de los árboles ó de las plantas, y en vano se cambia el declive por donde las aguas han de correr, y creo que cuando las raíces se cortan y los declives se cambian, las plantas mueren y las aguas mudan su curso; y yo digo que no podrá ser en adelante, aunque lo quieran todos los partidos juntos, el Ayuntamiento lo que es hoy el Ayuntamiento para la lucha política de los partidos.

Habrá un período de aclimatación y convalecencia, y habrá la calentura que tenga que haber: ya la vamos sintiendo, calofríos ya los veo (Risas); pero á la larga, no muy larga, tendrá que suceder necesariamente, por haber cortado el engrane con el gobierno civil y con la Delegación de Hacienda, por haber emancipado el Municipio de la Diputación provincial, castillo roquero de la influencia política y parlamentaria de hoy; por haber entregado á los dominadores y azotes de los pueblos á la venganza potente y eficaz de sus convecinos, por todo eso, yo digo que la ley será eficaz y que morirán los caciques; al día siguiente habrá otro quizá, será destituído y arrastrado, porque no habrá un partido entero y un Gobierno que lo pueda apoyar; mientras que ahora es absolutamente imposible que un vecindario se subleve contra un cacique, porque detrás del cacique estamos todos nosotros, aun los que lo detestamos. (Muy bien, muy bien.) Yo hago á las aprensiones del instinto de la vida todas las concesiones necesarias, y no me espanto de nada; pero digo que nosotros hemos de fabricar esta ley, hemos de mimar esta ley, de acariciar la obra que traemos entre manos, porque es una obra nacional de suma transcendencia, pensando que la vida política nacional, que el influjo y la propulsión de los partidos para el progreso de la vida pública, que los negocios del Estado no necesitan atrofiar y agobiar y sacar de cauce la vida municipal, porque al lado de ella, y dejándola en sus funciones propias para el régimen y gobierno de las cosas comunales, al lado de ella los partidos tienen ancho campo para buscar verdaderos apoyos en la voluntad popular, en los intereses, en las direcciones de los espíritus y de los cuerpos, en todo lo que son las realidades de la vida nacional, para que cada una de las dos actividades que han de coexistir y que han de laborar para el desenvolvimiento de la vida de la Nación, conserve, naturalmente, cada cual sus defectos, pero eviten al menos, por la legítima compenetración y con la intrusión recíproca, los males y daños que a complejidad de la vida municipal y administrativa con la vida parlamentaria ha traido no en España, en todas las Naciones, sobre todo en las latinas; porque no hay sino leer los libros de la política y la experiencia de la vida del siglo pasado, para comprender hasta qué punto interesa cortar ese nexo ilegítimo entre las dos entidades, entre las dos ruedas principales, entre los dos motores de la vida pública.

Y digo esto para quitarle, si yo puedo, al señor Moret una preocupación que ha manifestado en sus elocuentísimas palabras de esta tarde, y yo quisiera tener ascendiente bastante (sobre el señor Moret tengo el de haber sido su discípulo, y muchos años de amistad; nos conocemos de menos tiempo, y espero menos respecto de vosotros (dirigiéndose á la minoría solidaria), aun cuando la razon es la misma); yo quisiera, digo, tener sobre vosotros ascendiente bastante para quitaros la aprensión nerviosa, irreflexiva, de que la representación corporativa es, gráficamente lo decía, creo que el señor Hurtado, un margen protector de las ideas conservadoras (*El señor Hurtado*: No era yo, pero lo mismo da.) Perdone S. S., yo soy comunista entre SS. SS., esta tarde, sin querer. Uno de SS. SS. (*El señor Hurtado*: Lo decimos todos) decía que era un margen protector para la derecha, que era un tanto que se apuntaba la política conservadora en su favor. ¿Y de dónde sacáis eso? Pues, qué, ¿basta que cuando habláis pongáis el ejemplo de una Asociación de propietarios? ¿Y por qué no ponéis el ejemplo de una Asociación de pescadores ó de tejedores. Pues, ¿qué, Bermeo, Manlleu Alcoy, la vida corporativa, ¿qué es? ¿A quién se concede con privilegio sobre otra clase social? Pues, ¿no está abierta para todo el mundo la ley de Asociaciones? Pues, qué, ver congregados y activos á los de interés opuesto, ¿no es el mayor incentivo para que el interés que no esté tan bien organizado se organice y acuda á la contraposición, al sistema de impulsión de la vida social, á la recíproca vigilancia de los intereses, á la ponderación que resulta de las impulsiones contrapuestas, á todo eso que es enriquecer, ennoblecer y vigorizar la vida, y sobre todo sacar al hombre de la vida doméstica y del egoísmo individual, y llevarle á algo colectivo, á algo público, á algo altruista?

Y para eso está franco el camino para todos, y en cada pueblo, naturalmente, pasado el período de adolescencia, á que yo aludía con el señor Moret, y remediadas las deformidades en que sorprenda á la vida embrionaria de hoy la promulgación de la ley, será inevitable

el equilibrio, porque provocarán unos estímulos á los otros, y porque al cabo los intereses que realmente alienten y estén arraigados en el Municipio buscarán, puesto que la ley se lo franquea, proporcionada representación. Y no es la derecha ni la izquierda, que es una ficción que salva la buena fe—¡no la ha de salvar en un debate tan desinteresado como éste!—; pero es una ofuscación del egoísmo dialéctico de los que combaten, es una inmoralidad honrada (El señor Canalejas pide la palabra) el suponer que todo lo que sea corporativo y todo lo que sea asociación será de la derecha. ¿Y por qué de la derecha, vuelvo á decir? Y sobre todo, es todavía más equivocada (y el señor Moret, que estaba haciendo alarde de contraposición de las ideas que había planteado ante sus ojos el debate y ante su conciencia el conflicto de sus deberes, ó al menos el llamamiento á sus resoluciones, iba también á ella) la idea de que son elementos extraños. Llegó á decir S. S. la palabra extraños. ¿Qué es eso de extraños? Son carne de la carne municipal, son los pescadores del pueblo, son los labradores del pueblo, son los ganaderos, son los obreros de las fábricas, son los alpargateros de cada pueblo los que allí tienen, además de la cualidad de vecinos, una concreción sistemática de intereses y una oposición singular en la vida social respecto de la Administración pública, respecto de la tributación, respecto de la viabilidad respecto de todos los servicios municipales que los hace merecer ser oídos. Y eso se funda, no en que sean ciudadanos, que para eso ya tienen su voto, sino que en aquella especial actividad, aquella especial aplicación y desenvolvimiento de sus aptitudes y de su vida que en aquel pueblo imprime carácter, da modo y forma á la sociedad, encauza los intereses y estimula las actividades de tal modo, que cuando la madre concibe, ya es pescador ó ya alpargatero el feto que está en su seno. (Aprobación.—*El señor Hurtado:* También lo son cuando votan.) No parece sino que les estorbamos para que voten según su conciencia, como ahora.

Pero, ¿cómo se va á negar que en los pueblos en que tiene el interés colectivo organización, y por organización fuerza, y por fuerza permanencia, se crea una realidad social, una realidad política cuyo reflejo no es un elemento extraño, ni una deformidad, ni un capricho, ni un agravio á la representación del Municipio en el Ayuntamiento?»

El Municipio, la familia, la asociación

No para las derechas ni para las izquierdas, para el pueblo, para la vida del pueblo son los Ayuntamientos que administran los Municipios, y la vida de pueblo no es sólo la impetuosidad del presente ni la persecución del porvenir, sino también la perpetuidad de lo que fué y debe seguir siendo.

«Municipio, dice el señor Moret—decía el señor presidente del Consejo—que es asociación natural de vecinos en un territorio. Sí; pero no olvide S. S. una cosa esencialísima, que es lo de la perpetuidad. Es que mis tratamientos tienen derecho (ya comprenderéis que no quiero decir que jurídicamente tengan un derecho), es que al porvenir de las estirpes y al porvenir de toda aquella comunidad humana que está asentada en aquel territorio, le pertenece una tradición en el suelo, con una porción de amores, de odios, de intereses, de afecciones, de esperanzas y de vanaglorias, y todo eso es un patrimonio heredado, poseído, gravado de restitución á los venideros. (*El señor Moret:* Y depositado en la familia, sólo en la familia). La familia, desgraciadamente, no tiene en la legislación común de España, y esto nos llevaría muy lejos, la consistencia que yo desearía que tuviese, que tiene en el país donde yo he nacido, que tiene en otras regiones de España. Pero de todos modos, aun allí donde la familia tiene esa contextura que no tiene en el derecho común español, la familia es el círculo que mira hacia dentro, que lleva hacia dentro, que recoge las actividades humanas; y todo lo que empieza por la asociación y llega al Municipio, y luego pasa á la política general, eso es lo expansivo, lo generoso, lo amplio, lo que determina la vida nacional. (Aplausos.)

Pues bien: cuando yo hablo de Senado incorporado á las Cámaras electivas, en un Poder autónomo del cual se ha sentado la soberanía del Estado en todo lo que es suyo propio; cuando yo hablo de esto, no hablo de conservador en el sentido mezquino, mezquino no ya en el egoísmo personal de una agrupación de hombres que forman un partido, pero ni siquiera de una tendencia determinada de la política; hablo de conservador en el sentido de la estabilidad, en el sentido de lastre, de llamamiento á la continuidad de la existencia y de la vida, y eso, lejos de ser una contraposición á los impulsos progresivos y á las opuestas facetas del mismo sólido, es la garantía, es la condición, es la excelsitud, es al servicio de todos los demás, porque el Municipio ha de ser perpetuo.

Y no podéis negar que es inicuo, y por eso hemos de procurar que no tenga realidad posible, que una generación de concejales, dos generaciones de concejales, por una preocupación que viene, por sequías, porque un proyecto que allí se cultivaba y cosechaba perdió su valor; porque eventualmente, se centuplicó la producción de aquel suelo; acaso unas minas, hoy raudal de riqueza, mañana de esterilidad y de hambre: por todas estas cosas que en la vida de un Municipio pueden suceder, y suceden frecuentemente—y los ejemplos nos lo da la realidad á puñados todos los días—, una generación de concejales puede ser llevada á determinaciones ni siquiera culpadas en la intención, ni siquiera reprobables en el designio, pero demasiado influídas por las accidentales y efímeras mudanzas de la fortuna, á las cuales es menester que procuremos sustraer la entidad municipal, la vida municipal, el tesoro de tradiciones municipales, todas las esperanzas que los que viven y los que han de nacer, tienen en la existencia del pueblo, con su campanario, con su plaza, con el almez de la plaza pública, con todo lo que es el cariño y los amores que acompañan al hombre hasta la tumba.» (Aplausos en la mayoría.)

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

El Rey, acompañado por el conde de Fuente Blanca y el duque de Santo Mauro, fué ayer mañana, en automóvil, á Tablada, donde, en unión del profesor inglés Mr. Miller y los señores marqués de Villavieja, duque de Santo Mauro, don Leopoldo de la Maza y el señor Escandón, estuvo jugando varias partidas de polo, regresando á Palacio á la hora del almuerzo.

La Reina dió su acostumbrado paseo matinal por las Delicias en carruaje, acompañada por la duquesa de San Carlos.

Doña Victoria llegó hasta el Campo de polo, permaneciendo allí un rato.

—El príncipe dió su acostumbrado paseo por las afueras de la capital, acompañado por su aya.

En el salón de actos de la Academia de Bellas Artes quedaron colocadas las cuatro tablas góticas de la propiedad del capítulo de las Ordenes militares.

Dicho salón vá á ser pintado de nuevo á expensas del jefe provincial de los conservadores, don Eduardo Ibarra, con objeto de que resalten más las bellezas de los valiosos cuadros que en él se exponen y que completan la historia de la pintura sevillana desde sus primeros tiempos.

El mayordomo de la popular cofradía de la Virgen de la Esperanza, del barrio de la Macarena, ha recibido por medio de un cheque una respetable cantidad, que envía de limosna á dicha hermandad la Reina doña María Cristina.

En una atenta carta que acompaña al cheque se consigna el agradecimiento de la augusta dama por la lujosa convocatoria de raso blanco que le fué enviada como hermana mayor honoraria y en la cual se anuncia el solemne septenario que se ha de celebrar en el mes de Marzo en honor de la patrona de la Macarena.

Ayer mañana se celebró en la venta de Eritaña el almuerzo con que el gobernador civil, señor Guzmán, obsequió al director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

Sentáronse á la mesa, además del anfitrión y el agasajado, el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala; el alcalde, señor Carmona Ramos, y los señores Benjumea Pareja, Rodríguez Jurado, Halcón, Sánchez Dalp, el ingeniero jefe de Obras públicas de Cádiz, señor Martínez, y el secretario del gobierno civil, señor González de Junguitu.

Al terminar el almuerzo brindaron todos los concurrentes, haciendo votos por la prosperidad de la Granja Agrícola inaugurada anteayer y del proyecto de riegos en la zona del Guadalquivir.

Hay gran animación para la fiesta que en la Casa Lonja se celebrará hoy á beneficio de las Escuelas Católicas y á la cual asistirán los Reyes.

De viaje

Hoy llegará á Sevilla, en el tren expreso, el ministro de Fomento, señor González Besada. Se hospedará en el hotel de Madrid.

—Ha llegado á Sevilla el señor duque de la Roca.

—De Cádiz llegaron ayer mañana á Sevilla el conde de Castro Ponce y el duque de Almodóvar.

La excursión á Casa Luenga

Ayer, como anunciamos, se verificó la excursión á la magnífica hacienda de los señores Sánchez Dalp Casa Luenga, con objeto de mostrar al director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, parte de la zona que entra en el plan de riegos del Guadalquivir.

Entre los expedicionarios figuraban los señores marqués de Sancha, Ibarra (don E.), Rodríguez de la Borbolla, Vázquez Rodríguez (don M.), Vázquez Armero (don José Ignacio), Benjumea (don José), Benjumea Burín, Halcón (don A.), Marañón (don Juan, don José y don Ildefonso), Sainz de Rosa, Llosent, Martínez (don Enrique), Rueda, Palacios, Rodríguez Bolívar y varios representantes de la prensa local.

Los señores vizconde de Eza, Sánchez Dalp (don J.), Halcón, Martínez y Benjumea Pareja hicieron el recorrido desde la venta de Eritaña al Cortijo en el automóvil de don Javier Sánchez Dalp, llegando al mismo tiempo que los demás excursionistas, que partieron á la una y media de la plaza del Duque.

El automóvil que conducía al vizconde de Eza sufrió en terrenos de la finca una pequeña *panne* que fué prontamente arreglada.

En Casa Luenga esperaban al director general, el alcalde, secretario, juez y médico de La Rinconada y el propietario de la Algaba señor Amores, los cuales ofreciéronle sus respetos.

En la finca ya los excursionistas visitaron la campiña, admirando la magnífica labor que en ella se emplea, contemplaron las muy distintas y magníficas máquinas agrícolas que los señores Sánchez Dalp poseen y visitaron muy detenidamente los departamentos del gran caserío que posee el cortijo.

La hacienda Casa Luenga puede considerarse como modelo de las de labor; no falta ni un detalle de lo que requiere el trabajo agrícola, ni tampoco ninguno de los últimos adelantos de maquinaria, procedimientos, etc. El señor vizconde de Eza elogió varias veces al señor Sánchez Dalp por la espléndida labor agrícola que realiza.

Una vez que hubieron visitado detenidamente el campo y el caserío les fué servido á los excursionistas un espléndido *lunch* en el patio de la casa. La temperatura que allí se disfrutaba era deliciosa, como delicioso fué el día de espléndido sol y espléndido cielo.

Próximamente á las cinco de la tarde emprendieron los coches el regreso, dirigiéndose algunos de ellos al encerradero del Empalme, á donde se creía iban SS. MM., y marchando el vizconde de Eza en automóvil á la Algaba con objeto de ver una instalación que para el plan de riegos ha hecho el señor Harraez.

El director de Agricultura marchó anoche á Madrid en el expreso.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de parada: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Beato Juan de Rivera, sevillano, arzobispo de Valencia, y San Basilio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla del Museo.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1|2 á 28.
Idem barbilla, de 27 1|2 á 28.
Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1|2.
Cebada del país, de 18 1|2 á 19 y 1|2.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cocineras, de 20 á 20 y 1|2.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 24 á 24 1|2.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.915 arrobas.
Vendido nuevo: 1.915 arrobas, á 39 y 1|2 y 39 y 5|8 reales.

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 18 vacas, 05 novillos, 3 utreros, 14 erales, 24 añojos, 13 terneras, 39 carneros, 00 machos, 08 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,45.—Novillos, utreros y añojos, 1,55 á 1'60.—Terneras, 1,70 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 077; entrados en este día, 136.
Han salido: Para el consumo, 91; de tránsito, 00.
Quedan para el inmediato día, 122.
Los cerdos vendidos han pesado 9.649 kilogramos.
Precio por pesetas á 1'80.
Sevilla 26 de Febrero de 1908.

TAURINAS

Machaquito y Lagartijo han obtenido los primeros puestos en el plebiscito taurino celebrado en Pamplona eligiendo matadores para las corridas de San Fermín, del presente año.

Las candidaturas leídas fueron 383, obteniendo votos después de los citados y por el siguiente lugar los diestros Vicente Pastor, Manolete, Bombita, Regaterín, Vázquez, Conejito, Cocherito de Bilbao, Corchaíto, Quinito, Mazzantinito y Lagartijillo.

En la primera parte del abono de toros que en la plaza de la corte se verificará este año alternarán los diestros Bombita, Machaquito, Pastor, Gallito, *Lagartijo, Conejito, Minuto, Relampaguito*, Manolo (Bomba), Moreno de Alcalá, Manolete y Vázquez.

Las reses que se lidiarán pertenecen á las vacadas de Miura, Veragua, Gama, Alea, Campos Varela, Arribas, Benjumea y Pablo Romero.

La empresa sólo tiene ultimados los siguientes carteles:

22 de Marzo, ocho toros de Albarrán, con Relámpago, Moreno, Manolete y Vázquez.

29 de Marzo, los mismos diestros, con toros de Salas.

12 de Abril, toros de Arribas, con Machaquito y Vicente Pastor.

19 de Abril, Quinito, Conejito y Bomba III, con Aleas.

20 de Abril (primera corrida de abono), Benjumeas, para Bomba y el Gallo.

26 de Abril (segunda de abono), Bomba y Machaco, con bichos de Pablo Romero.

Y no hay más ultimado.

El señor don Fernando Villalón se propone refinar y mejorar la acreditada ganadería que ha comprado de don José Adalid.

Para que se corran el día del Corpus en Cádiz ha vendido seis hermosos toros escogidos.

El señor Villalón ha prometido asistir á la corrida.

He aquí los matadores que están comprometidos para el domingo de Pascua de Resurrección:

Quinito, en Madrid; Bombita, Moreno de Alcalá y Bombita III, en Sevilla; Lagartijo y Vicente Pastor, en Barcelona; Machaquito y Martín Vázquez, en San Sebastián; Gallito y Pepete, en Bilbao; Mazzantinito, en Zaragoza; Regaterín, en Murcia, y faltan para completar las combinaciones, lo menos otros seis ú ocho.

B.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 1.° del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de

¡ahajas verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central y Sucursal, Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

NOTICIAS

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 2 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que tienen consignados sus haberes en la delegación de Hacienda de esta provincia.

El pago á las clases pasivas se hará en la siguiente forma:

Día 2, Montepío militar, primer grupo, letras de la A á la K; remuneratorias y cesantes.

Dia 3, señores jefes y oficiales y tropa retirada.

Día 4, Montepío militar, segundo grupo, letras de la L á Z, señores jubilados.

Dia 5, Montepío civil y todas las clases sin distinción.

Del día 10 al 12 inclusive se abonarán las retenciones.

La compañía que actúa en el teatro San Fernando se trasladará al de Cervantes, á causa de los trabajos que se van á realizar en el primero de los citados coliseos con motivo de los bailes de Carnaval.

En el de Cervantes comenzará á actuar la compañía del señor García Ortega mañana viernes, dando una serie de representaciones divididas en secciones dobles.

Ayer llegó á Sevilla la primera remesa de carteles anunciadores de los festejos primaverales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 601; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 156; id. id. con bonos solamente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 87.

Total de individuos socorridos 1.648.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Antonio de las Barras y el vicepresidente don Amante Laffón.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 37.

A la sombra: máxima, 27; mínima, 3

Presión barométrica, máxima, 757; mínima, 755.

Telegramas

Madrid 26.

Preguntado el ministro de la Gobernación por varios periodistas acerca de si el señor González Rothwos sería nombrado gobernador de Barcelona cuando fuera el Rey á dicha población, contestó que el Gobierno está satisfecho del señor Ossorio Gallardo, el cual desempeña su cargo con gran celo é inteligencia.

El señor Lacierva agregó que por ahora no tiene razón de ser la sustitución de la primera autoridad gubernativa de Barcelona.

—Le ha sido concedida la cruz del Mérito naval al comandante del crucero francés «Genydon», por los auxilios que le prestara al «Pelayo», durante su permanencia en Rabat.

BOLSA

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior	82'90
Fin de mes	82'87
5 por 100 amortizable	101'15
Banco de España	454'00
Tabacaleras	406'75
Cambios Paris	14 90
Londres, libras esterlinas	28 96
Paris, exterior español	94'25
Obl. azucareras Sl. Gral.	00'00
Acciones prefs. de la misma	105'70
Idem ordinarias idem	45'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía García Ortega.

A las 8 y 1/2: El chiquillo, El patio y La patria chica.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La brocha gorda.

A las 8 y 1/4: La penetración pacifica.

A las 9 y 3/4: La Patria chica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva. 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 3 r. Poissonnière.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. -Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... son el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fla Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ÁSMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6,5

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 28 de Febrero de 1908 — NUM. 2.277

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UN DISCURSO

Alborozados andan los periódicos de oposición con el discurso del señor Canalejas.

Al pie de dos horas ocupó Canalejas en ilustrar el debate sobre la representación corporativa. Y no medimos el tiempo para dolernos, sino para asombrarnos del sumo talento oratorio que se ha menester para hablar por tan largo espacio sobre artificios tan evidentes, sobre nonadas tan notorias como las que fueron cañamazo, en que el verbo espléndido del señor Canalejas bordó tan extensa oración parlamentaria, que avivó acaso las esperanzas mortecinas de los que creen mortal de necesidad para el Gobierno esa campaña, pero que no añadió ni un átomo de fuerza en la convicción de las gentes respecto á esa gran supercherfa de supuestos agravios al sufragio universal.

Porque lo primero que hubo de hacer el señor Canalejas fué pasarse todo su discurso hablando del sufragio universal, como si se estuviera discutiendo una ley de procedimiento electoral en general; cuando lo que se discutía; lo que se viene discutiendo, es meramente el modo de constituir los Ayuntamientos de nueva planta, con que se aspira á reformar la vida municipal; y como no hay español que no sepa que hace pocos meses fué discutida y aprobada una ley de procedimiento electoral en general, y que entonces, al hacerse esta ley, que por la presente no se deroga, nadie la impugnó ni vió en ella agravio ni molestia, ni siquiera peligro para el sufragio universal, ¿cómo se va á hacer creer absolutamente á nadie que no esté interesado en lo contrario, que ahora, al buscar el medio mejor de constituir los Ayuntamientos, se van á cometer aquellos agravios?

Aunque la ley actualmente en elaboración fuese cosa distinta de lo que es; aunque ella realmente sustituyera en la *formación de las asambleas municipales* el sufragio universal por cualquier otro procedimiento, ¿se podría por nadie decir que se viene á cambiar la base democrática del sufragio universal puro para nuestras instituciones políticas, mientras no se tocara al procedimiento con que hoy se eligen los diputados á Cortes, la asamblea política, por esencia, del país? Si el Congreso de los diputados no sólo se seguirá formando con el sufragio ajustado á la regla de «un hombre, un voto», sino que se acaba de hacer una ley para redimir á ese sufragio de muchas impurezas que lo maleaban y torcían, ¿se podrá hablar de nada de lo que se viene hablando?

Pero claro es, que todos sabemos lo que cuesta desalojar al enemigo de sus últimas posiciones Se aferran á ella con ansias de muerte. Y esto es lo que pasa con el debate sobre el voto corporativo.

El viaje de los Reyes á Cádiz

Como ya se sabe el tren regio en que van SS. MM. á Cádiz saldrá hoy de la estación de San Bernardo á las 8 45 de la mañana.

El tiempo que estén en Cádiz SS. MM. lo invertirán con arreglo al siguiente horario.

Llegada Estación 11'45.
Llegada á la Catedral, 12'15.
Salida de la Catedral, 12'40.
Llegada á la Diputación, 12'55.
Salida de la Diputación, 1'30.
Llegada al Ayuntamiento, 1'45.
Salida del Ayuntamiento, 2'25.
Llegada á las Obras del puerto, 2'50.
Salida de las Obras del puerto, 3'20.
Llegada á Puntales, 3'40.
Salida de Puntales, 4'05.

—

Como el Rey ha de estar pocas horas en Cádiz, no irá á la Punta de San Felipe, para volar desde allí «La Piedra de la Cruz».

La voladura la hará el Monarca desde la caseta colocada en la punta del muelle, á cuyo efecto tocará un botón eléctrico.

El torpedo que hará volar la laja estará á 200 metros de la Punta de San Felipe hacia levante.

—

Ha sido llevado desde la caseta donde se labró, á la punta del muelle, uno de los sillares de mármol procedente del derribo de murallas.

Se colocará en el cantil del muelle, y servirá de base á la primera piedra que lleva la inscripción: «S. M. el Rey don Alfonso XIII colocó este sillar, inaugurando las Obras del Puerto el 28 de Febrero de 1908».

En dicho sillar, que se ha llevado á la punta del muelle, se ha hecho una caja donde se colocará la de plomo con el acta, etc.

Cada uno de dichos sillares pesan de 800 á 900 kilos.

El que lleva la caja va labrado.

—

He aquí el *lunch* que se servirá en el Ayuntamiento:

Consommé. Huevos á la Valiere. Salmón de Asturias, salsa muselina. Supremas de ave á la Casa Real. Medallones de foie-gras á la Windsor. Cabeza de jabalí. Roastbeef á la Albion.

Bizcocho Victoria. Granizado al Clicquot. Pastelería y bombonería.

Vinos: Jerez 47.—Chateau Laffitte. Rhin Johannesberger. Cordón Rojo. Pedro Jiménez.

Durante el *lunch* la banda de música del regimiento de Alava interpretará en el patio de las Casas Consistoriales escogido programa.

—

He aquí la alocución que dirige al vecindario el señor Alcalde:

«Gaditanos

SS. MM. el Rey don Alfonso XIII y la Reina doña Victoria nos han concedido el gran honor de asistir personalmente á la inauguración de las obras de nuestro puerto y á las de los depósitos de tabacos.

Si siempre es de satisfacción para un pueblo el momento de recibir á sus Monarcas, mucho más debe serlo en esta ocasión, porque su visita representa el deseo de SS. MM. de compartir con los gaditanos su legítimo júbilo ante un suceso del cual esperamos todos el principio de nuestra anhelada prosperidad.

Nada tengo que deciros que se refiera á ese momento, porque confiando mi mayor orgullo en ser hijo de Cádiz, creería ofenderos si os hiciese en algún sentido la menor recomendación.

Gaditanos: ¡Vivan nuestros Reyes!

Vuestro alcalde, Sebastián Martínez de Pinillos.»

UN PUEBLO AGRADECIDO

Mensaje á D. Carlos Cañal

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Carlos Cañal ha recibido un honroso mensaje de gratitud del Ayuntamiento y vecindario del pueblo de Villamanrique.

El señor Cañal, que constantemente ha procurado beneficiar al distrito que representa, no perdonando medio ni ocasión para cumplir con los deseos de sus electores, es acreedor á este homenaje de consideración y de cariño.

Dice así el mensaje:

«Excmo. Sr. D. Carlos Cañal, diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor:

Los que suscriben, cumpliendo un deber, se complacen en expresar á V. E., con la sencillez peculiar de la sinceridad, la gratitud de este pueblo por los beneficios que viene obteniendo de su celosa gestión como representante en Cortes de este distrito.

Supera el resultado de su acción bienhechora á cuanto podía esperarse y esperábamos de quien, como V. E., tiene una marcadísima significación personal, consagrada en obras como la fundación de la Asociación Sevillana de Caridad, institución social que por sí sola sería suficiente á acreditar la fecundidad del talento y el amor al bien público de su autor, si de poseer en alto grado tan eximias dotes no hubiera dado V. E. repetidas pruebas, desde que obtuvo la investidura de diputado por estos pueblos, en su afanoso y constante interés por el mejoramiento moral y material de los mismos.

Los firmantes de este mensaje no consideran limitado su deber á manifestar á V. E el agradecimiento de Villamanrique: entienden que deben dar también público testimonio de esta gratitud, para que sirva de eficaz estímulo este ejemplo de cuanto puede la actividad, el talento y la buena voluntad al servicio de los intereses públicos.

Acepte V. E. esta afectuosa demostración espontánea de simpatías que Villamanrique le tributa, en la seguridad de que es reflejo fiel del general sentir de su vecindario, que por este medio le expresa su agradecimiento.

Villamanrique 24 de Febrero de 1907.

José Carrasco Romero alcalde, Cristóbal Gómez cura párroco, José de Pando hacendado, Antonio Bernal Vázquez presbítero, Manuel Mena médico, Juan Maraver teniente alcalde, Rafael Suardiaz médico, Diego Colchero juez municipal, Juan González Váquez, José Sánchez concejal, Manuel Carrasco Muñoz secretario del Ayuntamiento, José Rodríguez Díaz.

Antonio Márquez presidente de la Junta del Censo, Blas Bernal, Miguel Maraver, Francisco Alvarez, Antonio Muñoz, José López Rodríguez, Juan Solís Ruiz, José A. Pérez Chirinos, Manuel Carrasco Maraver primer mayor contribuyente, Antonio Bernal Jiménez, José María Endrinas, Manuel Hernández, Rafael Morón, José Amores, Antonio Sánchez, Antonio de la Rosa, Manuel Márquez, Manuel Luque, Diego Solí, exjuez municipal.

Juan España, Diego F. Ponces, Bartolomé Bernal, Francisco Béjar, Francisco Márquez, Rafael Díez, Santiago Solís, José España, Diego Pérez Bernal, Gabriel Ramos, Francisco Díaz, Roque Díaz y Díaz exalcalde, Pedro Zurita, Antonio Mázquez, Diego Muñoz fiscal municipal, Juan Márquez, José Angel, Miguel Gómez, Alonso Muñoz, Francisco Sánchez Rodríguez, Joaquín Rincón Peñalba.

José Béjar telegrafista, José González concejal, Francisco Morón, Antonio Díaz Espinar, José Espinar Sánchez, Manuel Espinar Sánchez, Rafael Díaz Sánchez, Antonio Velázquez, José Sánchez, Pedro Tristán Sánchez, Antonio Ponces Béjar, José de la Rosa, Juan Pérez Endrinas, José Moreno, Andrés Sánchez, José Sáez, Roque Ponces, Crispín Sáez, Ruperto García, Fernando Bernal, Cristóbal Colchero, Manuel Béjar exjuez municipal, Antonio Solís concejal, Diego Velázquez.

José Díaz Sánchez, Diego Pérez concejal, Luís Carrasco Díaz, Francisco Sánchez teniente alcalde, Diego Maraver concejal, Antonio Bernal Márquez, José Ramos, Francisco Angel, José Domínguez, Rafael Reyes exjuez municipal, Juan Muñoz exjuez municipal, José Díaz y Díaz, José Muñoz, Raimundo Romero, Simón Bernal, Manuel Larios, Pedro Moreno, José Colchero, Manuel López, Jesús Espinar, Manuel Valencia hacendado, Diego Moreno, Manuel Colchero, Joaquín García.

Manuel Díaz Garrido, Antonio Sánchez Colchero, Rafael García, Manuel Pérez Espinar, José de Bayas, José Hernández, Antonio Díaz, Diego Morillo, José García, Andrés Bayas, Gonzalo Hernández, Santiago Solís Ortiz, Diego López, Félix Zurita, Francisco Escobar, José Márquez, Diego Díaz, Miguel Béjar, José María Ramos presbítero, José Pérez Muñoz, Juan Escobar, M. Emilio Bermejo, Cristóbal Béjar.

Don José Carrasco Romero alcalde, don Cristóbal Gómez Sánchez cura párroco, don Diego Colchero Moreno juez municipal y don Manuel Carrasco Muñoz secretario del Ayuntamiento.

Certificamos de la autenticidad de las firmas comprendidas en los precedentes pliegos, José Carrasco, Cristóbal Gómez, Diego Colchero, y Manuel Carrasco.»

Nuevo servicio de trenes

Desde el 6 de Marzo circulará todos los días un tren expreso entre Madrid y Granada, combinando en Bobadilla con el de Córboba Málaga, que á su vez combina en Córdoba con el tren de lujo de Madrid-Sevilla de la Compañía de Madrid Zaragoza-Alicante.

Estos trenes saldrán de Madrid los jueves á las 20'27 para llegar á Granada los viernes á las 12'33.

Saldrán de Granada los viernes á las 10'10 llegando á Madrid los sábados á las 9 05.

Un coche de primera clase circulará directamente entre Córdoba y Granada.

Festival en la Casa Lonja

En la Casa Lonja se celebró ayer tarde, con asistencia de los Reyes, el festival organizado por las señoras católicas.

El aspecto que ofrecía el patio de dicho edificio era suntuoso.

En el centro del mismo se había levantado un trono adornado con ricas colgaduras y un dosel de terciopelo carmesí galoneado de oro.

En los balcones lucían vistosísimas colgaduras y todo el patio estaba adornado con flores y guirnaldas.

Diseminado por el anchuroso patio veíase lo más selecto de nuestra buena sociedad. Allí estaban radiantes de hermosura numerosísimas damas, luciendo todas la clásica mantilla blanca de encaje.

También se encontraban en la Casa Lonja el Arzobispo, el obispo de León, el provisor del Arzobispado, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el conde de Saint Claude, el duque de Santo Mauro, el conde de Peñaflor, el conde de Fuente Blanca y los señores Barón, León Manjón, general Zuleta y señora, Ibarra (don E.), barón de Gracia Real y otros muchos.

En un ángulo del patio habíase simulado un estanque, en el que distinguidas jóvenes pescaban los objetos allí depositados, con cañas apropósito.

A las tres de la tarde salieron los Reyes del Alcázar en landó descubierto.

Doña Victoria lucía la misma *toilette* que en su visita á la Universidad y don Alfonso llevaba traje de levita y sombrero de copa.

En otro carruaje iban la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana y el duque de Santo Mauro y á los lados los caballerizos y correos de gabinete.

En la puerta de la Casa Lonja se aglomeraba inmenso gentío, que al llegar los Soberanos les aclamó con entusiasmo.

Esperaban á los Reyes, en la puerta, las autoridades y la condesa de Casa Galindo, en unión de las señoras que formaron la comisión organizadora del festival.

En medio de delirantes aclamaciones dirigiéronse Sus Magestades al trono.

Los niños de ambos sexos de las escuelas católicas cantaron un himno de salutación á los Soberanos.

El Rey impuso á seis niñas de las escuelas las medallas, que, como premio á su buen comportamiento, les habían sido concedidas.

Después los Reyes estuvieron pescando en el estanque, recogiendo algunos saquitos de papel con dulces.

Don Alfonso mostró deseos de adquirir papeletas de la rifa, facilitándole varias la señora marquesa de las Torres de la Pressa y otras distinguidas damas. El Rey pagó espléndidamente dichas papeletas.

Después estuvieron viendo los premios.

La visita de los Reyes fué breve y á la salida se repitieron las demostraciones de entusiasmo.

En el «landó» marcharon los soberanos á las Delicias, paseando largo rato.

El Rey á Barcelona

Se ha confirmado la noticia acerca del viaje de S. M. á la capital del Principado.

La fecha en que don Alfonso ha de hacer este viaje no está acordada aún, pero de todas maneras se sabe ya que esta excursión se llevará á efecto durante el próximo mes de Marzo, y que, con la visita del Monarca coincidirá la estancia en el puerto de Barcelona de una división naval alemana, ó austriaca.

El carácter de la visita regia tendrá cierta semejanza con la que don Alfonso hizo últimamente á Cartagena. La diferencia consistirá en que S. M. aprovechará este nuevo viaje á Cataluña para visitar algunas notables ciudades del Principado, que no pudo ver en su anterior excursión, así como los centros fabriles más importantes de la zona que se propone conocer ahora.

El programa de este viaje tardará algunos días á concretarse.

EL MINISTRO DE FOMENTO

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla nuestro distinguido amigo el ministro de Fomento, señor González Besada, acompañado por el director general de Obras públicas, señor Andrade; los diputados á Cortes, señores Cervantes, Vega Seoane y Picón, el jefe del negociado de Carreteras, señor Barcala, y los ingenieros señores Rivera, Donnet y Lostán.

El ministro hizo el viaje en el breack de la Dirección de Obras públicas, que venía enganchado á la cabeza del expreso.

En la estación esperaban al señor González Besada el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el jefe de Fomento, señor Benjumea; el comandante del puerto, señor Fernández de Córdoba; el duque de Santo Mauro, el marqués de Sancha y los señores Ibarra (don E.), Checa (don F.), Halcón, Rodríguez Bolívar, Isern (don F.), Molini, Orbe, Tobar, Franco Salazar, Centeno, Temple, Cañal, Sánchez Dalp (don J.), Castrillo, Borse, Martínez (don E.), Díaz Aguilar, Barón y otros.

Los señores González Besada y Andrade fueron saludados por las autoridades, y el gobernador ofreció al ministro alojamiento en su casa, excusándose el señor González Besada de aceptar por no quererse separar de las personalidades que le acompañaban.

Desde la estación marchó el ministro en el coche del señor Guzmán al hotel Madrid, donde se hospeda.

El ministro de Fomento marchó después al Alcázar para cumplimentar á los Reyes, siendo invitado por ellos á almorzar.

Terminada la comida, el señor González conferenció largo rato con el Rey, informándole de la marcha de los asuntos relacionados con su departamento y de los debates parlamentarios.

Después sometió á la sanción regia los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación:

Promulgando las leyes relativas á la creación de un Instituto de previsión y ahorro para el obrero y á la concesión de franquicia postal al monopolio de cerillas y las relacionadas con la reforma de la policía.

Al salir el señor González Besada de Palacio fué interrogado acerca de los asuntos de que hubiera tratado con el Rey, limitándose á manifestar que la entrevista no tenía importancia política alguna y que sólo informó á Don Alfonso de asuntos de Gobierno.

—El ministro realizó ayer tarde una excursión por el río, para ver el sitio en que han de hacerse los trabajos para la corta de Tabiada.

Le acompañó el personal técnico de la junta de obras del Puerto.

Antes de emprender la excursión por el río visitó la Granja Agrícola y la Catedral y dió un largo paseo en carruaje por las Delicias.

—El jefe de los conservadores, señor Ibarra, invitó al ministro á comer anoche en su casa.

Ecos de Sociedad

Ecos del Alcázar

El Rey, acompañado por el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana, marchó ayer mañana, á las diez y media en automóvil, al campo de polo, donde se celebraron algunas partidas.

Los jugadores fueron los mismos que alternaron en las partidas efectuadas días anteriores.

La Reina paseó por las Delicias ayer mañana con la duquesa de San Carlos, saliendo del Alcázar cerca de las once en un *milord*.

Los Reyes regresaron á Palacio á la hora de almorzar.

—El Rey otorgará condecoraciones, con motivo de la creación de la Granja agrícola, á los señores marqués de San cha, Benjumea (don José) y Hatón. Tambien hemos oído decir que serán recompensados el presidente de la Diputación, señor Amores, y los artistas que intervinieron en el exorno de la Granja.

—El príncipe de Asturias dió ayer tarde su acostumbrado paseo por las afueras de la población.

—Ayer tarde, á la una, estuvo en el palacio la asociación de la Cruz Roja con su banda de música.

Al frente de la Corporación iba el delegado regio, general Zuleta; el presidente, señor Sánchez Lozano y varios socios.

La comisión penetró en el salón de embajadores y la música tocó durante el almuerzo de los Reyes «Un bolero,» «La Pavana,» «Viva la jota,» «Moral ma» y «Concierto de zarzuelas.»

Don Alfonso estuvo un rato asomado al balcón escuchando las composiciones.

El conde del Serrallo felicitó en nombre de S. M. al señor Zuleta, por lo bien organizada que está en Sevilla esa humanitaria obra.

Los oficiales, clases, camilleros y músicos, fueron obsequiados por orden del Rey.

El jefe del cuarto militar del Rey, señor Conde del Serrallo, vistiendo el uniforme de comandante general de Alabarderos, fué ayer á la Universidad para saludar al rector y á los catedráticos y darles las gracias en nombre de los Reyes por el agasajo que le tributaron anteayer.

Recibió al general Echagüe el claustro de profesores en masa.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido las siguientes Reales licencias para contraer matrimonio:

A doña María Teresa Garralda, hija de los marqueses de Reinosa, que lo contraerá con don Ignacio Herrero Collantes.

A doña Dolores Ibarra, hija del marqués de Ibarra, con don José Bonifaz Rico.

A doña Pilar Martín de Oliva, duquesa viuda de Sanlúcar la Mayor, con don Manuel López de Castro.

Teatro San Fernando

Anoche se celebró en este teatro la segunda función á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, asistiendo SS. MM.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo, deslumbrador. Espectáculo que difícilmente se olvida fué el que anoche contemplamos en nuestro primer coliseo, al que asistió cuanto en Sevilla significa y vale.

Los Reyes llegaron al teatro próximamente á las nueve, siendo recibidos por las autoridades. Al entrar en el palco regio Doña Victoria y Don Alfonso estalló una ovación estruendosa, formidable, que duró varios minutos y que fué clara demostración del cariño que la sociedad sevillana profesa á sus soberanos.

Representóse primeramente la comedia de los hermanos Alvarez Quintero «El Patio» y á su terminación la Reina se retiró, siendo acompañada por el Rey, altos palatinos y autoridades. Don Alfonso regresó luego al palco regio y presenció la representación de «El Chiquillo» y «Patria chica», obra que fué admirablemente interpretada por los artistas de la compañía del Duque.

A S. M. acompañaron durante la representación el marqués de Viana y el primogénito de los marqueses de Nervión.

Cuando terminó la «Patria chica» el Rey saludó al público y éste prorrumpió en ovaciones y aplausos ensordecedores.

La velada de anoche difícilmente se olvidará á Sevilla. El espectáculo presenciado en el teatro de San Fernando es de los que dejan un recuerdo eterno.

Como dijimos, parece ser un hecho la celebración en nuestro circo taurino de una becerrada aristocrática á la que serán invitados los Reyes y en la que se lidiarán cuatro utreros de una acreditada ganadería por distinguidos jóvenes de nuestra aristocracia.

De espadas actuarán los conocidos sport man don Leopoldo de las Mazas y don Manuel Dionisio Fernández.

Dícese que la Real Maestranza cederá graciosamente la plaza de toros, y que el espectáculo será público dedicándose los ingresos que hubiere á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad.

De viaje

Ha llegado, procedente de Sanlúcar de Barrameda, con objeto de pasar temporada al lado de sus hijos los señores de Mingo (don Pedro) la respetable señora doña Francisca Jiménez, viuda de Castillo.

—Marcharon á dicha población el concejal de aquel municipio don Gerónimo de Angulo y su distinguida señora.

—Marcharon á Cádiz los señores conde de Villalonga.

TAURINAS

Ha sido ajustado para torear en la plaza de toros de Barcelona el día 8 del próximo Marzo, el valiente novillero el calareño Antonio Ruiz «Reverte II».

También ha sido ajustado este diestro para torear los días 15 y 29 del mismo mes en las plazas de Bilbao y Valencia, respectivamente.

El espada Ricardo Torres (Bombita) ha marchado á Niza donde se propone pasar las fiestas carnavalescas.

En la corrida celebrada en la plaza de Callao, en honor de los marinos yankis de la escuadra del almirante Ewans el primer toro cogió aparatosamente al espada Bonarillo, sin que el percance tuviera consecuencias, pero teniendo que retirarse á causa de la paliza que recibió.

En el quinto Padilla comenzó á pasar de muleta al bicho, que era de mucho sentido, con valentía y al rematar un pase fué cogido por el toro que le empitonó por el cuello, se dirigió hacia el toro y le arreó una monumental estocada, cayendo desvanecido sobre la arena, al mismo tiempo que el animal rodaba como una pelota.

Varios mozos le recogieron, trasladándolo en brazos á la enfermería, donde el médico pudo apreciar enseguida, que el estado del diestro era muy grave.

La noticia de que Padilla se encontraba tan grave circuló rápidamente por el público que abandonó la plaza entristecido por la tragedia.

La corrida se suspendió.

Los marinos yankis se llevaron las banderillas que fueron puestas á los toros, como recuerdo de la fiesta.

B.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de parada: el teniente coronel de 1.º Montado, don Pedro del Castillo.

Jefe de día: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Granada.

Hospital y provisiones:

Soria, 2.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 1½ á 28.
Idem barbilla, de 27 1½ á 28.
Idem candeal, de 28 y 1½ á 29.
Idem duro, de 30 á 30 y 1½.
Cebada del país, de 18 1½ á 19 y 1½.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1½.
Habas cochineras, de 20 á 20 y 1½.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1½.
Maíz, de 24 á 24 1½.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1½ á 18
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 34 á 38.
Idem medianos, de 40 á 45.
Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer. 1.720 arrobas.
Vendido nuevo: 1.720 arrobas, á 39 y 1½ y 39 y 5⁄8 reales.

Matadero de reses

4 toros, 03 bueyes, 15 vacas, 01 novillos, 1 utreros, 11 erales, 19 añojos, 10 terneras, 14 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 122; entrados en este día, 9.
Han salido: Para el consumo, 70; de tránsito, 00.
Quedan para el inmediato día, 61.
Los cerdos vendidos han pesado 7 596 kilogramos.
Precio por pesetas á 1'80.
Sevilla 27 de Febrero de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 1.º del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central y Sucursal, Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 25 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Baldomero, cf., y Santos Macario y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla del Museo.

NOTICIAS

La Junta magna de Festejos, que se hallaba convocada para ayer tarde, no pudo reunirse por falta de vocales.

Los que asistieron cambiaron impresiones sobre los festejos que se proyectan.

El señor Chiralt propuso que se celebrasen carreras á pié.

Se habló también de invitar á los industriales á que construyan modelos de casetas y las instalen en la feria, para elegir la que reuna mejores condiciones, y con arreglo á ella, construir las que se proyectan para el año próximo.

El señor Palomar propuso, por último, que se contrate á una compañía de zarzuela grande para que dé funciones populares, completamente gratuitas, en el teatro de Eslava.

Se citará de nuevo para mañana, á las cuatro de la tarde.

—Hoy, á las tres y media, se reunirá la comisión de Exposiciones.

A la orden del día para el cabildo que la Corporación municipal celebrará hoy se han agregado los dictámenes siguientes:

De la comisión de Hacienda presentando la distribución de fondos que debe rá regir durante el mes de Marzo próximo.

Otro proponiendo la devolución de parte de la fianza que tiene constituida el actual contratista de consumos.

De la de Obras públicas uno proponiendo la adquisición y pago del terreno cedido á la vía pública por la casa 116 de calle San Luís.

Otro sobre aprobación de las bases que deberán regir en el concurso para proveer la plaza vacante de primer ayudante del arquitecto municipal.

Otro sobre autorizar la ejecución de obras en las casas Betis 66, San Pablo 3, y Quevedo 9.

De la de Policía urbana uno proponiendo la reparación de cancelas de los Mercados, del local destinado á despacho del señor teniente de alcalde del 6.º distrito y la limpia del pozo negro de la casa cuartel de la guardia civil del barrio de San Bernardo.

Otro proponiendo se conceda á don Manuel Fernández, licencia para expender leche por las calles con dos cabras.

Otro proponiendo se autorice á la compañía Sevillana de Electricidad para ampliar una red de cables subterráneos al barrio de San Bernardo.

De la de Jardines proponiendo la formación de jardín en la plaza de Argüelles y calle Marte.

Otro proponiendo la reparación de bancos en las plazas públicas.

De la de Cementerios sobre confirmar la cesión hecha á perpetuidad de dos sepulturas en el de San Fernando.

Otro sobre aprobación de pedidos.

De la de Ferias y Festejos uno relativo á conmemorar el Centenario de la Guerra de la Independencia.

De la de Régimen interior y Mataderos sobre aprobación de pedidos.

Y de la de Beneficencia presentando una nueva distribución de distritos y del personal adscrito de Beneficencia domiciliaria.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 600; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 156; id. id. con bonos solamente, 141; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 86.

Total de individuos socorridos 1.641.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario don Isidoro Pérez Rojo.

Ha comenzado la veda con arreglo al artículo 17 de la ley de caza de 1902.

No obstante, hasta el 31 de Marzo próximo puede cazarse en las lagunas, albuferas y terrenos pantanosos las aves acuáticas ó zancudas, y las becadas, becainas y demás similares.

Desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre está prohibido en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podencos «en toda clase de terrenos». Además, queda prohibida la caza en dicha forma «en las tierras labrantías» desde la siembra hasta la recolección, y «en los viñedos» desde el brote de las cepas hasta la vendimia.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.
Al sol, 38.
A la sombra: máxima, 27; mínima, 4.
Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 765.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

La comisión de estudiantes que intervino en todos los trabajos relacionados con la visita de los Reyes á la Universidad, se propone visitar al ilustre artista don Gonzalo Bilbao para significarle su gratitud por el acierto con que dirigió el exorno del carruaje en que fueron Sus Majestades á dicho centro de enseñanza.

El presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel Vázquez Rodríguez, ha comunicado á la alcaldía el acuerdo de aquella corporación de conceder dos pre

mios de 250 pesetas cada uno para dos números del programa de la próxima Exposición de Ganados.

El rector de la Universidad ha concedido vacaciones á los estudiantes hoy y mañana.

Alrededor del Mundo trae en su número último profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados.

Una isla de asesinos (Horrores y rarezas de un presidio ruso).—*Las musas de los pintores* (Bellezas que han inspirado á artistas célebres).—Bajando al cráter del Vesubio (Aventuras del profesor Matteucci).—¿Se puede creer á los testigos? (Pruebas de su inutilidad).—Historia del descanso dominical.—El rey godo Don Rodrigo y su isla.—Un club regio estafador de millonarios.—En tranvía por el aire.—El mono mayor del mundo.—25.000 duros por una demostración matemática.—Cactus de salón (La planta de moda).—Una rana que construye piscinas.—El mal de los «chauffeurs».

Con este número se reparte la 3.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume ¿«Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y continúa la publicación de «El diamante de la luna.»

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este importantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y consultor indispensable para escritorios y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

Sucesos

La vecina de la casa número 13 de la calle Industria, María Jesús Lara, ha denunciado á la guardia municipal que hallándose ayer mañana ausente de su domicilio le han robado varias prendas y un paraguas.

—En la plaza del Pan riñeron Alfredo Sastre Peinado y Ricardo Rodríguez Chaves, resultando éste con una herida en la cara, que le causó Alfredo con una piedra.

El agresor fué detenido por la guardia municipal, y al herido le curaron en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

Telegramas

Madrid 27.

El señor Lacierva al dar cuenta á los periodistas de la llegada á Sevilla del señor González Besada, ha dicho que el ministro de Fomento llevaba varios decretos de promulgación de leyes, entre los que figuraban los relativos á la creación del Instituto de previsión y ahorro para el obrero y al ingreso en el cuerpo de vigilancia.

La "Gaceta"

La *Gaceta* de hoy, además de los decretos de Marina relativos á personal, firmados últimamente por el Rey, publica una real orden disponiendo que sean admitidos á contratación en la Bolsa los títulos de la Deuda municipal de Barcelona.

Otra anunciando las oposiciones para cubrir las plazas de profesores de Dibujo antiguo, Perspectiva y Paisaje, vacantes en la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	82'85
Fin de mes	82'85
5 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	453'50
Tabacaleras	407'00
Cambios París	14'65
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	94'35
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'00
Acciones prefs. de la misma	1045'0
Idem ordinarias idem	45'75

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes.—Compañía García Ortega.

A las 8: El octavo no mentir.

A las 10 y 1/4: El ladrón.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: Los veteranos.

A las 8 y 1/4: La patrona del regimiento.

A las 9 y 3/4: La Patria chica.

A las 11 y 1/4: La penetración pacífica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón* y constituyendo el más poderoso remedio contra la *[illegible]*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS

GRAJEAS Y JARABE DEPURATIVOS YODURADOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas **INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,**

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el *mayor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fla Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 29 de Febrero de 1908 — NÚM. 2.278

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La cuestión batallona es la del voto corporativo, en el que las minorías radicales, creyendo comprometidas las libertades, han hecho hincapié.

La actitud del señor Maura es clara y definida. El Gobierno no retirará el artículo referente al voto corporativo ni introducirá en él ninguna reforma.

Y como el señor Maura no tiene prisa, claro es que le importará un bledo la anunciada obstrucción.

* * *

Entre los asuntos que ventilan los republicanos, después de la reunión solicitada por el señor Calzada figuran dos que los republicanos consideran de verdadera importancia: el primero es la reunión de la asamblea nacional, cuestión batallona que la minoría republicana viene esquivando hace tiempo, temerosa de que de ahí surja el cisma, pero que los republicanos amigos del señor Lerroux reclaman hace tiempo, seguros de que en la asamblea darían la batalla y vencerían á los elementos directivos del partido y á la representación parlamentaria del mismo.

Para suspender ó demorar la celebración de la asamblea se acordó dirigirse á las Juntas provinciales, las cuales contestaron que debía aplazarse la celebración.

El señor Calzada, á pesar de esto, se halla decidido á abordar el problema, deseoso de que el equívoco desaparezca.

El segundo asunto es que al señor Calzada le parece que la minoría da poco juego en el Parlamento; que no hace la oposición que corresponde á un partido radical, y que ninguna ocasión como la presente para combatir con todo empeño el proyecto de régimen local, y defender la libertad, que, según el señor Calzada, considera muy comprometida.

Para secundarle en esta obra cuenta el señor Calzada con el señor Sol y Ortega, con quien ha conferenciado, y el que ha prometido ayudarle en el Senado, llegando hasta la obstrucción, si fuere preciso, para evitar que ese proyecto sea ley.

El señor Azcárate, que como jefe de la minoría ha provocado la reunión, dice que no tendrá más objeto que la cuestión de la asamblea; pues en cuanto al proyecto de régimen local, la minoría tiene trazada ya su línea de conducta.

* * *

Hoy publicará la *Gaceta* una real orden aumentando 72.000 pesetas á la cantidad consignada en el presupuesto para atender á las obras de conservación en las carreteras de la provincia de Sevilla.

* * *

El señor ministro de Fomento marchará hoy en el correo á Córdoba, donde pasará el día, continuando por la noche su viaje á Madrid.

LOS REYES A CADIZ

Ayer, á las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, partió de la estación de San Bernardo el tren regio que había de conducir á SS. MM. á la vecina población.

En las calles del tránsito había numerosísimo público. En la estación se encontraban el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y demás autoridades, despidiendo á los Reyes. Don Alfonso vestía traje de almirante de diario y doña Victoria una sencilla y elegantísima *toilette*.

En el tren regio marcharon la duquesa de San Carlos, los marqueses de Viana y Serrallo, el ayudante del Rey señor Aguilá, el duque de Santo Mauro, el ministro de Fomento señor González Besada y demás personajes palatinos.

Al partir el tren oyéronse muchos vivas y aclamaciones.

El viaje

Al paso del tren regio por las estaciones de Dos Hermanas y Utrera, donde paró, el vecindario con las autoridades y las bandas de música hizo á los Monarcas estruendosas ovaciones.

El tren llegó á Jerez á las diez y cuarenta y dos minutos de la mañana.

La parada fué de cinco minutos.

El alcalde, don Francisco Velarde, obsequió á S. M. la Reina, con un ramo de flores.

Estas son hermosas violetas moradas y blancas, rellenas y de extraordinario perfume.

Iban encerradas en un elegante porta *bouquet* de encajes, el cual llevaba también un lazo con los colores nacionales.

El público aglomerado prorrumpió en entusiastas vivas y las bandas de música entonaron la Marcha Real.

Al llegar el convoy al puente de hierro tendido sobre el río San Pedro, por la batería del Parque en el Arsenal de la Carraca se hizo un disparo de cañón, que era la señal para que por el guardacostas «Numancia» se dispararan veintiuna salvas.

A la estanción concurrió una compañía de infantería de Marina compuesta de tres secciones, con bandera y música y escuadra de tiradores.

Fué también la batería de la Escuela de aprendices de artilleros.

Al entrar el tren en agujas esta batería hizo veintiuna salvas, y la música de Infantería de Marina, situada en el andén, tocó la Marcha Real.

El comandante general del Apostadero saludó en la estación á los Reyes, acompañado de todos los generales, jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la Marina, que vestían uniforme de gran gala.

Desde Cádiz

Cádiz 28.

En la estación el adorno era elegante y sencillo.

En el andén de llegada, y sobre la puerta principal de salida, se había colocado un magnífico y precioso dosel granate y oro y en su parte superior la corona real.

Sobre la pared se habían colocado varios escudos [illegible] pendiendo del techo gran número de gallardetes.

La sala de llegada fué lujosamente exornada y luciendo riquísima alfombra, que al efecto ha sido enviada por la Dirección de ferrocarriles de Málaga.

El andén fué también alfombrado á todo su largo, y del centro de él, ó sea frente á la puerta principal, partía otra alfombra que, pasando por la sala de espera, llegaba hasta el mismo sitio donde SS. MM. tomaron el carruaje.

En la Basílica

Se había colocado el rico aparato y alfombra de primera clase en la capilla mayor de la Catedral.

Esta se hallaba exornada con los candeleros de bronce cincelado y dorado y los de plata también cincelada.

Entre los candeleros del plan de altar se encontraban los jarrones y ramos de plata que sólo se usan en las octavas del Corpus y Concepción.

En el lado del Evangelio fué levantado el trono real, compuesto de dosel de terciopelo carmesí con galones y flecos de oro, plataforma con alfombra y dos magníficos sillones dorados y tapizados de rojo con galones, ante los cuales se hallaban dos reclinatorios con cojines de peinche, también encarnados.

Frente al trono real estaba el reclinatorio y sillón para el señor obispo y los escabeles para los dignidades y ministros.

En el trascoro se colocó un altar con frontal antiguo de mucho valor y arte y sobre el altar se veía la insigne reliquia del sagrado *Lignum Crucis*, alumbrada por seis cirios sustentados por candeleros de plata.

Delante del altar se puso amplia alfombra y sobre ella dos cojines de terciopelo carmesí, sobre los que se habían de postrar los Reyes, en tanto el señor obispo les daba á besar la antedicha sagrada reliquia.

En el Ayuntamiento

Fué admirablemente adornado, siendo regio el aspecto de los comedores y tenencias de alcalde.

La fachada principal lucía profusa iluminación eléctrica, multitud de guirnaldas de flores y colgaduras de terciopelo galonado de oro.

Llegada de los Reyes

A las once y cuarenta y cinco minutos entró en agujas el tren real.

La muchedumbre que se agolpaba en los alrededores de la estación, al aparecer los augustos viajeros, prorrumpió en una delirante ovación que duró algunos minutos.

Al descender Doña Victoria, el alcalde, señor Martínez de Pinillo, le hizo entrega de un magnífico «bouquet» de flores. Después dirigiéndose á Don Alfonso, pronunció breves frases saludando en nombre de Cádiz á las augustas personas.

Aguardaban en el andén el capitán general, señor Delgado Zuleta; el comandante de Estado mayor, don Eduardo Curiel; el exministro de Marina señor Jácome; el duque de Lécera, los diputados marqués de Mochales, conde de los Andes y don Bartolomé Bohórquez; el gobernador civil, don Severo Gómez Núñez; el militar, señor García de la Peña; generales Figueroa y marqués de Chinchilla, el senador don Ramón Carranza, el presidente de la Junta de obras del puerto, señor Aramburu, muchos diputados provinciales, casi todos los concejales é infinidad de personas pertenecientes á la buena sociedad gaditana.

También había en la estación comisiones de la Cámara de Comercio, Centros de enseñanza, Junta de obras del puerto y de la compañía Trasatlántica.

En la Catedral.—Recepción en la Diputación

La comitiva se dirigió á la Catedral para asistir al «Te Deum», siendo los Reyes ovacionados en todas las calles del trayecto.

Terminada la ceremonia religiosa dirigiéronse los Monarcas á la Diputación provincial, repitiéndose á su paso por las calles las manifestaciones de simpatías.

Al pasar la regia comitiva por la calle Ancha y la plaza de San Antonio, en [illegible] parativos del exorno de esas vías para las fiestas de Carnaval, Don Alfonso elogió mucho los trabajos realizados, conceptuándolos muy artísticos.

A la llegada á la Diputación el gentío allí congregado vitoreó á los Reyes.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebró la recepción, que resultó brillantísima.

Por delante de SS. MM. desfilaron representaciones de los centros y corporaciones oficiales de la capital, las autoridades, distinguidas personalidades de la aristocracia y de la política y nutridas comisiones del Ejército y la Armada.

La inauguración de las Obras del puerto

Desde la Diputación marcharon los Reyes, seguidos por su séquito, al muelle para inaugurar las obras del puerto.

Tanto al entrar como al salir de la Aduana, el público acogió la presencia de los Soberanos con expresivas demostraciones de afecto y simpatías.

Al llegar los Reyes á la caseta de antemano preparada por el Ayuntamiento, se oyeron estruendosos vivas, dados por el público que se hallaba en el muelle y por los obreros de la Compañía Trasatlántica, que ocupaban pequeños vaporcitos. Estos navegaban por la bahía pasando cerca de la caseta en que se encontraban los Reyes.

Muchas familias, en vaporcitos y botes, paseaban también por la bahía para ver de cerca á los Soberanos.

El obispo, con arreglo al ceremonial acostumbrado, bendijo la primera piedra, que es de mármol y procede del derribo de las murallas.

Después el ingeniero señor Sánchez Gijón entregó á Don Alfonso el palanstre, y la grúa flotante del muelle viejo suspendió en el aire la piedra.

El momento de echar el Rey la primera paletada resultó solemnísimo; el público entusiasmado, porque al fin es un hecho el comienzo de las obras, prorrumpió en vivas delirantes y las sirenas de los vapores silbaron estruendosamente.

Al acto asistieron los representantes de la casa italiana encargada de las obras.

Inauguración de los depósitos de tabacos.—El regreso

Desde el muelle marcharon los Reyes á Puntales, donde el Rey colocó la primera piedra del edificio en que han de instalarse los depósitos de tabacos.

Don Alfonso echó la primera paletada de mezcla sobre la piedra, que fué descendida hasta el hueco preparado al efecto.

La ceremonia resultó solemnísima, habiéndola presenciado todos los personajes palatinos, las autoridades y un inmenso gentío, que aclamó al Monarca con gran entusiasmo.

Inmediatamente el tren regio salió para Sevilla.

El día en Cádiz fué espléndido, contribuyendo á la grandiosidad del acto.

El acta

El acta que firmaron los Reyes dice así:

«En la ciudad de Cádiz á los 28 días del mes de Febrero de 1908; siendo alcalde el ilustrísimo señor don Sebastián Martínez de Pinillos y Tourné, habiendo concedido á esta capital S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) el honor de colocar la primera piedra del edificio destinado á Depósito de Tabacos del Mediodía de España de la Compañía Arrendataria de Tabacos, concurrieron al sitio donde ha de levantarse dicho depósito, SS. MM. los Reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia (que Dios guarde), el excelentísimo señor ministro de Fomento y séquito real, excelentísimos señores capital general, obispo de la diócesis, comandante general del apostadero, gobernador civil, gobernador militar de esta plaza y provincia, presidente de la excelentísima Diputación con la corporación provincial, alcalde con el excelentísimo Ayuntamiento, ilustrísimos señores presidente de la Audiencia provincial y fiscal de S. M., decano de la facultad de Medicina y directores de los centros docentes, comandante de Marina, delegado de Hacienda, senadores y diputados, caballeros grandes cruces, cuerpo consular, representante en la provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos y representantes de diversas corporaciones y sociedades. El ilustrísimo señor obispo bendijo la dicha primera piedra y S. M. el Rey (q. D. g.) se dignó colocarla, levantándose la presente acta por el secretario del ayuntamiento, don Francisco Pró, que firma S. M.»

Llegada á Sevilla

A las siete y veinte llegó anoche á la estación de San Bernardo el tren que conducía á SS. MM. Esperaban en la estación los señores Guzmán, Carmona y Ramos, Amores, Laraña, marqueses de las Cuevas y de Villapanés y otras distinguidas personalidades.

Los Reyes montaron en su automóvil, dirigiéndose al Alcázar, recibiendo grandes demostraciones de cariño del público que ocupaba el trayecto.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 28 de Febrero de 1908)

La preside el general Azcárraga, asistiendo á primera hora á la sesión muy pocos senadores.

El señor obispo de Jaca hace un ruego para que sean atendidos los intereses religiosos.

El señor Pulido se ocupa de la recogida de mendigos y pide alguna tolerancia para los cuartetos de ciegos que se ganan la vida popularizando la música en las calles de Madrid. Anuncia que presentará una proposición de ley en defensa de dichos desgraciados.

El señor La Cierva promete proteger á los músicos ciegos verdaderamente necesitados, pero no á los que explotan la mendicidad.

El conde de Casa Valencia protesta de que aún no haya sido publicada la «Guía Oficial».

El senador solidario señor Rusiñol pregunta al señor Sánchez Bustillo qué medida ha adoptado para evitar el alza de los cambios.

Le contesta brevemente y se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes que carecen de interés general. Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 28 de Febrero de 1908)

Comienza después de las tres y media de la tarde, presidida por el señor Dato.

El señor Montes Sierra pide se activen los trabajos concernientes para la construcción de la nueva cárcel de Sevilla.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece interesarse para que cuanto antes se pueda comiencen las obras.

El señor Llorens pide las cuentas del Colegio de carabineros correspondientes al año 1907.

El señor Puig y Cadafalch pide á su vez que formen parte del jurado en las exposiciones de Bellas Artes los artistas premiados con medallas de oro.

El señor Rosales explana su anuncia interpelación acerca del ingreso en la carrera judicial y fiscal.

Cree que es perjudicial para la buena administración de justicia el que los juzgados de instrucción sean desempeñados interinamente por los jueces municipales.

Censura el orador otras medidas adoptadas por el ministro de Gracia y Justicia, y pide á éste que se corrijan las deficiencias denunciadas.

Le contesta el marqués de Figueroa, defendiéndose de los cargos contra él formulados por el señor Rosales.

El señor Canalejas anuncia una interpelación sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza.

Luego se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley relativo á la condena condicional.

El señor Muñoz Chaves apoya una enmienda al artículo cuarto.

El nuevo subsecretario

Salvador Canals

Llega el nuevo subsecretario de la presidencia del Consejo de *ministros* al puesto que le ha confiado el señor Maura, después de una labor ruda, penosa,



honrosa y constante en el periodismo español. No es tampoco una improvisación política la del señor Canals en el alto cargo que ya ocupa. Los servicios políticos no se miden por el número solamente, sino también por la calidad, y Canals los ha prestado muy importantes al lado de su jefe el señor Maura.

Pero hay algo en Canals que se destaca por encima de las cualidades apuntadas: su amor al trabajo, su perseverancia en el estudio, su tenacidad para la lucha, su propósito, firme como su voluntad, y como ella inquebrantable, de merecer todo lo que apetece. Esto explica y justifica su encumbramiento de hoy, bien ganado; su confianza en el porvenir, bien justificada.

Canals era de los pocos españoles que madrugaban, cuando en Madrid apenas si madrugaba alguien, y es de los contados españoles á los que sorprende el sol á su salida sentado á su mesa de trabajo.

Es así mismo de los que profesan arraigada en su espíritu y depurada por la fe, la convicción de que querer es poder. Piérdense no pocos, por no dar á su creencia la cantidad de sacrificio que exige muchas veces si ha de llegar á términos de cumplimiento. Canals no, porque sereno y fuerte, la robustece y acude con cuanto ella demanda.

Ecos de Sociedad

El jefe del partido conservador de Sevilla, don Eduardo de Ibarra, invitó á comer anteayer al ministro de Fomento, señor González Besada, y demás personalidades que le acompañan.

Sentáronse á la mesa la señora de Ibarra *á su derecha* el señor González Besada y á su izquierda el senador don José de Bores. A la derecha del señor Ibarra la señora de Benjumea Pareja, y á su izquierda el director general de Obras públicas, señor Andrade. Seguían después los señores Vega Seoane, Cervantes, Piñón, Mejías, Cañal, Checa, Barón y Benjumea Pareja.

El *menú* como siempre en casa de los señores de Ibarra, exquisito y delicado, y el adorno de la mesa del mejor gusto.

El Rey á Albentos

El segundo día de Carnaval, irá S. M. el Rey desde el coto de Doña Ana, al cortijo de Albentos, propiedad del señor marqués de Villamarta y situado á media legua de Trebujena, para derribar reses bravas de la ganadería de Otaola.

El Rey montará una soberbia yegua de las mejores de la comarca, alazana, de *seis* años y bien amaestrada, perteneciente á la ganadería de los señores Bohorquez Hermanos.

En el expresado cortijo se han empezado á hacer preparativos con motivo del viaje de S. M.

Desde Jerez irán varios señores invitados.

El Rey volverá desde Albentos al coto de Doña Ana y desde allí á nuestra ciudad, como los lectores saben, el tercer día de Carnaval por la tarde.

Ecos del Alcázar

El marqués de Sancha entregó ayer mañana al Rey—antes de marchar el Monarca á Cádiz—la comunicación oficial en que consta el acuerdo del Consejo de Agricultura denominando de «Alfonso XIII» la Granja agrícola inaugurada el 25 en la huerta de Santa Teresa.

También ha sido entregada una comunicación notificándole el acuerdo de referencia al ministro de Fomento, señor González Besada.

—Por la mayordomía de Palacio se han repartido ayer las invitaciones para la *garden-party* que se celebrará hoy, á las cuatro de la tarde, en los jardines del Alcázar. Asistirán las autoridades, el elemento oficial y las familias de la aristocracia sevillana.

Los invitados al festival vestirán de levita, excepto los militares que deberán ir de uniforme.

—A las dos y media de la tarde salió ayer el príncipe de Asturias, en landó, acompañado por su aya, la condesa viuda de los Llanos, dando su acostumbrado paseo por las afueras de la capital.

En la puerta del Alcázar presenció la salida del príncipe numeroso público.

—Hoy, probablemente, se verificará la visita de los Reyes á la fábrica de Tabacos.

—El Rey marchará al coto de Doña Ana el domingo. La Reina irá por el río á dicho coto el martes próximo.

El gobernador civil de la provincia de Málaga, señor marqués de Unzá del Valle salió anteayer de aquella capital para Cádiz, de donde continuó su viaje á Sevilla acompañando á los Reyes.

Dicha autoridad viene á esta ciudad para que don Alfonso le imponga la insignia de Gentil hombre, alto cargo con que ha sido favorecido por Su Magestad.

La ceremonia se celebrará hoy en el Alcázar.

El alcalde ha recibido diez invitaciones del marqués de Viana para que asista una comisión del Ayuntamiento á la *garden party* que se celebrará hoy en los jardines del Alcázar, á las cuatro de la tarde. Según tenemos entendido formarán la comisión el señor Carmona Ramos, nueve tenientes de alcalde y el secretario de la Corporación señor Bravo Ferrer.

De viaje

Llegó de Cádiz don Carlos Lacave.

—Hoy pasa por esta con dirección á Guadalajara el marqués de Mechales.

—Procedente de Jerez se encuentra en Sevilla el general Sánchez Mira.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sin amigo y sin dinero

¡Terrible desper ar!

Milán: Los viajeros que venían en el expreso de Lombardía vieron al llegar el tren á la estación, que una joven extranjera, muy lujosa, que había viajado con ellos, se apeaba dando gritos y contando, toda descompuesta y en una lengua desconocida, algo terrible que le acababa de pasar.

Rodeáronla, y la joven dejó de gritar y cayó al suelo, presa de un ataque de nervios.

Acudió la policía, y la condujo á una sala de espera, donde la atendieron varios médicos.

Recobrada la joven en cuestión, contó, en un francés completamente macarrónico, la lastimosa historia que sigue:

Llámase Zarina Wolpola, es rusa y pasa en su país por una estrella del arte coreográfico.

Ha recorrido en una «tournée» artística, y cobrando crecidos sueldos, los principales teatros de Europa, é iba contrata da á Nápoles.

Estando en París, conoció á un joven muy elegante, que la siguió á todas partes mostrándose enamoradísimo.

Dicho joven vestía muy bien y la obsequió repetidas veces con flores y alhajas, conduciéndose durante su galanteo como un caballero perfecto.

Ella, desdeñosa al principio, se interesó al fin por su adorador, y en breve ambos gustaron las dulzuras de un idilio inefable.

Como ella tenía que ir á Nápoles, el enamorado se brindó á acompañarla.

Accedió ella de buen grado, y juntos comenzaron su viaje.

Ocuparon un reservado, cuyo importe pagó ella, porque él dijo que tenía que cobrar, en Nápoles, algunas letras de que le había provisto su banquero, y no llevaba suelto.

Ya cerca de Milán, cuando el tren cruzaba raudo las fértiles campiñas lombardas, ella inclinó la cabeza sobre el hombro derecho de su amigo y se quedó dormida profundamente.

Cuando el convoy llegó á Milán, despertóse, y observó con sorpresa que dormía, no sobre el hombre de su adorador, sino sobre una maleta, que éste, había colocado bajo su cabeza.

En cuanto al amigo, había desaparecido.

Entonces cruzó una idea terrible por el cerebro de la bailarina.

Abrió un cabás, y vió que una cartera que había dentro de él y que contenía 300.000 francos, no estaba en su sitio.

Registró todas las maletas que llevaba obteniendo resultado negativo, y adquirió la convicción tristísima de que el rendido y bizarro joven que la acompañaba desde París era un ladrón, que la enamoró para quitarle su dinero.

El cruel sólo la ha dejado el dinero preciso para llegar á Nápoles.

Al saber la triste historia, la policía comenzó sus indagaciones; pero no para ce sino que al ladrón se lo ha tragado la tierra, pues no parece por parte alguna.

La rusa está abatidísima, y jura, en su idioma que no volverá á fiarse de ningún francés, por galante y guapo que sea.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29

Jefe de parada: el teniente coronel de Soria, don José Porras.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Guardia del Real Alcázar, una compañía de Soria.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 1[2 á 28.

Idem barbilla, de 27 1[2 á 28.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29.

Idem duro, de 30 á 30 y 1[2.

Cebada del país, de 18 1[2 á 19 y 1[2.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[2.

Habas cocineras, de 20 á 20 y 1[2.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.

Maíz, de 24 á 24 1[2.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1[8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 34 á 38.

Idem medianos, de 40 á 45.

Idem gordos, de 50 á 60

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.240 arrobas.

Vendido nuevo: 1.240 arrobas, á 40 y á 39 y 5[8 reales.

Matadero de reses

3 toros, 01 bueyes, 10 vacas, 04 novillos, 4 utreros, 04 erales, 16 añojos, 00 terneras, 40 carneros, 00 machos, 01 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'55 á 1'65.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 61; entrados en este día, 91.

Han salido: Para el consumo, 79; de tránsito, 00.

Quedan para el inmediato día, 73.

Los cerdos vendidos han pesado 8.771 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'80.

Sevilla 28 de Febrero de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 1.° del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central y Sucursal, Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 25 de Febrero de 1908.—El Secretario Contador.

DEL AYUNTAMIENTO

La reunión municipal de anoche careció de interés.

Presidióla el primer teniente de alcalde señor Chiralt y á ella concurrieron los señores Vidal, Gallego Haro, Gómez Solano, Casado, Vaquero, Gómez Macías, Lara, Camacho, Bachiller, Dorado, Muñoz Vale, Hoyuela, Guerra Camarero y García Díaz.

De los dictámenes que figuraban en la orden del día fueron combatidos uno de la comisión de Obras públicas proponiendo las bases del concurso para cubrir la plaza de ayudante de arquitecto, otro de la de Hacienda en que se pide la jubilación para un obrero empleado que lleva treinta y cinco años de servicio y otro de la de Paseos y jardines proponiendo la construcción de un jardín en la plaza de Argüelles.

El primer dictamen fué combatido por el señor Lara y defendido por los señores Haro y Jiménez, aprobándose por trece votos contra once.

El segundo fué aprobado después de una hábil estratagema de los monárquicos, porque éstos hicieron ademanes de salir del salón al escuchar á los republicanos que votarían en contra, cargándoles la responsabilidad de no conceder jubilación á un infeliz anciano que lleva treinta y cinco años de servicio, y entonces los republicanos tuvieron á bien salir del capítulo, dejando al señor Vaquero para que honrosamente guardara la retirada. ¡Inconvenientes de sostener teorías contrarias á la realidad de las cosas! El tercer dictamen fué combatido por el señor Lara y desechado, si bien aceptándose la propuesta del señor Vidal que pidió se reuniera la comisión y viera la manera de hacer desaparecer los inconvenientes señalados por el señor Lara.

El dictamen que ocupó gran parte de la sesión, pues fué bien latamente discutido, era uno de la de Beneficencia presentando una nueva distribución de médicos y distritos en la domiciliaria y señalando al decano del cuerpo la inspección del Asilo y Capuchinos. En el debate intervinieron los señores Gómez Macías, Vidal, Lara, Gallego y Chiralt, siendo aprobado por nueve votos contra cuatro.

Terminado el despacho ordinario el señor Vaquero rogó al presidente accidental hiciera presente al efectivo la conveniencia de que asistiera á las sesiones.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Guadalupe.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la Catedral se celebrará en los días de Carnaval un solemne triduo de desagravio á S. D. M., bailando los seises por la tarde.

A estos cultos asistirá el arzobispo, que bendecirá á los fieles.

En la iglesia de San Alberto principiará mañana un triduo al Santísimo Sacramento, en el que predicará el padre Manuel Oliva, del Oratorio de San Felipe de Neri.

En la parroquia de San Pedro se celebra un quinario, por la tarde, al Cristo del Amor, con sermón.

NOTICIAS

Presidida por el señor Rodríguez Jurado y con asistencia de los señores Rodríguez Pacheco, Romero, Núñez de Prado, Amores Domingo y Tamarit Martel, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador, informados favorablemente, el presupuesto ordinario para el corriente año, formado por el ayuntamiento de Huévar; el expediente instruído por el de Gines en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del corriente año, y el instruído por el de Navas de la Concepción en solicitud de excensión de subasta para contratar el servicio de alumbrado público de dicha villa por medio de la electricidad.

Se acordó, en vista del resultado brillantísimo de la inauguración de la Granja agrícola provincial, que se eleve una exposición al Gobierno significándole la gratitud del cuerpo provincial, y otra al vizconde de Eza por su asistencia al acto, y que se proponga para una recompensa especial á los señores Amores Ayala, Halcón y Benjumea Pareja.

También se acordó dar las gracias á los ganaderos y demás personas que cooperaron á la solemnidad é importancia que dicho acto revistió.

El Cuento Semanal llegado ayer á Sevilla, publica una interesante novela titulada «Mientras las horas duermen...», original del distinguido escritor don José Francés. Contiene preciosas ilustraciones de Medina Vera.

Ayer fueron repartidas entre los niños de las escuelas públicas las tarjetas postales conmemorativas del centenario de los Sitios, que han sido adquiridas por el ayuntamiento con ese objeto.

Tan notable como los anteriores es el número 265 de la publicación alicantina *La Revista*.

Entre otros grabados figuran las fotografías de las artistas Matilde Altologuirre, Carolina Tafanos y la transformista Dora y de José del Real Rodríguez.

Firman los originales Montoro, Ory, Petronio, Parriño, Chavarría, Real Rodríguez, Jackson Veyan y otros.

El día 4 de Marzo, á las dos de la tarde, celebrará sesión la comisión Mixta de reclutamiento para resolver varias incidencias de quintas y reconocimiento de mozos.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

En las oficinas del juzgado militar, Jesús del Gran Poder, núm. 112, deberá presentarse el comandante, retirado, don Juan Francisco Rojas González.»

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 596; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 158; id. id. con bonos solamente, 139; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos 1.645.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes (el presidente habitual don Cayetano Luca de Tena y el contador don Antonio Gely.

El día 4 de Marzo próximo, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electo

ral para resolver las reclamaciones presentadas ante las Juntas municipales acerca de las inclusiones y exclusiones en las listas electorales formadas por el Instituto Geográfico y Estadístico.

El día 8, á las ocho de la mañana, volverá á reunirse dicha Junta para la declaración de candidatos y nombramiento de interventores y suplentes para la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Carmona, que se celebrará el día 15 de dicho mes.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Guía oficial de Sevilla y su provincia.

Se ha publicado la edición de este importantísimo Anuario para el año 1908, minuciosamente rectificado y aumentado su texto con interesantes y utilísimos datos.

Es un libro necesario para todos y consultor indispensable para escritorios y casas comerciales.

De venta en todas las librerías.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 38.

A la sombra: máxima, 26; mínima, 3.

Presión barométrica, máxima, 767; mínima, 764.

Telegramas

Madrid 28.

Estado de la Reina Doña Victoria

El doctor Gutiérrez marcha á Sevilla en el expreso de esta noche con objeto de reconocer á la Reina Doña Victoria.

Probablemente se publicará dentro de breves días en la *Gaceta* el parte oficial dando cuenta de haber entrado Doña Victoria en el quinto mes de su embarazo.

La "Gaceta"

La *Gaceta* de hoy publica, además de los decretos de personal ya conocidos y de la Real orden aumentando la cantidad consignada en el presupuesto para las obras de conservación que precisa realizar en las carreteras de Sevilla, las siguientes disposiciones:

Ordenando que en las aduanas no se exijan en lo sucesivo certificados de origen para la importación de varias mercancías.

Desestimando la solicitud presentada por el director de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, relativa á los accidentes del trabajo.

Anunciando el concurso para la provisión de una plaza de verificador de contadores de electricidad, vacante en El Ferrol.

Preparativos regios.—Consejo de guerra

Barcelona: En la capitanía general se están haciendo los preparativos para el alojamiento de S. M. el Rey en los días que resida en esta capital. Ocupará las mismas habitaciones que tuvo en su anterior viaje.

El martes próximo se efectuará un consejo de guerra para fallar el proceso instruido por el juez militar á un redactor del periódico festivo catalanistas *La Nova Tralla*.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior.	82'80
Fin de mes.	82'80
5 por 100 amortizable.	101'00
Banco de España.	454'00
Tabacaleras.	406'75
Cambios París.	14'40
Londres, libras esterlinas.	28'84
París, exterior español.	94'15
Obl. azucareras Sd. Gral.	00 00
Acciones prefs. de la misma.	106'25
Idem ordinarias idem.	44'75

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes.—Compañía García Ortega.

A las 8: Las sorpresas del divorcio.

A las 10 y 1|4: La Ciclón (estreno).

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7: La brocha gorda.

A las 8 y 1|4: La penetración pacífica.

A las 9 y 3|4: La Patria chica.

A las 11 y 1|4: ¡Al agua, patos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.